

El murmullo social de la violencia en México : la experiencia de los sujetos afectados por la guerra contra el narcotráfico	Título
Bautista Arias, Miriam - Autor/a;	Autor(es)
México	Lugar
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, DCSH/UAM-X Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública	Editorial/Editor
2017	Fecha
Teoría y análisis	Colección
Crimen organizado; Narcotráfico; Violencia; Ciudadanía; Pobreza; Migración; México;	Temas
Libro	Tipo de documento
"http://biblioteca.clacso.org/Mexico/dcs-h-uam-x/20201029103947/Murmullo-Social.pdf"	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.org>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.org



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

El murmullo social de la violencia en México

| La experiencia de los sujetos afectados por la guerra contra el narcotráfico |

Miriam Bautista Arias



CESOP
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

Colección Teoría y Análisis

El murmullo
social violencia social
murmullo social de la violencia
social murmullo
en México de la violencia
social en México
de la violencia **en México**

Primera edición: enero de 2017

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana
UAM-Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Col. Villa Quietud
04960 Ciudad de México
[dcshpublicaciones.xoc.uam.mx]
[pubcsh@correo.xoc.uam.mx]

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
Cámara de Diputados / LXIII Legislatura
Av. Congreso de la Unión 66
Col. El Parque
15969 Ciudad de México
[diputados.gob.mx/cesop]

ISBN: 978-607-28-0945-1

ISBN de la colección Teoría y análisis: 978-970-31-0929-6

Esta publicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, fue dictaminada por pares académicos externos especialistas en el tema. Agradecemos a la Rectoría de la Unidad el apoyo brindado para la producción editorial de la presente obra.

Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico

Miriam Bautista Arias



Presidente de la Cámara de Diputados
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Presidente

Dip. Francisco Martínez Neri

Integrantes

Dip. César Octavio Camacho Quiroz

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Dip. Jesús Sesma Suárez

Dip. Norma Rocío Nahle García

Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza

Dip. Alejandro González Murillo

Secretario General

Mtro. Mauricio Farah Gebara

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas



COMITÉ DEL CESOP

MESA DIRECTIVA

Presidente

Dip. Gerardo Gabriel Cuanalo Santos

Secretarios

Dip. Angélica Moya Marín

Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández

Integrantes

Dip. Jorge Álvarez Máynez

Dip. Evelyn Soraya Flores Carranza

Dip. Exaltación González Ceceña

Dip. Alejandro González Murillo

Dip. Carlos Gutiérrez García

Dip. Ariadna Montiel Reyes

Dip. Cecilia Guadalupe Soto González

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Director General

Lic. Marcelo de Jesús Torres Cofiño

Director de Estudios Sociales

Arq. Netzahualcōyotl Vázquez Vargas

Director de Estudios de Desarrollo Regional

Ing. Ricardo Martínez Rojas

Subdirector de Estudios de Opinión Pública

Mtro. Ernesto Cavero Pérez

Asesor General

Mtro. Enrique Esquivel Fernández

El murmullo social de la violencia en México

| La experiencia de los sujetos afectados por la guerra contra el narcotráfico |

Miriam Bautista Arias



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general, Salvador Vega y León

Secretario general, Norberto Manjarrez Álvarez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rectora de Unidad, Patricia E. Alfaro Moctezuma

Secretario de Unidad, Joaquín Jiménez Mercado

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Director, Carlos Alfonso Hernández Gómez

Secretario académico, Alfonso León Pérez

Jefe del Departamento de Producción económica, Juan Manuel Corona Alcántar

Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

Aleida Azamar Alonso / Gabriela Dutrénit Bielous

Diego Lizarazo Arias / Graciela Y. Pérez-Gavilán Rojas

José Alberto Sánchez Martínez

Asesores del Consejo Editorial: Luciano Concheiro Bórquez

Verónica Gil Montes / Miguel Ángel Hinojosa Carranza

COMITÉ EDITORIAL

Jerónimo Luis Repoll (presidente)

Mauricio Andión Gamboa / María de Lourdes Patricia Femat González

Elías Barón Levín / Maricela Adriana Soto Martínez

Jorge Alejandro Montes de Oca Villatoro / Armando Ortiz Tepale

Asistente editorial: Varinia Cortés Rodríguez

A los que compartieron conmigo sus historias en este empeño de perseguir los ecos y las huellas de tantas voces que día con día aman, sueñan, cambian, se conmueven y se mantienen con vida en medio de la violencia que se ha convertido ya en parte del siniestro paisaje de un país gobernado a partir de la muerte.

Índice

Ciudadanía y violencia: tácticas y estrategias	11
La “guerra contra el narcotráfico”	12
Ciudadanos en medio de la guerra	14
Rastreado el murmullo social de la violencia.....	15
Aportaciones al estudio de la violencia en México.....	21
La mirada periodística: de las historias de narcos a las víctimas de la “guerra”	22
De la fascinación por la narcocultura a la ciudadanía violentada	27
De la visión instrumental del Estado a la crítica de la estrategia.....	38
De la lucha contra el “narco” a la violencia de Estado	43
La mirada colombiana: de las culturas de la violencia a los estudios de resiliencia.....	48
Veena Das: del Estado de excepción a los márgenes del Estado postcolonial	52
Hacia una dimensión discursiva de la experiencia del sujeto violentado.....	56
El papel de los sujetos en la historia; la categoría de experiencia	57
La experiencia del sujeto en el lenguaje.....	63
Agencia social de los débiles: tácticas y estrategias.....	73
El murmullo social de la violencia: un discurso de la vida cotidiana	74
En el Pacífico-Sur: sobrevivir al despojo y la pobreza	79
Michoacán, pobreza, migración y la “empresa” del narco	79
Guerrero: guerra a delincuentes y luchadores sociales.....	97
Aguardar la calma y desconfiar de todo	115
La Frontera Norte: organizarse ante el exterminio	119
La guerra en Tamaulipas: caciques, prisma y delincuencia organizada.....	120
La guerra en Nuevo León. Casinos, migrantes y pugnas entre partidos	148
Chihuahua: la violencia persistente	168
Organizarse y cuidarse uno mismo	184

El centro: resguardarse de la violencia silenciada	189
Morelos: violencia, secuestros y una guerra que no existió.....	189
Estado de México, poder político y violencia silenciada	220
Hacer que no pasa nada	235
Ciudadanos “activos” frente a la violencia	239
La experiencia de los sujetos	243
Bibliografía.....	247

Ciudadanía y violencia: tácticas y estrategias

¿Cómo fueron afectados los ciudadanos comunes en México por la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico, emprendida por Felipe Calderón durante su sexenio? Diversos trabajos de investigación y cifras oficiales dan cuenta de miles de víctimas y desaparecidos como resultado de esta “guerra”; sin embargo, la vida cotidiana de las personas que no aparecen en estos registros también se transformó por completo. Contrario a lo que podría pensarse, los mexicanos no han permanecido pasivos frente a la violencia que se extendió por todo el territorio nacional, cotidianamente despliegan tácticas de supervivencia frente a las estrategias violentas del Estado y la delincuencia organizada. En los estados más violentos del país se han habituado a retenes, enfrentamientos, hallazgo de cadáveres, desapariciones, ejecuciones, y han tenido que adaptar sus modos de vivir y adecuar sus actividades y horarios, variando el uso que dan a los espacios con la finalidad de mantenerse a salvo, incluso “negocian” con las autoridades y la delincuencia organizada para evitar convertirse en víctimas de la violencia.

El propósito de este libro es dar cuenta de las experiencias de violencia vividas por los ciudadanos comunes en el contexto de la “guerra contra el narcotráfico” y la manera como responden a éstas. La investigación fue planteada desde la perspectiva de la comunicación y el análisis del discurso, aunque se nutre de otras disciplinas que han abordado el estudio de la violencia. Lo que se intenta recuperar es el punto de vista de los sujetos a partir del análisis de sus testimonios. El estudio está basado fundamentalmente en tres categorías teóricas. En primer lugar, en la noción de *experiencia*, mediante la cual se plantea que no existe una separación entre lo que el sujeto vive y la manera en que se representa sus vivencias. A partir de Judith Butler se establece que no existe *experiencia* previa

a la significación; esta categoría es fundamental en este trabajo para considerar los relatos de los sujetos como experiencias y no como representaciones.

En segundo lugar, nos apoyamos en la noción de *murmullo social* para comprender el discurso de los ciudadanos comunes que se produce y circula —a diferencia del oficial— en el ámbito de la vida cotidiana, nutriéndose de las vivencias de los sujetos y de otros discursos que los atraviesan.

Finalmente, se utilizan las nociones de *táctica y estrategia* acuñadas por Michel de Certeau para pensar en la agencia de los ciudadanos comunes como un conjunto de actos de supervivencia y no necesariamente de resistencia frente a las estrategias del poder, con la finalidad de pensar a los sujetos como entes activos que sobreviven en medio de la violencia emprendida por el Estado y la delincuencia organizada. El objeto que interesa analizar aquí es lo que dichos sujetos hacen frente a la violencia.

La “guerra contra el narcotráfico”

Felipe Calderón asumió la Presidencia de la República en medio de fuertes cuestionamientos por fraude electoral una noche antes de la fecha prevista para el evento, en una improvisada ceremonia fuera del recinto legislativo y totalmente resguardado por el ejército para evitar las manifestaciones de inconformidad (Vargas, 2006). Al día siguiente, ya que no pudo presentarse en San Lázaro, dirigió su primer mensaje como presidente en el Auditorio Nacional frente a miembros de su partido (*La Jornada*, 2 de diciembre de 2006), mientras en el Palacio Legislativo de San Lázaro los diputados del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática se disputaban el control del recinto y los simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador se manifestaban en el Zócalo capitalino, demandando el recuento de los votos de la pasada elección, que presuntamente Calderón ganó por tan sólo medio punto de diferencia con López Obrador.

La ceremonia, calificada como ominosa por la oposición, no sólo dejó ver la debilidad del nuevo presidente, sino que, en lugar de sustentarse en la legitimidad de un proceso electoral transparente, éste recurrió al ejército para afianzarse en el poder. Al militarizar el país, Calderón decretó *de facto* un Estado de excepción, en el que las garantías de los ciudadanos quedaron suspendidas y donde las acciones del ejército se realizaron por fuera de la ley, con el argu-

mento de resguardar la seguridad nacional.¹ El 11 de diciembre de 2006, a tan sólo 10 días de tomar posesión del cargo, Felipe Calderón anunció el inicio de la “guerra contra el narcotráfico” y envió a las fuerzas armadas del país a las calles a realizar tareas de seguridad pública (Saviano, 2014).

Se ha dado una amplia discusión sobre si dicha declaración de guerra se dio formalmente, hecho que violaría de manera flagrante el artículo 49 de la Constitución. Calderón negó en repetidas ocasiones que hubiera tal declaración de guerra; sin embargo, en los medios de comunicación se ha documentado que en varias ocasiones el mandatario utilizó ese término en distintos actos políticos en los que incluso recurrió a elementos castrenses simbólicos para apuntalar su discurso de guerra.

Con todo y esta polémica sobre el discurso del entonces presidente, las acciones emprendidas dejaron patentes que la guerra fue declarada *de facto*. No existe por tanto una fecha exacta para referirse a esta declaración bélica; sin embargo, algunos autores toman como punto de partida el día que se anunció el operativo conjunto en Michoacán, otros datan el inicio de la guerra el 3 de enero de 2007, en Apatzingán, donde vestido de militar Felipe Calderón festejó a las fuerzas armadas y les encomendó no desistir en una lucha que no sería fácil y costaría muchas vidas (Herrera, 12 de diciembre de 2006; Herrera y Martínez, 4 de enero de 2007; Urritia y Castillo, 27 de julio de 2011).

Con el anuncio del combate frontal al narcotráfico y bajo el argumento de resguardar la seguridad nacional, Calderón sacó al ejército a las calles para contener las movilizaciones sociales en su contra y consiguió ganar el respaldo del gobierno estadounidense para su cuestionada administración.

La guerra contra el narcotráfico sirvió lo mismo para militarizar zonas consideradas como focos rojos para la seguridad nacional y perseguir con ello a los líderes de diferentes movimientos sociales, que para perseguir a gobiernos de oposición en los estados con miras a afianzarse en el poder a partir de garantizar el triunfo electoral de sus partidarios.

¹ El Estado de excepción, definido por Carl Schmitt como la capacidad que tiene el soberano de suspender el derecho ante situaciones en donde el propio Estado se encuentra en riesgo, está definido en la Constitución mexicana, la cual confiere al presidente la facultad de suspender las garantías constitucionales, pero con previa autorización del Congreso y tomando las medidas necesarias para el resguardo de los ciudadanos (Schmitt, 2004).

El resultado de esta guerra se estima en 70 mil muertos y 26 mil desaparecidos reconocidos por el gobierno federal (Torres, 2013; Mendoza y Moss, 2007), además de al menos 150 mil desplazados, según un reporte de Amnistía Internacional.² Del primero de enero de 2005 al 31 de julio de 2012 la Comisión Nacional de Derechos Humanos recibió 5,568 quejas en contra de diversas autoridades por abusos e irregularidades durante la realización de cateos y detenciones; dicho organismo señaló que durante el sexenio de Calderón la tortura aumentó 500% (Ballinas y Becerril, 22 de noviembre de 2012; Langner, 19 de noviembre de 2012).

Ciudadanos en medio de la guerra

La presente investigación estuvo motivada inicialmente por conversaciones con personas cercanas, quienes cada vez más frecuente hacían alusión a experiencias relacionadas con la violencia en el país. Ello llevó a varias preguntas acerca de cómo era percibida dicha violencia por la ciudadanía: ¿cuáles eran las experiencias relacionadas con hechos violentos que los medios de comunicación no estaban narrando?

A partir de esta reflexión, fue significativo un acontecimiento ocurrido en 2011, un supuesto “toque de queda” impuesto por la delincuencia organizada en la ciudad de Cuernavaca, Morelos (Bacaz, 2010). Aunque éste fue tratado por medios de comunicación y autoridades como rumores sin fundamento, los relatos de los morelenses dejaban ver la preocupación de la ciudadanía por un conjunto de situaciones que estaban enfrentando y que resultaban invisibles para los medios de comunicación (Contreras, 2010; Lara, 2010).

El intento de analizar la proliferación de relatos que narraban acerca de toques de queda establecidos por el narcotráfico, cobro de cuotas de extorsión (derecho de piso), secuestros, desapariciones, retenes en carreteras y municipios enteros gobernados por la delincuencia organizada, nos permitió conocer las experiencias de personas de distintas ciudades del país, que resultaron ser precisamente las que experimentaron mayores índices de violencia durante el sexenio de Felipe Calderón.

² “Unos 150 mil desplazados en gobierno de Calderón: AI”, en El Informador.com.mx, 22 de mayo de 2013.

Las primeras indagaciones en busca de testimonios relacionados con la violencia mostraron que lo mencionado por los habitantes de Cuernavaca no era una problemática de carácter local, sino un suceso extendido por todo el país, que había trastornado la vida de los mexicanos, aun de los que no aparecen en los recuentos de víctimas.

La violencia de la que estos sujetos hablaban tenía que ver con la “guerra contra el narcotráfico”, pero en ella se entrelazaban múltiples violencias ejercidas no sólo por la delincuencia organizada sino también por el propio Estado, por el modelo económico, por los grupos empresariales, etcétera.

A partir de esta constatación, en este texto se aborda el problema de la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico desde la perspectiva de los sujetos, con el fin de mostrar la manera como en el espacio de la vida cotidiana se enfrentan a distintos tipos de experiencias violentas y tratan de darles un sentido en un contexto de guerra abierta donde el enemigo no aparece claramente definido.

Rastreando el murmullo social de la violencia

De entrada la realización de esta investigación planteaba importantes dificultades metodológicas que vale la pena recuperar en este apartado. En primer lugar, la dificultad de ubicar casos significativos de estudio, es decir, aquellos donde la experiencia del sujeto frente a la violencia fuera un tema relevante. Sin embargo, la violencia no es un tema fácil de abordar, sobre todo en un trabajo como este que no estaba planteado como una encuesta o sondeo, sino como una charla más bien íntima, donde el sujeto fuera capaz de referirse a sus propias vivencias, emociones y sentimientos.

La construcción de la muestra fue posible gracias a un sinfín de colaboraciones eslabonadas de amigos de amigos, que fueron tejiendo una red y que condujeron a puntos muy distintos del país en donde se narraron historias muy parecidas, aunque con marcas peculiares en cada localidad y sobre todo con sujetos abiertos a hablar de sus vivencias.

Poco a poco se fue completando un mapa diverso que evidenció que la violencia no era característica de una sola entidad o región, sino que estaba extendida por todo el país con distintas modalidades, la cual era fundamental abordar y

caracterizar. Para completar este mapa se decidió incluir diferentes tipos de vivencias, los casos considerados son resultado de ese recorte, que engloba diversas experiencias, desde el simple hecho de ser espectador distante de la violencia, hasta ser claramente una víctima. No sólo las situaciones son distintas, también lo es la manera en que los sujetos se posicionan frente a ellas. Las experiencias contadas constituyen casos paradigmáticos de las distintas situaciones que enfrentan cotidianamente los ciudadanos comunes en localidades del país en las que se han generado condiciones de guerra abierta.

Una vez realizadas las entrevistas en profundidad, se planteó la necesidad de analizarlas. El resultado fue un relato general de cómo la violencia se arraigó en cada una de las entidades estudiadas, acompañado por otro construido a partir del testimonio de los sujetos, lo que permitió establecer una clara relación entre lo que se vive en cada entidad en términos “objetivos” y la manera en que los sujetos construyeron su propia experiencia en el marco de esos contextos.

Por otro lado, también era fundamental reconstruir historias más amplias sobre la violencia, que fueran más allá de los relatos sobre el origen y la evolución de la delincuencia organizada, ya que se pretende mostrar que el crimen organizado no es la única causa de la violencia, y en cambio arrojar luz sobre otras problemáticas sociales a partir de las cuales es posible comprender el surgimiento y arraigo de la violencia, como son las dimensiones económica y política; en la reconstrucción de estos contextos se pueden observar claramente los intereses que en cada entidad determinaron las estrategias del Estado y el crimen organizado.

Así, en el primer capítulo se hace un recorrido sobre cómo ha sido conceptualizada y estudiada la violencia en México desde diferentes campos disciplinarios. El objetivo es mostrar las limitaciones derivadas de los distintos enfoques y recuperar sus aportaciones. Se resalta de este modo la necesidad de sacar el tema de la violencia de los lugares comunes que han resultado poco productivos para el desarrollo de una reflexión crítica y compleja del problema y, al mismo tiempo, se rompe con la visión tradicional que desde distintas disciplinas ha llevado a concluir que existen sujetos que viven la violencia en forma pasiva, que ésta es resultado de patrones culturales y por tanto es responsabilidad de la ciudadanía o que surge de una estrategia mal realizada por el Estado.

También se desarrollan las categorías teóricas a partir de las cuales se aborda el objeto de estudio. En primer lugar, se clarifica el concepto de *experiencia* y la

manera en que ésta es entendida. Se asume que no existe un sujeto constituido que preceda a la experiencia violenta y le dé sentido de manera individual y soberana, sino que ésta es una construcción social cargada de sentido y constituye también al propio sujeto.

Además, a partir de los planteamientos de Judith Butler sobre la performatividad, se asume al sujeto constituido por el lenguaje y determinado por éste, pero a quien el propio lenguaje, al tiempo que le da la existencia, le concede una mínima posibilidad de hacer uso de él y subvertirse a la imposición de la norma. Con ello se trata de mostrar la importancia del lenguaje en la constitución de los sujetos y sus experiencias de violencia. El lenguaje aparece aquí como una vía fundamental de acceso para la experiencia de los sujetos, ya que toda experiencia de la violencia está simbolizada en el lenguaje.

Por otro lado, siguiendo a Bajtín y a Voloshinov, se considera que no es posible pensar al sujeto como un ente aislado, que debe ser visto como un ente social que usa siempre la voz de otros para expresar su propia experiencia del mundo, a partir del posicionamiento frente a los discursos que lo influyen.

Las nociones de *juegos de lenguaje y mundo ordinario*, de Wittgenstein, sirven para pensar cómo se produce el lenguaje en la vida cotidiana de las personas y no en las gramáticas; esto ha permitido pensar en lenguajes que constituyen formas de vida y a las cuales se ha intentado aproximar en esta investigación.

Partiendo de la definición acuñada por De la Peza, se retorna al “murmullo social” como un discurso no instituido, producido por los sujetos en el espacio de la vida cotidiana, que se nutre de sus experiencias y carece de audibilidad pública, en oposición a los discursos dominantes.

A partir del concepto de *táctica*, de Michel de Certeau, se ha pensado en las acciones cotidianas que realizan los sujetos para sobrevivir a la violencia como modalidades de agencia social.

En el segundo capítulo se expone el análisis de los casos de violencia ocurridos en Michoacán y Guerrero, agrupados en lo que denominamos la zona Pacífico Sur de México. Se da cuenta de cómo las condiciones sociohistóricas de esas entidades, caracterizadas por la pobreza y la marginación, las han convertido históricamente en focos de insurrección y de conflicto, que han permitido a la delincuencia organizada establecerse ahí para el cultivo de drogas. Las historias narradas por los entrevistados muestran cómo los grupos de la delincuencia organizada han tomado el control de comunidades enteras a las que no entra la

policía más que para simular que persigue a la delincuencia y cómo los ciudadanos viven intimidados por los grupos delictivos.

En el análisis contextual se evidencia cómo el despojo a los habitantes ha favorecido la proliferación de conflictos, el surgimiento de grupos armados y la continua violación a los derechos humanos, al igual que la desaparición y la tortura. Se describe cómo se ha arraigado y empoderado la delincuencia organizada y la manera en que la declaración de “guerra contra el narcotráfico” ha detonado mayores conflictos.

En el capítulo tres se incluyen los casos de los estados de la frontera norte del país, Tamaulipas, Nuevo León y Chihuahua, en donde se inició el combate al narcotráfico en 2007 y 2008, que han sido golpeados por la violencia de manera más dramática; ahí la guerra es abierta en las calles y el enfrentamiento es entre los cárteles que se disputan el trasiego de drogas. Lo que los ciudadanos relatan es la manera en que se van adaptando a vivir en medio del fuego cruzado y ante el poder de la delincuencia organizada que descaradamente permea las instituciones y determina la vida de las personas.

Estas tres entidades se caracterizan por su importante desarrollo económico, elevados niveles de bienestar en su población, alta escolaridad y empleo, además de que poseen la condición paradójica de compartir frontera con Estados Unidos, lo que ha traído un relativo auge económico, pero también problemáticas sociales muy específicas, al convertirse en importantes polos de atracción de población migrante que demanda, además de empleo, servicios e infraestructura.

En el cuarto capítulo se presentan los casos correspondientes al centro del país, particularmente se analizan los estados de México y Morelos; se da cuenta de cómo estas entidades se han convertido en centros de operaciones de la delincuencia organizada, sin que las autoridades parezcan actuar efectivamente contra estos grupos. Se muestra cómo los ciudadanos son amedrentados tanto por delincuentes como por autoridades, cómo se ha incrementado la inseguridad y cómo los grupos criminales gozan de protección gubernamental; aunque en estas entidades la guerra no es abierta, de igual modo los ciudadanos son víctimas de múltiples formas de violencia ante las que responden aislándose, ocultándose y cambiando sus rutinas cotidianas.

En Morelos y en el Estado de México no se declaró la guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón, a pesar de las evidencias de que grupos de la delincuencia organizada operaban ahí y de los múltiples testimo-

nios de víctimas de la violencia. Estos dos estados del centro del país se ubican en torno a la Ciudad de México, centro político y económico del país, lo cual los torna en centros clave de operación para la delincuencia y más que por el cultivo o trasiego de drogas, se han caracterizado por el consumo, ya que son dos importantes mercados internos.

En el capítulo final se exponen, a manera de conclusión, las distintas tácticas que los ciudadanos despliegan en el espacio de la vida cotidiana para sobrevivir en medio de la violencia.

Aportaciones al estudio de la violencia en México

En este capítulo se hace un recorrido sobre cómo ha sido conceptualizada y estudiada la violencia en México desde diferentes campos disciplinarios. El objetivo es mostrar las limitaciones que han derivado de los distintos enfoques y recuperar sus aportaciones. Lo que se pretende resaltar es la necesidad de sacar el tema de la violencia de los lugares comunes que han resultado poco productivos para el desarrollo de una reflexión crítica y compleja del problema. En el caso particular de este trabajo, interesa romper con la visión tradicional que desde distintas disciplinas ha llevado a concluir que existen sujetos que viven la violencia en forma pasiva, que ésta es resultado de patrones culturales y por tanto responsabilidad de la ciudadanía o que es resultado de una estrategia mal realizada por el Estado.

Los trabajos sobre la violencia en el país son escasos y más bien recientes. Desde el periodismo hasta las distintas disciplinas de las ciencias sociales se había tomado como objeto de estudio al narcotráfico y no precisamente a la violencia. Por otro lado, el estudio de esta última todavía hasta hace unos años, aparecía más bien vinculado estrechamente con la problemática de las relaciones de género (Huacuz, 2011); sin embargo, la producción académica en torno al tema del feminicidio en Ciudad Juárez condujo a plantear a la violencia como una problemática social de mayor complejidad. En tiempos más recientes, la temática ha ganado espacio en la agenda de los textos periodísticos, que comenzaron a dar cuenta de las condiciones que se viven en el país a raíz de la “declaración de guerra contra el narcotráfico” hecha por Felipe Calderón, lo que produjo un desplazamiento de las historias de las organizaciones delictivas a los efectos de la guerra y sus víctimas. El impacto de la “guerra” también se ha hecho evidente en la proliferación de trabajos que, desde distintas disciplinas, intentan explicar

el estallido de violencia generalizada, pero cuyo tema central es la delincuencia organizada y donde el interés por la ciudadanía está orientado más bien a indagar la manera en que ésta se relaciona con las actividades ilícitas.

A continuación se hará referencia de algunos textos que se aproximan al tema de la violencia en México desde cuatro líneas de investigación que han constituido un punto de partida y de diálogo para este trabajo: 1. Investigaciones periodísticas que describen los efectos de la violencia en el país, 2. Estudios culturales que abordan la relación entre el narcotráfico y la cultura, 3. Trabajos realizados desde el derecho, la criminología y la ciencia política, que analizan el papel de la delincuencia organizada en el incremento de la violencia y la inseguridad, y 4. Trabajos que abordan el tema de la violencia de Estado en el país.

Para completar el panorama se ha realizado una revisión de la literatura colombiana relacionada con la violencia, en donde se recuperan fundamentalmente los trabajos más recientes sobre los efectos de la violencia en la ciudadanía, así como algunos de la antropóloga india Veena Das, quien desde la perspectiva de los estudios postcoloniales aporta una nueva mirada sobre el estudio de la violencia de Estado y sus efectos en la ciudadanía.

La mirada periodística: de las historias de narcos a las víctimas de la “guerra”

Respecto de los trabajos periodísticos, desde hace ya varios años existe en México un grupo de periodistas dedicados a describir el desarrollo y evolución de la delincuencia organizada en el país. Gente como Jorge Fernández Menéndez, Jesús Blancornelas y José Reveles, por mencionar algunos, se han referido a la estructura y evolución de los distintos cárteles en el país y han reseñado los acontecimientos de violencia derivados de las alianzas y rupturas entre estos grupos, además de dar a conocer las biografías de los narcotraficantes.

En años más recientes los periodistas han dado cuenta de la violencia derivada del combate a la delincuencia organizada en el país, particularmente destacan las aportaciones de quienes trabajan en la revista *Proceso*;¹ ellos han documen-

¹ Trabajos como los de Ricardo Ravelo (2008), Rafael Rodríguez Castañeda (2011), Anabel Hernández (2010), Francisco Cruz (2011), Diego Osorno (2011) y Wilbert Torre (2013).

tado los efectos de la “guerra contra el narcotráfico” en la sociedad. A partir de la compilación de reportajes de investigación han trabajado principalmente en evidenciar los vínculos del Estado con la delincuencia organizada, entre los que destacan Rafael Rodríguez Castañeda (2011) y Anabel Hernández (2010).

El México narco, coordinado por Rafael Rodríguez Castañeda (2011) y escrito en forma colectiva por el cuerpo de reporteros de la revista *Proceso* es, como se indica en su subtítulo, *una geografía del narcotráfico*, región por región, estado por estado, ciudad por ciudad. En él se exponen investigaciones periodísticas de 22 estados de la República mexicana. El objetivo, como se señala en la presentación, es mostrar que el narcotráfico ha invadido el territorio nacional con la complacencia y complicidad de autoridades de todos los niveles. En cada uno de los capítulos se presenta una radiografía de los grupos delictivos que ahí operan; se describe cuáles son los grupos que controlan el territorio, las alianzas y rupturas entre éstos, los reacomodos sufridos en los últimos años, sus vínculos con las autoridades y cómo el crecimiento de los grupos que luchan por posicionarse ha detonado la violencia en cada una de las entidades del país.

En la “Introducción” que hace Ricardo Ravelo, se refiere a la guerra contra el narco para decir que ésta no ha podido desarticular a ningún cártel de la droga, también apunta que en los dos primeros años de la administración calderonista surgió una nueva generación de jóvenes narcos, quienes han mostrado dinamismo, violencia y capacidad para recomponer sus organizaciones y además han encabezado nuevas ramificaciones. En un “Epílogo”, Rodríguez Castañeda afirma que al mismo tiempo que el gobierno “se bate en una cruenta batalla contra el crimen organizado, el mercado de consumo y el trasiego de drogas en el país se esparcen” (Rodríguez, 2011:201). Dice también que poco a poco el Estado ha ido perdiendo su capacidad punitiva debido a la corrupción y a que la complicidad trastoca desde el ámbito social más inmediato, que son la familia y los vecinos, hasta los más altos niveles en la pirámide de mando oficial. Por su parte, el libro *Los señores del narco* (Hernández, 2010) narra la evolución de la delincuencia organizada en México, siempre con el apoyo de funcionarios de alto nivel del gobierno mexicano. La autora se basa en testimonios de informantes confidenciales y expedientes judiciales. Califica la guerra contra el narcotráfico como una farsa y muestra que narcotraficantes como Amado Carrillo y “El Chapo Guzmán” han gozado de la protección de las administraciones de Carlos Salinas de Gortari, el primero, y Vicente Fox y Felipe Calderón, el segundo.

El texto refiere episodios como la detención y la fuga de “El Chapo” Guzmán del penal de máxima seguridad de Puente Grande; el magnicidio del secretario de Desarrollo Social de Felipe Calderón, Juan Camilo Mouriño; los nexos de altos mandos de la Agencia Federal de Investigación con la delincuencia organizada, y su participación en la comisión de secuestros en el país. Además, saca a la luz situaciones que constan en expedientes criminales de las propias autoridades, con lo que hace evidentes las omisiones en la persecución de la delincuencia organizada. Hernández también documenta la vinculación de empresarios con grupos delictivos, que desde hace décadas comenzaron a enriquecerse sin ser perseguidos ni sancionados por las autoridades.

Aunque los dos trabajos referidos son de carácter periodístico y no tienen pretensiones teóricas, han logrado integrar y dar sentido a la información sobre el desarrollo de la delincuencia organizada en el país, que en otras publicaciones aparecía más bien como el relato de anécdotas dispersas y sin mayor relevancia. El texto de Rodríguez Castañeda permite apreciar que la violencia se ha extendido por todo el país y que el combate a la delincuencia organizada no ha menguado el poder de las organizaciones delictivas. Asimismo, fue fundamental para la construcción de los contextos de cada una de las entidades que se incluyen en este trabajo; en tanto que el de Hernández evidencia la falsedad del discurso del Estado, que explica la violencia a partir de la guerra contra el narcotráfico y dice combatir a la delincuencia organizada, pero protege a determinados cárteles. El libro constituye además un ejemplo notable de profunda investigación periodística y ha sido un documento fundamental para reflexionar. Ambos trabajos han sido un importante punto de partida para esta investigación al obligar a buscar las causas de la violencia en otra dirección.

Una segunda vertiente de investigaciones periodísticas, en la que se inscriben los trabajos de Marcela Turati (2011) y José Reveles (2011),² se ha encaminado a dar a conocer los testimonios de las víctimas de la guerra contra el narcotráfico.

En el libro *Fuego cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*, Marcela Turati (2011) detalla los efectos que ha tenido la guerra contra el narcotráfico emprendida por Felipe Calderón. Plantea como objetivo visibilizar a las víctimas de dicha guerra y da cuenta de las historias de distintos tipos de víctimas que

² Otros textos destacados con una perspectiva similar son los de Sanjuana Martínez (2011), Lolita Bosch (2014), Javier Valdés (2012), y Víctor Ronquillo (2011).

va encontrando en su quehacer periodístico cotidiano. Incluye desde pequeñas entrevistas que realiza a rescatistas, forenses, especialistas en el tema de la violencia, analistas políticos, hasta testimonios de víctimas que han sido afectadas por el ejército, madres de desaparecidos o incluso enterradores que hacen negocio de la proliferación de muertos. Su objetivo central es mostrar que la guerra de Calderón convirtió a México en un país de muertos. Para Turati la declaración de guerra contra el narcotráfico marcó un parteaguas; ella no se ocupa de la violencia en el país antes de la guerra, sino como resultado de la misma.

De manera similar, *Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte*, es una publicación colectiva coordinada por Marcela Turati y Daniela Rea (2012) que pretende mostrar, más allá de la violencia que se ha convertido en la tónica constante de las publicaciones, los esfuerzos que hace la población para enfrentarla en distintas localidades del país. Los autores reunidos en este libro intentan construir lo que ellos denominan un “periodismo de esperanza”; tratan historias sobre personas que enfrentan de manera positiva la violencia, se incluyen textos de periodistas como Elia Baltazar, John Gibler, Daniela Pastrana y las coordinadoras. Se reseñan casos como el de la comunidad de Cherán, en Michoacán, que se organizó para combatir a los talamontes y a la delincuencia organizada; el Movimiento por la paz, con Javier Sicilia; las patronas en Veracruz, que dan de comer a los migrantes; tuiteros que se organizan para encontrar desaparecidos, hasta sanadoras en Ciudad Juárez o el papá de Jethro Ramsés Sánchez, un joven desaparecido y asesinado por militares, que busca hacer una escuela con el nombre de su hijo.

Por su parte, José Reveles en el libro *Levantones, narcofosas y falsos positivos* (2011), aborda el tema de los miles de muertos, levantados y desaparecidos en el país, a partir de entrevistas a familiares de víctimas y expertos. Aventura la hipótesis de que los miles de muertos derivan de la necesidad del gobierno de justificar su estrategia de guerra mostrando las “bajas” como evidencia de que hay resultados, pero en este proceso se recurre a una política que marca el exterminio de ciudadanos que se consideran “prescindibles” o de “desecho” o que simplemente “pasaban por ahí”. Reveles plantea como un detonante de esta política la colaboración del gobierno mexicano con el de Estados Unidos, país que aporta recursos con la finalidad de que la guerra se quede en México y no llegue a su territorio, por lo que contiene de este lado la violencia. México estaría en cierto modo orquestando esta guerra para justificar esta colaboración con el

país vecino y recibir recursos económicos, además de que en nuestro territorio habría sectores políticos y militares que se beneficiarían económicamente de esta guerra. El periodista considera que las “narcofosas” son erróneamente llamadas de esta manera, porque en ellas no se entierran narcotraficantes, sino ciudadanos comunes, en su mayoría migrantes indocumentados; los levantones serían también una palabra equívoca para referirse a la desaparición forzada, en tanto que se oculta la existencia de “falsos positivos”; es decir, culpables fabricados por el Estado para mostrar resultados de la guerra. El autor también refiere la existencia de escuadrones de exterminio y limpieza social; cuestiona la “pequeñez de miras” de los críticos a la estrategia de Calderón en contra del narcotráfico, pues se limitan a juzgar los malos resultados de la estrategia y no logran ver las verdaderas intenciones del Estado detrás de la tragedia humanitaria que se vive en el país.

Estos trabajos periodísticos constituyen notables esfuerzos por documentar y describir la realidad que se ha vivido en el país a partir de la guerra contra el narcotráfico declarada por Felipe Calderón. Su principal aportación es que se salen de la discusión sobre la delincuencia organizada y describen los efectos de una violencia que emana también del propio Estado. Los tres textos logran hacer visibles a las víctimas de la guerra a partir de la recopilación de testimonios, humanizan a los sujetos que aparecen en el discurso gubernamental como “daños colaterales” y evidencian la magnitud de los efectos de la violencia para la ciudadanía en general. De tal modo que han sido referencias fundamentales para la reflexión que alimenta la presente investigación. En primer lugar, porque afianzaron la idea de que era necesario hablar de unos sujetos que no aparecen en los discursos oficiales, los que no son “víctimas directas” para conocer cómo están enfrentando la violencia.

El trabajo de Turati muestra detalladamente el impacto dramático de la militarización en la vida de los ciudadanos; el de Turati y Rea da cuenta de cómo los ciudadanos se organizan para enfrentar y recuperarse de la violencia; en tanto que el de Reveles deja muy claro que entre los miles de muertos no sólo hay víctimas inocentes, sino que las muertes y desapariciones forman parte de una estrategia premeditada del Estado, donde cualquiera puede ser asesinado, desaparecido o inculpatado sin que estos hechos se investiguen por el estigma de estar vinculados con la delincuencia organizada. Aunque el trabajo de los periodistas ha sido fundamental en la documentación de la violencia que se vive

actualmente en el país y se ha ido centrando cada vez más en sus efectos sobre la ciudadanía, estos textos no profundizan en las causas estructurales de la violencia.

De la fascinación por la narcocultura a la ciudadanía violentada

En el ámbito académico, principalmente disciplinas como la sociología y la antropología se han ocupado de estudiar la manera en que la ciudadanía se relaciona con la delincuencia organizada; toman como punto de partida la proliferación de los cárteles en el país y el incremento en la incidencia de acontecimientos violentos relacionados con el narcotráfico.

Existen al menos dos perspectivas que es necesario referir: en primer lugar están las investigaciones centradas en el análisis de productos culturales como el narcocorrido y otros símbolos propios de lo que se ha denominado como “la narcocultura”, entre los que sobresalen los de Astorga (1995), Valenzuela (2002), y De la Garza (2008).³ Otra vertiente la constituyen investigaciones de corte antropológico y etnográfico que intentan describir el impacto de la narcocultura en la ciudadanía, como las de Natalia Mendoza (2008) y Paola Ovalle (2007).⁴

Desde una perspectiva sociológica, Luis Astorga (1995) se acerca a la cosmovisión y los fundamentos éticos de los narcos a partir del análisis de lo que él denomina “corridos sobre mafia”. En su trabajo contrasta la letra de 39 corridos con los hechos reales en los que están inspirados, mediante sus vivencias en Sinaloa, así como con entrevistas exploratorias y pláticas informales con habitantes de esa entidad.

El problema que Astorga plantea en este trabajo es, por una parte, la estigmatización que sufre la figura del narcotraficante a partir de una codificación jurídica que lo convierte en criminal, pero que no basta para que sea percibido

³ Dentro de esta perspectiva también es posible considerar el trabajo de Nery Córdova (2011), quien estudia los símbolos de la narcocultura en Sinaloa, especialmente prácticas como la devoción a Malverde.

⁴ Aunque no están centrados propiamente en la ciudadanía, vale la pena también referir los trabajos de Juan Cajas (2004, 2007, 2009), quien ha realizado importantes estudios etnográficos sobre los grupos delictivos y sus prácticas, y cuyas reflexiones sobre la violencia han nutrido esta investigación.

así por una sociedad en la que está incorporado y la cual se había acostumbrado a él. A partir de dicha estigmatización generada por el discurso del Estado, que convierte al narcotraficante en criminal y comienza a perseguirlo, Astorga considera que emergen dos códigos éticos “opuestos, coexistentes y compartidos socialmente de manera desigual, dubitativa, alternada, cíclica y a veces paralela” (1995:144). Éstos serían la ley y el código de los narcotraficantes.

Mediante la idea de que el Estado, como portador de la cultura dominante, ejerce una violencia simbólica sobre la cultura dominada, Astorga plantea que la cultura de los narcos es subordinada frente a la cultura dominante por la que ha sido estigmatizada y que los narcos han tratado de subvertir esta dominación expresando su cosmovisión a partir de los corridos. Tanto el Estado como los narcos lanzan a la circulación en el mercado de la producción simbólica varios productos individuales y colectivos. Los medios difunden los del Estado y no los de los narcos; el autor considera que sólo en un cierto periodismo de investigación y reflexión y en los corridos se ha intentado construir “otras visiones” que a él le interesa analizar. Hay una lucha simbólica desigual porque el Estado tiene el monopolio de la violencia física y simbólica.

Astorga estudia el narcocorrido porque considera que ahí hay otras visiones sobre el narcotráfico más cercanas a los narcotraficantes que a las autoridades. Mientras que éstas forjan su visión a partir de policías, abogados, políticos y académicos, visión que los periodistas difunden sin cuestionarla, para los traficantes se trata de una forma de vida y su enfoque está forjado por los compositores de corridos que serían los encargados de crear mitos.

El autor señala que percibir al traficante como el mal en sí equivale a considerar el tráfico de drogas, la política y la economía como campos asintóticos con vida propia que pueden convivir ignorándose mutuamente, hasta que el poder maligno intrínseco del primero y sus agentes corrompe la bondad y pureza innatas de los otros dos; los une a pesar suyo y amenaza con imponerse a ellos con sus propias reglas en estado puro: la guerra simple y la ganancia a toda costa.

Astorga concluye que cuando se piensa en los narcotraficantes podría hablarse de una subcultura y una contracultura simultáneamente, con algunas reservas debido a que no están completamente fuera de la sociedad, no son la mayoría ni tienen algo que pueda ser comparable a un proyecto, si acaso manifestaciones culturales, como los corridos de traficantes en el norte y noreste de México, donde se expresa parte de un esquema axiológico diferente al dominante. Con-

sidera necesario romper con los presupuestos que estigmatizan al narcotráfico e impiden ver la violencia simbólica ejercida por la cultura dominante a partir de actos de categorización sancionados públicamente por agentes e instituciones investidos con autoridad para castigar legítimamente. Dice que los corridos pueden ser vistos como:

[...] aberración ética y estética, como degradación moral y artística y ser censurables pero también pueden ser percibidos como un retorno de lo reprimido en el nivel de la discusión pública; como ejemplo de una mayor visibilidad de lo permitido o tolerado; como producciones simbólicas que actúan a la manera de catarsis colectiva. También como expresión pública indirecta de la cosmovisión de los agentes sociales que pueblan el universo narrado en esos corridos; como expresión del despertar de una autoconciencia (Astorga: 1995:139).

También dice que si el derecho constituye el marco de referencia del código ético que rige en la sociedad convencional, los corridos de traficantes reflejan, en parte y no necesariamente de manera consciente, el de aquella capa de la sociedad que vive principalmente de las actividades relacionadas con los productos prohibidos.

Según Astorga, en la sociedad civil surge el rechazo a la violencia simbólica y física de narcos y del Estado, pero “es también en sectores de esa sociedad civil donde el estigma pasa por el tamiz de las actividades económicas legítimas y el del prestigio y reconocimiento sociales, y sale convertido en emblema” (1995:145). Intenta explicar una supuesta complacencia de la ciudadanía hacia el narco a partir de un pragmatismo ético que parece responder a una especie de cálculo, no del todo consciente, entre la violencia vivida, la violencia potencial y el beneficio económico real o probable.

Siguiendo a Astorga, esa orientación práctica es producto de experiencias compartidas colectivamente a través del tiempo, e incorporadas de tal forma que su manifestación parece obedecer a leyes naturales, formar parte de la propia naturaleza del individuo, cuando en realidad obedece a un proceso histórico de socialización con características particulares.

Por su parte, José Manuel Valenzuela (2002), desde la perspectiva de los estudios culturales, analiza la función social del corrido a partir de una revisión histórica en la que trata de evidenciar cómo este género musical ha constituido

una forma de expresión de las culturas populares en diferentes etapas históricas en México. La segunda parte del libro se refiere específicamente a los narcocorridos, cuyo análisis está dirigido a desentrañar en ellos las normatividades y convenciones sociales que rigen al mundo del narcotráfico. De acuerdo con este autor, una de las funciones primordiales del corrido ha sido su aspecto fundador y reproductor de mitos que anidan en la conciencia popular; lo que intenta indagar es la manera en que el negocio ilícito interpela a las personas a partir de éstos.

Valenzuela habla de una “insoslayable” presencia social de la narcocultura, de la cual conocemos poco sobre los códigos desde los cuales se define. Dice que el análisis de los corridos le permite considerar una serie de códigos de conducta, de metáforas y apotegmas que definen las prácticas colectivas, estilos de vida y formas de participación de quienes participan en el narcomundo; los narcocorridos no son meras apologías del narcotráfico: “En ellos encontramos la doble función de crónica, registro o diario popular, donde se articulan las condiciones populares y popularescas para narrar un evento con articulaciones de orden ético o moral, que rebasan los límites individuales del texto para inscribirse en contextos donde adquiere importancia y significación colectivas” (Valenzuela, 2002:316).

El autor niega que el aumento en el consumo de drogas sea resultado de los corridos; lo atribuye a la lucha emprendida por Estados Unidos en contra de las drogas que ha convertido al narcotráfico en un fructífero negocio. Considera que:

Las representaciones sobre el narcotráfico recreadas en los corridos no sólo sirven para darle sentido a una serie de elementos que la gente conoce o intuye, sino que participan en la producción de prácticas cotidianas desde las cuales la gente aprende a vivir con ese mundo al mismo tiempo cercano y distante, que en ocasiones sólo se conoce por la información recreada en los medios masivos de comunicación, las canciones y la información que intercambian en conversaciones (Valenzuela, 2002:325).

En un sentido un tanto diferente, María Luisa de la Garza (2008) considera que hace falta pensar los corridos, incluidos los del narcotráfico, con otros esquemas que no sean los del “nacionalismo revolucionario” y la mexicanidad “estilo Jalisco”, aunque éstos sigan siendo útiles para comprender su producción y su recepción. Parte de la idea de que a causa del narcotráfico, la tradición de un

género musical muy valorado como es el corrido, ha sido puesta en entredicho, por lo que hoy se habla hasta de una perversión del género y de falta de valores de quienes escuchan, cantan y bailan los corridos. Opina que las diferencias entre los “odiosos” corridos de hoy y los de ayer no son tantas. A pesar del repudio hacia éstos, considera que deben tener ciertas cualidades que han aumentado el número de seguidores de cada vez más sectores sociales y a un mayor número de países; esto debido a que los migrantes que conviven con mexicanos los están haciendo populares en sus países de origen.

Para De la Garza, si se comparan los corridos del pasado con los actuales, la función del género en realidad no ha cambiado, más bien indica la posibilidad de que individuos de sectores antes excluidos del foro público, ahora, por las facilidades que brinda la tecnología y porque las industrias culturales se han percatado de la conveniencia de reconocer que no hay una única escala de prestigio social, puedan tomar la palabra y hacerse escuchar.

Según la autora, la importancia de los corridos es que se reconoce que hablan de “nosotros los mexicanos” y que se les sigue atribuyendo la función de decir “la verdad del pueblo”, lo que incluso ha motivado que sean estudiados desde perspectivas que van más allá de la filología o la historia; es decir, desde la sociología, los estudios culturales, la etnomusicología, la antropología urbana e incluso el trabajo social. El trabajo de De la Garza se suma a estos intentos, pero desde una perspectiva filosófica. Ella analiza las representaciones sociales que ponen en juego los corridos de narcotráfico e interesándose en particular en la ética que sustenta las relaciones interpersonales y sociales que presentan:

Esto permite repensar el carácter “inmoral” y “subversivo” de unas canciones que no sólo exaltan a unos personajes de quienes lo más desconcertante sea que, a diferencia de la mayoría de los mexicanos, parecen realizados y felices, sino que reflexionan y juzgan al sistema político, social y de procuración de justicia de México, planteando una serie de dilemas prácticos que son pertinentes para el conjunto de la sociedad y que, a pesar de lo que pareciera, no se resuelven de una única manera (De la Garza, 2008:7).

La autora afirma que, aunque nos pese, estos discursos también son nuestros, por lo que deberíamos escuchar con detenimiento no sólo lo que dicen de los narcotraficantes, sino también lo que dicen de nosotros; es decir, de quienes

los juzgamos deleznable, para ver si la suya es en realidad una ética desviada o si las instituciones y los grupos dominantes han preferido desviar la mirada para sólo enfocar una parte del problema. “Los aspectos en que coinciden y se oponen unos discursos presuntamente antagónicos resultan sumamente interesantes para ver cómo se reelabora la identidad de unos personajes que se mueven al margen de lo que en principio daría cohesión a la sociedad: el orden legal” (De la Garza, 2008:8).

Para este trabajo, María Luisa de la Garza recupera la filosofía hermenéutica de Paul Ricoeur. En primer lugar, justifica por qué no es indiferente a las producciones populares, puesto que ha elaborado una noción de “identidad narrativa” que atañe a las personas, a los personajes y a las comunidades históricas. En segundo, porque desarrolla una teoría ética para la cual son tan importantes los individuos como las instituciones que estructuran su vida-en-común y en la que, sin quitar ningún valor a las normas, se reivindica la legitimidad de recurrir al objetivo ético, es decir, al ideal de vida que cada uno tiene, cuando las personas se encuentran en “atascos prácticos”. Y, en tercero, considera que la filosofía ricoeuriana concibe todo decir público, sea ficticio o no, como un acto político, el cual, además, nunca puede ser moralmente neutro. También recurre a herramientas de análisis lingüístico, pues considera que “[...] es en el discurso donde se libra una parte importante de la batalla por la legitimidad de las acciones propias” y deja de lado los prejuicios sobre los narcocorridos para analizar directamente el discurso de más de 600 corridos para tratar de determinar lo que se dice ahí y luego analizarlo desde una perspectiva ética (De la Garza, 2008:10).

De la Garza encuentra que los valores de los narcocorridos no difieren de la cultura definida por otros autores como dominante, sino que remiten a lo que ella denomina, siguiendo a Ricoeur, como la ética del buen vivir, la búsqueda de salir de la pobreza, de ayudar a la familia, de progresar, tener dinero para vivir bien y superarse, aunque sea por medio de la ilegalidad. El tipo de análisis que ella realiza permite ver los matices que hay en los distintos tipos de corridos y cómo en éstos no hay una homogeneidad sino una pluralidad de voces a veces coincidentes y otras contradictorias, en donde los valores se ponen en juego ante las necesidades y peripecias de los protagonistas. En el trabajo queda muy claro que el corrido es ficción, pero aun así dice mucho de “nosotros los mexicanos” y no solamente de los narcotraficantes.

Los trabajos de Astorga, Valenzuela y de De la Garza aquí referidos han producido una importante discusión respecto al estatuto de un producto cultural como el corrido que, como se ha señalado, sigue siendo un discurso en el que se expresan significaciones sociales de los mexicanos. Por tal razón sus aportaciones son de gran relevancia; sin embargo, tienen limitaciones para efectos del estudio que aquí nos ocupa. En primer lugar, están centrados en productos culturales concretos, como el corrido, los cuales constituyen discursos más o menos instituidos y mediados por diversas instituciones culturales; lo que refieren es una parte del discurso social sobre el narcotráfico, pero tal discurso no refleja precisamente las voces de los ciudadanos comunes que aquí nos interesan. Los autores indagan en los corridos para entender la manera como la delincuencia organizada “interpela” a la ciudadanía, se intenta explicar una parte de la idea de que existe una proclividad o una tolerancia de la sociedad civil hacia el narcotráfico, una suerte de complacencia a partir del predominio de este tipo de canciones en el gusto popular. Pero ninguno de los trabajos es en sí un estudio de recepción, se analiza la letra de los corridos y de ahí se concluye que si son del gusto del público es porque éste comparte los valores que transmiten, aunque en realidad no hay un trabajo acerca de lo que los sujetos hacen con esos corridos, la manera en que los consumen y se los apropian, sobre cómo los interpretan incluso.

Por otra parte, en los trabajos de Astorga y Valenzuela, la noción de *cultura* planteada los lleva a concluir que existe una narcocultura distinta de otra más general o dominante y que ésta se caracteriza por poseer valores y principios transgresores que expresan una especie de rechazo a la cultura dominante y una apología de la transgresión, lo cual conlleva, al parecer, a una exaltación de los corridos como discursos donde se expresa el cuestionamiento al Estado y, por tanto, una visión más cercana a lo popular. De la Garza, en cambio, al analizar el discurso de los corridos deja muy claro que no existe esa oposición en los valores del discurso del Estado y el de los narcotraficantes, puesto que los valores que se exaltan en los corridos prevalecen en la cultura mexicana en general y no son exclusivos de este grupo.

En una segunda vertiente derivada de los estudios culturales, es posible ubicar algunos trabajos de corte antropológico y etnográfico que han intentado dar cuenta de la manera en que la ciudadanía se relaciona con la delincuencia organizada. Entre éstos sobresalen los de Ovalle (2007) y Mendoza-Rockwell (2008).

Paola Ovalle (2007) indaga las representaciones sociales de los jóvenes universitarios de Tijuana acerca del narcotráfico, a partir de encuestas y entrevistas; concluye que existen dos representaciones claramente diferenciadas del tema: una estaría caracterizada por la indiferencia y otra por la satanización. Considera que explorar lo que saben y sienten estos jóvenes permite conocer las formas convencionales y emergentes con las que leen e interpretan su realidad, así como pensar la relación entre estructura social e individuos. Ella parte de la idea de que la representación social de un grupo o individuo depende de su ubicación en el campo social. Considera que el grupo que analiza es un grupo privilegiado por su posibilidad de acceso a la formación universitaria. El estudio la lleva a concluir que el narcotráfico es una realidad con la que los jóvenes universitarios de Tijuana conviven cotidianamente, que la transgresión y la violencia en gran parte derivadas de esta actividad se empiezan a convertir en prácticas naturalizadas y asumidas en el contexto juvenil.

En general estos jóvenes reconocen que el narcotráfico es un delito, pero al mismo tiempo lo consideran una actividad muy rentable [...] Las expresiones delictivas (como los asesinatos y torturas) parecen ser percibidos como un submundo ajeno y paralelo que sólo afecta a quienes deciden estar dentro de estas organizaciones (Ovalle, 2007:83).

El trabajo de Ovalle pretende establecer una relación entre las representaciones que los jóvenes tienen del narcotráfico y su propensión a la transgresión, e indaga en qué medida se sienten atraídos hacia las actividades de los narcotraficantes, incluso refiere que su estudio podría servir para el diseño de estrategias de prevención del delito.

Natalia Mendoza (2008), en cambio, pretende aproximarse a las valoraciones locales sobre el tráfico de drogas y la delincuencia en el poblado de Santa Gertrudis. Parte de la idea de que la delincuencia, como cualquier tipo de transgresión, siempre significa cosas y que interesa el estudio de dichos significados. “Nos resulta más escandaloso el asesinato de un niño que el de un rey injusto; vender cocaína a la puerta de las escuelas es peor que ser un campesino humilde y sembrar una hectárea de marihuana. La delincuencia remite en primer lugar a la ley, tiene una definición legal, pero a ésta se añaden muchas otras consideraciones morales, pragmáticas, políticas y más” (Mendoza, 2008).

De acuerdo con Mendoza, estas valoraciones son siempre múltiples y con frecuencia están en conflicto; cambian histórica y espacialmente de tal forma que es posible hacer la historia y un mapeo de las elaboraciones sociales sobre modos específicos de delincuencia o criminalidad. Desde este punto de vista pretende estudiar lo que ocurre con el tráfico de drogas, cuya problemática particular es que las valoraciones con respecto a éste varían demasiado. En el norte de México, donde se inscribe su investigación, el narcotráfico es relativamente visible y comentado, con una estética identificable y una distribución espacial fácil de rastrear, por lo que es mucho más claro el desarrollo de formas culturales, de significados, que en otros tipos de delincuencia más discretos.

La autora estudia la significación del narcotráfico en la población de Santa Gertrudis a partir de la pregunta de si en esa localidad se acepta al narcotráfico como una actividad legítima y concluye que no hay un modelo sencillo que explique la relación de la comunidad con el tráfico de drogas; todo depende y todo está en discusión. De ahí que trate de mostrar en qué términos se discute sobre el tráfico de drogas en la comunidad, a partir de qué supuestos y con qué preocupaciones, para tratar de entender hasta qué punto ese discurso normativo se ve confirmado o no por un conjunto de prácticas sociales observables, para lo cual hace una narración detallada de la vida local.

Un estudio etnográfico nos permite entender cosas sobre el tráfico de drogas: la forma en que se arraiga en el ámbito local, su interferencia con otros asuntos de la vida comunitaria, las transformaciones que impone. Permite mostrar la naturaleza infinitamente porosa de lo que llamamos crimen organizado, y poner en duda la imagen mediática que muestra a los cárteles como organizaciones impermeables divorciadas de las sociedades que las albergan (Mendoza, 2008).

Más allá del espectáculo del narcotráfico que cotidianamente nos presentan los medios de comunicación, la autora trata de aproximarse a la forma en que éste se arraiga en la vida cotidiana de las personas, pues dice: “Narcotráfico es también el mundo de los burreros que cargan veinte kilos de marihuana a través de la frontera sin averiguar a quién pertenecen; o el de una pareja que, para reunir el dinero necesario para organizar su boda, decide pasar cincuenta kilos de marihuana escondidos en el compartimento secreto ‘hecho en casa’ de

la cajuela de una vieja camioneta pick-up” (Mendoza, 2008). Como bien señala la autora, el tema de su trabajo finalmente es la cultura, aunque no la etiqueta como “narcocultura” propiamente, sino que habla más bien de cultura popular, rural o ranchera.

Estos últimos trabajos analizados sí se refieren a los sujetos, pretenden indagar la manera en que ellos significan el narcotráfico; sin embargo, la limitación que presentan para efectos del objeto que se aborda en esta investigación es que se ocupan del narcotráfico y no de la violencia.

No obstante, el trabajo de Mendoza es una aportación importante porque permite pensar en sujetos que no están completamente determinados por los discursos dominantes acerca del narcotráfico, ya sean de los traficantes o del gobierno, y en un discurso social que no es precisamente homogéneo, sino que está plagado de matices; sin embargo, también intenta caracterizar una cultura, en este caso la “ranchera”, a partir de una cierta inclinación hacia el crimen organizado. Lo que se pretende mostrar es la tolerancia que los habitantes de la comunidad tienen hacia las actividades delictivas; se da por sentado que dicha tolerancia cumple un papel en la existencia del narcotráfico y se pone con ello la responsabilidad de esta actividad en la ciudadanía.

El trabajo de Ovalle, por su parte, es una referencia importante para esta investigación, puesto que se aproxima al objeto de estudio que aquí se plantea: la ciudadanía en general, no vinculada con la delincuencia organizada. Lo que ella analiza es la manera en que esta ciudadanía se representa al narcotráfico, además en un contexto en donde estas actividades delictivas tienen una larga historia y han sido naturalizadas; plantea que conocer la manera en que los jóvenes perciben y se relacionan con el narcotráfico puede contribuir a reducir su incursión en las actividades delictivas y, por tanto, la violencia. Ella no da por supuesta la proclividad o simpatía de los jóvenes hacia la delincuencia organizada, sino que se ocupa de indagarla y su conclusión es que los jóvenes universitarios se mueven más bien en una ambivalencia que va de la indiferencia a la satanización. Con esto contribuye a desmentir el prejuicio de que la sociedad en general se siente atraída por el narcotráfico y da cuenta de algunos matices como el reconocimiento de los jóvenes de que el narcotráfico es una actividad muy lucrativa. El estudio abre diversas preguntas acerca de estos jóvenes que cotidianamente conviven con el narcotráfico: ¿de qué manera lo hacen?, ¿qué vivencias podrían relatar?, ¿cómo valoran eso que les ha ocurrido? Sin embargo,

la metodología de la encuesta y las entrevistas estructuradas, aunque aportan información relevante, no permiten profundizar en la experiencia, por lo que técnicas como la entrevista en profundidad y la historia de vida podrían ser más productivas para tratar de llevar más lejos el esfuerzo que ella hace. Con respecto a la perspectiva teórica, su trabajo, desde la teoría de las representaciones sociales, parte del supuesto teórico de que la representación está separada de la realidad, que una cosa es lo que se vive y otra lo que se piensa de lo que se vive; en este caso la representación social funciona como una especie de guía preestablecida de cómo se debe interpretar la vida cotidiana, lo que conduce a una visión estática de la realidad y anula por completo la posibilidad de pensar en la agencia de los sujetos, que es de lo que se pretende dar cuenta en el presente trabajo.

La relevancia de esta aportación estriba en el hecho de que es un primer acercamiento con los sujetos (a los que se refiere como individuos, partiendo de la noción durkheimiana). Ovalle aborda el problema de la relación entre sujeto y estructura. En su trabajo el individuo es una parte del tejido social y está integrado a una estructura social que lo determina por completo, por eso basta con conocer la síntesis del pensamiento del grupo con respecto al narcotráfico como si se tratara de una homogeneidad.

No obstante, esta investigación establece algunas distancias con los trabajos antes mencionados con el objetivo de profundizar en las posibilidades de agencia que tienen los sujetos sin negar sus determinaciones estructurales. En primer lugar, se considera que en el contexto actual del país es necesario salir del estudio de la relación entre narcotráfico y cultura, para abordar una dimensión más política de la violencia que se vive actualmente y analizar el papel del Estado no sólo en la proliferación del narcotráfico, sino en el ejercicio de la violencia contra los ciudadanos. Para ello es necesario desligarse del discurso oficial que explica la violencia a partir de la proliferación de la delincuencia organizada y su combate, ya que esta mirada oscurece las violencias estructurales que se han vivido en el país históricamente y no permite ver cómo la propia delincuencia organizada es resultado de esos procesos.

Más que el narcotráfico, en el contexto actual es necesario estudiar la manera en que la ciudadanía discute el tema de la violencia a partir de sus propias experiencias, la forma en que la viven y enfrentan los sujetos en su vida cotidiana y cuya significación es más bien polémica y tensa.

De la visión instrumental del Estado a la crítica de la estrategia

En este rubro se ubican las investigaciones realizadas desde disciplinas como la sociología, el derecho, la criminología y la ciencia política, entre otras, que se ocupan del impacto de la delincuencia organizada y su impacto sobre la seguridad pública. Es posible identificar dos vertientes en este tipo de trabajos: la primera estaría referida a la seguridad de los ciudadanos y la segunda a la seguridad nacional. Más que trabajos empíricos amplios, lo que se ha publicado son mayoritariamente compilaciones de artículos, muchos de los cuales han sido resultado de investigaciones vinculadas con dependencias gubernamentales con miras al desarrollo de políticas públicas. Con respecto a la perspectiva de la seguridad ciudadana, destacan los trabajos de Beatriz Magaloni, Alberto Díaz-Cayeros y Vidal Romero (2012), así como el de Luis Cervera y Julia Monárrez (2013). De la segunda perspectiva se retoman los trabajos de Edgardo Buscaglia (2005, 2013) y Luis Astorga (2007).

Magaloni, Díaz-Cayeros y Romero (2012) analizan la percepción de miedo de los ciudadanos frente a la violencia que se vive en el país. Esto a partir de estadísticas de incidencia delictiva y concluyen que a pesar de que “a nivel de hogar” las tasas de victimización han permanecido prácticamente iguales, las encuestas indican que el porcentaje de ciudadanos que han cambiado sus hábitos ante la inseguridad casi se ha triplicado.⁵

Los autores parten del supuesto de que los ciudadanos sobreestiman la posibilidad de convertirse en víctimas de un delito. Proponen tres hipótesis:

⁵ El texto forma parte de una compilación de trabajos dirigidos a explicar la violencia a partir de la criminalidad, su finalidad es aportar elementos para la generación de políticas públicas para evitar y combatir el crimen, según indica en el “Prólogo” Genaro García Luna, quien fuera secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón. En la “Introducción”, José Antonio Aguilar Rivera explica que el tema central de la compilación es el análisis de la estrategia del Estado en contra de los grupos criminales. El texto pretende abordar las causas estructurales de la violencia, sus consecuencias económicas, políticas y sociales a largo plazo, su impacto en la vida cotidiana de los ciudadanos y subsanar la falta de trabajos empíricos que den cuenta de cómo ha ido evolucionando la violencia en el país. En la compilación se incluyen nueve capítulos elaborados por investigadores de distintos campos disciplinarios como la economía, la sociología, la antropología, la historia y el derecho. El enfoque es interdisciplinario y empírico, con predominio del análisis cuantitativo (Aguilar, 2012).

Que los ciudadanos tienen más miedo por su exposición a las noticias violentas de los medios; 2. Que los ciudadanos que tienen redes sociales más amplias y mayor acercamiento a pláticas sobre la violencia tienen más miedo, y 3. Que los ciudadanos que viven en contextos reales de violencia tienen más miedo. A las dos primeras las consideran subjetivas y a la última objetiva. Definen como miedo calificado a “la preocupación que el individuo tiene de ser víctima de un delito con base en los antecedentes del mismo individuo de haber sido o no víctima del mismo ilícito...” (Magaloni, Díaz-Cayeros y Romero, 2012:192), el cual suponen que es una medida altamente correlacionada con las condiciones objetivas de riesgo. A partir de esto, califican el miedo de los que no han sido víctimas como “miedo sobreestimado”, mientras que los que han sido víctimas y tienen miedo y los que no han sido víctimas y no tienen miedo tendrían “miedo adecuado”.

Por su lado, Cervera y Monárrez (2013) parten del estudio del feminicidio sobre el cual anteriormente habían creado el Sistema de Información Geográfica del Feminicidio.⁶ Mediante esta experiencia han intentado sistematizar otros tipos de violencia que ocurren en Ciudad Juárez; en este libro se refieren a los homicidios dolosos, la delincuencia juvenil y el maltrato a niños y niñas, a partir del cual crean el Sistema de Información Geográfica para la Vida.

Con la convicción de que en Ciudad Juárez se vive una catástrofe social, el objetivo del libro es realizar un análisis espacial actualizado del feminicidio y de otras formas de violencia desde la perspectiva de las víctimas, entre las que se considera a “todos aquellos actores sociales que se han visto dañados individual o colectivamente por la violencia estructural y simbólica que los ha ubicado en una situación vulnerable frente al abuso de poder, lo que disminuye las posibilidades de decidir sus trayectorias de vida, como sucede en el caso de los jóvenes menores de edad que se involucran en comportamientos que transgreden la ley” (Cervera y Monárrez, 2013:15).

Los resultados de este trabajo muestran que las estrategias utilizadas en Ciudad Juárez para combatir la violencia no fueron eficientes, en gran medida porque no se ha tomado en cuenta que mucha de la violencia procede de la exclusión social y económica. Se trata de un estudio complejo en donde se

⁶ Monárrez (2005, 2007, 2009, 2010) ha realizado importantes trabajos sobre el feminicidio en Ciudad Juárez, que han sido también referencia fundamental para este texto.

incluyen variables estadísticas y geográficas, lo que permite mostrar que los puntos de mayor incidencia de actos violentos son precisamente aquellos en donde hay más carencias socioeconómicas. “Responsabilizar a los sujetos por la violencia sufrida o cometida deja intacto el análisis de las zonas en las que transcurre su vida cotidiana. La forma en que se distribuyen –voluntariamente o no– hombres y mujeres en el espacio se fundamenta en campos económicos, políticos y sociales que propician que lleguen a ser sujetos violentados” (Cervera y Monárrez, 2013:212).

Pese a que estos trabajos tienen un carácter más bien instrumental, su importancia radica en que han sido los primeros esfuerzos por caracterizar la violencia que se ha desatado en el país en el contexto de la guerra contra el narcotráfico.

En el texto de Magaloni, Díaz y Romero, los ciudadanos apenas aparecen como datos estadísticos cuya existencia se determina por el criterio criminológico,⁷ únicamente consideran en este rubro a aquellos que han sido víctimas de un delito. El trabajo está orientado a tratar de explicar por qué los ciudadanos sienten un temor que la estadística criminológica considera infundado. No sólo se descalifica la percepción ciudadana, sino que se “criminaliza” el miedo al plantear que tiene efectos negativos para la sociedad, con lo que la ciudadanía aparece como responsable y no como víctima de la violencia.

El trabajo de Cervera y Monárrez, en cambio, permite avanzar en otra dirección al poner en la discusión una diversidad de factores a partir de los cuales se intenta explicar la violencia y aportar información empírica dirigida a la toma de decisiones, pero con un fundamento científico sólido. A partir de datos empíricos concretos, hacen evidente el crecimiento exponencial de la violencia y la aparición de nuevas modalidades que salen del esquema del ya típico feminicidio, aun a pesar de la puesta en marcha de programas gubernamentales que supuestamente intentaron combatir el problema. Al feminicidio, según la información recopilada por estos autores, se suman el homicidio masculino, la delincuencia

⁷ Es posible observar que en la compilación coordinada por Aguilar Rivera los trabajos incluidos reducen las causas de la violencia a la proliferación de la delincuencia organizada y su combate por parte del Estado. Desde esta perspectiva los distintos trabajos dan vueltas en torno a la estrategia seguida por el gobierno para combatir a la delincuencia organizada, comparan cifras e intentan arrojar propuestas para mejorar la estrategia, pero sin salirse de la delincuencia organizada como punto de origen.

juvenil y el maltrato infantil. Este trabajo ha servido para sustentar la reflexión de la presente investigación, en el sentido de que permite apreciar las múltiples violencias estructurales en torno a la situación actual del país. Al no centrarse exclusivamente en el tema de la criminalidad, apunta a la necesidad de pensar el problema desde otro lugar, más allá del argumento del combate al narcotráfico o la competencia entre los cárteles; además, ha permitido caracterizar la violencia en Ciudad Juárez y construir el contexto de Chihuahua.

La segunda vertiente dirigida a la seguridad es la referida a la seguridad nacional. Hay muchos trabajos más o menos en la misma línea, pero aquí se consideran dos: el de Buscaglia (2013) y el de Astorga (2007), que son representativos de dos enfoques distintos de esta línea de investigación.⁸

Eduardo Buscaglia aborda “los mecanismos institucionales políticamente factibles para afianzar la seguridad humana en México, con implicaciones claras para la región latinoamericana, a través de políticas públicas dirigidas a contener los efectos nocivos de los vacíos de Estado que hoy se sufren como producto del crecimiento exponencial de las amenazas internacionales, tales como la delincuencia económica a escala mundial” (Buscaglia, 2013:12). El libro se focaliza en “cómo evitar el lado oscuro de la globalización”. Buscaglia se pregunta: “¿cuál es el origen del deterioro en los niveles de seguridad en México, sin precedentes desde la Revolución Mexicana de comienzos del siglo XX”.

Considera que en ningún otro país donde hay problemas de narcotráfico se viven los niveles de violencia de México y la región centroamericana. Sostiene también que las empresas criminales no buscan confrontaciones armadas con Estados que posean gobiernos fuertes, con capacidades de controles institucionales punitivos y preventivos, y que gocen a la vez del amplio apoyo de sus ciudadanos, sino que las agrupaciones de actores no estatales siempre se disputan con violencia y corrupción los vacíos que deja un Estado.⁹ Buscaglia

⁸ Véase también Martín Barrón (2012), donde se presenta un panorama muy completo sobre los estudios que se han hecho en México en torno al tema de la seguridad pública.

⁹ Buscaglia ya había planteado esta idea en una compilación encaminada a mostrar cómo las estrategias realizadas en México para combatir a la delincuencia organizada no han surtido efecto debido a la corrupción que prevalece en las instituciones, a partir de lo cual este analista concluye que el mexicano es un Estado débil que no ataca de manera frontal al narcotráfico y que no cumple con medidas que se han llevado a cabo con éxito en otros países (Buscaglia y González, 2005).

ubica a México como un país en proceso de transición política y señala que en este tipo de países es común el surgimiento de vacíos institucionales; atribuye el problema de la violencia a la dificultad de instaurar instituciones democráticas que cubran los “mortíferos vacíos de Estado”. Buscaglia contradice la idea de que la violencia en México es resultado de un efecto globo proveniente del exterior y sostiene que es resultado de la falta de controles de todo tipo: “Por esta complicidad, es necesario que los mexicanos se convenzan de que los problemas en materia de seguridad que han amenazado al Estado mexicano, acentuados desde el sexenio de Felipe Calderón, necesitan abordarse más allá de la perspectiva policial, judicial y militar, como se ha hecho hasta hoy” (Buscaglia, 2013:14).

Buscaglia recurre a la noción de “seguridad humana”, la cual comenzó a utilizarse desde la década de 1990 tras la publicación de un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en oposición a los conceptos más tradicionales de seguridad nacional y seguridad pública. “Como puede verse, el foco de interés de la seguridad humana es el individuo y su comunidad, en contraste con la seguridad nacional, en la que el foco de interés es la integridad y estabilidad del Estado” (Buscaglia, 2013:16). Para Buscaglia, la seguridad nacional sólo puede generar seguridad humana cuando se produce en un Estado de derecho. Considera que el concepto de *seguridad ciudadana* también es insuficiente para hacer frente a la delincuencia organizada. “Este enfoque olvida y no trata las raíces de los actos de violencia ni identifica problemáticas sociales prevenibles; tampoco otorga a la delincuencia organizada su dimensión económico-social en el tejido ciudadano, algo muy importante para establecer estrategias para contenerla” (Buscaglia, 2013:17-18).

La seguridad humana planteada por Buscaglia, en cambio, es un derecho humano. El texto es una crítica abierta al Estado mexicano, que denuncia la complicidad de éste con la delincuencia organizada. Al recuperar el concepto de *seguridad humana* supera las limitaciones de los enfoques centrados en el mero combate a la delincuencia organizada y dirige la mirada hacia el papel del Estado como garante de la conservación de los derechos humanos.

Astorga (2007), en cambio, da cuenta de cómo la seguridad en el país se fue militarizando y cómo el combate al narcotráfico adquirió el estatuto de un problema de seguridad nacional. El texto hace evidente la manera en que el gobierno mexicano se ha ido supeditando a las exigencias del gobierno esta-

dounidense para declarar la guerra a la delincuencia organizada y cómo esto ha detonado la violencia en distintos estados del país y ha dado como resultado la implementación de estrategias fallidas.

Aunque ambos trabajos critican la estrategia seguida por el gobierno mexicano en el combate al narcotráfico, tienen diferencias importantes, ya que la argumentación de Buscaglia de alguna manera se suma a los intereses internacionales, que insisten en que el gobierno mexicano debe frenar el tráfico de drogas, en tanto que Astorga muestra los efectos que ha tenido para la vida en el país el apegarse a esas estrategias, básicamente lo concerniente a la militarización. Ambos autores hacen una crítica al argumento de la seguridad nacional.

El trabajo de Astorga ha sido fundamental para la construcción de los contextos que integran esta investigación, sobre todo para comprender la complejidad del problema de la militarización que comenzó mucho antes del gobierno de Calderón y la cual constituiría tan sólo un engrane en un proyecto de mucha mayor amplitud.

El texto de Buscaglia, por otra parte, plantea que México es un país en transición a la democracia, perspectiva que nos coloca a medio camino hacia el desarrollo, al centrar el problema y la posible solución en el fortalecimiento de las instituciones y el establecimiento de controles. El autor deja de lado el hecho de que son precisamente los países desarrollados los que se benefician y fomentan la corrupción imperante en los países colonizados con la finalidad de que la violencia no se produzca en sus propios territorios.

Lo que discuto con ambos trabajos es que no se centran en el punto de vista de las víctimas, sino que plantean el combate a la delincuencia organizada como un asunto de estrategias y políticas en las cuales la gente no se ve. Además, dejan de lado la violencia de Estado. La violencia se explica solamente en función del crimen organizado y su combate; hay una crítica a las estrategias, pero no al Estado como tal.

De la lucha contra el “narco” a la violencia de Estado

Como se señaló con respecto al contexto mexicano, es necesario plantear una postura crítica frente al Estado, que en todos los trabajos mencionados permanece oscura; para ello se recurrió al concepto de *violencia de Estado*, en oposición a

la idea de Estado fallido, a partir de las aportaciones de Montemayor (2010) y Calveiro (2012).

Carlos Montemayor (2010) analiza el papel del Estado en la evolución de la violencia en el país.¹⁰ Su libro se centra en la guerrilla y la represión por parte del Estado a los movimientos sociales. Muestra la existencia de la violencia de Estado en un país de supuesta normalidad democrática. Dice que al reprimir a la guerrilla, como si se tratara de criminales, no se actúa con apego al derecho sino desde la excepcionalidad. También asegura que esto mismo se hace en el combate a la delincuencia organizada y critica el trabajo de inteligencia del Estado en detrimento de la seguridad nacional. Uno de los ensayos de este libro fue enviado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para la documentación del caso de la desaparición forzada del activista Rosendo Radilla.

Por su parte, Pilar Calveiro (2012) muestra la violencia de Estado como un aspecto fundamental para el desarrollo de una nueva configuración global hegemónica, cuyos rasgos sobresalientes son:

[...] en el plano mundial, el pasaje de un modelo bipolar a otro global, ambos con un fuerte componente autoritario, aunque de distinta índole; en lo económico, una nueva fase de acumulación y concentración basada en la aplicación del modelo neoliberal dentro de un mercado globalizado; en lo político, el debilitamiento de la autonomía del Estado-nación y el desarrollo de redes de poder estatal-privadas de carácter transnacional, así como la homogeneización de los sistemas políticos nacionales mediante la instauración de democracias procedimentales; en lo social, la incorporación de tecnologías —en especial de la comunicación— que modifican la organización y las percepciones del tiempo y el espacio; en lo subjetivo, una individualidad blanda, aislada, en retracción hacia lo privado, como esfera principalmente de consumo de bienes y de cuerpos (Calveiro, 2012:14).

Para esta autora, la violencia estatal en la actualidad se despliega principalmente a partir de dos grandes combates, definidos como guerras: la “guerra antiterrorista” y la “guerra contra el crimen”, las cuales habilitan el escenario

¹⁰ El libro es más bien un conjunto de ensayos. En el primero analiza la supuesta acusación del gobierno de que hubo infiltrados comunistas en el movimiento estudiantil de 1968; en el segundo se refiere específicamente a la violencia de Estado y en el tercero habla sobre los servicios de inteligencia nacionales.

bélico que requieren las dominaciones autoritarias, facilitando las formas más radicales de violencia represiva. En la primera parte de su texto Calveiro analiza las principales características del modelo bipolar para mostrar las continuidades y rupturas entre ese modelo y lo que ella denomina la globalización y reorganización hegemónica. Para ello hace un recorrido por el totalitarismo y la guerra fría y explica cómo se fueron gestando situaciones que facilitaron el surgimiento del nuevo orden global y que aún prevalecen en él.

De acuerdo con Calveiro, el aparato del Estado no ha sido irrelevante en el proceso de su propia corrosión en los países centrales ni en los periféricos. A la vez que garantiza las operaciones de las corporaciones transnacionales, cuanto más apegado está al modelo neoliberal, más tiende a desbaratar la nacionalidad, las instituciones públicas y a desmantelarse a sí mismo como instancia autónoma.

Los Estados centrales controlan los organismos comerciales, financieros y políticos —como el FMI o el BM— que implantan, mediante diversos mecanismos de presión, los lineamientos necesarios para asegurar la expansión de las grandes corporaciones. Pero sobre todo, manejan los aparatos represivos internos y las fuerzas militares que les permiten el control global y funcionan como verdaderos garantes de la nueva forma de acumulación, imponiendo o persuadiendo (Calveiro, 2012:59).

Calveiro apunta que los Estados nacionales se han disciplinado a las políticas de seguridad globales, tanto interna como externamente, por lo que han hecho propios los lenguajes bélicos del antiterrorismo y de la guerra contra el crimen. En este contexto, la corrupción no puede entenderse como una disfuncionalidad, sino que es inherente al modelo. Por una parte, se liga a la inestabilidad o descomposición de una hegemonía para la rearticulación de otra. Pero también se vincula con la proliferación de la criminalidad y las mafias, perfectamente funcionales y articuladas con la globalización del mercado —ya que lo expanden incluso a las áreas prohibidas, como el tráfico de drogas, de personas y de órganos—. Además, todo ello facilita la diseminación del miedo social y de la desconfianza que conducen al abandono de los espacios públicos, así como al encierro de las personas —y de la sociedad misma— en los espacios seguros y privados, incentivando la parálisis colectiva.

Como si fuera poco, permiten el crecimiento de los cuerpos de seguridad incrementando el control social y realimentando a las mafias. Por fin, el amafiamiento de la economía y la política son funcionales a las nuevas formas de acumulación porque corrompen a las sociedades y a sus Estados, permiten su penetración y convierten a políticos y empresarios en cómplices y socios menores de los grandes centros de poder (Calveiro, 2012:60).

Calveiro se refiere a cómo se ha construido la necesidad de una guerra total contra el terrorismo, analiza cómo es utilizada esta categoría y cómo detrás de ella subyace un terrorismo ejercido por los propios Estados para favorecer los intereses económicos de las corporaciones. Para cumplir este objetivo, señala, ha sido fundamental también el Estado de excepción. Sin embargo, dice, esto no era fácil de hacer porque el narcotráfico tiene una fuerte conexión con la red corporativa de negocios legales, vínculo que también se verifica en los ámbitos políticos y económicos.

Se podría decir que esta conexión entre lo legal y lo ilegal, y su mutua funcionalización, es una de las características de la globalización en los más diversos ámbitos. El tráfico ilegal, que comprende drogas, armas, personas, trozos de personas —órganos—, tiene fuertes conexiones con la red corporativa “legal” debido a la enorme rentabilidad de estos negocios, precisamente por su ilegalidad. En particular, el tráfico de estupefacientes es extraordinariamente importante en términos económicos (Calveiro, 2012:165).

Además de la importancia del narcotráfico en ciertas economías nacionales y en la actual acumulación mundial de riquezas, dice Calveiro, otro elemento importante para declararle una guerra sólo parcial —y siempre fuera de las fronteras estadounidenses— fue su vinculación con el poder político. A partir de la guerra contra el narcotráfico se han producido dos desplazamientos que no son menores. Primero ésta “[...] pasa a ser la guerra contra la delincuencia organizada que corrompe el sistema. Este movimiento facilita el desplazamiento del conflicto desde el territorio estadounidense hacia los países productores o intermediarios, como Colombia, México o cualquier nación de la periferia” (Calveiro, 2012:169).

En consecuencia, se puede decir que existen fuertes paralelos entre las llamadas guerra antiterrorista y guerra contra el crimen. Ambas son una construcción

del poder global por cuanto éste crea las condiciones para el desarrollo de un fenómeno inicial que luego reproduce y multiplica. Ambas son funcionales a las actuales formas de organización, acumulación y concentración del neoliberalismo. En ambos casos se construye desde una perspectiva bélica un problema de orden social y político, lo que permite desplegar una gran cantidad de violencia tanto en el ámbito nacional como internacional. Estas “guerras” tienen el objeto de justificar la violencia estatal necesaria para intervenir en cualquier lugar del planeta y de la sociedad, haciéndolas funcionales al sistema global (Calveiro, 2012:160).

Calveiro denomina seguridad pública “[...] al conjunto de políticas que procuran garantizar un determinado orden mediante la prevención y represión de lo que dentro de un sistema hegemónico en particular se consideran delitos y faltas. De ello se encarga el sistema de justicia penal, integrado por la legislación, la policía, la justicia y las penitenciarias, un conjunto que sólo puede ser entendido desde las coordenadas políticas que lo constituyen” (Calveiro, 2012:171).

Al estudiar al sistema penitenciario mexicano, esta autora busca observar cómo el ser y actuar de los delincuentes está atravesado por el poder. Calveiro refiere que México podría considerarse paradigmático a ese respecto: “[...] ya que implica una determinada forma de tratamiento del crimen y del criminal que puede extenderse a otros países y condensa una serie de rasgos característicos de la reorganización penitenciaria actual” (Calveiro, 2012:173).

Los últimos trabajos mencionados muestran una violencia ejercida y administrada por el propio Estado, así como la excepcionalidad que caracteriza a las acciones del gobierno mexicano. Carlos Montemayor plantea una visión crítica del Estado como tal y no sólo de la estrategia contra el narcotráfico, de igual modo permite ver la continuidad en la violencia ejercida por el Estado mexicano, mientras que el texto de Calveiro pone el énfasis en cómo esa excepcionalidad es necesaria para el fortalecimiento de los grandes capitales transnacionales.

Ambos textos han sido fundamentales para la reflexión de este trabajo, ya que permiten apreciar la problemática que vive la ciudadanía desde una mirada distinta; van más allá de la criminalidad y hacen evidente que la responsabilidad de la violencia no obedece a la descomposición de la sociedad, sino a claros intereses económicos y políticos. Además, sirvieron para dejar de lado el lugar

común de que la violencia es resultado de la debilidad de las instituciones y pensar en un Estado que deliberadamente se desentiende de la seguridad en algunas áreas, mientras que afianza su control sobre otras.

A pesar de las importantes aportaciones que ya se han referido, es poco lo que se ha trabajado en el país en relación con la manera en que los ciudadanos comunes viven y experimentan la violencia cotidiana. Para avanzar en la investigación fue necesaria la aproximación a algunos estudios realizados en Colombia con respecto al tema, mismos que se refieren a continuación.

La mirada colombiana: de las culturas de la violencia a los estudios de resiliencia

Desde hace muchos años, la violencia ha sido un tema central en Colombia para el trabajo académico de diferentes disciplinas; por su complejidad y persistencia ha sido abordada de distintas maneras en cada uno de los periodos que algunos autores distinguen.¹¹ Fundamentalmente han proliferado los trabajos que hacen énfasis en la dimensión política y sociológica, tratando de determinar las causas estructurales de la violencia, así como sus efectos. La relación entre sentido, violencia y ciudadanía ha sido abordada principalmente desde una perspectiva que estudia a la cultura.

Como señala Elsa Blair (2009), los primeros intentos en esta dirección no fueron muy fructíferos debido a que en las investigaciones de esa época el término “cultura de la violencia”, que pretendía discutir los planteamientos criminológicos consideraba que la proclividad a la delincuencia era una cuestión casi genética (Ferrandiz y Feixa, 2004:159-154), por lo que terminó por convertirse también en una noción peyorativa y discriminatoria de ciertos grupos sociales o culturales a los que se atribuyó ser propensos a la violencia. Trabajos como el de Salazar y Jaramillo (1996), que se refieren a las subculturas de la violencia en Medellín, recuperan esta línea que ha sido en gran medida dejada de lado. Sin embargo, en épocas más recientes, desde la antropología, algunos autores han insistido en la importancia de abordar la dimensión simbólica de la violencia

¹¹ Ver Introducción de Arocha, Cubides y Jimeno (1998).

y, por tanto, el estudio de la cultura, entendida ésta no como una esencia, sino como una dimensión inseparable de todo fenómeno social.

Elsa Blair (2005) analiza las tramas de significación de la muerte violenta en Colombia; parte de la idea de que es fundamental estudiar la relación entre la violencia y la cultura, pero no considera a esta última como una esencia o un estadio de civilización, sino como las maneras en que toda cultura lidia con su violencia. Partiendo del concepto de cultura de Clifford Geertz, la autora lee e interpreta distintos textos culturales relacionados con las muertes violentas en Colombia para mostrar el exceso que revisten y que sería un patrón cultural de los colombianos, aunque no inmanente ni estático.

Esta es una aportación importante porque permite pensar la relación entre violencia y cultura desde otra perspectiva. Blair no trata de encontrar en la cultura las causas de la violencia que se vive en su país, más bien describe cómo en la manera de enfrentar a la muerte existen patrones simbólicos más o menos generales que dan muestra de una fascinación por la muerte misma y otras caracterizaciones similares que según la autora serían propias de los colombianos y se hacen evidentes no en el hecho de matar, sino en la manera de leer o de interpretar la muerte. Este planteamiento no está referido a los sujetos, aunque pretende hablar de ellos. Blair hace una lectura interpretativa de distintos productos simbólicos y rituales, pero no están referidos al discurso de alguien, no hay un yo que se apropie de ese discurso y le dé sentido a esa descripción densa. El resultado es una interpretación que no se ancla en ningún sujeto y no permite ver la polémica que la cultura misma puede significar en un momento determinado. Esta dimensión simbólica aparece como una homogeneidad en la que se borran los matices.

Blair está pensando en la distinción entre dimensión real u objetiva y dimensión simbólica, lo que genera un constante conflicto con respecto a si lo simbólico o lo cultural se apegan o no a la realidad, si son una deformación de la misma o el resultado de una falsa conciencia; conflicto que podría salvarse partiendo de una teoría de la significación social, en la que se explique cómo se produce el sentido a partir de los sujetos y en donde la significación no estuviera separada de lo real, sino que se parta de la idea de que toda realidad es significada y no existe tal cosa como una dimensión objetiva previa a la representación.

El texto de Blair es una referencia importante porque permite actualizar la discusión respecto al tema de la violencia y la cultura en Colombia; además,

en muchos sentidos indaga cómo se relacionan los sujetos con la violencia; sin embargo, en su perspectiva los sujetos desaparecen absorbidos por el concepto de cultura que pretende abarcar una totalidad hasta cierto punto indefinida. Como ya se mencionó, no se escucha la voz de los sujetos, la cultura se convierte en una especie de entelequia que lo abarca todo.

Myriam Jimeno (Arocha, Cubides y Jimeno, 1998),¹² plantea la relación entre la violencia intrafamiliar que experimentan las personas a nivel individual y la violencia social; refiere que su trabajo es resultado de una investigación interdisciplinaria en la que han participado psicólogos y antropólogos, la cual además abarca distintas modalidades de indagación, incluso la entrevista en profundidad. Para ella, los sujetos construyen su noción de violencia a partir de experiencias personales, percatándose de que estas últimas tienen mayor relevancia que las que se viven de manera distante emocionalmente o a través de los medios. Cuando la autora indaga sobre la violencia, los sujetos le hablan de sus vivencias íntimas y de su infancia; así encuentra que hay una relación estrecha, no de causalidad entre la violencia experimentada en la infancia y la violencia social que se vive en la edad adulta; la relación se hace evidente en la manera de significar la violencia. Jimeno observa que la violencia de la infancia está marcada por las nociones de corrección y respeto, amor y miedo, por ello analiza cómo estas significaciones tienen continuidad en la edad adulta, dándole sentido a la violencia social.

La aportación de éste y otros trabajos en Colombia es fundamental porque comienzan a centrar la mirada en los sujetos, en los ciudadanos comunes que experimentan cotidianamente la violencia, objeto de este trabajo de investigación; sin embargo, en dichas investigaciones puede apreciarse una despolitización, ya que depositan la responsabilidad de la violencia en la sociedad y dejan de lado la violencia estructural y estatal.

Vale la pena referir en este apartado el giro que se dio en estas investigaciones hacia el terreno de la subjetividad y de manera específica el acercamiento de

¹² Este texto se correspondería con una etapa distinta de la investigación clásica sobre la violencia en Colombia en el sentido de que la mirada se dirige más hacia los distintos actores de la violencia y la manera en que participan de ella y ya no tanto a tratar de explicar sus causas o sus implicaciones políticas. En algún sentido podría decirse que hay un giro hacia los sujetos que viven la violencia y que ha sido particularmente relevante para mi propio trabajo.

autores colombianos con la teoría postcolonial en años más recientes, particularmente con el trabajo de la antropóloga india Veena Das, cuyas reflexiones están centradas en el impacto de la violencia en la ciudadanía.¹³

A partir de las aportaciones de Das,¹⁴ los investigadores colombianos se centran en el tema del dolor que deja la violencia y tratan de analizar las maneras en las que la ciudadanía se esfuerza por tratar de recomponer el tejido social. María Victoria Uribe intenta explicar, por medio del análisis de dos casos, los procedimientos mediante los cuales los afectados por la guerra y el conflicto armado “se valen de recursos materiales y simbólicos con el fin de llevar a término la violencia que ha desgarrado sus vidas” (Uribe, 2008:172). Su artículo ilustra la manera como los sectores rurales populares, que han sido los más golpeados por la guerra, resisten y transforman la violencia mediante tácticas que buscan rescatar del olvido a seres humanos que fueron asesinados y condenados al olvido a partir de estrategias deshumanizantes como desmembrarlos o tirarlos al río.

Urbina entrevista a los habitantes de Puerto Berrío, quienes “adoptan” a los muertos de las fosas comunes; les piden favores y en caso de que los cumplan, los rogantes les mandan a hacer un osario en el que les dan un nombre y su propio apellido: “Incorporándolos a sus vidas y dándoles un lugar social, los habitantes de Puerto Berrío contravienen el mandato de los actores de la guerra que condenan a los NN al ostracismo y al olvido” (Urbina, 2008:183).

Jimeno (2008), por su parte, propone que el proceso que permite dejar atrás la condición de víctima pasa por la recomposición del sujeto como ser emocional y esto requiere la expresión manifiesta de la vivencia y de poder compartirla de manera amplia, lo cual a su vez hace posible recomponer la comunidad política. Su artículo se centra en la discusión sobre la incapacidad del lenguaje para expresar el dolor; recupera a Wittgenstein para analizar las posibilidades de comunicabilidad del dolor y, por tanto, de reincorporar al sujeto violentado al tejido

¹³ Bolívar y Flórez (2004) ofrecen un panorama muy completo sobre el acercamiento que los estudios actuales de la violencia en Colombia tienen, en general, con el tema de la subjetividad, y la manera en que han evolucionado los “estudios de resiliencia”.

¹⁴ La colaboración de Das con investigadores colombianos ha quedado plasmada en una compilación de su obra y artículos de investigadores de la Universidad Nacional de Colombia que se suman a las discusiones abiertas por esta autora con respecto al lenguaje, el dolor, la agencia y la vida cotidiana de los sujetos (Ortega, 2008).

social: “Lo que aquí está en juego no es sólo el tema de la memoria individual traumática, sino más bien los procesos sociales y los mecanismos culturales por los cuales los sujetos individuales conectan su experiencia subjetiva con otros y la convierten en experiencia intersubjetiva, y, por lo mismo, apropiable de manera colectiva” (Jimeno, 2008:287).

Las investigaciones de Uribe y Jimeno muestran la relevancia del trabajo de Das en el estudio de la violencia colombiana, ya que permiten pensar en las acciones cotidianas de los sujetos como modalidades de agencia social. Ello tiene que ver con la necesidad de la recomposición del tejido social, con las posibilidades de reconciliación en sociedades que han sido heridas por la violencia social en una lucha de todos contra todos y en donde los límites entre buenos y malos se borran.

Ambos trabajos permiten pensar en las tácticas de supervivencia que despliegan los sujetos en México desde el espacio de su vida cotidiana; hay un giro aquí para pensar a la violencia que estamos viviendo a partir del ejemplo colombiano que no parece tan distante. Los miles de muertos y el dolor de las personas —aunque en esta investigación no se trabaja precisamente con víctimas de experiencias traumáticas, sino que abarca un sector más generalizado de la población— sirven para pensar cómo la violencia es apropiada reinterpretada por los sujetos, cómo las acciones cotidianas de las personas transforman el sentido del horror.

Veena Das: Del Estado de excepción a los márgenes del Estado postcolonial

La antropóloga india Veena Das (2008) explica mediante el concepto de *margen*, la configuración de los Estados postcoloniales,¹⁵ a partir de una revisión crítica

¹⁵ La perspectiva de los estudios postcoloniales, surgida en la década de 1980, plantea una crítica al eurocentrismo de las ciencias sociales cuyas formas de construcción científica han impedido analizar las problemáticas propias de los espacios territoriales marcados por la colonización. Los estudios postcoloniales intentan visibilizar las continuidades y nuevas modalidades de las viejas prácticas colonialistas a partir de las cuales es posible comprender las problemáticas que los países colonizados enfrentan en la actualidad; particularmente cuestionan el concepto

de la manera en que históricamente la teoría política ha construido la noción de *Estado* como un orden, cuya preservación justifica el uso legítimo de la violencia y donde los acontecimientos que escapan a él son definidos como anomalías. Explica que la antropología se ha desarrollado también desde esta definición, se ha ocupado de los grupos sociales que quedan fuera de ese orden y a los que considera como primitivos o ajenos, haciendo su objeto de estudio a aquellos que de alguna manera no han alcanzado la configuración de esa noción de Estado. Además, cuestiona la idea de que el Estado deba ser definido necesariamente como un orden, incluso en los Estados occidentales que se consideran más desarrollados, propone que el Estado se debe pensar y estudiar precisamente desde sus márgenes, los cuales no son ajenos a éste, sino que lo caracterizan.

Das considera que la antropología de los márgenes ofrece una perspectiva excepcional para comprender al Estado, no porque capte sus prácticas exóticas, sino porque insinúa que los márgenes son implicaciones necesarias del Estado, de la misma forma que la excepción es un componente de la regla. Ella muestra cómo la antropología que no se ocupaba tradicionalmente del Estado como objeto de estudio sí definía sus objetos a partir de una noción de Estado en la cual los grupos sociales que estudiaba aparecían como fuera de él. Dice que uno de los efectos resultantes de pensar al Estado en términos de sus funciones de producción de orden es que los márgenes espaciales y sociales, que tan a menudo constituyen el terreno del trabajo de campo etnográfico, son contemplados como lugares de desorden en los que el Estado ha sido incapaz de imponer “su” orden. La antropóloga se pregunta si dichas situaciones responden simplemente a formas incompletas o frustradas del Estado o constituyen las formas de ilegibilidad, pertenencia parcial y desorden que parecen vivir en los márgenes del Estado su condición necesaria como objeto teórico y político.

Das considera que a partir de la noción weberiana de Estado, en donde se postula una violencia legítima y se caracterizan otras como ilegítimas, se imagina al Estado como un proyecto político siempre incompleto del que se debe

de Estado-nación, que coloca a los países colonizados siempre en un estadio anterior a la consolidación, obviando el hecho de que su conformación es resultado de una imposición forzada, que su organización política y legal ha estado históricamente determinada por las necesidades de explotación de los países colonizadores, por lo que el supuesto atraso o debilidad que padecen es más bien una condición necesaria y resultante de la explotación a la que han sido sometidos.

hablar e imaginar invocando el salvajismo, la anarquía y la barbarie, que no sólo se extienden fuera de su jurisdicción, sino que también lo amenazan desde dentro. Considera que los márgenes son simultáneamente lugares donde la naturaleza puede imaginarse como salvaje e incontrolada y donde el Estado está constantemente volviendo a fundar sus modos de instituir el orden y de legislar. Estos lugares no son sólo territoriales; son también, y quizás de forma más importante, lugares de prácticas en los que la ley y otras prácticas estatales son colonizadas por otras maneras de regular que emanan de las urgentes necesidades de las poblaciones de asegurar su supervivencia política y económica.

Refiere que su concepto de margen va mucho más allá del sentido de la “excepción” como suceso que puede ser confinado a tipos espaciales o periodos específicos, o de una condición que se presenta opuesta, de alguna manera, a las formas “normales” del poder estatal. Discute la noción de Estado de excepción de Benjamin, Schmitt y Agamben y extrae de este último autor la implicación de que la ley produce ciertos cuerpos “a los que se puede dar muerte” porque la propia ley los sitúa como anteriores a la institución de la ley.

De Agamben, Das recupera la idea de la *nuda vida* como una amenaza en suspenso y un Estado en el que cualquier ciudadano podría caer, para pensar en los márgenes como sitios que no están fuera del Estado sino que, como los ríos, atraviesan todo su cuerpo, aunque difiere de este autor en que para ella las figuras que residen tanto fuera como dentro de la ley no aparecen como presencias espectrales y fantasmales procedentes del pasado, sino como prácticas insertadas en la vida cotidiana en el presente.

En primer lugar, nuestra búsqueda de los márgenes a menudo se basa en aquellas prácticas que parecen versar sobre la continua refundación de la ley a través de formas de autoridad y violencia que pueden construirse al mismo tiempo como extrajudiciales y externas o anteriores al Estado. Para Kant, Hegel y otros teóricos liberales, los orígenes de la ley se encuentran en las formas de ley originarias y, en última instancia, privadas (o “naturales”) que precedieron al Estado. En nuestras etnografías, esta cuestión de los orígenes de la ley no aparece como el mito del Estado. Se presenta por el contrario bajo la forma de aquellos hombres cuya capacidad para representar al Estado o hacer cumplir sus normas está basada en su conocida habilidad para moverse con impunidad entre las apelaciones a la ley y las prácticas extrajudiciales que se construyen claramente como externas o anteriores al Estado (Das, 2008:15).

Dichas figuras de autoridad local representan formas altamente personalizadas de poder privado y, además, la autoridad supuestamente imparcial y neutral del Estado. En este sentido, son el secreto público mediante el cual las personas que encarnan la ley, la burocracia y la violencia, y que juntas constituyen el Estado, van más allá del mito para unirse en la realidad de la vida cotidiana. A partir de la consideración de estas personas, para Das es posible entender cómo la frontera entre lo legal y lo extralegal se inserta completamente en los cargos e instituciones que encarnan al Estado; las prácticas estatales en zonas de emergencia o en los Estados de excepción no pueden entenderse en términos de ley y trasgresión, sino más bien son prácticas que yacen simultáneamente fuera y dentro de la ley. Así, la capacidad de acción de los sujetos no se reduce a la resistencia, sino que se hace evidente también en la supervivencia y la búsqueda continua de la justicia en el día a día; con esto, los límites conceptuales del Estado son extendidos y restablecidos. El carácter indeterminado de los márgenes cuestiona la solidez que a menudo se atribuye al Estado.

De acuerdo con Das el estudio de los márgenes permite ver cómo la ciudadanía económica, la extracción de los ingresos y la multiplicidad de regímenes reguladores son partes necesarias del funcionamiento del Estado, de la misma manera que la excepción es necesaria para entender la regla.

Muchos otros autores [...] sostienen que una imagen diferente de la justicia o del bien común inspira las actividades que se realizan en los márgenes del Estado, lo cual no implica contraponer simplemente las ideas “populares” sobre la ley y la justicia a las ideas de justicia del Estado. Más bien, las cuestiones en juego en estos lugares se forman a través de las experiencias locales, aunque debemos aclarar que los espacios locales y el Estado no son binarios opuestos. Aunque estén encerrados bajo relaciones desiguales, están engarzados el uno en el otro. Así, por una parte, la ley se contempla como un símbolo de un poder distante pero irresistible; por otra, también se percibe como algo que está a mano, algo a lo que pueden dirigirse los deseos locales (Das, 2008:25).

Das refiere que las poblaciones pueden existir sólo como entidades administradas en el imaginario del Estado, pero los habitantes de estos márgenes no son objetos estáticos: las formas de gobernanza, las relaciones sociales en torno a diferentes áreas de experiencia y los géneros culturales en los que el lenguaje cobra vida generan vías para entrar en estado biopolítico a las que no puede

llegarse por medio de especulaciones metafísicas. “Nuestra imaginación sobre los márgenes los muestra no como espacios y poblaciones estáticas que sólo han de ser administradas, sino como espacios llenos de vida, una vida que ciertamente es administrada y controlada pero que también fluye fuera de este control (Das, 2008:34).

La apuesta de Das es demostrar que pese a la precariedad de las vidas en los márgenes, las formas de la acción económica y política, las ideas de don y sacrificio que han sido relegadas a los márgenes pueden, en algunos momentos, reconfigurar también al Estado como un margen al cuerpo de los ciudadanos.

Las ideas de Veena Das nos acercan más a la necesidad de estudiar las prácticas que desde los márgenes dan vida al propio Estado, ese conjunto de situaciones que no son excepcionales sino que constituyen la manera en que los ciudadanos viven el Estado, la forma en que se relacionan en el día a día con sus instituciones y con los sujetos que representan a la autoridad. Es ahí donde se hace evidente que la excepcionalidad es la regla, que el Estado se materializa como una entidad marcada por la ilegalidad. Todos los ciudadanos conviven de manera cotidiana con la violencia ejercida y administrada por el Estado; distribuida en figuras distintas que ejercen el poder, reprimen y violentan. Esta noción de Veena Das permite salir del lugar común en el cual muchos trabajos asumen al estado de excepción como una anomalía que ha ocurrido a un Estado que antes operaba en el derecho y ha dejado de hacerlo. Este trabajo parte del supuesto de que en México la excepcionalidad ha sido siempre la regla, en tanto que la violencia de Estado es una constante histórica, una práctica común que en el momento actual ha alcanzado dimensiones dramáticas al impactar a la ciudadanía en general.

Hacia una dimensión discursiva de la experiencia del sujeto violentado

A partir de este recorrido por autores y perspectivas tan diversas se construyó y complementó el objeto de estudio de la presente investigación: las experiencias de violencia en la vida cotidiana de los ciudadanos comunes en México a partir de la declaración de “guerra contra el narcotráfico” hecha por Felipe Calderón. Los distintos aportes referidos son fundamentales para justificar la necesidad de abordar el estudio de la violencia desde una postura distinta a lo que hasta ahora se ha trabajado. En este esfuerzo se pretende ir más allá de

la investigación periodística –fundamental para dar a conocer lo que ocurre en el país–, para intentar construir un aparato teórico que permita una mejor comprensión del problema.

De igual modo, se ha tomado distancia de los trabajos que se centran en el tema del narcotráfico y su relación con la cultura porque parten de una visión reducida del problema al centrarse en la proliferación del narcotráfico y su relación con la ciudadanía y dejar de lado el papel del Estado en el ejercicio y administración de la violencia y, con ello, la dimensión política del fenómeno. En el mismo sentido, en este trabajo se parte de una visión crítica que va más allá de cuestionar la estrategia del Estado mexicano en el combate a la delincuencia organizada, ya que se pretende romper con la idea de que la violencia es resultado del combate al narcotráfico, sino mostrar que hay condiciones estructurales que han determinado su proliferación y que ésta es ejercida por el propio Estado.

Los trabajos referidos condujeron a la necesidad de pensar y analizar al Estado desde las prácticas y desde la perspectiva de los ciudadanos comunes y ver a la violencia no como una excepcionalidad, sino como una regla en los países postcoloniales.

Más allá de la estadística y los estudios de percepción del miedo, el presente trabajo considera necesario documentar lo que está sucediendo en México y recuperar los testimonios, no solamente de las víctimas directas de la violencia, sino de la ciudadanía en general que no puede hablar al respecto, pero cuya vida también se ha transformado. En este panorama se muestra la necesidad de abordar al sujeto y su experiencia de la violencia, cómo la vive. A diferencia de los estudios de corte más antropológico, aquí se piensa que la experiencia del sujeto puede ser mejor abordada y comprendida a partir del análisis del discurso, para lo cual se desarrollan las categorías de experiencia, murmullo social y tácticas y estrategias.

El papel de los sujetos en la historia: la categoría de experiencia

En *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, Carlos Marx (2005) planteó un problema fundamental: el de la acción de los sujetos y la conciencia de clase, además acuñó la noción de *ideología* como falsa conciencia, la cual marcó la evolución de la perspectiva crítica hacia una visión peyorativa de la ideología y de la experiencia de los sujetos. La perspectiva marxista privilegió el papel de

la estructura en el devenir histórico, en tanto que dejó de lado el papel de los sujetos, lo cual se hizo evidente en el papel central que se concedió a la clase como la categoría clave en el progreso de la humanidad y el protagonismo de la clase proletaria.

Sin embargo, dentro de la perspectiva marxista, el historiador E.P. Thompson centró sus esfuerzos en tratar de explicar la formación de la conciencia de clase entre los obreros ingleses y realizó importantes aportaciones al plantear que los obreros no eran estúpidos, sino que poseían un conocimiento de su contexto que era necesario recuperar y analizar para comprender la manera en que era posible que asumieran una conciencia de clase.

La preocupación de Thompson era fundamentalmente cómo los sujetos experimentaban la ideología y de ahí la importancia de conocer sus puntos de vista en una perspectiva histórica centrada en construir la historia desde abajo. Aunque sus planteamientos no lograron salirse de la categoría de clase social, su propuesta se plantea como un estadio intermedio que resuelve la distancia entre estructura y superestructura y permite insertar de alguna manera a los sujetos. Lo que hizo Thompson fue abrir a la discusión el tema de la experiencia del sujeto y sus posibilidades de agencia social.

Thompson discute con el teoricismo de Althusser, no es un empirista, sino que intenta rescatar la razón a partir de la categoría de *experiencia*. Dice que la experiencia se precipita sobre el pensamiento. Critica al que considera un “nuevo idealismo marxista” (el marxismo inglés), que no tiene una categoría o modo de tratar la “experiencia (o huella que deja el ser social en la conciencia social)”.

La categoría de *experiencia* ha sido relevante para el desarrollo de la fenomenología, lo cual se puede apreciar en las reflexiones de Husserl y Merleau-Ponty, por ejemplo. Estas aportaciones han impactado a diferentes disciplinas como la historia, la antropología y los estudios culturales, entre otras, produciendo un giro experiencial (Lacapra, 2006).

En épocas más próximas, la categoría de *experiencia* acuñada por Thompson ha sido recuperada por distintos autores como Hernán Sorgentini, historiador argentino que trabaja sobre la memoria del pasado reciente. Sorgentini considera que la experiencia supone algo amorfo y casi inaprensible y que constituye un desafío similar al del historiador que establece desde un presente una relación con el pasado como su objeto de conocimiento. Dice que Thompson en su trabajo

historiográfico se ha orientado por este desafío “[...] al intentar poner de relieve un problema “olvidado” por el marxismo en su devenir histórico en el siglo XX: el papel de los sujetos como hacedores de la historia” (Sorgentini, 2000:53).

Sorgentini ha intentado mostrar “cómo es posible volver a discutir el problema de la ‘experiencia’ en la analítica de Thompson, considerándola tanto desde su papel clave para un análisis de la subjetividad en una perspectiva marxista, como desde su dimensión valorativa en tanto la ‘experiencia’ es siempre, en algún sentido, ‘experiencia recuperada’” (Sorgentini, 2000:53).

Sorgentini considera que en el trabajo de Thompson se configuran al menos dos definiciones de experiencia. En la primera “[...] incluye las respuestas mentales y emocionales de los sujetos a los acontecimientos; la ‘experiencia’ constituye una ‘forma de conocimiento’ que ‘es válida dentro de determinados límites’” (Sorgentini, 2000:55). También afirma que Thompson considera que los hombres y mujeres son racionales y piensan sobre lo que les sucede a ellos y a su mundo. La segunda definición constituye el “término medio necesario entre el ser social y la conciencia social”.

Así, según Sorgentini (2000:57), Thompson se inscribe en el debate marxista sobre la conciencia, la cultura y los valores. Con esto busca “recobrar el papel activo de los sujetos, negado por un marxismo encerrado en teorías ‘sustitucionistas’ de la clase (en nombre del “partido” o del “teórico”), y a sostener la validez de la noción de conciencia de clase contra la sociología burguesa contemporánea”. Parte del supuesto de que la acción es racional y aunque su concepto de experiencia es inaprensible, su trabajo permite reflexionar sobre las formas en que opera la recuperación de la experiencia y el lugar que debe concederse a los sujetos aludidos en la reconstrucción efectiva de esa experiencia del pasado.

Sorgentini insiste en que las principales aportaciones de Thompson emanan de su trabajo práctico, en el que da prioridad a las determinaciones subjetivas en el proceso de conformación de la clase obrera:

A partir de esta opción teórica se otorga una dimensión relevante a la actividad creadora de los sujetos como hacedores de la historia, orientando el relato de la formación de la clase obrera inglesa en un sentido contrario a todo determinismo económico —como tantas veces se ha subrayado—, pero también a toda determinación unívoca del impacto de la Revolución Francesa en este proceso, cuyo desarrollo concreto demuestra la existencia de coordenadas propias que

son aprehensibles en su dimensión característica a partir de una ruptura con la narración lineal de los hechos (Sorgentini, 2000:65-66).

Por su parte, Joan Scott (2001) ha señalado que la categoría de experiencia muchas veces es utilizada como un concepto fundante por los investigadores para hablar de la identidad en vez de ser puesta siempre en cuestión.

Señala que no existe un sujeto plenamente constituido que vive la experiencia, sino más bien que es la experiencia la que constituye a los sujetos y, además, lo hace discursivamente.

Desde el punto de vista de Scott, sería erróneo tomar a la experiencia como evidencia del sentido que los sujetos dan a la violencia, como si los sujetos precedieran a la significación de sus vivencias; el proceso sería más bien al revés, habría que historizar la noción de experiencia de la violencia para mostrar cómo se construye la experiencia de estos sujetos y cómo los construye también a ellos. Hay que preguntarse cómo las concepciones de los seres (de los sujetos y sus identidades) se producen.

El desafío a la historia normativa ha sido descrito, en términos de las comprensiones históricas convencionales de la evidencia, como una expansión de la imagen, un correctivo para lo que ha sido ignorado a causa de una visión inexacta o incompleta, y ha basado su reclamo de legitimidad en la autoridad de la experiencia, la experiencia directa de otros, así como la del historiador o historiadora que aprende a ver y a iluminar la vida de esos otros en sus textos (Scott, 2001:46).

Para Scott no son los sujetos los que tienen la experiencia, sino que éstos son constituidos por medio de ella. De acuerdo con Scott, la noción de experiencia de Thompson conjuntó las ideas de influencia externa y sentir subjetivo, lo estructural y lo psicológico, lo que le proporcionó una influencia mediadora entre la estructura social y la conciencia social. “Pero es precisamente el carácter discursivo de la experiencia lo que está a discusión para algunos historiadores, pues atribuir la experiencia al discurso parece de cierta forma negarle su lugar como una base incuestionable de la explicación” (Scott, 2001:61).

Scott critica a los historiadores que utilizan la noción de experiencia como un concepto fundante en el que sustentan sus conocimientos, como si se tratara de una categoría transparente y ajena al discurso.

Tratar la emergencia de una nueva identidad como un evento discursivo no es introducir una nueva forma de determinismo lingüístico ni privar a los sujetos de agencia. Es rehusarse a una separación entre la “experiencia” y el lenguaje, y en su lugar insistir en la cualidad productiva del discurso [...] Los sujetos son constituidos discursivamente, la experiencia es un evento lingüístico (no ocurre fuera de significados establecidos), pero tampoco está confinada a un orden fijo de significado. Ya que el discurso es por definición compartido, la experiencia es tanto colectiva como individual. La experiencia es la historia de un sujeto. El lenguaje es el sitio donde se representa la historia. La explicación histórica no puede, por tanto, separarlos (Scott, 2001:65-66).

Dada la ubicuidad del término “experiencia”, Scott considera que es más útil “trabajar con él, analizar sus operaciones y redefinir su significado”, lo que conlleva poner la atención en los procesos de producción de identidad e insistir en la naturaleza discursiva de la experiencia y en la política de su construcción. “La experiencia es, a la vez, siempre una interpretación y requiere una interpretación. Lo que cuenta como experiencia no es ni evidente ni claro y directo: está siempre en disputa, y por lo tanto siempre es político” (Scott, 2001:72-73). Este planteamiento, cercano a la idea de performatividad de Butler, permite concebir a la experiencia misma como un proceso que necesita ser estudiado y no como la evidencia de lo que se estudia.

Lacapa (2006) advierte sobre usos de la noción de experiencia que naturalizan las políticas que hacen viable referirse a ciertos tipos de experiencias y que dan lugar también a la generación de ciertos tipos de identidades. Su discusión también está centrada en la pertinencia de los estudios de la experiencia para la historia. Hace una lectura crítica de las distintas posturas y de las acusaciones que realizan a este tipo de trabajos.

Desde la perspectiva de la historia, Lacapa se ocupa de esclarecer el concepto de experiencia. Considera que en la década pasada los historiadores han retomado esta cuestión, en particular respecto de los grupos no dominantes y de problemas tales como la memoria en relación con la historia. “El giro experiencial ha provocado un creciente interés en la historia oral y el rol que ésta desempeña en la recuperación de las voces y experiencias de los grupos subordinados u oprimidos, de los que quizás no ha quedado rastro suficiente en los documentos e historias oficiales” (Lacapa, 2006:17).

Este giro, según Lacapra, generó una mayor atención a la microhistoria y las voces silenciadas.

Más allá de la historia profesional, la experiencia es un tema central para el psicoanálisis y para los enfoques fenomenológico y existencial de la filosofía. Edmundo Husserl y Martin Heidegger, más allá de sus diferencias, postularon la experiencia vivida como un objeto de reflexión filosófica, idea que luego fue retomada por pensadores tan diferentes entre sí como Henri Lefebvre, Maurice Merleau-Ponty, Jean-Paul Sartre y Emmanuel Levinas. Cabe señalar que la experiencia también preocupa a otras disciplinas, como la crítica literaria y los estudios culturales, y en ocasiones propicia la orientación etnográfica de la investigación (un interés de larga data de importantes enfoques históricos) (Lacapra, 2006:18).

Lacapra critica que:

En ocasiones, la “experiencia” amenaza con convertirse en una consigna vacía, superficial, en particular cuando lo que comienza como populismo deviene en metodología indiscriminada, y afirma la necesidad de recuperar las voces perdidas del pueblo en casos que se distinguen por la falta de evidencia mínima y la tendencia a compensar esa falta mediante la especulación irrestricta, la identificación proyectiva y la ventriloquía (Lacapra, 2006:18-19).

Y hace un diagnóstico:

[...] el concepto de “experiencia” es frecuentemente invocado pero deficientemente teorizado, tanto en la historia como en las disciplinas y los discursos relacionados con ella, y queda mucho por hacer en cuanto a su análisis, su uso crítico y su relación con los enfoques estructurales e institucionales de la sociedad, la cultura y las complejas vicisitudes del trauma. Podría decirse que estos problemas plantean interrogantes sobre el alcance y la captación de la experiencia desde “arriba” y desde “abajo” (Lacapra, 2006:19).

Lacapra se adhiere a las posturas que defienden la performatividad, aunque cuestiona el constructivismo discursivo llevado al extremo. Considera que Joan Scott:

[...] quizás fue demasiado lejos al poner énfasis en la construcción —en particular, la construcción discursiva— de la experiencia y al considerar fundamental el rol de la experiencia en aquellos a quienes critica (notablemente, John Toews). Pero su insistencia en la importancia de los procesos de construcción es valiosa, al menos en cuanto a que el constructivismo no se transforme en un creacionismo secular que todo lo abarca, para el que el ser humano es (o es postulado como) fuente y origen de todo sentido y valor en el mundo y donde casi siempre lo no humano, los otros animales incluidos, funciona como el otro ignorado, excluido o victimizado (una tendencia que también existe en las formas humanistas del realismo) (Lacapra, 2006:61).

Lacapra reconstruye el concepto de experiencia en relación con la identidad y hace una lectura crítica de la manera en que estos conceptos han sido utilizados en el terreno de la historia. Produce, por tanto, interesantes reflexiones sobre distintos temas que se relacionan con la experiencia, aunque no genera él mismo una definición concreta de lo que es la experiencia ni construye una postura propia sobre el papel del lenguaje y el construccionismo; se coloca a medio camino entre construccionistas y apocalípticos. Como él insiste, es necesario historizar la experiencia de los sujetos, su historia y la historia de los contextos en los que se desenvuelven.

La experiencia del sujeto en el lenguaje

En este apartado se recuperan las contribuciones que se han centrado en el estudio de cómo se expresa la experiencia del sujeto en el lenguaje. Se consideran las aportaciones del teórico literario ruso Mijaíl Bajtín (1895-1975) y del lingüista ruso Valentín Voloshinov¹⁶ (1895-1936), quienes en la década de 1920 parten, por un lado, de la crítica al marxismo mecanicista que consideraba a la ideología como falsa conciencia y, por otro, de la crítica al objetivismo abstrac-

¹⁶ Existe un amplio debate con respecto a si los textos publicados bajo la autoría de Bajtín y Voloshinov fueron realmente escritos por la misma persona. En este texto me sumo a la idea de que en realidad estas obras fueron producidas por un colectivo que compartía una postura teórica crítica frente a las teorías predominantes en aquella época. La referencia a las obras se otorga a los autores que las firman.

to de Saussure, que separa la dimensión social de la lengua de su realización particular, el habla.

Bajtín y Voloshinov escriben en el contexto del reacomodo posterior a la Revolución Rusa y en torno a este objetivo se integra el denominado Círculo de Bajtín, cuyo trabajo terminaría siendo reprimido por las purgas estalinistas. El Círculo de Bajtín se distancia del formalismo ruso que analizaba la obra literaria de manera inmanente y dirige su atención hacia las condiciones externas que inciden en su elaboración. Desarrollan una teoría de la comunicación discursiva.

La propuesta de Bajtín y Voloshinov es relevante para este trabajo debido a que plantea el estudio del lenguaje en acto, materializado en su realización concreta que es el enunciado, donde se inserta la experiencia del sujeto, y a partir de ello permite pensar en el discurso social como un diálogo de voces que atraviesan al sujeto que siempre es social. Ellos señalan que el signo no es una idea, sino que constituye un segmento material de la realidad.

Todo fenómeno que funciona como un signo ideológico tiene algún tipo de corporización material, ya sea en sonido, masa física, color, movimientos del cuerpo, o algo semejante. En este sentido, la realidad del signo es totalmente objetiva y se presta a un método de estudio objetivo, monástico, unitario. Un signo es un fenómeno del mundo exterior. Tanto el signo mismo como todos sus efectos (todas esas acciones, reacciones y nuevos signos que produce en el medio social circundante) ocurren en la experiencia exterior (Voloshinov, 1976:21).

Voloshinov critica a los teóricos de la ideología que transforman su estudio en un análisis de la conciencia y sus leyes, pues distorsionan la realidad de lo que se estudia, ya que la creatividad ideológica queda reducida a los alcances de la conciencia individual. Dice que el signo es una creación entre individuos dentro de un medio social; debe adquirir primero significación interindividual y sólo entonces puede convertirse en objeto para la formación de un signo. “En realidad, el acto de habla o, más exactamente, su producto, el enunciado, no puede en ninguna circunstancia ser considerado un fenómeno individual en el exacto sentido de la palabra y no puede explicarse en función de las condiciones psicológicas o psicofisiológicas individuales del hablante. El enunciado es un fenómeno social” (Voloshinov, 1976:104).

Por su parte, Bajtín (2005) considera que el objetivismo abstracto ha desvalorizado la función comunicativa de la lengua, ya que al plantearla como un sistema de signos se centra en el papel del hablante y asume al oyente como un ente pasivo sin tener en cuenta que toda comprensión tiene un carácter de respuesta, por lo que una comprensión pasiva sería sólo un momento abstracto del proceso comunicativo.

Al pensar al enunciado como un fenómeno social, Bajtín y Voloshinov permiten pensar en un sujeto que se constituye a partir del lenguaje y siempre frente a otros sujetos que lo interpelan, esto se hace más evidente cuando refieren que el sujeto siempre habla con una voz ajena:

Por eso se puede decir que cualquier palabra existe para el hablante en sus tres aspectos: como palabra neutra de la lengua, que no pertenece a nadie; como palabra ajena, llena de ecos de los enunciados de otros, que pertenece a otras personas; y, finalmente, como mi palabra, porque, puesto que yo la uso en una situación determinada y con una intención discursiva determinada, la palabra está compenetrada de mi expresividad (Bajtín, 2005).

Aquí Bajtín profundiza en la idea de que el lenguaje es un fenómeno social, establece que el hablante no es un solitario Adán, sino que la comunicación funciona a partir de la expectativa de la respuesta del otro, ya sea inmediata en un diálogo real o históricamente, porque el hablante siempre está citando un enunciado que ya ha sido dicho para referirse a su experiencia. Para Bajtín este enunciado es la unidad de la comunicación discursiva y sus fronteras están determinadas por la alternancia de los sujetos que participan en la enunciación, lo que puede ser observado en un diálogo real; la totalidad del enunciado mismo no depende de cómo esté constituido gramaticalmente, sino de la posibilidad de respuesta. En este planteamiento el discurso no se construye fuera de la interacción con los otros.

Esta consideración de Bajtín se aproxima al proceso de interpelación construido por Althusser, en donde el sujeto se incorpora a la vida en el lenguaje al momento de ser nombrado y que luego será recuperada por Butler para definir el proceso de construcción del sujeto en el lenguaje, tema al que se hará referencia más adelante. La importancia de esta cuestión es que desde esta mirada es posible pensar en un sujeto, cuya existencia se da por medio del lenguaje y siempre en relación con otros.

Siguiendo con Bajtín y Voloshinov, los significados neutros (de diccionario) de las palabras de la lengua, aseguran su carácter y la intercomprensión de todos los que la hablan, pero el uso de las palabras en la comunicación discursiva siempre depende de un contexto particular.

Bajtín considera que las palabras por sí solas carecen de expresividad y ésta sólo puede determinarse en un enunciado concreto; sin embargo, muy raramente usamos estas palabras en forma neutra, casi siempre las tomamos de otros enunciados, generalmente de aquellos que son afines al nuestro en alguna forma y que luego en nuestro propio enunciado adquieren una reacentuación.

En los últimos aspectos la palabra posee expresividad, pero ésta, lo reiteramos, no pertenece a la palabra misma: nace en el punto de contacto de la palabra con la situación real, que se realiza en un enunciado individual. La palabra en este caso aparece como la expresión de cierta posición valorativa del individuo o (de un personaje prominente, un escritor, un científico, del padre, de la madre, de un amigo, del maestro, etcétera), como una suerte de abreviatura del enunciado (Bajtín, 2005:278).

En este sentido, Voloshinov considera que el signo no refleja sino que refracta la realidad. La refracción de la existencia en el signo ideológico se determina por la intersección de intereses sociales orientados en distinto sentido dentro de la misma comunidad de signos; es decir, por la lucha de clases, por lo que el signo se convierte en “la arena de la lucha de clases”. Aunque el signo es multiacentual, la clase dominante intenta convertirlo en uniacentual.

Esta idea del signo como un espacio donde se materializa la lucha de clases permite considerar al lenguaje como un espacio de discusión en el que se expresa una pluralidad de voces en tensión con la del propio sujeto; este último está determinado por estas voces, pero al momento de hablar se posiciona con respecto a ellas dando a su enunciado una acentuación determinada.

Al plantear la idea de que el enunciado precede al sujeto y es el punto de partida para la comunicación discursiva, Bajtín considera la existencia de géneros discursivos; es decir, géneros de habla que son formas estables del enunciado y que se eligen en función de la situación concreta de comunicación y considera que hasta la comunicación cotidiana más sencilla hace uso de estas formas que nos son dadas por la lengua materna. Dice que si podemos comprendernos es

gracias a que las dominamos y no tenemos que inventarlas cada vez que hablamos. Insiste en que estos géneros no tienen nada que ver con las formas lingüísticas porque son mucho más flexibles, ágiles y dinámicos y su variedad es muy grande.

Además de establecer la materialidad de la palabra, los planteamientos de Bajtín y Voloshinov ayudan a entender el enunciado como una construcción que precede al sujeto, pero en la que se materializa su experiencia al momento de hacer uso de la palabra y darle al enunciado una acentuación propia. También permite pensar en un sujeto que dialoga con las voces de su cultura y abre la posibilidad de analizar la manera en que se va posicionando frente a ellas. El sujeto se constituye en la tensión que se establece entre la propia palabra y las voces de los otros que lo atraviesan.

Una contribución que puede enriquecer esta mirada sobre el lenguaje es la que emana de la filosofía inglesa, cuya preocupación por dotar a la filosofía de un método riguroso similar al de la ciencia derivó inicialmente en el neopositivismo. Esta perspectiva buscaba construir un lenguaje que permitiera el análisis filosófico sin la interferencia de “valores semánticos” que, consideraba, a menudo conducían a equívocos; por ello se basó en la lógica matemática, siendo Russell (1872-1970) uno de sus principales representantes.

La contribución más destacada a esta preocupación por el lenguaje la haría Ludwig Wittgenstein (1889-1951), quien en un principio mantuvo ideas muy próximas al neopositivismo de Russell, al declarar imperfecto el lenguaje ordinario y defender la necesidad de un lenguaje ideal. Entendía al lenguaje como un instrumento para la expresión del pensamiento; posteriormente, Wittgenstein, influenciado también por el pensamiento de Edward Moore (1873-1958), quien consideraba que la experiencia resulta del conocimiento de un mundo externo, independiente de la mente, renunciaría a esta idea para reconocer en sus “Investigaciones filosóficas” la diversidad funcional de los enunciados lingüísticos y el estudio de la lengua como un objeto en sí mismo.

Wittgenstein (1999) establece que el lenguaje no es una entidad metafísica o un simple instrumento para la expresión del pensamiento y critica el estudio de las reglas de funcionamiento del lenguaje, concebido como un ente idealizado que debe cumplir con una serie de reglas rígidas y estáticas de carácter lógico y proposicional, desligadas de su uso en el mundo ordinario. Critica el nominalismo de la filosofía que considera que aprender el lenguaje consiste en aprender cómo se nombran las cosas. Plantea que el lenguaje debe ser estudiado en su uso

y acuña la noción de “juegos de lenguaje” para referirse a los distintos usos que éste puede tener en situaciones concretas, cuyas modalidades pueden ser muy variadas. Considera que los hablantes son “adiestrados” en juegos de lenguaje, los cuales tienen sus propias reglas de funcionamiento que están determinadas por cada contexto en el que se establece el juego, de ahí que Wittgenstein considera que “imaginar un lenguaje significa imaginar una forma de vida”.

Hay innumerables géneros: innumerables géneros diferentes de empleo de todo lo que llamamos “signos”, “palabras”, “oraciones”. Y esta multiplicidad no es algo fijo, dado de una vez por todas, sino que nuevos tipos de lenguaje, nuevos juegos de lenguaje, como podemos decir, nacen y otros envejecen y se olvidan (Wittgenstein, 1999:16)

Desde esta perspectiva, hablar el lenguaje no es simplemente expresar el pensamiento, sino que el lenguaje mismo forma parte de una actividad o de una forma de vida. Dice Wittgenstein que no nombramos las cosas y luego nos referimos a ellas en el discurso, sino que en realidad “hacemos las cosas más heterogéneas con nuestras oraciones”. A partir de esta reflexión, considera que “el significado de una palabra es su uso en el lenguaje”. Con esto, obliga a desviar la mirada de la semántica y el diccionario y observar cómo son utilizadas las palabras en las situaciones concretas, es decir, el uso del lenguaje en la vida cotidiana.

Wittgenstein considera que las reglas que operan en los juegos de lenguaje no pueden ser rígidas ni estar determinadas de una vez y para siempre, tampoco son de la misma naturaleza, sino que tienen distintas modalidades de funcionamiento.

En vez de indicar algo que sea común a todo lo que llamamos lenguaje, digo que no hay nada en absoluto común a estos fenómenos, por lo cual empleamos la misma palabra para todos —sino que están emparentados entre sí de muchas maneras diferentes. Y a causa de este parentesco, o de estos parentescos, los llamamos a todos “lenguaje” (Wittgenstein, 1999:32).

Para este autor, el lenguaje, contra las pretensiones de la filosofía, es inexacto, pero no por ello “inusable”, puesto que funciona y ahí radica la importancia de “reconducir las palabras de su empleo metafísico a su empleo cotidiano”.

Desde una perspectiva cercana a la de Wittgenstein con respecto al lenguaje ordinario, también han sido importantes las aportaciones de Austin (1911-1960), quien en la misma época y bajo la influencia de la filosofía del sentido común de Moore desarrolla su teoría de los actos de habla, así como el estudio del lenguaje, primero en Cambridge, posteriormente en Oxford, y plantea al lenguaje como acción.¹⁷

En el texto *Hacer cosas con palabras*, Austin lleva aún más lejos la argumentación de Wittgenstein al mostrar que existen tipos de enunciados como los performativos que tienen una dimensión más compleja que la enunciativa, porque no expresan ideas, sino que constituyen en sí mismos distintos tipos de acciones que además no pueden ser nunca verdaderas o falsas, sino en todo caso resultar desafortunadas. El trabajo de Austin abre nuevas posibilidades para reflexionar sobre la distancia entre la acción y la palabra. A partir del análisis de distintos tipos de enunciados performativos este autor establece un vínculo entre los actos de lenguaje y los contextos particulares en que se realizan, con lo que hace evidente que la eficacia del enunciado también está ligada a las acciones no lingüísticas que lo acompañan.

Las aportaciones de Wittgenstein y Austin son relevantes para este trabajo, específicamente por estar centradas en la manera en que funciona el lenguaje en la vida cotidiana y porque muestran que los actos de habla constituyen en sí mismos un tipo de acción llevada a cabo por los sujetos. Sin embargo, en estos planteamientos el hablante aparece como un sujeto soberano de su discurso, que ejecuta de manera libre y consciente su acto de enunciación, lo que no permite observar la manera en que dicho acto está, hasta cierto punto, determinado por los discursos del poder, con lo que se pierde de vista la dimensión política del lenguaje que aparece claramente en Bajtín y Voloshinov. Esta dimensión es recuperada por Judith Butler, quien a partir de la crítica a la noción de perfor-

¹⁷ En la década de 1940 la filosofía del lenguaje da un giro hacia el estudio del lenguaje ordinario. Tanto Wittgenstein como Austin forman parte de esa tendencia que derivaría en la filosofía analítica, aunque la influencia de unos autores sobre otros no queda muy clara y es también posible que esta concepción filosófica del lenguaje hubiera tenido influencia de la teoría del signo de Charles Sanders Peirce. Wittgenstein aclara en las investigaciones filosóficas que sus ideas no le pertenecen por completo y se disculpa por presentarlas como suyas. Lo que sí se sabe es que algunas ideas de Peirce llegaron a Inglaterra sin mucha notoriedad.

matividad de Austin plantea desde una perspectiva más compleja la posibilidad de agencia del sujeto en el lenguaje.

Butler (1956, Cleveland) es una filósofa postestructuralista estadounidense que ha realizado importantes aportaciones en el campo del feminismo, la teoría queer, la filosofía política y la ética. Desde una posición pragmática, el tema del género rige su trabajo en la década de 1990, cuando ella discute a la par contra las teorías esencialistas y constructivistas sobre el género con el objetivo de replantear las estrategias de acción política en defensa de la diversidad.

La reflexión de Butler, en el intento de mostrar las posibilidades de agencia de los sujetos discriminados por su condición sexual, la lleva al terreno del discurso. Desde la perspectiva foucaultiana ella considera que el discurso construye a los sujetos como seres abyectos, con lo que se introduce a la discusión sobre el lenguaje y la manera en que se ejerce el poder sobre los cuerpos a partir del discurso.

El trabajo de Judith Butler permite pensar, desde una postura también pragmática, la manera en que los sujetos son constituidos en y por el lenguaje; recupera la dimensión política al hacer evidentes los mecanismos discursivos mediante los cuales el poder produce a los sujetos a partir de normas y patrones de significación que son naturalizados, pero constituyen estrategias de dominación.

Butler (1997) analiza la injuria y su carácter performativo, a partir del planteamiento de que el sujeto se constituye por el lenguaje, el cual lo determina; pero al mismo tiempo constituye su posibilidad de agencia. Discute con algunas posturas de la teoría feminista que consideran al acto de enunciación ofensivo como una agresión violenta. Se distancia de esta idea y recupera la noción althusseriana de la interpelación para mostrar que por ésta se produce la existencia de los sujetos en el lenguaje. Por tanto, la propia injuria se constituye al mismo tiempo como amenaza de muerte del sujeto en el lenguaje y posibilidad de agencia; el sujeto interpelado puede hablar y subvertir el sentido de la injuria.

Este texto de Butler es importante para la reflexión que aquí nos ocupa. En principio porque afirma que no es posible imaginar un cuerpo sin palabra y que, si se dice que el cuerpo tiene un lenguaje, ese lenguaje está signado por el lenguaje verbal. El cuerpo no habla, sino que se hace signo y lo sígnico está atravesado por códigos culturales, que es posible reconocer porque existe el lenguaje.

Por otra parte, Butler critica la idea que aparece en Austin, del sujeto como soberano del discurso y argumenta que el sujeto se mueve siempre dentro de

múltiples límites, está influido por discursos. Para que un sujeto exista tiene que ser nominado, nombrado por, con lo que se inscribe en el psicoanálisis lacaniano, en la idea de que el sujeto no existe sino hasta que es nombrado por alguien; a partir del nombramiento se ubica al sujeto dentro del orden lingüístico, sin nombre el sujeto no puede ser reconocido ni puede reconocerse a sí mismo.

Si estos sujetos no pueden ser lo que son, independientemente de esa relación lingüística que mantienen entre ellos, entonces podríamos entender esta condición lingüística como algo esencial al ser mismo de los sujetos, algo sin lo que los sujetos no podrían existir, puesto que la relación lingüística, la vulnerabilidad lingüística que existe entre ellos, no es simplemente algo añadido en sus relaciones sociales. Una de las formas primarias que toma la relación social es la relación lingüística (Butler, 1997:37).

A partir de la discusión con Austin, Butler muestra que la performatividad que determina al sujeto es al mismo tiempo la alternativa que le da existencia y le permite, al hacerla fracasar, subvertir el discurso que lo designa. La discusión de Butler permite romper con la idea de que existe una realidad por fuera del lenguaje, algo anterior a la significación, en este caso, sirve para decir que la experiencia de los sujetos no se da por fuera del lenguaje, incluso la de la violencia, que está marcada en el cuerpo, ha sido previamente simbolizada; para ser pensada la violencia se vuelve signo.

Así, Butler permite pensar en un sujeto atado a las estructuras, producido e interpelado por ellas, que no tiene vida fuera del lenguaje y cuyo cuerpo mismo está ligado de manera indisoluble al lenguaje, por lo que éste no puede ser pensado sin el propio cuerpo que lo produce: no hay cuerpo sin lenguaje ni lenguaje sin cuerpo. Desligar el acto de habla del sujeto soberano permite fundar una noción alternativa de agencia y, finalmente, de responsabilidad, una noción que reconozca plenamente el modo en el que el sujeto se constituye en el lenguaje, así como el hecho de que aquello que el sujeto crea se deriva también de otras fuentes.

A diferencia de algunos críticos que confunden la crítica de la soberanía con la eliminación de la agencia, lo que yo propongo es que la agencia comienza allí donde la soberanía declina. Aquel que actúa (que no es lo mismo que el sujeto

soberano) actúa precisamente en la medida en que él o ella es constituido en tanto que actor y, por lo tanto, opera desde el principio dentro de un campo lingüístico de restricciones que son al mismo tiempo posibilidades (Butler, 1997:37).

Siguiendo a Althusser, Butler vincula el performativo descrito por Austin con la idea de que el lenguaje precede al sujeto y además lo excede, siendo este mismo exceso lo que hace posible que hable.

La autonomía en el habla, en la medida en que existe, está condicionada por una dependencia radical y originaria del lenguaje, un lenguaje cuya historicidad excede en todas direcciones la historia del sujeto hablante. Y esta historicidad excesiva, esta estructura, hace posible tanto la supervivencia lingüística del sujeto como su muerte. [...] La difusión burocrática y disciplinaria del poder soberano produce un territorio de poder discursivo que opera sin sujeto, pero que constituye al sujeto en el curso de su operación. Esto no significa que no haya individuos que estriben y distribuyen estos formularios. Quiere decir simplemente que dichos individuos no son los creadores del discurso que transmiten y que sus intenciones, sean lo fuertes que sean, no son las que controlan el significado de tal discurso (Butler, 1997:55 y 62).

Los planteamientos de Butler abren la posibilidad de pensar en la agencia que ejerce el discurso sobre los sujetos, pero a la vez en las posibilidades que éstos tienen de actuar sobre el discurso. A diferencia de Bajtín y Voloshinov, Butler no está pensando en el lenguaje como el escenario de la lucha de clases, sino que parte del concepto de *micropoder* de Foucault para centrarse en la manera en que el poder actúa sobre los sujetos a partir de normas culturales y estrategias de control, y pensar en las posibilidades de acción de esos sujetos frente a los discursos que los atraviesan.

Por otro lado, Butler discute con Bourdieu, quien plantea la idea de que los sujetos están determinados por las estructuras sociales y que las normas sociales están encarnadas en ellos en lo que denomina el *habitus*, para decir que el sujeto repite los patrones culturales en forma automática porque están encarnados en su propio cuerpo. A partir de la noción de *performatividad* de Austin y la crítica que hace Derrida, Butler discute con él la idea de que el éxito del performativo depende del contexto en el que se realiza y plantea un performativo que pueda producir inesperadamente un efecto de autoridad que le dé legitimidad.

En relación con los sujetos que hablan sobre sus experiencias de violencia, lo que Butler permite pensar es en sujetos que no son pasivos frente a los discursos del poder que los enmarcan y los convierten en sujetos precarios, desechables, sino que son sujetos que actúan y que al momento mismo de ser nominados hacen algo con esa denominación.

Agencia social de los débiles: tácticas y estrategias

Michel de Certeau (1925-1986), filósofo francés, doctor en teología y sacerdote católico, influenciado por las corrientes psicoanalíticas de Freud y Lacan, se ubica en el campo de los estudios culturales, referidos a la vida cotidiana, la sociedad de consumo y los usos mediático-culturales, a partir de la idea de que es en el espacio urbano donde se tejen las “estrategias” de las instituciones y los enclaves de poder, a modo de construcción del mapa relacional de influencias e intereses en el que se inscriben las vidas individuales, las prácticas sociales de los sujetos, quienes en su trabajo no aparecen como seres pasivos sino como audiencias activas que despliegan tácticas para evadirse de las estrategias del poder en los espacios cotidianos. Desde una perspectiva también foucaultiana, pero retomando la concepción de Wittgenstein sobre el lenguaje ordinario, introduce las categorías de *estrategia* y *táctica* para tratar de analizar el funcionamiento del poder sobre los sujetos, a partir del estudio de sus prácticas en los espacios de la vida cotidiana.

Michel de Certeau (1996) recupera la noción de Freud para caracterizar al “hombre ordinario” como un sujeto que es resultado de la masificación y la tecnificación de la vida; entiende a estos últimos como dispositivos de control, a la manera foucaultiana, que controlan y normalizan la vida de los sujetos por medio del consumo. Respecto del trabajo de Wittgenstein, encuentra que desligó al lenguaje del “discurso del experto”, haciendo evidente que ese tipo de discurso constituye un dispositivo de poder jerarquizador.

De Certeau define a las estrategias como: “[...] cálculo de relaciones de fuerzas que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder es susceptible de aislarse de un ambiente”. Considera que la racionalidad científica se construye de acuerdo con el modelo estratégico. En cambio, dice: “[...] llamo ‘táctica’ a un cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni

por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible. La táctica no tiene más lugar que el del otro” (De Certeau, 1996:42-43).

La táctica, por consiguiente, está definida como una respuesta a la estrategia, su objetivo no es hacerse del poder sino “aprovechar la ocasión” para subvertirlo, a la manera de un cazador furtivo; se constituye entonces como una mínima victoria del débil sobre el fuerte.

Por otra parte, el pensamiento de Butler en torno a las posibilidades de agencia que tiene el sujeto a partir del lenguaje ha abierto todo un campo de discusión con un eco particular en la crítica que le hace Sabah Mahmood (2001), quien plantea que la agencia social no necesariamente tiene que estar encaminada a resistir al opresor. En un texto sobre las mujeres que se velan en Irán, Mahmood muestra el trabajo que ellas realizan sobre sus propios cuerpos y comportamientos para producir la sumisión que les exige la sociedad por su condición de género y cuya carencia les dificultaría adaptarse adecuadamente a las normas de la comunidad. Lo que el trabajo permite apreciar es cómo la agencia social no es unidireccional, homogénea ni implica necesariamente una necesidad de resistirse al orden social sino, en muchas ocasiones, puede constituirse como un trabajo de los sujetos para producir en sí mismos la conducta que el poder espera de ellos.

La crítica de Mahmood va contra los investigadores occidentales que esperan por definición encontrar en el estudio del Medio Oriente a las mujeres asumiendo el papel de oprimidas. Las entrevistas que ella hace muestran que las mujeres retoman el velo sin verlo necesariamente como una forma de dominación sobre ellas, sino como una estrategia de adaptación para ser “aceptables” como mujeres en su entorno.

El murmullo social de la violencia: un discurso de la vida cotidiana

De Certeau había planteado, siguiendo a Wittgenstein, la importancia de comprender el mundo ordinario, por lo que todo su trabajo se ha articulado en el sentido de indagar esta dimensión. Para él, lo cotidiano es el espacio en el que el poder se ejerce sobre los ciudadanos y también en donde éstos despliegan sus tácticas para subvertirse a los efectos de ese poder.

Veena Das recupera los planteamientos de Wittgenstein y De Certeau para abordar el estudio de lo que denomina la vida cotidiana. Desde la perspectiva antropológica intenta nuevas formas de aproximación a los efectos de la violencia en los sujetos partiendo de la idea de que “las representaciones culturales no se imprimen por completo sobre la persona”. El trabajo de Das destaca en relación con la manera en que se construye la subjetividad en los espacios de la vida cotidiana vinculados con la violencia. En su trabajo etnográfico no pide a los sujetos con los que trabaja que le cuenten la historia de los acontecimientos violentos, sino que se dedica a indagar en la vida cotidiana la manera en que la violencia ha incidido en las prácticas y las relaciones, aun en la vida de sujetos que aparentemente no han sido víctimas directas. Esto le permite observar cómo se deteriora y reconstruye el orden normativo y cómo las prácticas y las creencias son resignificadas, con lo que escapan al orden previamente establecido en aras de la supervivencia y la reconstitución de los vínculos (Das, 2008).

Lo que la antropóloga trata de visibilizar es la manera en que se construyen las subjetividades frente a las estrategias del Estado que gobierna los cuerpos mediante prácticas y normas sociales. Das establece que los efectos de la violencia no pueden percibirse en la observación directa de los eventos violentos, aun cuando ésta pudiera realizarse, sino que más bien deben ser indagados en la vida cotidiana de las personas, que es en donde se puede observar realmente a largo plazo cómo se transforman las relaciones y las subjetividades. De ahí plantea la necesidad de que la antropología se interroge acerca de la manera en que tradicionalmente se ha aproximado a sus objetos de estudio y considere la necesidad de centrarse en la vida cotidiana de los sujetos y en las posibilidades del lenguaje para la comprensión de sus acciones (Das, 2008). Emprende una discusión con Wittgenstein con respecto de las posibilidades de comunicar el dolor y plantea con ello un desafío teórico de argumentar si la experiencia de dolor puede ser o no comunicable. Concluye que si bien la experiencia como tal no puede ser transmitida por entero, puesto que hay signos que no pasan por el lenguaje, sí es por medio de éste como se puede abordar la manera en que los sujetos construyen esa experiencia.

Siguiendo los planteamientos de Bajtín y Voloshinov, esta investigación parte del supuesto de que es mediante el discurso que los sujetos dan testimonio de la violencia; en éste puede desentrañarse el sentido que le dan y la forma en que la violencia modifica sus subjetividades y sus relaciones cotidianas.

Bajtín y Voloshinov insistieron en el carácter inevitablemente social del enunciado al plantear que éste surge siempre como respuesta a un enunciado anterior y como parte de un diálogo en el que el hablante va asumiendo posiciones posibles; por ello definieron al lenguaje como el escenario de la lucha de clases. Con este planteamiento dejaron claro que el estudio del lenguaje es un estudio de la sociedad.

El estudio del discurso ha privilegiado el análisis de modalidades discursivas más o menos instituidas y estables, generalmente con el objetivo de establecer un sentido unívoco, considerando al sujeto como un individuo y no como una construcción social. Para la realización de este trabajo ha sido necesario pensar en un discurso social más cercano a los ciudadanos comunes, no uno producido por las instituciones sociales –fijo y estable–, sino más bien uno en el que se expresan las contradicciones y desavenencias; en sentido bajtiniano, la pluralidad de las voces.

A partir de los planteamientos de Roland Barthes, quien se refiere al “susurro del lenguaje” para explicar el proceso de producción de sentido a partir del cual emergen las múltiples interpretaciones posibles del texto, Carmen de la Peza (2014) plantea la noción de “murmullo social” para referirse al conjunto de discursos que circulan en el espacio social, pero que carecen de audibilidad en el espacio público reconocido por las instituciones mediadoras del sentido; es decir, los discursos sociales en su circulación cotidiana. Ella incluye a la canción popular entre estos discursos a los que considera escasamente estudiados en oposición a los discursos dominantes “producidos en serie por las industrias culturales” y que ya han sido analizados profusamente. La autora considera además que el murmullo social es “un espacio privilegiado para analizar los discursos del poder y su incidencia conflictiva en los distintos sujetos...” (De la Peza, 2014:12).

En este trabajo se recupera la noción de *murmullo social* para referirse al discurso constituido por las voces de los ciudadanos comunes que circulan en el espacio social de la vida cotidiana y que no gozan de audibilidad pública. Los sujetos son, en el sentido de De Certeau, hombres ordinarios, perdidos en la masa y sobredeterminados por las instituciones sociales que norman y dirigen sus acciones y que los producen a ellos mismos. Interesa retomar esta idea de De Certeau para pensar en sujetos multideterminados, pero que tienen posibilidades de subvertir los discursos que los atraviesan, desplegando frente a las

estrategias del poder tácticas de supervivencia que operan de manera furtiva y que sólo pueden apreciarse en las prácticas cotidianas, en la vida íntima de cada uno y donde radica la importancia de conocer qué hacen los sujetos con las estrategias del poder y de qué manera se las arreglan para sobrevivir en un entorno de violencia extrema.

En el Pacífico-Sur: sobrevivir al despojo y la pobreza

En este capítulo se presenta el análisis de los casos de estudio correspondientes a los estados de Michoacán y Guerrero, dos de las primeras entidades en las que se inició la “guerra contra el narcotráfico” en 2006 y 2007, respectivamente, y que se encuentran vinculadas no solamente por su cercanía geográfica, sino además porque históricamente han compartido algunas problemáticas como la pobreza y la marginación, que han llevado a estas entidades a constituirse también como focos de insurrección y protesta social. Al tratarse de entidades ricas en recursos naturales, la apertura comercial de los últimos años ha intensificado los conflictos por explotación y despojo.

El capítulo está dividido en dos apartados, cada uno de ellos dedicado a un caso de estudio: en el primer apartado se da cuenta de la experiencia de Silvia, quien vive en la ciudad de Morelia. Ella relata cómo es la vida en una ciudad controlada por la delincuencia organizada y luego sitiada por el ejército, en donde los ciudadanos tienen que hacer su vida cotidiana en un contexto de guerra. En el segundo apartado se presenta el caso de Daniel, quien es originario de Tecoa-na, Guerrero. Él relata cómo se fue transformando la vida en su pueblo natal: primero a raíz del empoderamiento de la delincuencia organizada, luego con la disputa entre los distintos grupos y, finalmente, con la presencia del ejército que violenta a los ciudadanos.

Michoacán: pobreza, migración y la “empresa” del narco

Felipe Calderón inició la guerra contra el narcotráfico con la denominada Operación Conjunta Michoacán, a partir de la cual fueron desplegados en la entidad casi siete mil elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sede-

na) (Astorga, 2007:194) la Armada, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal y la Procuraduría General de la República (PGR), con el argumento de contener la violencia que prevalecía en la entidad y que se manifestaba a partir de ejecuciones y enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada.

Con el pretexto del combate al narcotráfico, el 26 de mayo de 2009 fueron detenidos y encarcelados 22 funcionarios del gobierno michoacano y 10 presidentes municipales, todos militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a quienes se acusó de tener vínculos con la delincuencia organizada (Martínez, 1 de abril de 2010). Dos años después de iniciado el proceso judicial, los funcionarios fueron absueltos por falta de pruebas (Ramírez, 2012:21-33). Además de las acusaciones de corrupción, el gobierno federal retuvo recursos federales que obstaculizaron el desempeño de la administración local. Cabe mencionar que Michoacán es un importante bastión del perredismo nacional, cuna del ex presidente Lázaro Cárdenas del Río y su hijo Cuauhtémoc; uno de los primeros estados con gobiernos perredistas y que ha gozado de simpatía hacia el cardenismo.

Mientras que el presidente Felipe Calderón impulsaba la candidatura de su hermana Luisa María a la gubernatura de la entidad en las elecciones de 2011, Leonel Godoy, entonces gobernador de Michoacán, acusaba al gobierno federal de no coordinarse con él para la realización de eventos en la entidad a los que en cambio era invitada la hermana del presidente (*El Universal*, 13 de enero de 2010).

En palabras de Jorge Zepeda (1990:11), más que en una región, hay que pensar en Michoacán como en un mosaico donde cada zona delimitada por la geografía tiene características muy distintas que impiden que la propia ciudadanía michoacana se conciba como un ente integrado. Eso explica, por ejemplo, que en la zona norte que colinda con Guanajuato y el Estado de México se asiente una sociedad mestiza y conservadora, mientras que en la sierra lo más característico sean aguerridas comunidades indígenas, como los purépecha, que luchan por defender sus recursos de la explotación y por conservar su autonomía.

A pesar de que es una entidad rica en recursos naturales y con la producción agrícola más importante del país,¹ Michoacán es al mismo tiempo uno

¹ De acuerdo con la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Michoacán en el 2012 ese estado fue líder nacional en la producción agrícola en relación con el valor de sus cosechas (www.sedru.michoacán.gob.mx).

de los estados con más habitantes en condiciones de pobreza. De acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en 2012 el 54.4% de su población se encontraba en situación de pobreza, de la cual 39.9% estaba en pobreza moderada y 14.4% en pobreza extrema (Sedesol, 2013). Según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2012 la entidad pasó del décimo al quinto lugar nacional de pobreza (Coneval, 2012).

La puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha afectado a los campesinos michoacanos más pobres. De acuerdo con un estudio realizado en la zona del Bajío, los campesinos se han vuelto cada vez más dependientes de programas asistencialistas como el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), cuyos recursos no han contribuido a aumentar su producción ni para ayudarlos a salir de la pobreza (Guerrero y Magaña, 2012).

Al relacionar la pobreza con el TLCAN bajo la particularidad que pudiese presentar el sector agrícola de la región Bajío, nos ha resultado que en dicha región se ha gestado un entorno económico y productivo que ha obstruido los esfuerzos de los productores agrícolas del Bajío Michoacano por mejorar sus condiciones de vida (reducción de pobreza), lo anterior debido a la falta de un mercado en el que los productores agrícolas de la región puedan colocar su producto, la limitante de tener que responder a los precios internacionales, y a la falta de un apoyo real de una política agrícola que sea efectiva en promover incrementos en la productividad y en el ingreso agrícola (Guerrero y Magaña, 2012).²

El estudio referido concluye que los campesinos encuestados reciben actualmente más apoyos de programas asistencialistas, a pesar de lo cual la mayoría considera que las acciones del gobierno son insuficientes.

² Se considera pobre 97.63% de los campesinos encuestados en el estudio referido, en tanto que 91.58% es pobre según las líneas de pobreza establecidas por la CTMP. Entre los que se consideran pobres, predomina el sentir de la falta de oportunidades (40%) y de la atribución de esta situación a la actividad a la que se han dedicado gran parte de su vida (27.89%). Estos productores han reconocido un círculo vicioso que parte y termina dentro de sí mismos, del cual se ven imposibilitados de salir muy a pesar de los “tantos” intentos por parte del gobierno.

[...] el 67.89% aceptó que está inscrito en el padrón de beneficiarios de otro programa de gobierno aparte de Procampo (Oportunidades (30%) y 70 y más (24.47%); el 81% de los encuestados considera que de nada han servido las acciones del gobierno en el combate a la pobreza, ya que de inicios de los 90's a la fecha, el 55% cree que es más pobre ahora que hace 20 años (Guerrero y Magaña, 2012).

La pobreza en el campo ha obligado a los campesinos michoacanos a vender su fuerza de trabajo y salir de sus comunidades. En las distintas regiones agrícolas del estado habitan alrededor de 400 mil jornaleros (incluida población infantil), de los cuales cerca de 60% son michoacanos y el resto son originarios de otras entidades del país, principalmente de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Estado de México, San Luis Potosí, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Jalisco (Cabrera, 2014).

Según el Consejo Estatal de Población (Coespo), de los 113 municipios de la entidad, en 64 se registran altas concentraciones de trabajadores migrantes para desempeñar labores en el campo, primordialmente en La Piedad, Yurécuaro, Tánhuato, Vista Hermosa, Huetamo, Coahuayana, Apatzingán, Tépalcatepec, Los Reyes, Tòcumbo, Uruapan, Peribán, Zamora, Zitácuaro, Tuxpan, Charo, Indaparapeo, Nueva Italia y Huandacareo, entre otros. En más del 70% los trabajadores son de origen indígena (Cabrera, 2014).

Municipios que se encuentran precisamente en la zona de Tierra Caliente, así como los de las montañas, que son principalmente comunidades indígenas (Coneval, 2012), son los más pobres. Los municipios con mayor porcentaje de población en pobreza extrema fueron: Nocupétaro (48.7), Susupuato (48.3), Tzitzio (44.9), Aguila (43.7) y Tumbiscatío (39.8). Esto representó 2.9% del total de la población en pobreza extrema de la entidad.

La crisis en el campo agravó la pobreza, lo que convirtió a Michoacán en el principal expulsor de indocumentados a los Estados Unidos, según datos publicados por la Secretaría de Economía. Durante 2013 Michoacán obtuvo un total de 2,158.3 mdd en remesas, por lo que ocupó el primer lugar nacional (Banxico, 2013); esto a pesar del cierre de la frontera estadounidense tras el atentado a las Torres Gemelas.

La apertura comercial dio auge a la producción de aguacate. Michoacán es el primer productor nacional con 84.3% de su superficie sembrada y 88.5%

de la producción nacional.³ El aguacate mexicano se exporta principalmente a Estados Unidos, Japón, la Unión Europea y Canadá. Sin embargo, esta situación sólo ha favorecido a unos cuantos empresarios que tienen capacidad de producirlo en grandes cantidades y de cumplir con las normatividades que impone el mercado internacional. En la temporada 2003-2004 se exportaron a Estados Unidos 2,377 embarques, haciendo un total de 42,607.20 toneladas. Este volumen fue manejado por 18 emparadoras establecidas en Michoacán. De éstas, son de capital estadounidense: Calavo de México, Mission de México, Fresh Directions Mexicana y Grupo West Pak de México, las cuales exportaron más del 56 por ciento (Salazar, Zamora y Vega, 2004:45-54).

En contraste, la proliferación de huertos de aguacate ha traído como consecuencia una grave crisis ecológica por la tala inmoderada de los bosques (Bravo, 2009), que están siendo sustituidos lo mismo por huertas de aguacate que por cultivos de mariguana y amapola.⁴

Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), concluye que a pesar de los beneficios económicos en materia de empleo que el cultivo de aguacate ha traído a la entidad, es necesario considerar que el aguacate es un cultivo perenne, que desgasta la tierra y en poco tiempo la deja improductiva, por lo que su producción no puede ser a largo plazo. Sugiere que se haga conciencia en los productores para que no vendan sus tierras a los aguacateros y se dediquen a los productos forestales que son más sustentables (Bravo, 2009).

En el mismo sentido, en 2007 una investigación de James Barsimantov y Jaime Navia en 11 municipios productores de aguacate, la cual fue citada en una nota periodística, mostró que se había perdido alrededor de 30% de la cobertura forestal o 41 mil hectáreas en las 136 mil hectáreas de estos 11 municipios, lo que significa pérdidas a una tasa anual de 2.5%, mucho más que la tasa anual para bosques templados en el país, que es de uno por ciento (Mora, 3 de septiembre de 2008).

³ Monitor Agroeconómico 2009 del Estado de Michoacán, abril 2009.

⁴ Funcionarios de Profepa incluso han reportado que la delincuencia organizada es quien se está haciendo de estas tierras para el cultivo de aguacate, extorsionando y asesinando a los propietarios originales (Hernández, 11 de febrero de 2014).

De acuerdo con Navia:

[...] el rápido cambio de uso de suelo en el estado ha sido promovido o facilitado por tres modificaciones en las políticas públicas implementadas desde inicios de los años 90 con la finalidad de llevar a cabo parte de las reformas estructurales de la economía de México: por un lado la reforma del artículo 27 de la Constitución permitió la posibilidad de que los ejidatarios obtuvieran certificados individuales y títulos en áreas comunales no forestales, propiciando el mercado de tierras donde se han establecido numerosas huertas; la Ley Forestal de 1992 liberó el transporte de madera, generando con ello uno de los mayores índices de deforestación y tala ilegal en el estado y en todo México, facilitando incluso la limpieza de bosques para plantar nuevos cultivos de aguacate. Finalmente, las negociaciones comerciales con Estados Unidos inician un proceso de eliminación de algunas barreras para la exportación de aguacate, que por muchos años había sido formalmente prohibida debido a regulaciones fitosanitarias, lo que aumentó la presión sobre las tierras forestales (Navia, 10 de marzo de 2008).

La sobreexplotación de los bosques en Michoacán ha sido constante históricamente, a pesar de las restricciones de las autoridades. Ya desde la década de 1940 se habían decretado vedas para frenar la tala inmoderada, pero esto solamente generó la tala clandestina, que surgió como una modalidad de producción ilícita, cuya consecuencia fue, por un lado, la corrupción de las instituciones encargadas de combatirla y, por otro, el contrabando de la madera como una actividad ilícita (Calderón, 2004:49).

En los últimos años, a la explotación ilegal de los bosques michoacanos se han sumado los intereses de la delincuencia organizada que cobra protección,

[...] los *Templarios* ordeñan económicamente al conjunto de los participantes de la cadena productiva del oro verde: desde el dueño de un modesto predio hasta las seis grandes emparadoras trasnacionales que acaparan su exportación —y son las principales beneficiarias del dinámico crecimiento de su cultivo, a raíz de la apertura del mercado estadounidense a finales de 1997—, pasando por transportistas y jornaleros (Hernández, 2014).

En distintas regiones de Michoacán, las comunidades indígenas que se oponen a la sobre explotación de sus recursos han tenido que defenderlos por sí mismas, lo que aunado a las constantes rencillas entre comunidades por los

límites territoriales ha generado también focos de violencia. Los problemas de tala clandestina afectan principalmente a comunidades indígenas como Cherán, Capácuaro, San Lorenzo, Santa Cruz Tanaco, Huécato, Urapicho y Paracho, entre otras, además de que hay grupos de talamontes vinculados con otras actividades ilícitas (Martínez, 6 de mayo de 2011).

Los conflictos territoriales son consecuencia de la interrupción del reparto agrario y de las reformas constitucionales que permiten la compra de los ejidos. La figura de propiedad comunitaria ha sido defendida por los indígenas, pero finalmente han sido obligados a vender sus tierras a particulares.

Por medio de la creación de grupos paramilitares vinculados con la delincuencia organizada, se presiona a las comunidades a aceptar el nuevo modelo económico de explotación de los recursos naturales. Se ha creado un clima de violencia frente al cual el Estado no actúa y culpa a la delincuencia organizada de todo lo que ocurre, pero las principales beneficiarias son las grandes transnacionales y los grupos delictivos que se han apropiado del control de la economía legal e ilegal. El Estado ha sido cómplice de esta situación al permitir la impunidad de las organizaciones delictivas y en cambio perseguir a las policías comunitarias y los activistas que luchan por la defensa de sus recursos naturales.

Por mencionar un ejemplo, el 29 de junio de 2009 los nahuas de Ostula recuperaron más de mil hectáreas de tierras, montes y playas “que durante más de 40 años estuvieron en manos de pequeños propietarios de La Placita”. Desde ese momento, esas tierras llevan el nombre de Xayakalan y establecieron una policía comunitaria para resguardarlas aunque seguía el conflicto con los propietarios de Aquila por las tierras, mientras que tanto el gobierno estatal como el federal desconocieron la autonomía de esta comunidad y la legitimidad de su policía comunitaria; así los pobladores comenzaron a recibir amenazas de parte de la delincuencia organizada, mismas que denunciaron ante el gobierno federal pidiendo protección, a pesar de la cual sus dirigentes han sido golpeados y amenazados (*Desinformémonos*, 7 de diciembre de 2011). El líder de la comunidad, José Trinidad Crisóforo, quien pertenecía al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, con Javier Sicilia, fue secuestrado y asesinado en 2011, a pesar de que volvía a su comunidad con otros activistas y supuestamente resguardado por policías federales (*El Universal*, 7 de diciembre de 2011).

Michoacán ocupa el primer lugar en la producción nacional de hierro. Su extracción creció en la entidad de manera sostenida y acelerada, estimulada por

los altos precios. Los responsables formales de las explotaciones son mineras, en su mayoría trasnacionales, como Ternium, ArcelorMittal, Endeavour Silver Corporation y Altos Hornos de México (AHMSA), que tienen concesionado poco más de 15% del territorio del estado (Hernández, 2014). En San Miguel de Aquila, los habitantes se opusieron a la contaminación de la mina trasnacional Ternium-Hylsa y le exigieron un pago proporcional por los recursos que explotaba; después llegó la delincuencia organizada a amedrentarlos y la mina dejó de pagarles por el usufructo de sus tierras, poco a poco sus dirigentes fueron asesinados a pesar de que habían advertido a las autoridades que eran víctimas de amenazas (Olvera, 2014).

El *cártel* tiene el control de partes muy importantes de la cadena productiva. Exige a las compañías pagar cuotas de protección por el traslado de su cargamento. Hace negocios con otros empresarios que extraen mineral de explotaciones no concesionadas. Tiene buenas relaciones comerciales con compradores e influencia sobre la aduana de Lázaro Cárdenas. Cobra por el uso de muelles del puerto. En las negociaciones entre mineras y ejidatarios presiona a las corporaciones para que paguen más regalías, servicio por el que carga una comisión. Y, cuando las empresas se atreven a desafiar sus presiones, el *cártel* no duda en actuar. En abril de 2013, Virgilio Camacho, ejecutivo de Arcelor Mithal, la mayor compañía acerera del mundo, fue asesinado después de que denunció a los *Templarios* (Hernández, 2014).

En Michoacán, ya desde la década de 1980, había comenzado a cultivarse mariguana y amapola en lo que se conoció como “el año del permiso”, debido a que los campesinos no eran perseguidos por cultivar estos productos que comenzaban a ser más redituables que otros cultivos. Posteriormente, con la presión de Estados Unidos sobre el gobierno mexicano para combatir el narcotráfico y con la introducción de las metanfetaminas al mercado de la droga, Michoacán se convirtió en un punto clave para su traslado a través del puerto de Lázaro Cárdenas (Carrasco y Castellanos en Rodríguez, 2011:120).

La violencia en la entidad ha estado relacionada con las actividades de grupos de la delincuencia organizada que operan principalmente en la zona norte, en algunos municipios de la costa, donde se forma un corredor estratégico para el tráfico de drogas, como Aquila, Arteaga y Lázaro Cárdenas (Carrasco y Castellanos en Rodríguez, 2011:120).

La ruptura y el enfrentamiento entre los grandes cárteles trajeron como resultado continuas ejecuciones en la competencia por controlar la zona. En el 2006 la entidad se encontraba bajo el control de la Familia Michoacana, aliada con el Cártel del Golfo y Los Zetas, que era su brazo armado (Carrasco y Castellanos, 12 de diciembre de 2010).

Los grupos delictivos han llegado a controlar por completo la economía michoacana, cobran extorsiones a todo tipo de trabajadores y empresarios e incluso a los presidentes municipales, algunos de los cuales han sido asesinados por las mafias (*El Economista*, 6 de febrero de 2013).

La desarticulación del Cártel de Los Beltrán Leyva, derivada de la estrategia de Calderón, produjo nuevas escisiones entre los grupos delictivos habituales. Los Caballeros Templarios, quienes actualmente tienen mayor presencia en el territorio michoacano, son una escisión de La Familia Michoacana.⁵ El resultado de la militarización fueron enfrentamientos abiertos en las calles antes tranquilas, a plena luz del día. La competencia entre los cárteles y los constantes señalamientos de parte de éstos de que las autoridades favorecían a alguno de ellos en el combate generó que los sicarios intentaran dar mayor visibilidad a las ejecuciones con el objetivo de enviar mensajes para intimidar al enemigo.

En el 2007 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) denunció que el ejército en Michoacán ha ejercido la detención arbitraria, la tortura y la desaparición en el combate al narcotráfico (Ballinas, 16 de mayo de 2007). En poco tiempo aumentó el número de muertos en la entidad y los grupos de la delincuencia organizada en lugar de extinguirse comenzaron a hacer alarde de su fuerza, respondiendo con movilizaciones a los operativos del Estado.

Las condiciones de violencia que se vivían en la entidad no mejoraron, sino que se hicieron más potentes cuando los cárteles que controlaban la zona comenzaron a ser desarticulados y sus integrantes diversificaron sus actividades, con lo cual proliferaron con mayor intensidad delitos como el secuestro.

El 15 de septiembre de 2008, durante el tradicional Grito de Independencia, fueron lanzadas granadas de fragmentación en contra de la población civil de

⁵ A diferencia de otros cárteles, la Familia Michoacana y los Caballeros Templarios cuentan con bases sociales entre la población y se caracterizan por una postura ideológica de corte religioso.

Morelia que participaba en el festejo. El atentado, que se presume fue perpetrado por integrantes de la delincuencia organizada (Carrasco y Castellanos, 19 de septiembre de 2010) y dejó un saldo de ocho civiles muertos y cientos de heridos, fue la respuesta de la delincuencia organizada a la guerra iniciada por Felipe Calderón.

Guerra en las calles de Morelia

En este apartado se analiza la experiencia de Silvia, quien vive en la ciudad de Morelia. En un primer momento, se describen las circunstancias en las que esta persona fue contactada y se hace una descripción de su perfil y sus condiciones de enunciación. Después se analiza el relato que ella hace sobre su experiencia de la violencia en Morelia. Finalmente, se analiza a los actores de ese relato y la manera en que ella describe la transformación de los espacios.

Silvia, una vida tranquila en la provincia

Silvia fue contactada por medio de familiares con quienes se platicó sobre la situación de violencia que prevalecía en Michoacán, específicamente al saberse que grupos de la delincuencia organizada habían tomado la ciudad de Morelia haciendo retenes y bloqueos para manifestarse en contra de las autoridades.

Aunque se había pactado la entrevista con la madre de Silvia, finalmente se conversó con esta última, cuando manifestó que la violencia que se vivía en la ciudad era una percepción equivocada que se tenía en el Distrito Federal. La entrevista se realizó en la casa de su madre.

Silvia tiene 50 años, es divorciada y madre de dos hijos adolescentes. Llegó a vivir a Morelia, Michoacán, hace 14 años.

[...] como yo vengo del DF, yo siento que por mucho tráfico no llega a ser como el de allá ¿no?, o por mucho la gente no está tan estresada como allá, aunque ya empieza a haber eso.

Tiene estudios de preparatoria y trabaja como secretaria en la Comisión Federal de Electricidad.

[...] tengo mi trabajo fijo y yo tengo un buen trabajo, trabajo en Comisión Federal de Electricidad, lo conseguí de pura chiripa, pues, entonces, aquí es un buen trabajo.

Aunque antes vivían sus hijos con ella, ahora residen en la Ciudad de México con su padre. Ella dice que se mudaron por cuestiones familiares, pero también considera que en Morelia no había suficientes oportunidades de empleo.

[...] en Michoacán no hay trabajo, y el poco que hay es muy mal pagado, pero haz de cuenta que 800 pesos a la semana por trabajar de sol a sol, sí, porque te contratan de las ocho de la mañana a las dos de la tarde, sales a comer de dos a cuatro y luego de cuatro a ocho. Es todo el día y además tienen que pasar tres meses para ver si te dan seguro social, por ejemplo.

Ahora ambos estudian la universidad en la Ciudad de México y ella cuenta que están mejor que allá porque en la universidad michoacana nunca tenían clases debido a los continuos paros organizados por profesores y empleados administrativos.

[...] mi hija decía: “mamá, entro a las 7 de la mañana”, eran la una de la tarde y me habla al trabajo: “no he tenido ni una clase”.

También considera que vivir en la Ciudad de México les permite estar apartados del consumo de drogas que en Michoacán es un problema grave.

[...] ahorita siento que están mejor allá que aquí; por ejemplo, el rollo de las drogas, aquí es muy frecuente ¿no?, en los chavos, entonces pues yo sentía que, ahora el DF creo que está un poco más tranquilo que aquí.

Silvia relata que la vida era muy tranquila cuando llegó a vivir a Morelia.

[...] cuando yo llegué aquí hace 14 años, se robaban un banco y era noticia de..., todo mundo sabía y se alarmaba, pero no pasaba de eso.

La vida en una ciudad sitiada

Silvia relata la experiencia de vivir en una ciudad controlada por la delincuencia organizada y luego sitiada por el ejército, en donde los ciudadanos tienen que hacer su vida cotidiana en un contexto de guerra.

[...] hay ocasiones de repente en las que los ves circular (a los militares) en la ciudad, así como si nada pasara ¿no?, como si fuera un estado de sitio de repente ¿no?

Silvia expresa que los soldados “circulan” en la ciudad como si su presencia no fuera una situación extraña, algo que solamente puede ocurrir en un “estado de sitio”. El enunciado no refiere a un acontecimiento singular, sino que está narrado en tiempo presente. Silvia objetiva el relato para describir una situación que ocurre de manera frecuente.

Luego, en respuesta a las acciones del gobierno federal, los integrantes de la delincuencia organizada comenzaron a recurrir a estrategias cada vez más violentas, no sólo para enfrentarse a las autoridades, sino también para mostrar su inconformidad. Un ejemplo de esto fueron los bloqueos en Morelia que a Silvia le tocó experimentar de manera directa.

[...] vi que había patrullas y que había ambulancias que iban como para el rumbo de mi casa, empecé a ver mucho tráfico, intenté llegar a mi casa, no pude llegar, vi gente que venía caminando de regreso, yo tengo carro, yo iba en mi carro, vi gente que venía de regreso y entonces pues me asusté, dije: “¿qué está pasando, chocaron, qué pasó?”, y entonces ya la gente decía: “no, es que cerraron, atravesaron un camión, lo incendiaron y luego más adelante incendiaron otros” y decían que eran las personas que se dedican al narcotráfico.

A partir de entonces la vida de Silvia se transformó debido al temor de verse afectada de alguna manera por este tipo de situaciones,

[...] después de ese evento sí duramos, yo creo unas dos semanas, en que la gente no quería salir a la calle y yo en ese momento sí me sentí muy temerosa, inclusive mi hijo iba a venir a visitarme de México y yo le dije que por ahora no lo hiciera porque la situación sí estaba complicada aquí.

Silvia refiere el temor que la gente tenía de salir a la calle después de “ese evento”, del que no hace una definición más precisa, y su propio temor que se hace evidente en la acción de pedirle a su hijo que no la visitara “por ahora”, con la expectativa de que la situación cambiaría. Ella define lo que estaba sucediendo como una situación “complicada”; este es un eufemismo para referirse al caos y al temor que se estaba viviendo. Luego matiza lo que había dicho antes sobre el miedo que sintió, al reiterar que la situación de miedo solamente se vivió durante 15 días.

[...] pero afortunadamente fue nada más esos 15 días, después ya como que todo volvió a la normalidad.

La expresión de Silvia “como que” parece referir el retorno a la normalidad, pero lo convierte en algo más bien aparente o simulado o a medias. En el relato, sin embargo, la violencia siguió escalando, a tal grado que se dio el atentado del 15 de Septiembre, en el que murieron civiles no vinculados al crimen organizado. Aunque Silvia no lo presenció en forma directa, refiere lo que le contó su hija, quien sí se encontraba en el lugar.

[...] Azucena me dijo que inclusive hubo, que no fueron todos los muertos que se dijeron, que ellos vieron que hubo por ejemplo un bebito que estaba tirado ahí y que no permitían que nadie pasara a rescatarlo, a recogerlo, parece que estaba herido, la mamá creo que estaba muerta y el bebito, ni la mamá ni nadie apareció entre el conteo que se hizo.

En el relato referido por Silvia aparece la afirmación de que ese día murieron más personas de las que las autoridades dieron a conocer, afirmación que se fundamenta en el bebé herido y el cuerpo de la madre que no aparecen “en el conteo”, pero que ellos “vieron”. En la narración llama la atención la ausencia de victimarios, los protagonistas son las víctimas que simplemente están en la escena y son vistas por la hija de Silvia y de manera implícita las autoridades a las que no menciona en el relato, sino diciendo que “no permitían”, o como los posibles autores del conteo que “se hizo”.

En la valoración que hace de este acontecimiento se expresan las contradicciones entre el terror que le produce el hecho y la postura que Silvia intenta mantener con respecto a que Morelia sigue siendo una ciudad tranquila.

[...] sí, sí me aterricé en ese momento, o sea que uno ya se acostumbra a la violencia ¿no?, o qué, no lo sé, es que como me provoca coraje, mira hasta creo que el hígado me está doliendo de lo que estoy diciendo, como que me siento así “a ver, pues no, a mí no me van a provocar miedo” ¿no?, claro, nos lo provocó, pero procuro tampoco demostrar así tanto miedo.

Silvia admite que sintió terror, pero matiza que fue “en ese momento”; deja implícita la idea de que posteriormente se le quitó el miedo y concluye que se debe a que “uno ya se acostumbra a la violencia”, aunque luego duda y se cuestiona sobre esta aseveración expresando que lo que acaba de decir le produce coraje. El enunciado deja ver que ella siente miedo y enojo de sentir miedo. Aparece un “deber ser” como un acto de resistencia “a mí no me van a provocar miedo”. Aquí se hace evidente una táctica de supervivencia de Silvia: no sentir miedo, no mostrar el miedo.

*Delincuentes que hacen el trabajo de la autoridad
y autoridades que actúan como delincuentes*

En la experiencia relatada por Silvia, la violencia que enfrenta cotidianamente es producida por dos actores: por una parte, la delincuencia organizada y, por otra, las autoridades que forman parte del Estado. En algunos momentos se refiere simplemente a “las personas que se dedican al narcotráfico”; éstas no son en sí un actor que busque generar violencia.

[...] como que si no los provocan, están como haciendo su negocio y no los justifico, pero no hay muertos.

Silvia describe, en distintas ocasiones, a las actividades delictivas como una modalidad de empleo. Además, siempre se refiere a los integrantes de la delincuencia organizada de manera imprecisa y dubitativa. Este enunciado por ejemplo está marcado por un “yo no sé”, que muestra una renuencia a caracterizarlos de una manera definitiva y opta por nombrarlos simplemente como personas.

[...] yo no sé si sea la mafia, los narcos o esas personas que se dedican a ese tipo de trabajos ¿no?

En otros momentos, los integrantes de la delincuencia organizada aparecen como actores que realizan el trabajo que debería hacer la autoridad. Silvia se refiere a ellos como “estos hombres” y les atribuye un enunciado imperativo, una restricción “vendes sólo las mías”, pero ella le da a esta acción una valoración positiva, puesto que la gente “puede sobrevivir”.

[...] negocios que no prosperan, de repente ya ves que están prosperando a partir de que estos hombres llegan con sus mercancías y “vendes sólo las mías”, pero la gente puede sobrevivir porque aquí no hay trabajo...

En el relato de Silvia, cuando el Estado interviene en las actividades de los integrantes de la delincuencia organizada es cuando éstos responden con acciones violentas.

[...] pero cuando empieza a llegar como la provocación, ya sabes que va a haber algo, una muerte...

Silvia define la acción de las autoridades como una “provocación”; esta palabra parecería estar más bien retomada del discurso de los movimientos sociales, cuando el Estado los incita a confrontarlo de manera violenta con la finalidad de tener pretexto para reprimirlos. En la relación causal que establece Silvia el resultado es “algo”: una muerte.

En su narración, las acciones de la delincuencia organizada no están dirigidas contra la ciudadanía. En todo caso ésta resulta afectada en una especie de daño colateral, de manera más bien fortuita.

Yo he visto que no ha sido precisamente contra la población, pero que sí, sí ha tocado ¿no?, sí se le pasa luego la mano y sí ha tocado.

El enunciado es una valoración emitida en primera persona, a manera de testimonio; ella utiliza la expresión “yo he visto” no para relatar un acontecimiento particular, sino para hacer una generalización: los delincuentes no atacan a la población aunque “sí ha tocado”. La manera como está formulada la frase deja ver que se trata de la respuesta a una pregunta, y llama la atención que se refiera a que hay ciudadanos afectados al decir “ha tocado”, que está asociada más bien

al azar. En la oración de que a los narcotraficantes “se les pasa la mano”, lo que expresa es la idea de una acción que se sale del control del ejecutor y parece minimizar su responsabilidad.

En el discurso de Silvia, el Estado aparece representado por el propio Felipe Calderón, la policía federal, los militares y los gobernantes de los distintos partidos políticos. Ella establece una clara oposición entre el Estado y la ciudadanía.

[...] yo pienso que no ha habido la inteligencia por parte del gobierno, la verdad, para hacer las cosas.

Ella se refiere al gobierno de manera general, incluyendo a todos los partidos políticos, y los acusa de generar la violencia al no actuar en beneficio de la población.

[...] es producto de tanta injusticia que hemos vivido, de que por ejemplo el gobierno y me refiero no sólo a éste, no sólo al PAN, sino al PRI y el PRD que nos gobernó también, pues que no han sabido darle a la población la protección.

En estos enunciados valorativos, la culpa de los políticos es no saber “hacer las cosas” o “proteger a la población”. Lo que expresa en ellos es un “deber ser”, la expectativa de que las autoridades deberían tener el conocimiento para actuar en beneficio de la población y la violencia es resultado de su ignorancia. Esta última se constata con el hecho de que, desde su punto de vista, solamente provocan a los narcos y generan violencia.

[...] cuando el presidente dice que va a mandar gente acá, este, federales, enseguidita empieza la violencia.

En otro momento, Silvia se refiere a la actuación de las autoridades como una farsa:

[...] los políticos nos ven la cara ¿no?, nos dicen: “te voy a proteger” y ellos son parte de la gente que te está haciendo daño.

Esta aseveración se hace evidente al referirse al acontecimiento del granadazo. Silvia expresa su indignación ante las autoridades que se decían incapaces de

esclarecer los hechos y dar con los responsables que de nueva cuenta no aparecen referidos como delincuentes o como un grupo en particular, sino simplemente como “esas personas”. Silvia concluye que esto se debe a que las autoridades están involucradas.

[...] cómo es posible que la autoridad no sepa dónde están cuando todo mundo, si tú te vas a Apatzingán, todo mundo te dice dónde viven todos ¿no?, aquí mismo en Morelia, o sea, saben dónde y quiénes son esas personas ¿no?, y entonces cómo es posible que no los encontremos, que no sepamos, que no los atrapamos y que sigan con esa impunidad ¿no?, porque ellos son parte de esa situación.

El enunciado de Silvia expresa incredulidad e indignación ante la inacción de las autoridades, ante la cual denuncia que son “parte” de la impunidad. En contraste la presencia de los militares le produce temor.

[...] yo me alejo, procuro alejarme de ellos cuando los veo circulando, pero son como de repente, no sé si tengan alguna información ellos y por eso saquen sus camiones y sus soldados.

Lo que el enunciado expresa es extrañeza y temor por la presencia de los soldados. En este caso el temor es alimentado por la imposibilidad de saber qué hacen, a quién vigilan. Lo anterior genera que Silvia especule acerca de las causas de su presencia.

[...] la desventaja que tenemos es que, yo siento, ellos están armados, nos están, o sea, aunque no nos disparen, ya verlos con un rifle, te amedrenta, te intimida y dices: “bueno, tengo hijos, tengo un trabajo”.

En esta declaración valorativa, Silvia hace una oposición entre soldados y ciudadanos, para enfatizar que estos últimos están en desventaja porque “ellos”, los soldados, portan armas. Ella describe lo que la presencia de los soldados armados le hace sentir. La última frase es una justificación de su temor: “tengo hijos, tengo un trabajo”, está enumerando sus razones para temer por su vida. La paradoja del enunciado es que ella dice “aunque no nos disparen, nos hacen temer la muerte”.

La zona de guerra

Los espacios cotidianos son invadidos por la violencia, se convierten en el escenario de las ejecuciones. Este es un relato en el que Silvia da cuenta de una ocasión en que alguien dejó un cadáver en un fraccionamiento. Esta narración muestra la manera como estos sucesos se van volviendo cotidianos: un muerto embolsado, envuelto en una sábana, en un sitio cercano al domicilio y no en las crónicas de la nota roja

[...] era un fraccionamiento que apenas empezaba y entonces, pues llegaron y ahí aventaron al muertito, muerto, envuelto en una sábana y en una bolsa y no sé qué tanto ¿no?

El diminutivo utilizado por Silvia intenta minimizar el hecho de que se trataba del cadáver de una persona, sobre cuya muerte no se dan mayores detalles, de alguna manera se le objetiva.

Silvia cuenta que antes en Morelia podía caminar de noche, sola, sin sentir miedo, que era un lugar tranquilo y pequeño donde la gente se conocía. En cambio, ahora las calles están sitiadas, el ejército perturba la vida cotidiana, aun en los espacios privados como el fraccionamiento.

[...] eran, no sé, como las 12 o una de la mañana y abrí la puerta de mi casa, así para que entrara el viento y todo y la voy abriendo y van bajando como 10 tanquetas, así, con soldados, en medio de la calle del fraccionamiento.

Lo que Silvia refiere es la experiencia de la intrusión del ejército en espacios privados y relativamente restringidos como es el fraccionamiento, cuyas calles no son precisamente espacios abiertos al libre tránsito, por lo que no se espera ver ahí soldados y mucho menos tanquetas. La valoración que hace de cómo se ha ido modificando el uso de los espacios aparece en el siguiente enunciado:

[...] ahora me da más temor, por ejemplo, salir en la noche, antes no, antes yo siento que Morelia era, no importaba a la hora que estuvieras, yo, por ejemplo, del centro para acá me venía caminando en las noches, si ya no había transporte caminaba y caminaba y no tenía temor, ahora, por ejemplo, eso pues ya no lo hago, o sea, ya no me siento con aquella libertad de hacerlo, porque sí ya te

tienes que cuidar más, porque te has enterado que pues que ya hicieron, ya tornaron ¿no?

Ella contrasta cómo ha tenido que modificar el uso de los espacios debido a la violencia, salir en la noche le produce temor; dice que ya no tiene esa “libertad”, hora se tiene que “cuidar más”. Aquí lo interesante es el contraste entre la presencia militar y policiaca en las calles, en oposición al temor de salir por las noches; a quien se teme es a la autoridad. Estos cambios ocurren a pesar de que ella insiste en que la vida vuelve a la normalidad.

[...] con todo y eso, yo veo que la ciudad, cuando pasan ese tipo de situaciones, logra una calma otra vez y volvemos como a ser más tranquilos y me gusta que siempre te encuentras a la gente, si vas a una plaza y luego te cambias y ves a la misma gente, como que te reconoces con las personas y te conocen, te saludan, eso en México pues no.

Guerrero: guerra a delincuentes y luchadores sociales

En septiembre de 2005, Vicente Fox había puesto en marcha el Operativo México Seguro en esta entidad (Reyes, 29 de agosto de 2005), con el argumento de que debía controlarse la violencia, aunque hubo señalamientos de los partidos de oposición en ese momento, de que se trataba de una medida encaminada a incidir en las elecciones de 2006.⁶

En enero de 2007 el gobierno de Felipe Calderón puso en marcha la Operación Conjunta Guerrero, con la cual fueron desplegados 7,600 elementos de la Sedena, la PFP, Armada, Fuerza Aérea y Agencia Federal de Investigaciones (AFI) en ese estado, como parte de la guerra que el mandatario había declarado semanas atrás al iniciar un operativo similar en el vecino estado de Michoacán (Astorga, 2007:22).

⁶ Es importante señalar que la “guerra al narcotráfico” no constituyó una estrategia integral planificada ni ordenada, sino más bien se fue conformando a partir de operativos aquí y allá. En Guerrero hubo al menos otra Operación Conjunta en 2011 y en varias ocasiones los operativos eran reforzados o se anunciaban cambios de estrategia.

La militarización de Guerrero en 2007 se dio con el argumento de que era necesario contener la violencia que prevalecía en la entidad, por el enfrentamiento entre distintos cárteles del narcotráfico que se disputaban el control y derivado del cual ya se sumaban numerosas ejecuciones, muchas de éstas de elementos policiacos presuntamente vinculados con la delincuencia organizada. Como objetivo principal de la estrategia, Calderón señaló la erradicación de más de 3 mil plantíos de droga detectados (Jiménez y Gómez, 20 de enero de 2007).

El operativo era en realidad parte de una “guerra preventiva” (Camacho, 2009) contra organizaciones sociales, pueblos organizados y movimientos armados, desplegada para contener las inconformidades derivadas del fraude electoral de 2006. Incluso se dieron versiones encontradas entre autoridades estatales y federales en el sentido de que el operativo buscaba también contener a grupos subversivos como el Ejército Revolucionario del Pueblo Independiente (ERPI) y el Ejército Popular Revolucionario (EPR), como afirmó el gobernador Zeferino Torreblanca (en Cervantes, 15 de enero de 2007), lo cual fue desmentido por el titular de la Sedena, Guillermo Galván (en Gómez y Jiménez, 20 de enero de 2007).

Cabe señalar que poco antes de que Felipe Calderón asumiera la Presidencia de la República, organizaciones magisteriales de Guerrero se habían sumado a las movilizaciones de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que exigía la salida de Ulises Ruiz como gobernador de Oaxaca, además de que comenzaban a surgir grupos en oposición a la reforma educativa (Ocampo, 26 de noviembre de 2006).

El presidente municipal del puerto de Acapulco, el perredista Félix Salgado Macedonio, fue acusado públicamente de tener vínculos con la delincuencia organizada, sin que se iniciara investigación alguna en su contra para demostrarlo (Astorga, 2007:229), lo que generó que integrantes de su partido cerraran filas en su defensa, acusando al gobierno federal de atacar a las administraciones encabezadas por funcionarios de ese instituto político, como había ocurrido en Michoacán.

El gobernador de la entidad, el también perredista, Zeferino Torreblanca, en cambio, recibió a Felipe Calderón apenas unos cuantos días después de haber asumido la Presidencia, el 6 de diciembre de 2006, en su primera visita de trabajo al estado de Guerrero; poco tiempo atrás, ante las movilizaciones del

perredismo nacional por el fraude electoral, Torreblanca había saltado a defender la legitimidad del gobierno panista.⁷

El desplazamiento de elementos militares a Guerrero también estuvo acompañado de reclamos por falta de coordinación y de acusaciones mutuas entre autoridades locales y federales de tener vínculos con la delincuencia organizada, a los que se atribuían las imparables ejecuciones de elementos policiacos e incluso del ejército (Astorga, 2007:226).

De acuerdo con datos de la Coneval, Guerrero se ubica dentro de las cinco entidades con mayor pobreza del país. Ocupa el segundo lugar tanto en porcentaje de población en pobreza como en el de población en pobreza extrema (Coneval, 2012). En 2012, 69.7% del total de la población se encontraba en pobreza, de ellos 38% presentaba pobreza moderada y 31.7% estaba en pobreza extrema (Sedesol, 2013).

La pobreza en esta entidad ha sido históricamente determinada por factores como la inaccesibilidad de su territorio, que han constituido a Guerrero como un estado apartado de la influencia del gobierno central y en el que se han establecido ancestrales cacicazgos locales, que aunados a los frecuentes fenómenos naturales que continuamente azotan la región causando devastación y pérdidas, han producido una población extremadamente vulnerable.

Las transformaciones económicas en el país han afectado de manera particular a los habitantes de esta entidad, dedicada originalmente a las actividades agrícolas, por lo que en la actualidad 58% de la población se concentra en áreas urbanas (Inegi, 2010). Su importancia económica radica, fundamentalmente, en el puerto de Acapulco.

Entre las décadas de 1970 y 2010, la población ocupada en el sector primario pasó de 66.80 a 25.31%. Esta reducción da cuenta de la decadencia del campo

⁷ En opinión de algunos analistas esta alianza entre Calderón y algunos otros gobernadores como Ulises Ruiz, Lázaro Cárdenas Batel y Zeferino Torreblanca, no estaba encaminada solamente a combatir a la delincuencia organizada sino a contrarrestar a las movilizaciones sociales que buscaban desestabilizar esos gobiernos y obviamente el del propio Felipe Calderón: “El valor simbólico de esta visita está no sólo en que Torreblanca haya desafiado las instrucciones de López Obrador para desconocer la presidencia de Felipe Calderón, sino en el hecho de que desde Guerrero han surgido mensajes de grupos armados que apoyaron este llamado del lopezobradorismo y trataron de extender sus redes a Oaxaca, Guerrero y Michoacán” (Santiago, 12 de diciembre de 2006).

en la entidad y de cómo los habitantes han tenido que encontrar otras alternativas de empleo para superar la miseria (Inegi, 2010).

Además, Guerrero es uno de los estados con mayor población indígena: 14 de cada 100 habitantes hablan alguna lengua indígena y cuatro de ellos no hablan español (Sagarpa, 2011). La falta de oportunidades de empleo en el campo ha generado también una importante migración a otras entidades o a Estados Unidos. Guerrero obtuvo un total de 1,217.2 mdd en remesas durante 2013, con lo que ocupó el séptimo lugar nacional (Banxico, 2013).

La historia de abusos a los habitantes de esta entidad ha sido tan larga que en opinión de algunos autores, como Armando Bartra, no es raro que sea un terreno fértil para las insurrecciones sino, por el contrario, que a pesar de la represión que han sufrido, los guerrerenses sigan esperanzados en que pueden presionar al gobierno a partir de la manifestación pacífica (Bartra, 2000:17).

En Guerrero nunca se dio una alternancia política real debido a que imperan los cacicazgos surgidos después de la Revolución; los políticos pasan de uno a otro partido según su conveniencia, como Ángel Aguirre Rivero, quien obtuvo la gubernatura con el PRD, pero en realidad contó siempre con el apoyo del PRI (Loret de Mola, 25 de enero de 2011). Como priista, años atrás había sustituido al gobernador Rubén Figueroa, cuando tuvo que renunciar a consecuencia de la matanza de Aguas Blancas.

Los caciques históricamente han buscado su beneficio económico, dejando a la mayoría de la población en la pobreza, lo que ha provocado continuas manifestaciones de descontento que son reprimidas por la fuerza, lo que genera aun mayores brotes de insurrección. De ahí que la entidad haya sido cuna de movimientos guerrilleros como los liderados por Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, en las décadas de 1960 y 1970 (Bartra, 2000:18).

El movimiento de Lucio Cabañas surgió como respuesta a la masacre de Atoyac, ocurrida el 18 de mayo de 1967. Ese día, policías municipales ubicados en las azoteas de los edificios que rodean la plaza dispararon a mansalva contra un mitin pacífico de padres de familia y maestros, entre ellos Cabañas, para exigir la destitución de una directora escolar. Hubo 27 heridos y cinco civiles muertos, entre ellos una mujer embarazada. Esa misma noche el guerrerense entró a la clandestinidad y comenzó la formación de su grupo de autodefensa al que llamó Partido de los Pobres (PDLP), el cual fue reprimido luego de haber secuestrado al senador Rubén Figueroa (Castellanos, 2 de diciembre de 2014).

La estrategia policiaco-militar en la Costa Grande y en la sierra que sube hacia Chilpancingo, Iguala y Tixtla, incluyó el arrasamiento de rancherías, la instalación de cárceles clandestinas, torturas, asesinatos, violaciones sexuales y desapariciones forzadas. El informe que la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero entregó el 17 de octubre de 2014 al Congreso estatal, documentó 512 casos de desaparición forzada (Castellanos, 2 de diciembre de 2014).

Uno de éstos fue el de Rosendo Radilla, sobre cuya desaparición apenas hace unos años la CIDH emitió una recomendación al gobierno de México.

Después del levantamiento zapatista en Chiapas, y por los antecedentes organizativos en Guerrero, el Ejército se volvió a posicionar en el estado, con una nueva ola de violencia que culminó con las masacres de Aguas Blancas en 1995 y de El Charco en 1998. En ambas masacres ciudadanos fueron torturados, heridos y asesinados por sus supuestos vínculos con grupos armados. A raíz de la masacre de Aguas Blancas surgió el Ejército del Pueblo Revolucionario (EPR). Tres años después, en 1998, comenzó a actuar el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI). Estos hechos históricos son antecedentes que siguen poniendo a las organizaciones sociales y de base de Guerrero en la mira de los gobiernos estatales y federales (Sipaz, 2010).

De acuerdo con Federico Sandoval Hernández, los antecedentes históricos del país y la entidad contribuyeron a que en Guerrero se conformara una estructura agraria multimodal, al pervivir y convivir formas de propiedad y posesión de la tierra que van desde la comunidad propiamente indígena hasta la gran propiedad, pasando por la pequeña propiedad y los ejidos (Sandoval, 2013).

Sandoval Hernández (2013) presenta los conflictos agrarios contemporáneos en el estado de Guerrero, considerados en los programas de gobierno como “focos rojos y amarillos”, ya que implican altos niveles de violencia, misma que caracteriza como violencia estructural y cultural inducida. Este autor ubica 21 conflictos en la región de La Montaña, 17 en la región de Acapulco y nueve en Tierra Caliente.

Aunque el gobierno ha reconocido que por lo menos cien conflictos agrarios prevalecen en Guerrero, 55 de éstos son los más complicados y difíciles de resolver, situados en su mayoría en las zonas indígenas (Notimex, 2013).

En el estudio de Sandoval Hernández se señala la complejidad de estos conflictos, pues:

[...] se presentan conflictos intraétnicos, interétnicos y entre los diversos tipos de propiedad: “comuneros frente a comuneros”, “comuneros frente a ejidatarios”, “comuneros contra pequeños propietarios”, “ejidatarios frente a ejidatarios”, “ejidatarios frente a pequeños propietarios” y conflictos con estos últimos, así como en contra del Estado y sus instituciones, que de alguna manera los generan con la construcción de presas, carreteras, etcétera, y por el incumplimiento en el pago de indemnizaciones y de obras de carácter social que prometen construir, tanto las empresas que logran licitación como las instituciones oficiales, como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (Sandoval, 2013).

La desaparición forzada de activistas y luchadores sociales ha sido una constante en la entidad. Las protestas son por demanda de obras sociales o, muchas veces, en defensa de sus recursos naturales en oposición a grupos o empresas trasnacionales que destruyen el medio ambiente. Por citar algunos casos, está el de Teodoro Cabrera y Rodolfo Montiel, integrantes de la Organización Campesina Ecológica de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP), quienes fueron detenidos por el ejército, torturados y encarcelados en forma arbitraria (Montalvo, 21 de junio de 2011).

En otros casos la oposición se da contra instituciones del gobierno federal, como en la construcción de la presa La Parota, o contra grandes trasnacionales, como muestran los conflictos entre las comunidades campesinas de Mezcala, Mazapa, Carrizalillo y Xochipala del municipio de Eduardo Neri contra la empresa minera de capital canadiense Goldcorp-LuisMin.

Comunidades enteras han sido desplazadas por enfrentarse a grupos de talamontes presuntamente vinculados con la delincuencia organizada y coludidos con autoridades de distintos niveles, como es el caso de la comunidad de La Laguna, cuyos dirigentes fueron asesinados, por lo que el resto de los habitantes tuvo que ser reubicado, luego de refugiarse en la comunidad de Puerto Las Ollas (Ocampo, 7 de diciembre de 2012).

En épocas recientes, a los conflictos entre comunidades y de éstas contra el Estado se ha sumado la violencia de la delincuencia organizada que cobra extorsiones e intimida a los habitantes, quienes han recurrido a la constitución de grupos de autodefensa ante la indolencia de las autoridades (*Sin embargo*, 2013).

La pobreza ha generado que muchos campesinos se vinculen con actividades ilícitas como el eslabón más débil de la cadena, ya sea cultivando o transportando

la droga (Díaz, 2010:80), lo que ha puesto a esta población a expensas tanto de la delincuencia organizada como de las autoridades que persiguen el narcotráfico.

Según datos de la Sedena, que cita la periodista Gloria Leticia Díaz, la región de La Montaña ocupa el primer lugar nacional en producción de goma de opio. Ahí se produce 70% de la producción estatal y los municipios que más cultivan son Metlatónoc, Malinaltepec, Atlixac, Zapotitlán Tablas y Acatepec (Díaz, 2010:80).

El ejército se ha establecido en Guerrero de manera permanente con el pretexto de combatir el narcotráfico, aunque organizaciones de derechos humanos como el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, afirman que en realidad tiene un sentido contrainsurgente, pues aumentó con el surgimiento de movimientos armados como el del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas (1994) y el EPR en Guerrero (1996) (Díaz, 2010:80).

Sin minimizar la gravedad de la narcoviolencia en este y otros estados, la llamada “guerra contra el narcotráfico” también parece dirigida a controlar las zonas donde se presume la presencia de guerrillas, y/o donde se dan procesos de organización social en defensa de derechos: numerosas comunidades indígenas y campesinas se ven afectadas por incursiones militares y allanamientos de casas. Por ejemplo, en junio del 2009, en Puerto de las Ollas, en la Sierra de Coyuca de Catalán, hasta 500 militares entraron en la comunidad en búsqueda de integrantes del ERPI. Los militares destruyeron viviendas y golpearon personas por lo que muchas se vieron obligadas a huir (Sipaz, 2010).

La violencia generalizada se desborda en esta entidad debido, por una parte, a la transformación que implicó la alternancia de partidos en el poder en los niveles municipal, estatal y federal y derivado de lo cual los viejos acuerdos entre los capos y las administraciones que los protegían se rompieron, lo que llevó a que comenzaran a pelearse todos contra todos, los que estaban antes con quienes llegaron con las nuevas administraciones. Hay referencias de esta violencia desde 2005, evidente en las continuas ejecuciones y enfrentamientos.⁸

⁸ En Guerrero ya había violencia, que se exacerbó con la llegada del PRD al poder. El cambio de gobierno y de filiación partidista coincidió con la aceleración de la guerra de posiciones entre las bandas de traficantes, como si con la alternancia en el poder se hubieran abierto nuevas

En segundo lugar, la violencia generalizada se desató debido al rompimiento de las alianzas que sostenían los grupos de la delincuencia organizada, fundamentalmente, en este caso, la ruptura del Chapo Guzmán y los Beltrán Leyva, quienes tenían el control de Guerrero, en donde eran el brazo armado del Cártel de Sinaloa.⁹

Según el ejército (35 Zona Militar), Guerrero es el primer productor de enervantes (fundamentalmente de amapola) del país. Los narcotraficantes son responsables de un alto grado de violencia, sobre todo en las zonas de Tierra Caliente y Costa Grande. Luchas de poder entre los diferentes cárteles de la droga han implicado ejecuciones, atentados y balaceras. Guerrero se encuentra en el segundo lugar de los estados con más narcoejecuciones por día, después de Chihuahua. En 2009 se contaron 881 ejecuciones relacionadas con narcotráfico, representando un promedio de 2.4 ejecuciones por día (Sipaz, 2010).

El viernes 27 de enero de 2006, cerca de las 2 de la tarde se desató una intensa balacera justo frente a la glorieta de la Garita, en el Puerto de Acapulco, la cual dejó un saldo de cuatro muertos y siete heridos; tres de los lesionados eran transeúntes y cuatro policías municipales. Los fallecidos portaban insignias de la Agencia Federal de Investigación (AFI) que, se dijo, eran apócrifas y fueron abatidos por policías municipales del puerto. Después se supo que uno de los pistoleros asesinados era Carlos Landeros, lugarteniente del Chapo Guzmán, eliminado por órdenes de los Beltrán Leyva, quienes controlaban la plaza.¹⁰ Este evento, que se conoció como La matanza de La Garita, fue el comienzo de la guerra por el control de Acapulco entre los grupos delictivos. A pesar de que la lucha entre los grandes cárteles había expandido ya la violencia en el estado

posibilidades de expansión y control territorial, por debilidad o por tratarse de una estrategia deliberada de las nuevas autoridades (Astorga, 2007).

⁹ Los Beltrán Leyva fueron el cártel hegemónico durante la administración foxista. Héctor de Mauleón asegura que contaron con protección de esa administración y que fueron desmembrados por el gobierno de Calderón, que buscaba favorecer al Chapo Guzmán.

¹⁰ La polémica por este acontecimiento se desató cuando en unos videos subidos a Youtube por transeúntes, puede verse que los pistoleros fallecidos no murieron en un enfrentamiento con los municipales, sino ejecutados, con lo que se puso incluso en entredicho los posibles vínculos del entonces presidente municipal de Acapulco, el perredista Félix Salgado Macedonio, con el narcotráfico (www.historiasdelnarco.com/2011/07/balacera-en-la-garita-27-enero-2006.html).

de Guerrero, hasta ese momento el importante destino turístico de Acapulco no había sido afectado.¹¹

Al romperse el pacto entre los narcotraficantes, se multiplicaron las ejecuciones entre los miembros de uno y otro grupo, además de enfrentamientos que hasta cierto punto no implicaban al resto de la ciudadanía. El Cártel de los Beltrán Leyva impuso a Los Pelones como su brazo armado en la entidad, luego llegaron Los Zetas a competir con ellos y aumentaron las ejecuciones. También hubo presencia del Cártel de Jalisco Nueva Generación, vinculado al Cártel de Sinaloa; ahora también hay presencia de los Caballeros Templarios y La Familia Michoacana, que se disputan la plaza. Sin embargo, la guerra contra el narcotráfico emprendida por Felipe Calderón, de cuyas acciones más importantes fue el asesinato de Arturo Beltrán Leyva, tuvo como resultado que, al quedarse esa organización sin cabeza, los grupos se fragmentaran y lucharan por hacerse del control de la plaza.

El resultado de la competencia entre los cárteles generó que diversificaran sus actividades, dedicándose también a la extorsión y al secuestro. En un informe emitido en 2013 con respecto a la proliferación de grupos de autodefensa en Guerrero, la CNDH documentó las violaciones a derechos humanos de las que son víctimas los habitantes de esta entidad. En él se hace énfasis en la omisión o colusión de las autoridades con la delincuencia organizada, y se recopilan testimonios de secuestros, extorsiones, asesinatos, etcétera (CNDH, 2013).

La violencia se ha generalizado a tal grado que es visible para los ciudadanos a cualquier hora del día. En 2010 se alcanzó un momento crítico con el secuestro y asesinato de 22 turistas michoacanos que fueron levantados por integrantes de la delincuencia organizada mientras paseaban en el puerto de Acapulco, al ser confundidos con criminales (Covarrubias, 2 de octubre de 2010).

La presencia del ejército en Guerrero no sólo no resolvió la situación de violencia relacionada con la delincuencia organizada, sino que incrementó exponencialmente la violación de los derechos humanos de los ciudadanos, especialmente de activistas y luchadores sociales que han sido perseguidos, encarcelados, desaparecidos y asesinados, muchas veces por las mismas autoridades federales.

¹¹ Poco después se haría evidente, de acuerdo con José Reveles, que el titular del Ejecutivo federal había tomado partido por el cártel de Sinaloa. La violencia se desató en la entidad y fue utilizada como pretexto para llevar la militarización a su más alto nivel en la historia.

Según la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CODDEHUM), la presencia de miles de militares en el estado de Guerrero, ha resultado en un aumento de un 300% de quejas contra de militares, entre diciembre de 2008 y el primer trimestre de 2010. En Guerrero, en el periodo de 2005 a 2010, la CODDEHUM recibió 243 quejas en contra del ejército, de las cuales 155 fueron recibidas durante 2009 y 38 en el primer trimestre de 2010. La mayoría de las quejas tienen que ver con allanamiento de morada (144), ejercicio indebido de la función pública (98), detención arbitraria (97), y homicidios (2) (CNDH, 2013).

La presencia de militares en Guerrero, unida a otros factores, ha dificultado la labor de defensoras y defensores de derechos humanos, quienes ahora son víctimas de asesinatos, amenazas anónimas, actos de intimidación, o bien por la omisión de las autoridades en protegerlos (Sipaz, 2010).

Tecoanapa: el “gobierno” de los narcomenudistas

En este apartado se analiza el discurso de Daniel, quien es originario del municipio de Tecoanapa. En un primer momento se describen sus condiciones de enunciación, luego el relato de su experiencia de la violencia en esta localidad y finalmente los actores y los espacios en los que se da la violencia.

Daniel: los lazos con el lugar de origen

La manera en que se ha incrementado la violencia en Guerrero con la declaración de guerra al narcotráfico de Felipe Calderón puede observarse en el relato de Daniel. Él tiene 33 años, estudia un posgrado en la Universidad Chapingo y es originario de Tecoanapa, Guerrero, a donde viaja con frecuencia a visitar a sus familiares y amigos, aunque vive en el Estado de México. Tiene un hermano, vive con sus padres, el resto de su familia vive en Guerrero. Estudió ciencias de la comunicación y filosofía. Es soltero. Como joven profesional ha tenido que enfrentarse a problemáticas como la falta de empleo. Actualmente da clases en pequeñas universidades privadas y su formación no le ha permitido obtener una posición laboral más estable.

Guerrero es un lugar al que viajamos cada vacaciones, a veces en puentes, entonces nuestra vida desde niños siempre ha sido ir al estado de vacaciones y pues crecimos con amigos, tomábamos, todo, tuvimos experiencias con psico-trópicos y demás.

Narcos que llegaron para quedarse

Daniel relata cómo se fue transformando la vida en su pueblo natal a raíz de la expansión de la delincuencia organizada y luego con la disputa entre los distintos grupos. Él dice que Tecoaapa era un pueblo tranquilo en donde se podía estar en la calle de noche, asistir a los bailes y beber.

[...] aparecieron grupos en el pueblo, al municipio donde vamos, que llegaban en camionetas y se instalaban en la calle y comenzaron a ser conocidos por la gente de allá, un grupo eran los llamados Pelones, traían una camioneta, una Eco, y se paraban en ciertos lugares, se acercaba gente y supongo yo que les vendían.

En el relato de Daniel los “Pelones” “aparecen” en el pueblo y sus actividades son de narcomenudeo.

[...] yo asocio mucho este periodo presidencial, del actual presidente que es del PRI, otra vez le ganaron al PRD, después como de cuatro gestiones que tuvo el PRD, en que se empezó a mencionar mucho que él estaba coludido con el narco, no sé si fue ese el momento en el que todos nos empezamos a dar cuenta, entonces yo calculo que unos tres, cuatro años, que llegaron los grupos de los famosos Pelones.

En un inicio estos sujetos comenzaron a ganarse a la gente porque controlaban la delincuencia en el lugar. Daniel comenzó a observar cómo estos sujetos tomaban el control del pueblo, irrumpían de forma violenta en las fiestas y se coludían con las autoridades que los dejaban hacer su voluntad.

Después ellos cambiaron su línea y empezaron a compenetrarse con la gente. Hubo un momento en que había robos en el pueblo y ellos iban y golpeaban a

los que habían robado, entonces cierto sector de la gente del pueblo los empezó a querer, como diciendo “ah, es que los Pelones nos protegen”.

Lo que el relato expresa es una clara ausencia de las autoridades, tanto para contener al narcomenudeo como para enfrentar a la delincuencia común. De acuerdo con Daniel, la situación empeoró en el momento en que aparecieron otros grupos de narcotraficantes disputando a “los Pelones” el control de la plaza.

El problema grande es que hay un municipio muy cerca que se llama Ayutla de los Libres, donde llega el... , según se sabe, el otro grupo, el grupo contrario, y empiezan a haber pleitos y sacan a esos que se llaman los Pelones y se quedan ellos; no sé si son Los Zetas o no sé qué y en Ayutla, que es una población más grande, empieza a haber ya así problemas mucho mayores, empiezan a reclutar chavos y hay golpizas.

La narración está marcada por un “se sabe”, Daniel asume la posición, no precisamente de un espectador, sino de alguien que se va enterando de los acontecimientos quizá por terceras personas. El “se sabe” también alude a una situación que no es un secreto sino algo conocido por todos.

[...] sí se sabe de chavos que han desaparecido o no que han desaparecido, sino que ya no están en el pueblo y lo que se murmura es que están con los narcos, que se los han llevado a Michoacán. De repente regresan con dinero y se vuelven a ir, entonces hay mucho movimiento y ahí la gente sí tiene temor de que su hijo entre al narco o de que a alguien lo vayan a golpear.

En este fragmento, el “se sabe” se define como algo que se ha escuchado, aunque no se ha vivido en carne propia. La información circula sin autores aparentes, “se murmura”, o en todo caso quien la difunde y siente temor es “la gente”.

La experiencia que a Daniel le ha impactado en forma más directa y profunda es algo que le ocurrió a su hermano, quien fue detenido en la carretera cuando se dirigía a acampar con sus amigos, por un grupo de hombres armados que de manera violenta los bajaron del auto para catearlos e interrogarlos.

[...] de repente les llegan armados y les empiezan a decir: “¿qué chingados haces aquí?, ¿por qué te paras?” o sea, agrediendo. Empiezan a llorar las chicas

y les dicen: “no, pues nada, venimos a comprar a la tienda”, “no, pero por qué te paras aquí, exactamente aquí”, como si fueran a vender algo, no sé qué pensaron, lo bajaron, le hicieron que abriera la cajuela, le revisaron las placas y le dijeron: “de dónde vienes?”, “del DF”, “dice que son del Estado”, “bueno, es que vivimos en el Estado de México” “¿en serio?”, “sí”, y empezaron a ver cómo hablaba, pues chilango y le dijeron: “bueno, bienvenido, pero no se paren aquí”.

Daniel reproduce el diálogo que sostuvieron los sujetos armados con su hermano. Interpreta que la molestia de los hombres se debió a que se detuvieron “exactamente” en ese lugar, dice él “como si fueran a vender algo”. Lo que puede interpretarse aquí es que Daniel supone que los agresores de su hermano querían verificar que no se tratara de integrantes de otro grupo delictivo que intentaran comerciar con drogas en la zona bajo su control, por eso los dejan ir en cuanto escuchan su acento “chilango”.

A partir del relato de lo ocurrido a su hermano y con las historias que escucha continuamente, Daniel comienza a sentir temor. Lo que él cuenta es que las personas a su alrededor le advierten de manera insistente acerca de los peligros a los que está expuesto, sobre todo en la carretera por la que viaja hacia su pueblo.

[...] empecé a pedir referencias para llegar a la carretera y me dijeron: “pero no vayas solo, o sea, llevas el carro, te van a bajar del carro y te lo van a quitar”.

Aquí Daniel refiere una advertencia, por lo que desiste de dirigirse a su destino y se regresa. Hay un efecto de este dicho sobre su conducta, lo que le dicen es verosímil. Lo que expresa el fragmento es cómo la violencia escala y la vida se vuelve cada vez más peligrosa, lo cual se percibe en el ambiente y en las advertencias de los demás.

Autoridades omisas y delincuentes que “protegen”

Daniel se refiere a los policías municipales y a los elementos del ejército, aunque en un comentario más general también alude a policías judiciales. Relata que los policías municipales no actúan en contra de los narcomenudistas que operan en Tecoanapa.

En un baile hace un año, en mayo, yo estaba vendiendo micheladas afuera con mi novia, porque pusimos un negocio y de repente sacaron a un chavo golpeadísimo, y pues todos corrimos a ver qué había pasado, y estaban los que lo habían golpeado como si nada, viendo los toros y escuchando la música y dijimos: “¿pero por qué no?”; “no, es que son narcos”, o sea, ya está el “es que son narcos” y los policías al lado, o sea, no les hacen nada.

Esta historia de Daniel en primera persona narra un acontecimiento que le tocó presenciar y su sorpresa al percatarse de que los policías estaban a un lado del evento y no hicieron nada. Aquí se expresa también la expectativa de Daniel de que las autoridades intervengan y la sorpresa de que no sea así. Es interesante que el argumento para no actuar es que son “narcos”; puede interpretarse que esta es la excusa que dan los policías cuando la gente los interroga, o tal vez son los otros testigos del incidente quienes explican así la omisión por parte de quienes están supuestamente encargados de mantener el orden. Esto podría ser por miedo, aunque podría pensarse que es porque protegen a los narcos. En este fragmento se expresa nuevamente cómo los ciudadanos se habitúan al hecho de que las autoridades no van a defenderlos de la delincuencia organizada.

Al chico del bar que es un conocido, le preguntaba yo siempre: “¿cómo es que no te han venido a hacer tanto escándalo aquí?”, y me dice: “porque yo conozco a Juvenal, se llama el presidente municipal, yo conozco a Juvenal y si a mí me vienen a hacer algo yo tengo el teléfono del jefe que está en Ayutla, inmediatamente les hablan y calmados”.

En esta parte de su relato, Daniel hace evidente no sólo una complicidad de las autoridades con los narcos, sino un vínculo más complejo, no una infiltración sino un trabajo conjunto; un hecho es que un presidente municipal reciba dinero del narco y se haga de la vista gorda, y otro es que controle a sus integrantes y los contenga con una llamada telefónica.

[...] porque se vinculaba al presidente con el narco. Sin embargo él prohibió las tardecadas, permitió que se abrieran los bares y ahorita con la presión de la gente fue a cerrar los bares; pero él ha traído grupos, pues, que manejan ese discurso del narco. El narcocorrido es la música que se escucha allá y él ha llevado muchos grupos que, bueno, pues es que la figura del presidente también

se le ve tomando, o sea, se echa fondos en el escenario con ellos, lo dejan bien borracho en el escenario y “ésta va para ese cabrón” y es una canción que dice “traigo llena de balas la camioneta y todo”.

Daniel refiere los vínculos del presidente municipal con la delincuencia organizada, que se manifiestan en acciones concretas como abrir los bares, emborracharse, cantar narcocorridos y dedicar las canciones. La ambivalencia del presidente municipal: cierra los bares, abre los bares, promueve la narcocultura.

El otro actor representante del Estado que aparece en el relato de Daniel es el ejército. Aunque en su narración queda muy claro que no llegaron exactamente con la guerra al narco.

[...] también pasó en el municipio, llegaron, hubo un, bueno ahí un campamento que duró como siete años, no sé por qué llegó, según recuerdo llegó en la época de los movimientos del EPR y esto que estuvieron muy famosos en los noventa, llegaron, llegó un campamento y ahí duró como siete, ocho años y tuvo muchísimos altercados con la población.

El relato no refiere que el ejército haya contribuido de alguna manera a combatir a la delincuencia o al narco. Lo que se instaló fue un campamento. Luego Daniel narra un ejemplo de los altercados:

Una vez hubo un baile, se emborrachó uno de ellos, se enojó con un chavo, fue por la metralleta o no sé qué y balaceó la cancha, o sea, la gente ahí se quedó pues espantada, “¿qué vamos a hacer si éstos de repente se alocan?” porque obviamente si ya llevaban ahí ocho años, yo no sé si los rolen, pero pues quieren salir, quieren divertirse y supongo que así pasará con todos los soldados que andan en toda la República y pues llegan, se emborrachan y cometen pues lo que, ellos tienen un arma, los demás pues avientan una botella y gritan.

Daniel cita las voces de los habitantes preguntándose qué pasará si los militares “se alocan”. Lo que llama la atención en sus afirmaciones es que a él le preocupa que los soldados estén armados, pero válida de alguna manera su proceder en el hecho de que los considera personas normales, que se emborrachan y se divierten, y no precisamente como representantes de la autoridad que tendrían que acatar cierto tipo de normas de procedimiento. No hay un

extrañamiento sobre eso, sino más bien la afirmación de que este tipo de excesos es algo habitual y a lo que los habitantes se han acostumbrado.

[...] hay muchas personas que trabajan en el ejército en el pueblo y también platican ellos, normalmente no te mandan a tu región, sino que andan en el norte y cuentan que en la carretera debes de dejar pasar cuando te dan un pitazo o sea, ellos dicen, no hay problema, yo les digo: “pues es que uno le tiene cierta aberración a los soldados”, y yo les decía: “pues es que tú qué haces tanto tiempo parado en un campamento o qué están cuidando o qué”, y dicen: “pues es que vamos y les pedimos cosas”, pero pues entregan también parte a quienes tienes que entregar, tú nada más recibes órdenes.

Daniel refiere como aberración la desconfianza que producen los soldados a “uno”, que es una manera de generalizar un sentimiento compartido con su comunidad. La justificación de esta aberración es que la gente no entiende lo que los soldados hacen en el campamento. Daniel interpreta una dramatización en la que reproduce un diálogo con un soldado. En éste puede inferirse que los soldados van con los narcos y hacen decomisos, pero sus superiores les ordenan entregar solamente una parte. No precisa que se trate de drogas, eso se infiere. Equipara a los policías con los militares, quienes le dicen que sus propios jefes les ordenan proteger a los delincuentes.

[...] de repente uno platica con los que son policías o son militares y te dicen: “ah sí, pero ese guey ya sabíamos, o sea, ya sabíamos dónde vive y todo y el jefe pues nos dijo y si declaras algo pues tienes que decir esto”, entonces ya te imaginas el teatro de “a ver fórmese y a ver tú, agárralo y a ver, vamos a tomarle una foto”, entonces todo lo que presentan pues realmente no sé, si, tengo un conocido que es judicial y cada que hay un decomiso llena su casa de shampoo o de pantallas planas o de cereal, lo que se decomise, ¿qué no puede pasar con ese tipo de cosas?

A partir de estas afirmaciones que él cuenta como una situación frecuente, Daniel interpreta que los decomisos y detenciones que difunden los medios son una simulación. Completa el relato con el ejemplo de un judicial que se queda con los objetos decomisados y lanza una pregunta cuya respuesta no enunciada directamente sería la conclusión de que los soldados se quedan con la droga

que decomisan. De aquí puede concluirse que él considera que las autoridades participan de las actividades de la delincuencia organizada protegiendo a los delincuentes, evitando actuar contra ellos, pero además, participa del negocio al quedarse con la mercancía que sería la droga. Daniel establece un claro contraste entre las cosas que se difunden a través de los medios y lo que él mismo tiene conocimiento de lo que ocurre en la realidad.

En el relato, los integrantes de la delincuencia organizada no son sujetos que operen en la clandestinidad, sino personas bien identificadas por la población:

Empezaron a ser muy conocidos, uno era “El Gordo” y “ahí está el Gordo” ya con los amigos, después los mismos chavos que les compraban o que empezaron a hacer amistades con ellos empiezan a convivir, o sea, tú ibas a comer pozole y de repente “ahí está ‘El Gordo’, lo voy a saludar”, “ah, ya se te acabó el dinero, te compro una cerveza”.

En este fragmento puede verse que los delincuentes no gozan de antipatía, sino que la gente convive con ellos con normalidad.

[...] se armó como posiciones porque mucha gente decía: “es que ellos venden droga”, todo mundo sabía que vendían droga, pero otros decían: “sí, pero es que ellos nos protegen, o sea, si llega alguien aquí y se quiere manchar con la población pues ellos van a, traen armas y todo”, porque hay muchísimos mitos ¿no?, que en la camioneta traen a muchachas que se robaron de un pueblo, que traen armas y no sé qué.

Aquí Daniel expresa la simpatía de algunas personas en el pueblo por los Pelones, la contradicción entre el hecho de saber que se dedican a actividades ilícitas pero que de alguna manera protegen al pueblo en caso de que “alguien” se quiera manchar con la población. La gente los respeta porque tienen armas y de ahí Daniel se refiere como mitos a las cosas que se dicen de ellos, y que en lugar de infundir temor a la gente los hace respetarlos, como tener armas o robarse a las muchachas.

Yo tengo un amigo que tiene un cibercafé, que fue el más famoso y él te cuenta cómo está toda la onda y él siempre te dice: “ese, es que anda con los Pelones ¿no?”, “ah, es que anda con los Pelones”, “no cabrón, lo golpearon porque les

debía”, él te dice: “desde chico yo le dije: no te juntes con esos güeyes, te disparan todo pero pues después te la van a cobrar”, y pues ya hay casos de chavitos que ya son drogadictos ¿no?

Daniel explica que los victimarios tienen una posición ambigua: por una parte se muestran condescendientes con los jóvenes al acercarse a ellos, pero finalmente terminan violentándolos. Algo similar puede observarse cuando cuenta lo ocurrido a su hermano.

[...] o sea gente, chavos vestidos normal y ya, supongo yo que a los que son del norte o que vienen del otro lado de la costa, no sé, les dijeron: “diviértanse”, primero les dijeron: “¿qué vergas haces aquí hijo de la chingada”, o sea, insultando y las chicas se pusieron en crisis, cuando vieron que él era del DF, y que iban nada más a la playa a acampar les dijeron pues que disfrutaran sus vacaciones, que nada más no anduvieran estacionándose en cualquier lado, cosas así.

Después de interceptarlos en forma violenta, los agresores les dan la bienvenida y les reiteran que no deben pararse en ese lugar. En su relato Daniel distingue los hechos que le constan de manera más o menos directa de las cosas que “se dicen” de los delincuentes.

[...] se murmura que a los maestros, que se robaron la nómina y que les están cobrando renta, no conozco un maestro que le estén cobrando renta, pero lo que se dice allá es que está fuerte. Hubo días en que los niños no fueron a la escuela porque había mucha inseguridad.

En el fragmento anterior puede observarse que el “se dice” no tiene una connotación negativa, se presentan así los hechos porque no le ocurrieron a él mismo, pero los considera reales y esta veracidad se confirma para Daniel en el hecho de que las escuelas han sido cerradas debido a la inseguridad.

El pueblo donde nunca pasaba nada

Al igual que Silvia, Daniel habla de una transformación en Tecoanapa:

[...] normalmente pues en los pueblos tú andas hasta las tres de la mañana tomando en la calle porque no pasa nada, o sea, nunca pasaba nada, ahora lo seguimos haciendo a veces, sobre todo en fiestas, pero ya nos acompañamos, pasan carros, pasan camionetas y uno pues, normalmente uno se junta con alguien de allá porque conocen cómo está todo.

Daniel describe como algo “normal” en los pueblos el andar en la calle de noche, bebiendo, y destaca el hecho de que: “no pasaba nada”. De esta afirmación puede inferirse que ahora sí pasan cosas, aunque él no especifica qué cosas son las que ocurren, sino simplemente constata la presencia de carros y camionetas en la madrugada. El temor de Daniel se relaciona con la dificultad de reconocer el peligro, por lo que es necesario conocer a alguien de allá que sepa cómo funcionan las cosas.

[...] a mi mamá le tocó en una boda que de repente llegó un carro, se bajan y balacean [...] a un señor en una mesa al lado de ella en la fiesta, entonces toda la gente corrió y pues espantada, entonces fue el suceso de mucho tiempo, desde entonces cuando llega un carro medio misterioso la gente siempre dice que hay un narco ahí.

En este fragmento del relato se hace evidente cómo el peligro se va volviendo cada vez más cercano, a la mamá de Daniel “le tocó”. Esta expresión, asociada al azar, parece marcar una especie de ciclo en el cual a cada persona le “tocará” su turno de experimentar la violencia.

Aguardar la calma y desconfiar de todo

Como puede observarse a partir de la reconstrucción de los contextos y los testimonios de Silvia y Daniel, la estrategia del Estado de declarar la guerra al narcotráfico y aumentar la presencia del ejército en Michoacán y Guerrero no hizo sino expandir la violencia y acercarla más a la ciudadanía. Las calles de ciudades antes tranquilas, como Morelia, se convirtieron en el escenario de un conflicto en el que los ciudadanos quedaron atrapados entre el fuego del Estado y el de la delincuencia organizada; en tanto que pueblos pequeños, como Tecoanapa, en Guerrero, no sólo son controlados por los integrantes de la delincuencia, sino

que también son amedrentados por el ejército, cuya presencia viola las garantías individuales de los ciudadanos.

Silvia narra la manera en que se suceden los hechos cada vez más cercanos y violentos, pero al valorarlos insiste en que la paz siempre se reestablece en poco tiempo y ella logra recuperar la tranquilidad. Sin embargo, al valorar el acontecimiento del granadazo, emerge la contradicción y termina por reconocer que vive con miedo pero que trata de no mostrarlo. Ésta es una táctica que cobra sentido cuando se hace evidente que en su experiencia los ciudadanos están a merced tanto de la delincuencia organizada como de las autoridades, y que son precisamente las últimas las que parecen beneficiarse del tráfico de drogas.

Por su parte, cuando Daniel habla sobre la violencia en Tecoaapa, nunca se refiere al combate contra el narcotráfico: dice que no ha visto tal guerra, sólo advierte que hay militares pero no comprende para qué están ahí. Él narra cómo aparecieron los grupos de la delincuencia organizada, cómo se fortalecieron y apropiaron de los espacios y, posteriormente, cómo se enfrentaron ellos, lo cual ha afectado también a la población.

En el relato de Daniel, los narcomenudistas hacen el trabajo que no han hecho las autoridades: dar seguridad a la población. En la narración de Silvia, los integrantes de la delincuencia organizada tampoco aparecen como el enemigo de la ciudadanía, sino más bien como un ente difuso con tintes muy variables, que van desde el apoyo a la sociedad hasta la realización de actos violentos como respuesta a las autoridades que los “provocan”. En las voces de su comunidad, que ambos entrevistados recuperan, los delincuentes unas veces son vistos como defensores, otras como un peligro, pero queda muy claro que, entre todos los mitos que circulan alrededor, son sujetos que tienen poder, que radica fundamentalmente en el hecho de que están armados y gozan de impunidad; las cosas que se dice son capaces de hacer los convierten en sujetos temibles pero respetables, ante quienes la táctica de los ciudadanos es no confrontarlos o tratar de ganarse su favor.

En ambos relatos, en cambio, las autoridades que representan al Estado aparecen como entes omisos o criminales. Los soldados se describen como un peligro para la gente; Daniel expresa serias dudas e incertidumbre con respecto a su presencia en Tecoaapa, nadie sabe qué hacen ahí.

Aunque Silvia expresa claramente que el uso de los espacios ha sido modificado debido a la violencia y que hay cosas que ya no puede hacer o lugares que

han dejado de ser seguros, ella insiste en que la vida en Morelia sigue siendo tranquila debido a que es una ciudad pequeña, donde se puede tener un estilo de vida relajado. Su táctica de sobrevivencia en medio de la violencia consiste en minimizar la gravedad de los acontecimientos, negar el miedo y mantener la expectativa de que siempre después de los hechos violentos la ciudad volverá a la calma.

[...] yo siento que ya en donde sea, en el país, hay lugares donde hay más, pero pues ahorita no estamos como para elegir mucho “me iría aquí, me iría allá”, o sea ¿dónde te vas?, ¿a Acapulco, a Guerrero, a Chiapas, a Oaxaca? Por eso te digo, ¿adónde?, pues todo está hecho un desmadre, un relajo, pues mejor me quedo aquí porque hay momentos de mucha tranquilidad también y porque conozco y ya me adapté al miedo ¿no? (ríe) Ya digo si estos están balaceando por acá, pues ahora me voy por acá ¿no?

Daniel, en cambio, reconoce su temor, su táctica es mantenerse a resguardo, no viajar a Tecoanapa, no acudir a los lugares donde sabe que están los delincuentes, sospechar de todo lo que se dice, mantenerse alerta, como en un estado de paranoia. Para él está claro que los delincuentes son nocivos, pero también que las autoridades son otro peligro, hay una certeza de que la gente está indefensa ante ambos actores.

[...] de repente hay retenes, este uno tiene miedo de salir, te dice la gente que hasta cuides a tu novia, que no te la vayan a robar los narcos, que no les vaya a gustar a uno de ellos, cosas así.

La Frontera Norte: organizarse ante el exterminio

En este capítulo se presenta el análisis de los casos de estudio correspondientes a Tamaulipas, Nuevo León y Chihuahua, estados en donde se inició el combate al narcotráfico en 2007 y 2008. Estas tres entidades se ubican en el noreste del país y se caracterizan por su importante desarrollo económico, elevados niveles de bienestar en su población, alta escolaridad y empleo, además de que poseen la condición paradójica de compartir frontera con Estados Unidos, lo que ha traído un relativo auge económico, pero también problemáticas sociales muy específicas, al convertirse en importantes polos de atracción de población que demanda, además de empleo, servicios e infraestructura.

La transformación económica del país impactó directamente sobre estas entidades consideradas como estados “ricos”, detonando una serie de problemas que antes no existían y agudizando otros que ya estaban identificados, como serían el tráfico ilegal de mercancías, drogas y personas, además de otras actividades ilícitas que surgieron, como la extorsión y el secuestro.

El capítulo se divide en tres apartados dedicados a cada una de estas tres entidades, y en los que se presenta primero el contexto en el que se dio la guerra contra el narcotráfico y a continuación los casos de estudio. En Tamaulipas se muestran los casos de Elena y Berenice. Elena relata la penetración de la delincuencia organizada en la institución universitaria donde labora y prácticamente en todos los ámbitos de la vida en Reynosa, ciudad que tuvo que abandonar por amenazas de un cacique de la universidad, vinculado con un cártel, mientras que Berenice se refiere a la manera en que los habitantes de la ciudad de Matamoros se han adaptado para continuar con sus vidas en un contexto de guerra abierta.

En Nuevo León se refiere el caso de Beti y Ernesto, quienes han sido víctimas tanto de los abusos de autoridad del ejército, que realiza retenes y cateos en el

fraccionamiento donde viven, como de la delincuencia organizada que organiza bloqueos en las principales avenidas de la ciudad de Monterrey.

Por último, en Chihuahua, Érika, Jimena y Tatiana relatan la manera en que la vida de los habitantes de Ciudad Juárez se ha transformado con la llegada del ejército, que persigue, violenta y criminaliza a los ciudadanos con el pretexto de combatir al narcotráfico.

La guerra en Tamaulipas: caciques, priísmo y delincuencia organizada

Para comprender el estallido generalizado de la violencia en Tamaulipas es necesario considerar las características estructurales de ese estado, marcado por el auge de la economía petrolera, el corporativismo priísta que permitió el afianzamiento de grupos que aun controlan el estado y que abrieron las puertas a la delincuencia organizada desde hace varias décadas (Flores, 2013). El auge de la industria maquiladora y la inversión extranjera directa detonaron el crecimiento demográfico por la oferta de empleo, el que finalmente se vino abajo con la crisis económica.

La guerra de Felipe Calderón contra el narcotráfico llegó oficialmente a Tamaulipas en 2007 a partir del operativo conjunto Tamaulipas-Nuevo León. El argumento gubernamental era la necesidad de contener la violencia generada por los cárteles que se disputaban el control de la frontera (Merlos y González, 2007) y que provocaba continuos enfrentamientos y ejecuciones. El acontecimiento que derivó en la entrada del ejército a la entidad fue el asesinato de Juan Antonio Guajardo Anzaldúa el 29 de noviembre de 2007, candidato del Partido del Trabajo (PT) a la alcaldía de Río Bravo y quien había denunciado que la delincuencia organizada estaba financiando las campañas políticas (Alvarado, 29 de junio de 2010).

A pesar de que el entonces gobernador priísta de la entidad, Eugenio Hernández Flores, anunció que colaboraría ampliamente con la estrategia del Ejecutivo federal (Aguilar, s/f), columnistas y analistas políticos han insistido en el interés que tenía Calderón en atacar a los gobiernos priístas evidenciando sus vínculos con el narcotráfico y presionándolos por medio de averiguaciones abiertas en su contra (Barrios, 24 de febrero de 2014).

De acuerdo con reportes periodísticos, el ex gobernador Tomás Yarrington habría brindado protección al Cártel del Golfo y específicamente a Osiel Cárdenas Guillén, quien se encumbró gracias al apoyo de este funcionario desde que era presidente municipal de Matamoros (Cedillo, 21 de junio de 2014); incluso el grupo delictivo habría financiado la campaña política de Yarrington por la gubernatura estatal.¹

No era la primera vez que el gobierno federal enfrentaba a los narcos en Tamaulipas, pues ya desde el gobierno de Vicente Fox se habían llevado a cabo operativos por parte del ejército; en uno de ellos se detuvo a Osiel Cárdenas, lo que dejó la plaza sin cabeza (Saviano, 2014:123). Vicente Fox lanzó el operativo México Seguro con miras a las elecciones del 2006 (*El Universal*, 12 de junio de 2005).

Cabe mencionar que el gobierno de Calderón también argumentó preocupación debido a la aparición del EPR; se temía que este grupo guerrillero apuntara a instalaciones estratégicas para el país de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), muchas de las cuales se encuentran en Tamaulipas (Morales, 1 de octubre de 2007).

La violencia y el narcotráfico no eran historia nueva en Tamaulipas. Se trata de un estado donde el tráfico de drogas ha penetrado de manera profunda en la vida cotidiana desde hace muchos años. El Cártel del Golfo controlaba instituciones de todo tipo, tanto públicas como privadas, y los capos gozaban no sólo de impunidad sino también de cierto prestigio; eran protegidos por las autoridades, situación que vino a ser alterada en parte por las transformaciones políticas y económicas del país (Belmont, 2011:69).

Tamaulipas posee una larga frontera con el estado norteamericano de Texas, además de 433 km de costa del Golfo de México, lo que ha determinado que esta entidad sea fundamental para todo tipo de actividades comerciales, ya que según información proporcionada por el Sistema de Información Económica de Tamaulipas (Sietam), cuenta con 17 cruces internacionales a Estados

¹ En Tamaulipas los gobernadores siempre han sido priístas. Durante la administración de Calderón fueron acusados de tener vínculos con el narcotráfico: el ex gobernador Yarrington incluso sigue prófugo y su sucesor, Eugenio Hernández, tuvo que ceder ante las presiones de Calderón para no ser también investigado, supuestamente por brindar protección al Cártel del Golfo.

Unidos, tres puertos marítimos de altura y cinco aeropuertos internacionales. Su condición fronteriza además ha determinado que sea el paso obligado para productos tanto legales como ilegales hacia Estados Unidos, de ahí que proliferen en la entidad actividades como el tráfico de personas, la prostitución, el tráfico de drogas y contrabandos de todo tipo.

De acuerdo con el Sietam, Tamaulipas es uno de los estados más ricos del país. Sus actividades económicas van desde la producción agropecuaria, la industria maquiladora, la explotación y refinación de petróleo y el turismo. Según datos del Inegi, en 2010 generó 3.3% del producto interno bruto nacional, ocupando el octavo lugar.

Sin embargo, la bonanza económica no se encuentra distribuida de manera equilibrada en todo el territorio estatal y son las ciudades más desarrolladas como Tampico, Ciudad Madero, Altamira, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, las que “marcan la pauta general en la valoración geográfica-económica que se hace de la entidad en México” (Propin, 2005:29-42).

De acuerdo con cifras del Coneval, en 2012, 38.4% del total de la población en la entidad se encontraba en pobreza, de la cual 33.7% presentaba pobreza moderada y 4.7% estaba en pobreza extrema (Sedesol, 2012). “Si bien el estado se ubica entre los de mejores condiciones de vida del país, casi la mitad de sus municipios reportan niveles de desarrollo bajos o muy bajos, orientados hacia pequeñas economías secundarias y terciarias. Esta situación desventajosa va acompañada, salvo excepciones, de crecimientos poblacionales mínimos o de procesos de despoblamiento municipal” (Propin, 2005:29-42).

En Tamaulipas se observa una fuerte raigambre caciquil, cuya tradición se refleja en la existencia de jerarquías, oligarquías, en el voto cautivo y clientelar, la fidelidad al partido político, en las componendas y presiones entre los militantes de los partidos para evitar escisiones (Herrera, s/f).

En sus 80,000 km² de territorio hay cuatro regiones: Nuevo Laredo y la frontera chica; el corredor Reynosa-Río Bravo-Matamoros; el centro en torno a la capital, Ciudad Victoria; y el sur con la conurbación Tampico-Madero-Altamira. Su escasa interrelación favoreció que florecieran cacicazgos locales y regionales, tanto económicos como políticos y sindicales (Heredia, 19 de abril de 2014).

En los municipios petroleros, por ejemplo, “El sindicalismo petrolero había generado identidad de grupo, entre otras razones por ser una excelente plataforma para que sus integrantes fueran postulados a puestos de elección popular por

el PRI. Además, otorgaba seguridad y pertenencia a sus miembros y proyección hacia la política nacional, logrando la cohesión del gremio y un sentimiento arraigado de nacionalismo” (Herrera, s/f).

De acuerdo con el analista Francisco Ortiz Pinchetti:

El cacicazgo de Joaquín Hernández Galicia desbordaba en efecto el control petrolero, eje de su poderío. Mero apéndice de su imperio era el PRI, sus empleados los dirigentes locales y estatales del partido. Lo eran también los presidentes municipales de Ciudad Madero, Tampico, Aldama y Altamira. Él nombraba jefes policiacos, jueces, agentes del Ministerio Público. Imponía dirigentes obreros y campesinos. Controlaba medios de comunicación, la Universidad, el Tecnológico. Construía caminos, entregaba placas de taxi, pavimentaba calles, financiaba siembra, otorgaba préstamos, castigaba indisciplinas, repartía contratos y canonjías, ayudaba a desvalidos, perdonaba deudas, mandaba golpear disidentes, aprobaba —y condicionaba— gobernadores del estado. Tenía incondicionales suyos en el Congreso local. Designaba diputados federales. Daba órdenes a delegados de dependencias del gobierno federal. Ayudaba económica o políticamente a sindicatos. Edificaba casas. Apoyaba obras pías. Designaba directores de escuelas. Aplastaba enemigos [...] dismantelar al quinismo significa destruir estructuras políticas, económicas y sociales de la región e inclusive del estado. Son muchos, demasiados los políticos, funcionarios, dirigentes sindicales, empresarios colonos, campesinos que deben a él su cargo, su prebenda, su riqueza (Ortiz, 1989).

Aun en la actualidad, de acuerdo con un estudio sobre comportamiento electoral en los principales municipios petroleros de Tamaulipas y Veracruz:

El comportamiento político de los agremiados al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) es corporativo y, a pesar de los cambios que se están viviendo en las instituciones políticas y sociales en el ámbito nacional, el sindicato petrolero, sin ser ajeno a ellos, sigue conservando algunos de los rasgos distintivos del corporativismo.

Tres corrientes sindicales se enfrentan en los procesos electorales de las zonas petroleras: neooficialistas vinculados al PIU (Encabezados por Carlos Romero Deschamps), los quinistas vinculados al PRD (Encabezados por Joaquín Hernández Correa) y los aliancistas vinculados al PRD (Encabezados por Julio César Rodríguez) (Herrera, s/f).

El decaimiento de las actividades agropecuarias y el auge de la industria maquiladora a partir de la década de 1980 generaron el crecimiento desmedido de algunas de las ciudades más importantes; estos flujos migratorios a su vez ocasionaron problemáticas sociales que rebasaron las posibilidades de los gobiernos locales en cuanto a la dotación de servicios, ya que el esquema de operación de la industria maquiladora planteaba desde un inicio la necesidad de que estas empresas pudieran asentarse de manera que la mano de obra resultara siempre barata. Esto generó el surgimiento de cinturones de miseria alrededor de las zonas industriales.²

Esta situación se agravó aún más con la crisis económica y la apertura de alternativas para las maquiladoras en China, en donde se podía conseguir mano de obra más barata que en México. En 2009 líderes sindicales de Reynosa y Matamoros revelaron que en esos municipios se habían perdido más de 40 mil empleos (Guzmán, 12 de enero de 2009).

Aunque en años recientes Tamaulipas se ha colocado como el principal productor de sorgo del país, ahí se producen 3 millones de toneladas, de los 9 que se consumen cada año en México (*Milenio*, 7 de diciembre de 2014). Los productores han planteado al gobierno que abandonarán ese cultivo por la falta de semilla de soya y por la caída de los precios a nivel internacional, ya que el costo por tonelada de sorgo bajó alrededor de 2 mil pesos, cuando el año pasado se encontraba a la venta sobre los 3,800 pesos (Soto, 30 de julio de 2014).

Sin embargo, los problemas migratorios generan nuevas problemáticas sociales y grupos en condiciones de pobreza, sobre todo de migrantes que son repatriados por Estados Unidos y que no reciben ayuda para regresar a sus países de origen (Guerrero, 3 de febrero de 2012).³ Estas personas se convierten en

² En busca de mejores condiciones de vida, los pobres del campo se trasladaron a las 12 ciudades más grandes de Tamaulipas llevando con ellos sus necesidades. Por eso los municipios de Reynosa, Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Altamira, Río Bravo, Tampico, San Fernando, Ciudad Madero, Valle Hermoso, el Mante y Miguel Alemán, cuentan hasta con 600 mil habitantes que sufren de pobreza urbana al no gozar ni de los servicios básicos (Torres, 2012).

³ De acuerdo con información publicada por este medio el Instituto Nacional de Migración no recibe a todos los indocumentados detenidos en Estados Unidos, que más adelante son abandonados en los puentes internacionales del norte de México, lo que ocasiona que cerca de 15 mil migrantes se hayan quedado a residir principalmente en las ciudades de Nuevo Laredo,

mano de obra barata y muy a la orden de los cárteles por sus condiciones de precariedad e indefensión. Además, el crecimiento desordenado de ciudades como Tampico, Ciudad Madero y Altamira, derivado de las grandes concentraciones económicas propiciadas por las prácticas organizacionales favorecidas por la inversión extranjera, influenciado por un modelo económico que fundamenta el desarrollo nacional en el crecimiento industrial, sin considerar los efectos colaterales que de ellos emanan, ha afectado el equilibrio ecológico de la región al empujar a las grandes aglomeraciones de migrantes atraídos por el auge económico de la región a concentrarse en las periferias de las lagunas urbanas, causando su deterioro ambiental (Batres, Iduarte y Maury, s/f).

De acuerdo con José Luis Solís (2013), es precisamente a partir de las estructuras corporativistas y clientelistas heredadas del viejo régimen que se procesa la colusión de poderes públicos y privados con el narcotráfico y el crimen organizado; y según Guillermo Valdés (2013), es hasta finales de la década de 1980 cuando se da el profundo reacomodo en el tráfico de drogas en México (provocado por el descabezamiento de la organización de Sinaloa y la desaparición de la Dirección Federal de Seguridad), que Tamaulipas aparece en el mapa de esta actividad.

El imperio del contrabando que construyó Juan N. Guerra sólo fue posible gracias a las relaciones políticas: su alianza y amistad con dos caciques sindicales de Tamaulipas (Agapito Hernández Cavazos, líder de la CTM en el estado, que controlaba a un gremio fundamental para el contrabando, los transportistas, y Pedro Pérez Ibarra, dirigente sindical de los trabajadores de la Aduana de Nuevo León) y otros políticos estatales, como el gobernador Enrique Cárdenas González. Se ha señalado que Juan N. Guerra también era amigo de Joaquín Hernández Galicia, La Quina, y tenía buenas relaciones con Raúl Salinas Lozano, originario de Nuevo León como él y padre de Carlos y Raúl Salinas de Gortari (Valdés, 2013).

De acuerdo con Valdés (2013), la detención de Juan N. Guerra en 1990 fue más mediática que real, pues casi no se le acusó de nada, además por su edad y

Reynosa y Matamoros; de los cuales alrededor de 3 mil provienen de Centroamérica, mientras que el resto es originario de Chiapas, Tabasco, Campeche y otros estados del sur de México.

enfermedad nunca pisó la cárcel y más que relevo generacional, su llegada a la dirección del Golfo era la pieza que hacía falta para completar la fragmentación del narcotráfico con la participación de grupos policiales en el nuevo mapa criminal del país.

Con el liderazgo de Juan García Ábrego, el Cártel del Golfo se había convertido en una de las organizaciones más poderosas; luego de que éste fuera detenido y extraditado a Estados Unidos, Osiel Cárdenas Guillén logró posicionarse como líder de este grupo delictivo, a partir de la protección que le garantizaba la corrupción de las autoridades. Sin embargo, otros cárteles como el de Tijuana y el de Sinaloa le disputaban el control de la frontera, debido a lo cual ciudades como Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros se volvieron campos de batalla (Saviano, 2014:79).

La escalada de violencia y muertos generó mayor presión nacional e internacional, lo que derivó en la detención de Osiel Cárdenas (Guerrero, 1 de julio de 2014) y su extradición a Estados Unidos. Posteriormente quedó a cargo del cártel su hermano Antonio Ezequiel, mejor conocido como “Tony Tormenta”. Sin embargo, Osiel había conformado un ejército integrado por elementos de desertores de las fuerzas armadas, quienes luego fueron conocidos como Los Zetas y se han distinguido de los cárteles tradicionales por el uso de la violencia extrema y la diversificación de actividades delictivas (Guerrero, 1 de julio de 2014).

Con la extradición de Osiel Cárdenas surgen cada vez mayores pugnas entre el Cártel del Golfo y Los Zetas, hasta que llegan a una confrontación abierta (Guerrero, 1 de julio de 2014). La presencia del ejército en la entidad agudiza la violencia, pues aunque generalmente no se enfrenta con los grupos delictivos, que están ocupados en su guerra, comienza la violación de los derechos humanos hacia los ciudadanos, quienes señalan que el ejército realiza el mismo tipo de acciones violentas que los miembros de los cárteles (*El Universal*, 19 de marzo de 2008 y 18 de febrero de 2009).

En 2010 la violencia alcanza su punto cúspide, primero con el asesinato del candidato priísta a la gubernatura, Rodolfo Torre Cantú, unos cuantos días antes de las elecciones (*El Universal*, 28 de junio de 2010).

Ese mismo año se dio a conocer el hallazgo, por parte de elementos de la Marina, de los cuerpos sin vida de 72 personas en un rancho ubicado en las inmediaciones de San Fernando, Tamaulipas, luego de un enfrentamiento entre

elementos de las fuerzas armadas y un grupo de delincuentes en el cual resultó muerto un marino (*El Universal*, 25 de agosto de 2010). Poco después se supo que las víctimas eran migrantes indocumentados procedentes de Centroamérica y que, según denunciaron organizaciones no gubernamentales, no se trataba de un hecho aislado sino que los grupos de la delincuencia organizada tenían como práctica común el secuestro, la extorsión, la violación y el asesinato de miles de migrantes que diariamente intentan atravesar el territorio nacional con el objetivo de llegar a Estados Unidos, lo cual fue confirmado con el hallazgo de más fosas (Durand, 29 de agosto de 2010). Las matanzas fueron atribuidas a Los Zetas. Con ello se hizo visible la violencia extrema con la que dicha organización actúa no sólo en su enfrentamiento con el Cártel del Golfo por el control de la zona, también se puso en evidencia el desinterés del gobierno mexicano por atender la problemática migratoria y por resolver la situación de violencia que se vivía desde hacía ya varios años en la entidad, a raíz de la confrontación entre los dos cárteles.⁴

En noviembre de ese mismo año fue abatido Tony Tormenta, sucesor de Osiel Cárdenas, cuya muerte fue celebrada por el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, pero más por Los Zetas, quienes se afanaron en su objetivo de controlar la plaza (Otero y Gómez, 5 de noviembre de 2010).

A partir de este hecho, la violencia adquirió mayor proporción, debido a que el Cártel del Golfo se debilitó y esa situación fue aprovechada por Los Zetas, quienes comenzaron a aterrorizar a la población de las localidades que ocupaban, con la finalidad de hacerlos desistir de dar algún tipo de apoyo a la organización enemiga (*El Imparcial*, 9 de noviembre de 2010). Las desapariciones de personas son un secreto a voces entre los habitantes. Los narcos tienen amordazada también a la prensa y a quienes se atreven a dar información (De Llano, 11 de abril de 2013).⁵

⁴ Algunos organismos protectores de migrantes han señalado que la omisión del gobierno mexicano obedece al interés de “filtrar” el número de indocumentados que llegan a la frontera con Estados Unidos, por lo cual ninguno de los dos gobiernos parece preocuparse por la situación que enfrentan.

⁵ Los periódicos locales han renunciado a investigar al crimen organizado, e incluso a informar de los meros crímenes diarios, y ni siquiera la ONG que más vela por la seguridad de los reporteros mexicanos, Artículo 19, hace incursiones en el Estado. “Es una zona demasiado monitoreada. Hay informantes en cada esquina. Trabajamos a distancia, tanto por nuestra

Elena, una vida familiar en Reynosa

Elena fue contactada durante una reunión, ahí se sostuvo una conversación sobre la situación de violencia en el país y ella en algún momento defendió la actuación del ejército; eso causó extrañeza, por lo que se le solicitó acordar una entrevista. Ella se mostró entusiasmada respecto a relatar su experiencia, aunque también un tanto preocupada por los posibles efectos que su relato pudiera tener, debido a que su futuro laboral aún es incierto, pues las personas que la obligaron a salir de Reynosa siguen operando con impunidad en la institución que ella laboraba. Es por ello que su narración está llena de imprecisiones, justificaciones, y alusiones vagas a ciertas acciones que quizá le parece arriesgado comentar.

Elena es profesora universitaria, tiene 50 años y es originaria del Distrito Federal, pero ha vivido en Reynosa desde hace más de 20 años, cuando se casó con una persona de allá. Actualmente radica en la Ciudad de México, es madre de un estudiante universitario y su esposo fue director de una universidad en Reynosa, en donde ella se desempeñaba como académica en el área de educación.

[...] yo trabajaba, bueno, era profesora. Desde el 2000 me habían invitado, no Pepe, me invitó el que después se convirtió en su enemigo. Ese maestro, me invitó a coordinar la maestría en docencia, asesoraba tesis, daba clases tanto en licenciatura como en maestría; llevábamos una vida familiar muy bonita, nos íbamos a McAllen cada fin de semana, nos íbamos a pasear, a comer, comer era nuestro gusto y nos regresábamos a pasear en la tienda. Toda la semana trabajo, de lunes a sábado, porque los sábados eran las clases de maestría y llevábamos una vida muy tranquila, muy apacible, pues siempre hemos sido muy unidos con nuestras amistades.

Instituciones gobernadas por caciques y narcos

Elena narra cómo la vida en la universidad en la que trabajaba estaba controlada por un cacique que mantenía sometido al personal académico y administrativo.

seguridad como por la de los reporteros locales. Allí la situación está sostenida con alfileres”, dice Ricardo González, miembro de esta organización.

[...] este cuate tenía ya como 23, sí, como unos 25 años de haberse apropiado de la escuela y se llevaba todos los dineros de la escuela. Realmente entra dinero por cuotas de alumnos y la administración ahí era, parece que ahora ya no es tanto, pero era un tanto más autónoma. La institución sabía qué hacía con el dinero que le entraba, pues este cuate toda la vida, se hizo rico, vaya, de ahí de la escuela, puso sus negocios, más lo otro que yo de eso sí nunca he tenido la certeza.

Elena se refiere al cacique como un “cuate” en tono peyorativo. Construye su relato en forma objetiva, como si presenciara los hechos desde afuera, sin implicarse en la historia, hasta que matiza al referirse a “lo otro”; ésta es la manera en que ella se refiere al narcotráfico. Al decir que ella de eso no tuvo certeza, implica que de lo anterior sí la tenía. Esto evidencia que para ella la acusación de narcotráfico también tiene un mayor peso e incluso implica tal vez un riesgo. De las relaciones con este tipo de personajes, según Elena, dependía que los académicos pudieran sobresalir.

Paulatinamente fue mi esposo ascendiendo. La cuestión es que tú sabes que los ascensos generalmente son por relaciones ¿no?, el capital social que tengas, de eso depende de si asciendes o no. Yo nunca tuve ese capital, pero mi esposo era de un grupo de choque de hacía mucho tiempo.

El “tú sabes” referido a la entrevistadora opera a manera de una búsqueda de comprensión, tal vez una justificación: “tú sabes que así funcionan las cosas”; pero no es una pregunta, sino una afirmación. En la definición que Elena hace del capital social que le permite ascender a su esposo en la universidad se incluye su pertenencia a lo que ella denomina un “grupo de choque”, no precisamente un grupo académico o político. La cualidad de ese grupo, que le permite al esposo llegar a ser director, es que permanece mucho tiempo ahí. Lo que le da la posibilidad y se la niega a ella: la antigüedad. Desde esta parte del relato se hace evidente la ambigüedad en la que se desenvuelve el esposo de Elena en la universidad: hay tratos inevitables con los caciques, pero no necesariamente implican una alianza formal, sino más bien una situación ineludible que deben afrontar de la mejor manera posible.

[...] y el líder de ese grupo pues en el tiempo resultó, yo después de muchísimos años me fui enterando de que el cuate pues estaba asociado al narco ¿verdad?

En la narración de Elena, el cacique es el líder del grupo de choque que controla la universidad y además “socio” del narco. Ella matiza que se fue enterando, en una acción continua y donde parecería tratar de reducir la potencia de su afirmación, no dice que el cacique es narcotraficante, sino que estaba “asociado”, expresión que deja abiertas distintas posibilidades de forma ambigua y concluye el enunciado con una expresión interrogativa dirigida a buscar la aprobación de la entrevistadora, lo que de alguna manera deja ver la incomodidad que le produce admitir, hasta cierto punto, que ella tenía algún conocimiento sobre los vínculos del cacique con la delincuencia organizada.

Le dicen a mi esposo: “pues vamos a sacar a Hugo, tenemos quién nos apoye”, hasta entonces me entero que Hugo tenía que ver con el narcotráfico porque dijeron: “nosotros conocemos a alguien más importante, de más poder y nos está respaldando”.

La manera de librarse de los abusos del cacique depende de tener “quien los apoye”. El enunciado, atribuido por Elena a otros académicos que trabajan con su esposo en la universidad, no se refiere a alguna autoridad sino a los narcotraficantes. Ella se entera de que el cacique “tenía que ver” con el narcotráfico porque los académicos recurren a la delincuencia organizada para expulsarlo. La lucha por el poder se resuelve con el hecho de conocer a “alguien más importante”, tener el respaldo de alguien con mayor jerarquía en el organigrama de la delincuencia organizada. Una especie de influyentismo o compadrazgo que hace pensar en los esquemas clásicos de funcionamiento de la prebenda política priísta. La expulsión del cacique no se decide por la apelación a alguna ley, sino por el mandato de un superior.

[...] al cabo de unas semanas o meses se da la situación y obligan a Hugo a salirse y el fulano que se queda, que lo sacó, vaya, de más poder, pues era alguien del Cártel del Golfo, entonces fue cuando yo realmente llego a la certeza de que definitivamente estaba coludido porque alguien lo protegía.

Entes no identificados “obligan” al cacique a irse. En el relato de Elena se omiten los mecanismos de los que “ellos” han echado mano, simplemente dice que “se da la situación”, usando la voz pasiva, como refiriendo algo que ocurre

por sí solo, sin una mano ejecutora, hasta que aparece el “fulano”, el que sacó al cacique y ahora se queda en su lugar. Es alguien del Cártel del Golfo, por lo que ella llega a la conclusión de que el cacique expulsado obedecía órdenes de ese grupo delictivo. Sin embargo, de acuerdo con lo que cuenta Elena, a la salida de un cacique siguió la llegada de otro.

[...] realmente se vieron obligados, ¿cómo le decían que no? Entonces pasan los meses, se mete él a la escuela, le dan una oficina y empieza a empoderarse. Yo nunca lo supe porque mi esposo no me decía nada, pero lo empieza a amenazar, porque quería dinero y quería dinero y quería dinero de la escuela y decía mi esposo: “espérate ¿no?, quedamos que no, que nos ibas a dejar trabajar” No sé en qué términos, porque él nunca me quiso platicar, pero llega el momento en que en algunas ocasiones le dice: “pues si no me das dinero me levanto a tu familia, me llevo a tu familia”.

En el relato de Elena aparecen marcas que hacen visibles las cosas que no cuenta, como cuando pregunta: ¿cómo le decían que no?, y sugiere una posibilidad invisibilizada en su narración. Esta pregunta alude a la amenaza que el nuevo “propietario” de la universidad representa, es alguien a quien no se le puede decir que no porque forma parte de la delincuencia organizada, porque puede asesinar a los que se opongan a él, porque están indefensos. Lo que se muestra en este párrafo es que los académicos están indefensos ante los caciques y que su vinculación con ellos es más bien forzada.

[...] le dicen a este profesor, amigo de mi esposo, le dicen: “pues habla con el que protege a Nacho, habla directamente con él y le dices que tal y tal gente”, que nunca supe quién era, la verdad, te juro que nunca supe quién era, se guardan muy bien todos ellos, dice: “dile que vienes de parte de tal y que le diga a su Nacho que se salga”. Pues sí, efectivamente, agarró todas sus chácharas, pero no sin antes denostar a mi esposo diciendo que estaba aliado con el narcotráfico, que lo habían amenazado, al contrario ¿verdad?

El recurso para librarse del nuevo enemigo es acusarlo con quienes lo protegen. Elena atribuye la idea a un compañero de su esposo. Ella insiste en aclarar que no sabe quiénes eran las personas que lo protegían. En que ellos se guardan mucho, se refiere a estas personas como “tal”, quizá por miedo de nombrarlos

o porque realmente no sabe quiénes son. De nueva cuenta trata de justificar su posición buscando la aceptación de su interlocutor “al contrario ¿verdad?”. Lo que se expresa en este párrafo es cómo los académicos operan entre la espada y la pared, sometidos a poderes contra los que no pueden hacer nada.

[...] de repente se empieza a saber que se pelean Cártel del Golfo y Zetas, ya a muerte, ya separados totalmente, ya habían venido las rencillas desde antes pero se separaron por completo y entonces gana la plaza el Cártel del Golfo y salen, mataron un montón de gente, sabíamos que mataron en su casa a tal; eso tampoco tenemos la certeza, pero oías que el bombazo aquí, que el taka taka por allá, las ametralladoras. Se oían las balaceras por todos lados porque se andaban peleando entre ellos, hasta que lograron sacar a Los Zetas.

En lo que cuenta Elena hay un punto de inflexión que es la ruptura entre el Cártel del Golfo y Los Zetas. Aunque ella refiere que ya antes había desacuerdos entre ambos grupos, este momento es el inicio de una guerra; usa un lenguaje de guerra cuando refiere que el Cártel del Golfo ganó la plaza. Cuando dice que mataron a un montón de gente, luego se desdice: “tampoco tenemos la certeza”. Hace esto a menudo en su narración, afirma, pero no sostiene. Quizá esto expresa una expectativa de estar equivocada, un mecanismo de negación, de duda ante lo que se vive. Tal vez está equivocada, enseguida refiere lo que sí puede testimoniar: las cosas que escuchaba:

[...] entonces ve esa situación y aprovecha la coyuntura, ya no hay quién proteja a la escuela, entre comillas y entonces le habla, mi esposo venía de una reunión, no me acuerdo, pero fue en Estados Unidos, que fueron con todos los directores y cuando venía de regreso le entra una llamada y le dicen: “tienes 24 horas para irte de aquí porque si no te lleva la tía de las muchachas, a ti y a tu familia”.

Elena refiere que la universidad se quedó sin la “protección” de Los Zetas, aunque matiza “entre comillas”; claramente su expresión hace pensar nuevamente en alguna modalidad de extorsión. Ella refiere las amenazas que recibe su esposo recurriendo a una figura eufemística: “se lo llevará la tía de las muchachas”, lo que podría significar posiblemente que será asesinado. Esta figura es una manera atenuada y un tanto cómica de referirse a la chingada, que en el

último de los casos es morir. Elena no enuncia literalmente el contenido de la amenaza, lo trivializa en una expresión que quiere ser graciosa a partir de la cual se esconde el peligro real que está relatando. Algo similar ocurre cuando describe la intrusión de un grupo armado a las instalaciones de la universidad:

[...] el grupo armado iba a buscarlo, con unas, no sé que son, ni conozco yo que son esas cosas, dicen que AKs o no sé qué, grandotas así, todos encapuchados, amenazando a los alumnos, dicen que entraron a los salones, yo estaba en la dirección, que fui por un café y se oía el gritadero por todos lados porque se metieron a los salones, a los laboratorios y “¿dónde está?”, el nombre del profesor este y todo mundo “¿pues de qué estás hablando?” y el gritadero, el chilladero.

La manera en que esta experiencia se introduce en la narración no es trivial. ¿Elena olvidó este detalle porque era algo habitual?, ¿dudaba sobre la pertinencia de relatarlo?, ¿lo minimizó al grado de restarle importancia por completo? Aquí el relato es en primera persona. Ella dice haber estado presente, escuchar gritos, dramatiza reproduciendo el diálogo entre los sujetos armados y alguna persona no identificada que les responde mientras otros gritan y chillan. En otro momento vuelve a recurrir a una escena cómica para ocultar el terror que sintió:

[...] yo pues nomás me alcancé a meter al archivo y de repente llega el cuate ese con la cosa esa, el arma y “¿dónde está?”, “mi hijito aquí no está, no hay nadie, nada más estamos nosotras”, todavía yo mi hijito le dije (ríe) fue lo único que me salió del susto, la verdad, me espanté muchísimo.

Elena dramatiza el diálogo que ella misma sostuvo con un sujeto armado, un “cuate”. Se burla de sí misma cuando cae en la cuenta de que lo ha llamado “hijito” y explica que fue lo único que le salió del susto; posiblemente trataba de ser afable con el agresor en ese momento, pero luego reflexiona a la distancia que en realidad estaba muy espantada, aunque ahora al recordarlo ríe. Éste es un mecanismo de defensa, una estrategia no sólo narrativa, sino quizá de la memoria para recordar jocosamente lo que más bien es un evento traumático.

[...] yo empecé a recibir también mensajes en el teléfono. Uno de ellos me acuerdo, decía: “donde estés araña, te vamos a encontrar” y ¿cómo estuvo?, a mi esposo le siguieron llegando mensajes, le hablaban por teléfono, no contestaba

por supuesto, y las amenazas a través de nuestros conocidos. Golpearon a dos alumnos, los levantaron, los amenazaron que dónde andábamos, pues ellos ni sabían, todos corrimos para todos lados, uno se fue a Estados Unidos, otro se fue a Victoria, Monterrey, así, por todos lados.

Se puede ver que las amenazas iban acompañadas de distintas acciones ante las cuales la única alternativa era escapar.

Autoridades ausentes y delincuentes que “mandan”

Las autoridades casi no aparecen en el discurso de Elena, no participan en ninguna de las acciones que narra, ni para bien ni para mal. La relación es entre la ciudadanía y los narcos y, en todo caso, los caciques. Aunque valora positivamente al ejército cuando se le pide que emita una opinión.

Mucha gente por acá me platican que, por ejemplo, en Veracruz, el mismo ejército está haciendo de las suyas; que son los que se posesionan de los terrenos, de las casas, ellos son los maleantes vaya, y que supuestamente están luchando contra los otros, pero hasta lo que sé, las gentes que conozco de Reynosa dicen: “que no se vaya el ejército”, porque de alguna manera es un contenedor.

Esta apreciación de Elena es enunciada de forma un tanto elusiva: primero señala que “muchas gentes”, es decir, otros y no ella, un número indeterminado grande de personas le han platicado que el ejército “hace de las suyas”, luego detalla que hacer de las suyas es “posesionarse de los terrenos y las casas”, en pocas palabras, ser ellos los maleantes. Aquí aparece claramente la idea de que el ejército también forma parte de la delincuencia y está contra la ciudadanía, pero la idea aparece atribuida a otros, a quienes Elena en todo caso responde, aunque con precaución: hasta lo que ella misma sabe, su experiencia pues, “las gentes de Reynosa”, no ella misma sino otros a quienes conoce, “dicen” y parafrasea “el decir” de estas personas a las que refiere. La conclusión no forma parte de la atribución sino que podría ser de ella, esto sólo puede inferirse en el cambio de su entonación, cuando termina de citar a la voz ajena. Para Elena el ejército es un contenedor. En otro momento explica esto de manera más detallada, como una expectativa de que alguien haga algo contra los narcos.

Los integrantes de la delincuencia organizada aparecen en el relato de Elena como entes no identificados, de quienes se conocen solamente sus acciones, las cuales los definen.

[...] y pues quería ser director y que lo levantan, junto con la esposa, dicen que lo tuvieron como toda una noche hasta que lo convencieron de que se fuera de la ciudad (ríe).

Elena recurre a la ironía perceptible en la manera en que entona la expresión “lo convencieron” para significar que se trata de un eufemismo y en la carcajada que acompaña a la expresión. Se puede interpretar que el sujeto fue más bien obligado y en la idea de que fue retenido “toda la noche” se sugiere que los narcos ocuparon tiempo para convencerlo; ésta es la manera en que Elena cuenta que el sujeto y su esposa fueron torturados. La idea de que “lo levantan” también tiene una marca peculiar. Al sujeto en cuestión los narcos lo levantan porque quiere ser director. El levantón aparece trivializado, contado como algo que ocurre todos los días y en un esquema más bien cómico. Elena trivializa el hecho de que en el lugar en que vivía era pensable y común que una persona pudiera ser privada de su libertad por cualquier motivo que causara la molestia de los narcos.

[...] de repente cerraban la discoteque, porque estaba ya la bola de cuates, suponemos que narcos ¿verdad?, mandaban cerrar la discoteque y que decían: “quiero ésta, quiero ésta, quiero ésta”, las muchachas y se las llevaban y no volvían a saber de ellas.

Elena no dice quiénes son los dos bandos en disputa. Ella relata sus acciones como si fueran el mismo grupo, simplemente una “bola de cuates” y matiza “suponemos que narcos”. En esta expresión, se hace patente la manera en que ella vive la presencia de los narcos, como entes que están en todas partes, pero que a la vez no son identificables, que se dice que hacen cosas, pero al mismo tiempo se duda de la veracidad de las historias.

Lo que se hace evidente en esta enunciación es que Elena reproduce lo que ha escuchado sin atreverse a darle crédito por completo. Elena dramatiza la expresión de los “supuestos narcos”: “quiero ésta, quiero ésta, quiero ésta” y

hace un ademán de señalar a personas que están frente a ella. Que los narcos elegían a las muchachas, se las llevaban y no se volvía a saber de ellas aparece en la narración de Elena como una historia cuestionable, como un rumor que no le consta.

[...] reclutan chamacos, supimos de secuestros también por parte de una amiga mía, dice: “me secuestraron a dos amigos, fue a la tienda y ya no regresó”. Se supo mucho que estaban secuestrando para reclutarlos, entonces los tienen, yo supongo que en otros lugares, pero ahí hay guardias, los tienen de guardias o se los llevan no sé a qué pero el que vende elotes, el que vende carbón, son puestos estratégicos de ellos en las calles y tienen sus propias claves para decir “ahí viene el ejército”; entonces pues rarísimo va a ser que los pesquen porque todo mundo está coludido, la juventud está coludida, son gente muy jóvenes.

Esta afirmación da un toque peculiar al relato porque sugiere que la incorporación de los jóvenes a las filas de la delincuencia organizada no se da necesariamente de manera voluntaria, también aflora una extraña contradicción en la posición de Elena cuando aclara que “la juventud está coludida”, entonces ¿los obligan o no?, ¿los reclutan o los secuestran?, ella dice que se los llevan “no sé a qué” pero refiere lo que sí le consta: los tienen de guardias, de vigías en las calles para alertarlos sobre la presencia del ejército. En este párrafo se expresa una discusión, la polémica entre discursos contradictorios.

En el discurso de Elena aparece continuamente la idea de que los cárteles son organizaciones con estructuras muy bien definidas y que se reconocen “rangos”.

[...] todavía en ese entonces sí había rencillas, me acuerdo, pero todavía trabajaban juntos, entonces todavía se reconocían rangos entre ellos, o sea, estaban coludidos y había rangos superiores tanto en Los Zetas como en el Cártel del Golfo.

Lo interesante de esta idea es que sugiere la existencia de un orden jerárquico al que puede acudir ante el surgimiento de conflictos, tal como hacen los académicos frente a los abusos de los caciques que quieren adueñarse de la universidad. Claramente la delincuencia organizada se asemeja a una especie de poder que suplanta al Estado. En este fragmento también se hace evidente

una cierta nostalgia de Elena por los viejos tiempos en que “sí había rencillas” pero “todavía trabajaban juntos”; es decir, los tiempos antes de la “guerra”. Los narcos son además personas que “trabajan”.

Cuando la violencia llegó a los restaurantes

En el decir de Elena el antes y el después están definidos por la ruptura entre el Cártel del Golfo y Los Zetas, aunque la violencia como tal no irrumpe de manera repentina, sino que está siempre presente; con la ruptura se intensifica y expande, invade otros espacios aparte de los habituales.

[...] nos reuníamos en los restaurantes, no sé, cada mes, para cotorrear, pero la violencia empezó tan grande que ya dejamos de ir a los restaurantes porque de repente había balaceras en los restaurantes, nunca nos tocó, pero se sabía, entonces ya nos reuníamos en las casas, luego se juntaron nuestras familias y se hacían unas reuniones padrísimas.

Elena se refiere a los restaurantes como espacios en donde habitualmente no se corría peligro; decir que las balaceras llegaron hasta allá es sugerir que la violencia rebasó un límite, lo cual obligó a las personas a encerrarse. Elena matiza y aclara que a ellos mismos no les “tocó” pero subraya que “se sabía”, atribuye al azar no haber vivido la experiencia y sublima el recuerdo de las reuniones en casa, en oposición a que ya no era posible salir a comer fuera.

[...] un día llegan unos profesores bien espantados porque se fueron a almorzar a Soriana, que había de esas de comida rápida y regresaron muchas horas después porque resulta que estaban almorzando, cuando se oye un bombazo espantoso, ¿cómo estuvo?, ¿entre quiénes estaban?, se perseguían unos a otros, se lanzaban bombazos y les valía sombrilla a quién se llevaban. Dicen que hubo muchos muertos esa vez y a cada rato había muertos, porque te digo, ya empezaron a hacerse cotidianas las balaceras.

En este relato, en cambio, Elena refiere una experiencia que vivió en forma indirecta. Narra en tercera persona la vivencia de unos profesores que fueron a

almorzar a un centro comercial. La primera afectación es que regresaron muchas horas después. Ella agrega algunas preguntas que quedan sin respuesta y describe las acciones de los implicados a quienes “les valía sombrilla” a quién se llevaban; luego abandona el relato objetivo y atribuye la información al “dicen” que hubo muchos muertos. Esto ya no es un dicho de los profesores ni de ella misma, sino un se dice y reitera a la entrevistadora “te digo” una conclusión, “empezaron a hacerse cotidianas las balaceras”. Empezaron a balearse en los restaurantes implica que antes esto no pasaba. Elena hace preguntas que ella misma no contesta, no espera respuesta, enumera las acciones de los narcos y sus consecuencias: “muchos muertos”.

[...] las mujeres salíamos enojadas. Los antros, que les llaman ahora, antes eran discoteques, los antros atascados de chamacos, los reventones los fines de semana, se venía un montón de gringos para acá para este lado, a Matamoros, a Reynosa, porque acá les permitían hacer lo que se les pegaba la gana y allá no, entonces aquí eran libres y se ponían unas papalinas y se hacían unos escándalos espantosos y no pasaba nada, o sea, bien, tranquilo.

Elena narra que los antros eran lugares en donde era posible “reventarse”, donde estaba permitido hacer “lo que se les pegaba la gana”, ser libre, divertirse y hacer escándalo, es decir, que se podían cometer ciertos excesos sin que “pasara nada”, las mujeres incluso podían salir enojadas. Ella alude claramente a la condición fronteriza de Reynosa y su tradición como zona franca a donde los estadounidenses acuden a hacer lo que no pueden en su país; eso se terminó. Es paradójico que ella hable de “papalinas”, es decir, borracheras y escándalos espantosos, para ejemplificar que “no pasaba nada”.

El sentido que se expresa en el párrafo se relaciona con la falta de libertad de la gente de tener esparcimiento debido a la violencia. Antes era el escándalo y el desenfreno, ahora simplemente el terror. Elena no especifica qué es lo que pasa ahora, eso que no pasaba antes.

[...] hubo una balacera espantosa en una colonia aledaña a la facultad donde estábamos nosotros; se supo por todo el pueblo porque pues fue la psicosis total, porque fue una balacera que balacearon desde afuera a una casa, en una de las colonias de postín ahí cerca de la escuela.

Elena recurre al “se supo”, con lo que pone una distancia de sí misma con respecto al relato, pero deja claro que “todo el pueblo” estuvo enterado debido a que esto generó una psicosis “total”. Es interesante que ella atribuye esta psicosis a que se balaceó una casa desde afuera. La primera extrañeza que señala es justo que se trate de una casa, no es la calle ni un lugar público, no es un afuera sino precisamente una casa, cercana a otras casas, a la propia escuela y además en una colonia de postín. En este diálogo que Elena reproduce se muestra la manera en que los habitantes de Reynosa enfrentan la situación:

[...] y que le dice el guardia: “ay señora, ¿para dónde va?” y le dice “voy hacia el centro”, “bueno, váyase con cuidado porque para el otro lado está gruesa la cosa”, “pues Ave María purísima, que Dios nos ayude y vámonos”.

El guardia del fraccionamiento sugiere a la señora que sale con su hija “tener cuidado”, le indica que se vaya al otro lado donde “está gruesa la cosa”, es decir, donde se escuchan los balazos, este es un eufemismo que esconde la idea de que los narcos se están balaceando, la mujer se encomienda a la Virgen y sale a pesar del peligro. Lo que esto expresa es cómo a pesar de la violencia continua, las personas tienen que seguir con su vida y encontrar mecanismos para no sucumbir al miedo. La violencia puede ocurrir en cualquier parte; la calle en sí es peligrosa y salir implica un riesgo que no queda más remedio que asumir.

Berenice, ir en busca de “otra cosa”

Berenice es una investigadora social que trabaja en una universidad, tiene 35 años y vive en la Ciudad de México, de donde es originaria, aunque vivió en Matamoros, Tamaulipas, desde que tenía 7 años hasta que cumplió 17, cuando se vino a estudiar a la Ciudad de México. Su familia sigue viviendo en Matamoros.

Yo me fui muy chica, a los 7 años me fui a vivir para allá con mi mamá y mis hermanos, a los 17 años yo me vengo a estudiar acá al D.F., otra vez, acá está mi familia paterna, pero he vivido allá 10 años y por lo tanto conocí el contexto de esa época y ha cambiado, evidentemente ha cambiado.

Berenice se ha enterado de la gravedad de la situación de violencia en esa ciudad a partir de su trabajo como investigadora; sabe que su familia se encuentra allá y cuenta cómo la violencia se ha naturalizado.

[...] yo desde niña tenía conflictos con el vivir allá, no te voy a decir que aquí no los tuve o no los tenga, pero aquí en la ciudad, digamos que por esta diversidad que se mueve, tanto en la vestimenta como en todo, te encuentras a todo tipo de gente, entonces por suerte yo he logrado hacer buenos amigos aquí con los que puedo pues reflexionar, me gusta mucho pues hacer análisis ¿no?, acerca pues tanto de lo que estamos viviendo como de otras cosas más locas como, no sé, la teoría literaria que es mi disciplina o, no sé, yo siempre pensé, o sea de niña yo leí en un póster en una biblioteca pública que decía “los libros me enseñaron a pensar y el pensamiento me hizo libre”; yo tendría ocho años, nueve ¿no?, cuando leí esa frase y desde entonces nunca se me olvidó, entonces yo sí te podría decir que en mí estuvo como un sentido autodidacta que me permitió pues ser más ambiciosa en el conocimiento, siempre devoré los pocos libros que había en mi casa.

Matamoros, una ciudad en guerra

Berenice relata la guerra en Tamaulipas como una guerra entre Los Zetas y el Cártel del Golfo, aunque aquí sí aparece el ejército. La violencia comienza con la ruptura entre los dos cárteles y no con la declaración de guerra de Felipe Calderón al narcotráfico. Para ella el hecho que la detona es la muerte de Tony Tormenta.

Ese día del Tony Tormenta mucha gente lo recuerda como uno de los peores ¿no?, o sea fue todo el día duró la balacera, no es cierto lo que manejaron los medios de que hubo tres muertos ¿no?, o sea, hay gente que habla de más de doscientos muertos, hay gente que dice que los soldados sitiaron la segunda plaza más importante de Matamoros, que se llama la Plaza Allende y que ahí estaban los cuerpos como en un pequeño 68 ¿no?

Berenice relata el estallido de la guerra en Matamoros como un acontecimiento que ella no experimenta, sino del que se entera por “la gente”, que lo

recuerda como uno de los “peores” días, lo que sugiere que ha habido otros enfrentamientos. La gente aparece como un ente indefinido; ella no explica quién le ha contado esto, de alguna manera la gente quiere decir todos los habitantes. Ella afirma que la información que “manejaron” los medios acerca del número de muertos es falsa. Al final compara el sitio de la Plaza Allende con la matanza de estudiantes en Tlatelolco en 1968.

Lo relevante de esta cita es, en primer lugar, la oposición que hace entre la información manejada por los medios y lo que dice “la gente”; Berenice considera que ésta última tiene mucha mayor credibilidad. Ella elabora un discurso crítico con respecto a la información oficial y la manera en que son difundidos e interpretados los hechos por el discurso del Estado. Califica la masacre de la Plaza Allende como un pequeño 68, cuyo símil remite a una interpretación de la guerra en Tamaulipas que va más allá del combate al narcotráfico y que sugiere implicaciones más políticas desde su punto de vista. Desde el inicio de su relato, ella opone el Estado a la sociedad.

[...] cuando incursionan Los Zetas a estos espacios lo que hacen es matar a muchísimos cuates del Cártel del Golfo y los cuelgan en postes, en árboles, en todos lados ¿no?, entonces esta persona que me contaba esto dice que ahí estaban ¿no?, que la gente andaba buscando a sus familiares, colgados así, o sea, pero que amanecían y dice: “no eran uno o dos”, dice: “había decenas, si no cientos, de gente colgada”.

Ahora sí aparece una persona, “la que me contaba esto”, un testigo de cómo la gente buscaba a sus familiares entre los cadáveres que responde quizá al discurso de los medios, no eran “uno o dos”, sino decenas o cientos. Así Berenice se sitúa como la relatora de una historia que otros le transmiten y que intenta reproducir con fidelidad. Nuevamente el discurso se sitúa en un régimen que se opone al discurso de los medios; ella siempre parece responder a la información oficial cuando dice que los muertos no eran uno o dos, como se maneja en los medios, sino cientos y hace el intento de describir con palabras la masacre.

[...] hay una señora que por estar ayudando a Los Zetas a que ingresaran a territorio que es del Cártel del Golfo, que también esta señora digamos que, no lo justifico, pero anda, es más fácil que le pase este tipo de situación a esa gente que está involucrada ¿no?

Lo que se hace evidente en lo que cuenta Berenice es el estallido de una guerra abierta en las calles, en la que hay dos bandos bien definidos: el Cártel del Golfo y Los Zetas y ante la cual tomar partido se convierte en un riesgo aún mayor. Aunque Berenice intenta establecer una relación de causalidad entre el hecho de vincularse con algún grupo y convertirse en víctima, la expresión “es más fácil” hace evidente que cualquier persona está en peligro, aunque tal vez con menor probabilidad si no está vinculado.

[...] ella, dicen que detonó varias bombas en lugares públicos donde había gente y que cuando la cachan los del Cártel del Golfo lo que hacen es cortarles los brazos, las piernas y los senos y dejarla viva, porque ese era el castigo ¿no?

Los del Cártel del Golfo “castigan” a la mujer; en el relato se percibe la intención de encontrar un sentido a la mutilación infligida: la mujer cometió un acto reprobable y por eso sufre el castigo. Se hace evidente la necesidad de Berenice de hallar una lógica al horror de lo ocurrido para poder comprenderlo.

[...] y ya después cuando empiezo a leer los testimonios de los que hablan algunos periodistas de *La Jornada* y todo, me doy cuenta de que mucha gente desapareció en ese momento, mucha gente viajera tanto en camión como en carros particulares. Hay testimonios que hablan de que ya no se volvió a saber ni de los vehículos ni de la gente ¿no?

A diferencia de Elena, quien continuamente duda acerca de las cosas que están ocurriendo, Berenice investiga, recurre a fuentes críticas al discurso del Estado y las contrasta con las cosas que la gente le cuenta y que ella misma observa; hace el ejercicio de expandir su propia vivencia a la situación generalizada de violencia en el país.

La primera persona de la que yo tomo noción de que es desaparecida, es el esposo de una amiga de mi hermana; él simplemente sale de su casa y no regresa y la esposa estaba embarazada, tenía dos hijos chicos y ahorita de eso ya hace un poco más de dos años y el hombre nunca regresó ¿no?, entonces hay varios testimonios de que los últimos que lo tuvieron son policías.

Berenice se refiere a que se trata de la primera persona de la que ella se entera que desaparece; en su enunciación sugiere que desaparecieron muchas más. El relato es escueto “sale de su casa y no regresa” y “los últimos que lo tuvieron son policías”. La manera de enunciar este hecho sugiere que alguien más lo tuvo antes, aunque no da más detalles; lo que sí queda muy claro es que quienes lo desaparecen son los policías. Ella señala el tiempo que la persona lleva desaparecida. Es una fórmula que se ha vuelto frecuente en los relatos sobre desapariciones inexplicables.

A mí me tocó que yo venía con mi hermana por una calle y fuimos a comprar algo de comer y de regreso estaba una casa, de esas pequeñas de interés social, prácticamente sitiada por soldados ¿no?, o sea, había alrededor de 40 soldados en una casa así y a mí me sorprendió eso mucho, pero lo que más me sorprendió es que en la casa de al lado iba saliendo una señora con un trapeador y una cubeta y al ver todos los soldados, ni siquiera se inmutó.

En este párrafo ella platica de una vivencia personal que se apropia con la expresión “a mí me tocó”; en este enunciado expresa la sorpresa que le causa constatar la manera en que sus familiares y conocidos se han habituado a la violencia.

[...] la gente, como bien me decía mi hermana, sigue su vida de forma cotidiana, pero hay una conciencia compartida, a lo mejor no declarada pero sí compartida y que ahí está, de que en cualquier momento se puede desatar una balacera.

En el párrafo anterior, Berenice atribuye la afirmación a su hermana, y luego se refiere a esto como una “conciencia compartida” pero no “declarada”; es algo que se sabe, pero de lo que no se habla. Aquí hace referencia a una especie de mecanismo de negación al que los habitantes de Matamoros recurren ante lo que están viviendo.

Autoridades que hostigan y delincuentes que hacen “trabajo social”

En el relato de Berenice las autoridades aparecen como los principales victimarios de la ciudadanía:

[...] pues mucho hostigamiento por parte del ejército. Mucha gente así que los vea como los salvadores, como sale en la tele y todo, por supuesto que no. Están haciendo cateos por supuesto sin orden previa.

Para Berenice, la presencia del ejército se traduce en hostigamiento. Nuevamente atribuye la idea a “mucha gente” y no a sí misma y señala, en sentido irónico, que no son como “salen en la tele”. La evidencia que da al respecto es cuando dice que hacen cateos sin orden previa; es decir, que actúan en contra de la ley.

Me platicaba una persona que cuando llega allá el ejército lo primero que hizo fue violar y golpear de una manera brutal a todas las personas que tenían las llamadas narcotienditas, fueran hombres, fueran mujeres, eso no importaba ¿no?

Los militares actúan de manera muy similar a los integrantes de los cárteles: violan y matan a los que tienen “narcotienditas”, dice Berenice; además de una manera “brutal”. Aquí hay un matiz que distingue las acciones de estos victimarios y que no aparece en los miembros de los cárteles: ellos no distinguen entre hombres y mujeres. Lo interesante es cómo los militares actúan contra los que venden droga, que no son precisamente sicarios sino el eslabón más débil de la cadena. Obviamente estas acciones no tienen nada que ver con lo que se esperaría que hiciera una autoridad; los militares aparecen entonces como un grupo más en la disputa por el ejercicio de la violencia.

[...] sabemos que aquí el contubernio entre los policías y los narcotraficantes es muy cercano, no pasa nada en los ambientes policiacos que no sepa el narco y creo que viceversa.

Cuando Berenice se refiere al “contubernio” entre policías y narcotraficantes inicia con la expresión “sabemos”, a partir de la cual hace una generalización que podría abarcar incluso a su interlocutora, para dar a entender que lo que está expresando no requiere de una evidencia, ya que es algo conocido por todo el mundo. Al usar la palabra “contubernio” ella coloca a policías y delincuentes del mismo lado.

[...] a la policía por supuesto que no, o sea, todo mundo se ríe ya de, te digo que la policía municipal no existe, está la PFP y los soldados y son las únicas, entre comillas, autoridades. ¡Qué se puede hacer!

Con estas palabras, Berenice se refiere a la indefensión en que se encuentra la ciudadanía. No acuden a la policía de la que “todo mundo se ríe”, porque no existe. Ella no precisa por qué considera que no existe la policía municipal, lo que mínimo abre dos posibles interpretaciones: porque es omisa ante las acciones de la delincuencia organizada o porque forma parte de éstas. En cambio, concede existencia a la PFP y los soldados, pero son autoridades a las que “entre comillas” se puede recurrir, es decir, que en realidad no puede acudirse a ellas.

[...] por ejemplo, los soldados sí se ven por las cosas que han estado haciendo: por esos abusos de poder que han cometido. Sí, nadie que yo me haya encontrado, nadie me dijo por ejemplo “no, el soldado vino a rescatarnos”, como maneja la versión oficial ¿no?, entonces está entre, o sea, si hay alguno o lo que yo alcancé a ver, hay mucho descontento hacia el gobierno y hacia los soldados que han hecho muchos abusos de poder.

En este fragmento es importante la manera en que Berenice contrapone el discurso oficial del Estado con las evidencias que obtiene de su propia experiencia y de las vivencias que sus familiares le cuentan. Frente al supuesto de que el ejército acude en auxilio de los ciudadanos, se halla la experiencia de que en cambio se están encargando de violentarlos. También se refiere de manera ambigua a los integrantes de la delincuencia organizada; en un momento de su relato aparecen como victimarios, homicidas sanguinarios que actúan en contra de sus oponentes, pero luego aparecen como personas cercanas, conocidas, que en algún momento se introducen a la actividad del narcotráfico.

Imagínate que hay gente que fue creciendo y que sus amigos de la infancia se volvieron en determinado momento miembros del llamado crimen organizado. Allá al bajo estrato de lo que es el Cártel del Golfo se le llama “la maña”; entonces ellos están, reclutan a mucha gente y de fuentes primarias, digamos que de gente que conoció a estas personas y que les cuentan cosas que yo había leído sólo en medios de comunicación, entonces pues cosas muy fuertes.

En esta parte, Berenice interpela a la interlocutora en un intento de aproximarla a lo que ella misma ha observado con una expresión imperativa: “imagínate”, la experiencia que trata de clarificar es la de personas que crecen (ella misma debe estar incluida en esta experiencia, aunque la cuenta como algo ajeno) y que ven a sus amigos vincularse a “la maña”. Lo que este enunciado deja entrever es la manera en que la sociedad misma se divide a partir de este reclutamiento que hace el cártel. Es interesante también que en el relato de Berenice puede percibirse si no una simpatía con el Cártel del Golfo, al menos que le concede una especie de derecho de antigüedad que lo distingue de Los Zetas. El tema es la familiaridad que los ciudadanos tienen con los narcos.

[...] porque allá no se percibe que el Cártel del Golfo sea malo, incluso está esta cuestión de que, o sea, los narcos allá como en muchas zonas del país son admirados, son queridos incluso porque está esta mirada que nos viene desde, bueno, al menos desde que yo tengo memoria, de Caro Quintero, de que los narcotraficantes muchas veces hacen apoyo hacia la sociedad: regalan carne, pavimentan calles, hay una fiestonona de narcos y son fiestas de pueblos ¿no?, entonces el narco para mí, yo no veo o no es la percepción que yo he tenido allá que sea visto como enemigo ¿no?, si hay algún enemigo más yo siento que es como el Estado ¿no?, por esta falta de oportunidades, por este aprovecharse de la ignorancia que hay ahí desde mucho tiempo ¿no?

En este último fragmento la alusión al Cártel del Golfo es más clara, aunque Berenice no la asume como una percepción propia, sino que es una percepción de “allá”. Recurre a la voz pasiva para referir de manera impersonal que los narcos de este cártel son “admirados” y “queridos”. La alusión a Caro Quintero podría sugerir una condición previa a la guerra, un antes, cuando los narcotraficantes hacían “apoyo a la sociedad”. Para ella el Estado se configura como un “enemigo”, por aprovecharse de la ignorancia de la gente.

La vida nocturna que desapareció

Al indicar las transformaciones que ha traído la violencia, Berenice relata la desaparición de la vida nocturna.

Cuando yo era adolescente, en Matamoros había muchos antros a los que se podía asistir. Hay una calle muy famosa que se llama la Álvaro Obregón, que existe una costumbre de dar vueltas en carros y se le llamaba “dar el rol” ¿no?, entonces es muy peculiar ahora ir y saber que esa costumbre también desapareció.

Su historia está marcada por un antes y un después. Berenice refiere un recuerdo propio de cómo era la vida nocturna y la constatación de que ha sufrido una transformación.

Toda esa zona, es la calle que lleva al puente hacia Estados Unidos, al puente principal y entonces ahí se aglutinaban los antros, las discotecas también llamadas en ese entonces y era, estaba plagado, así, había muchísimos, tenías para ir a, desde música de rock hasta quebradita y todo eso que es muy particular de esa zona y ahora han desaparecido. Si hay dos o tres antros todavía abiertos te estoy hablando de muchos, la vida nocturna es otra.

Lo que puede interpretarse aquí es que las personas ya no tienen derecho a divertirse. La reflexión de Berenice parte de la propia experiencia; cuenta cómo cuando ella era adolescente se podía asistir a lugares nocturnos.

Vi muchísimos soldados, los soldados, ya no existe la policía municipal en Matamoros y los carros de la policía municipal están siendo usados por soldados. Les habilitaron a la parte superior una especie de porta metralletas y van hacia todos lados así ¿no?

Ella expresa la extrañeza que le produce el que puedan ir “a todos lados así”, como aludiendo a una zona de guerra.

[...] en cualquier momento se desata la balacera y eso es algo que la gente, me fui dando cuenta, está muy consciente.

Berenice describe las calles como escenario de una guerra que puede percibirse a simple vista, la posibilidad de una balacera está sustentada en estas presencias armadas que son visibles en todo momento. Lo que describe es una ciudad sitiada.

La guerra en Nuevo León. Casinos, migrantes y pugnas entre partidos

En Nuevo León la guerra de Calderón contra el narcotráfico inició formalmente con el operativo conjunto Tamaulipas-Nuevo León, en febrero de 2007 (Aranda, 19 de febrero de 2007; Carrizales, 19 de febrero de 2007). Cuando el operativo se anunció, la entidad ya vivía una escalada de violencia que de acuerdo con reportes periodísticos inició en el arranque del nuevo milenio, con la llegada de Los Zetas, quienes disputaban la plaza al Cártel de Sinaloa. La escalada de violencia se agudizó en el 2003 con el arribo a la gubernatura de Natividad González Parás (Campos, en Rodríguez, 2011:129), quien marcó el retorno del PRI, luego de un periodo de alternancia con el Partido Acción Nacional.⁶

A González Parás se le señala de permitir la entrada de Los Zetas a Nuevo León,⁷ aunque él acusó a su vez a la administración del panista Vicente Fox de actuar con tibieza en contra de la delincuencia organizada durante su sexenio al permitir que los cárteles se fortalecieran. Al dejar la gubernatura, González Parás acusó a los gobiernos de Fox y de Calderón de reducir el combate al narcotráfico por resguardar el cuestionado proceso electoral de 2006 (Tapia, 27 de septiembre de 2009).

El arranque del operativo conjunto estuvo marcado por señalamientos de que la administración estatal estaba infiltrada por la delincuencia organizada y de que colaboradores cercanos a González Parás, incluso su propio hermano,

⁶ El panista Fernando Canales Clariond fue gobernador de octubre de 1997 a enero de 2003, cuando fue sustituido por el también panista Fernando Elizondo Barragán. En 1997 los empresarios de Nuevo León dieron su apoyo al PAN, partido que alcanzó la gubernatura, siguiendo el ejemplo de Baja California y Chihuahua y como parte del movimiento que llevó a la Presidencia de la República a Vicente Fox, con la expectativa de tener un gobierno con una visión más empresarial (Medellín, 2006). De acuerdo con algunos analistas, el retorno del PRI a la gubernatura de la entidad estuvo determinado por la mala administración de Fernando Canales Clariond, quien se caracterizó por su falta de sensibilidad política, la cual generó un alto nivel de abstencionismo en el 2003; con ello favoreció el triunfo de Natividad González Parás (Zúñiga, 7 de febrero de 2003).

⁷ “Pero justo a partir de 2003, con la llegada de González Parás, irrumpieron en la entidad narcotraficantes de Matamoros y sicarios de Los Zetas, que abrieron el negocio a punta de bala, en abierta lucha por la plaza que hasta finales de los noventa dominaba Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán” (Campos, 2009).

tenían vínculos cercanos con el narcotráfico (Riva, 20 de junio de 2007). La creciente ola de ejecuciones, sobre todo de policías municipales, estatales, federales y elementos militares, hacía evidente que Nuevo León no tenía un solo dueño, sino que distintos grupos de la delincuencia organizada se disputaban su control y contaban con el apoyo de distintas autoridades.⁸

La falta de coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal trajo como consecuencia la colusión de los distintos cuerpos de seguridad con diferentes grupos de la delincuencia organizada. Estos nexos se hicieron evidentes con la aparición de mantas en las que los grupos delictivos acusaban a funcionarios de distintos niveles de apoyar a los cárteles contrarios (Otero, 27 de mayo de 2007), lo cual fue calificado por algunos como una estrategia de “narcopolítica” por parte de la delincuencia organizada para desacreditar a las autoridades (Cedillo, 24 de abril de 2007).

De acuerdo con algunos analistas, esta situación fue producto de la alternancia de partidos en el poder, que había generado la ruptura de los acuerdos tradicionales que anteriormente el partido hegemónico sostenía con la delincuencia organizada. De acuerdo con Luis Astorga:

Se olvida que en las décadas de hegemonía del partido de Estado el tráfico de drogas era una actividad subordinada al terreno político dentro de la estructura más amplia del poder, por lo que no hubo “infiltración”, ni “pactos”. Hubo supeditación, control, extorsión, contención y protección; siempre fue el poder político el que impuso las reglas del juego. Al desaparecer ese esquema, se empezó a observar una mayor autonomía de los traficantes respecto del poder político y de sus instituciones de seguridad. El control de éstas o de posiciones clave dentro de las mismas se convirtió en objeto de disputa (Astorga, 2007:239-240; Alvarado, 28 de noviembre de 2011).⁹

⁸ La violencia en Monterrey se disparó a partir del arresto de 20 integrantes del Cártel de Sinaloa, el 16 de agosto de 2005. Como consecuencia de estas detenciones los agentes involucrados fueron eliminados uno a uno. Desde 2006 la cifra de ejecuciones ha marcado un récord cada 12 meses en la entidad: en 2006 fueron 55, ocho eran policías, lo que provocó deserciones masivas y renuncias en los cuerpos policíacos en Monterrey, San Pedro y Santa Catarina. Incluso hubo un ataque con granadas en un bar, del que resultaron cuatro muertos y 25 heridos.

⁹ La entrevista fue realizada luego de que se señalara que durante un evento académico el ex gobernador había afirmado que antes de la alternancia el PRI sostenía acuerdos con los nar-

Aunque el gobierno federal anunció que el operativo se realizaba a solicitud de los gobernadores de Nuevo León y Tamaulipas (Campos, en Rodríguez 2011:132), el gobernador González Parás se resistía a que entrara el ejército, argumentando preocupación por las posibles violaciones a los derechos humanos. Finalmente tuvo que ceder, se encontraba en el Foro Mundial de Economía en Davós, Suiza, el 25 de enero de 2007, cuando aparecieron retenes militares en las calles del área metropolitana de Monterrey.¹⁰ Pese a haber dado su aval al operativo conjunto, continuamente el gobernador habló de falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno, con respecto a la realización de operativos e indagación de cuerpos policiacos. La “guerra contra el narcotráfico” en Nuevo León también fue utilizada con fines electorales por el PAN y el gobierno federal. Desde el proceso electoral de 2003 el candidato panista acusó al priísta de tener vínculos con la delincuencia organizada (Hernández y Zamarripa, 2003), pese a lo cual González Parás obtuvo el triunfo (Jiménez, 6 de julio de 2003) en una contienda marcada por la violencia y el abstencionismo (Alvarado, 6 de julio de 2009).

En las elecciones de 2009, el PRI logró conservar la gubernatura luego de que Felipe Calderón impusiera a su partido la candidatura de Fernando Elizondo (Tapia, 9 de julio de 2009; Zárate, 9 de julio de 2009), ante lo cual miembros de ese partido optaron por dar su apoyo al priísta Rodrigo Medina. Desde meses antes de las elecciones comenzaron las acusaciones al gobierno estatal de no contribuir a la lucha contra el narcotráfico, encaminadas a incidir en el ánimo de los electores (Tapia, 27 de marzo de 2009).

La administración de Medina ha sido objeto de críticas de empresarios (Cedillo, 7 de octubre de 2010), sociedad civil (*El Universal*, 11 de octubre de 2011) y gobierno federal por no actuar en forma efectiva contra la delincuencia organizada (Ramos, 30 de octubre de 2010); el encono llegó a tal grado que se rumoraba que tendría que dejar la gubernatura (Cárdenas, 8 de octubre de 2010). El gobernador priísta se quejó de un complot orquestado por el gobierno

cotraficantes, lo cual fue criticado por el presidente Felipe Calderón y desmentido por Sócrates Rizzo, quien dijo que se había referido a la existencia de acuerdos y coordinación política y no a complicidad con la delincuencia organizada.

¹⁰ El Ejército envió 2,035 elementos y equipo táctico y la PGR destacó a 21 especialistas en servicios periciales y 44 agentes del Ministerio Público Federal, en lo que se denominó la Operación Nuevo León-Tamaulipas.

federal en contra de las administraciones encabezadas por ese partido (Reséndiz, 8 y 16 de octubre de 2010).

Sin embargo, el arraigo de la violencia en Nuevo León no se puede explicar únicamente por las actividades de la delincuencia organizada. En principio, es necesario considerar que esta entidad colinda con San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila, es puerta de entrada hacia Texas y comparte la frontera más grande con el estado de Tamaulipas, lo que la ha convertido en un punto clave para llegar a Estados Unidos.

Una de las principales características de Nuevo León es su preponderante actividad empresarial. Las empresas más importantes del país y varias del extranjero se han asentado ahí, por lo que su tasa de desempleo es una de las más bajas del país (al segundo trimestre de 2014 Nuevo León registraba una tasa de desempleo de 5.6%) (Secretaría de Economía, s/f) y el nivel de ingresos de sus habitantes es superior al promedio nacional (Gobierno de Nuevo León).

El área metropolitana de Monterrey es la tercera más grande de México y el eje industrial del país. Multinacionales como Cementos Mexicanos (Cemex) y Fomento Económico Mexicano (Femsa) operan ahí y crean más empleos, atraen más inversión y exportan más que cualquier otra región (*Semana*, 19 de mayo de 2012). Debido a esto, Nuevo León es uno de los estados con menor índice de pobreza en el país: en 2012, 23.2% del total de su población se encontraba en pobreza, de los cuales 20.8% presentaba pobreza moderada y 2.4% estaba en pobreza extrema (Sedesol, 2012). Tiene un nivel de escolaridad de 10 años, superior al promedio nacional, que es de 8.9 años y un bajo índice de analfabetismo de 1.9%, en comparación con el promedio nacional que es de 6.1%.¹¹ Sin embargo, la distribución del bienestar económico no es equitativa, ya que éste se ubica principalmente en la zona metropolitana de Monterrey, mientras que los municipios del sur de la entidad como Rayones, Aramberri, Iturbide, General Zaragoza, Galeana y Mier y Noriega, viven en condiciones de marginación (Estrada, 22 de agosto de 2011).

El auge económico y la condición fronteriza de Nuevo León lo han convertido en un polo de atracción de población en busca de empleo y de migrar a Estados Unidos. En las últimas décadas en la zona metropolitana de Monterrey han surgido colonias de migrantes en condiciones de marginación en

¹¹ <http://www.economia.gob.mx/delegaciones-de-la-se/estatales/nuevo-leon>.

las que prolifera la violencia (Cayuela, 2011). Estos grupos vulnerables son la “mano de obra” de los cárteles que reclutan principalmente a los jóvenes para las actividades delictivas. Los migrantes que no logran atravesar la frontera se quedan en la entidad generando problemas sociales (Tinoco, 12 de septiembre de 2013; Oviedo, 2013).

Aunque las autoridades han minimizado el problema de la migración en Nuevo León, en los últimos años —debido a la violencia en otras entidades y al cierre de la frontera de Estados Unidos— se ha convertido en un trampolín para los migrantes internacionales de cuya presencia se tienen pocos datos estadísticos, pero que se ha hecho más bien evidente con las denuncias de secuestros y agresiones de que son víctimas por parte de la delincuencia organizada.¹² Derivado de la pobreza que viven los campesinos de todo el país, la zona metropolitana de Monterrey también se ha convertido en un polo de atracción para migrantes indígenas (Farfán y Castillo, 2001:169-186), quienes se han establecido en esta ciudad en condiciones de pobreza y marginación.

A pesar de la violencia desatada principalmente por la competencia entre los cárteles de Sinaloa y del Golfo, en la primera década del nuevo siglo aún se consideraba que Monterrey era una plaza neutral, en la que incluso residían las familias de los narcotraficantes (Cayuela, 2011) y es que, a diferencia de otras ciudades fronterizas del país, Monterrey no sólo es un paso para llegar a Estados Unidos, sino un importante centro financiero, fundamental para el lavado de dinero del narcotráfico. “Desde hace 15 años el gobierno de Estados Unidos considera a Monterrey como el principal centro de lavado de dinero. El Estudio Binacional de Bienes Ilícitos México-Estados Unidos señala que entre 19 mil y 29 mil millones de dólares producto de la venta de drogas son introducidos al año al país para su blanqueo” (Martínez, 10 de abril de 2011).

¹² La CNDH señala como zonas de riesgo para el secuestro de migrantes en Nuevo León: Carretera Monterrey-Colombia; brecha del Gas, de Coahuila a Tamaulipas, pasando por el municipio de Anáhuac, NL; carretera Monterrey-Laredo, transitando por los municipios de Zuazua, Ciénega de Flores y Sabinas Hidalgo, NL; carretera intermunicipal de Sabinas Hidalgo al municipio de Guerrero, Tamaulipas, pasando por el municipio de Parás, NL; brecha de Sabinas, Guerrero a Tamaulipas, entrando por el km 60; carretera Monterrey-Miguel Alemán, pasando por los municipios Marín, Dr. González, Cerralvo y Treviño; carretera Monterrey-Reynosa, cruzando por los municipios de Cadereyta, Los Ramones, Chipa y General Bravo, NL (CNDH, 2011).

Sin embargo, en el nuevo milenio se convirtió en el paso terrestre de droga más importante a Estados Unidos, por el que regresan dinero y armas procedentes de Texas; además, el cierre de la frontera a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001 convirtió a Nuevo León en un importante mercado para el consumo interno de drogas (Campos, en Rodríguez, 2011:128), con lo que se desató la competencia entre diferentes grupos de la delincuencia organizada por controlarlo y las consecuentes ejecuciones y decapitaciones a directivos, operativos y efectivos policiacos, militares y jueces con armas largas y granadas.

Otro factor que ha incidido en el incremento de la violencia es la proliferación de casinos (*Proceso*, 15 de octubre de 2014), fundamentales para el lavado de dinero del narcotráfico y en los que no sólo se cometen otros delitos como la extorsión, sino que, según dan cuenta algunos reportes periodísticos, son controlados por la delincuencia organizada y atacados por los grupos rivales con el objetivo de afectar sus finanzas, como se presume que ocurrió con el casino Royale (Langner, 28 de agosto de 2011).

Ya desde el inicio del sexenio de Calderón los empresarios de la entidad comenzaban a mostrarse preocupados por la violencia y la posibilidad de que se perdieran inversiones y el consulado estadounidense advertía a los ciudadanos de ese país de no viajar a Monterrey. En 2007, con la puesta en marcha del operativo, el ejército detuvo a centenares de policías acusados de colaborar con la delincuencia y en un cateo fueron encontradas listas con nombres de policías que estaban en la nómina de los cárteles, lo que aumentó las acusaciones de que el gobierno estatal tenía vínculos con la delincuencia organizada (Astorga, 2007).¹³

La entrada del ejército en 2007 no redujo la violencia, sino que, por el contrario, los hechos violentos se incrementaron.¹⁴ De las ejecuciones y balaceras se llegó incluso a ataques de tipo terrorista. El 12 de octubre de 2008, por citar un ejemplo, dos desconocidos dispararon contra las instalaciones del consulado

¹³ En abril de 2007 la Asociación de Maquiladoras de Nuevo León mostró su insatisfacción con las estrategias del gobierno estatal y anunció que empresas extranjeras y nacionales pensaban retirarse de Nuevo León debido al clima de violencia. Las empresas del ramo eran 160 y ocupaban a más de 90 mil trabajadores.

¹⁴ El Procurador de Nuevo León afirmó que la violencia se incrementó debido al operativo federal, por lo cual los grupos de la delincuencia organizada se estaban desplazando de Tamaulipas a Nuevo León. Silvia Otero. "Indagan penetración de crimen en policía de NL", en *El Universal*, domingo 27 de mayo de 2007.

de Estados Unidos y arrojaron una granada que no estalló en el jardín. Las autoridades tuvieron que reaccionar ante la presión del país vecino, pero luego la delincuencia organizada tomó represalias, ante lo cual el secretario de Seguridad Pública, Aldo Fasci Zazua, tuvo que reconocer que detrás de los asesinatos de soldados había policías involucrados. En 2009 comenzaron a aparecer mantas acusando al gobernador de estar vinculado con la delincuencia; una granada fue lanzada en el estacionamiento de Televisa por no transmitir el mensaje. En ese mismo año, el 17 de febrero, se realizaron bloqueos en las calles de Monterrey en horas pico, incluso se extendieron a los cruces fronterizos en Tamaulipas; el gobierno dijo que fueron orquestados por Los Zetas. Hombres y mujeres con las caras cubiertas salieron a exigir la salida del ejército de las calles (Campos, en Rodríguez, 2011:134-135).

Periodistas, académicos y autoridades coinciden en que fue en 2010 cuando la violencia alcanzó su máximo nivel, a raíz de la ruptura ente el Cártel del Golfo y Los Zetas, con lo que se intensificaron los ajustes de cuentas (Durin, 2012:29-42). Como consecuencia de la guerra entre cárteles, decenas de negocios cerraron, miles de habitantes huyeron y los que se quedaron en la ciudad viven atemorizados, incluso la clase alta se ha visto amenazada y muchos empresarios han emigrado a los Estados Unidos, ante la posibilidad de ser secuestrados.¹⁵ Además de la posibilidad de ser víctimas de los enfrentamientos, secuestros, bloqueos y extorsiones, los habitantes de Monterrey y de la entidad entera se han tenido que acostumbrar a los sangrientos espectáculos del crimen organizado: cadáveres destazados y embolsados arrojados en las calles o, incluso, individuos que son colgados e incendiados vivos, a plena luz del día, en transitadas avenidas.¹⁶

¹⁵ En la revista *Proceso* se da cuenta de la grave crisis que se desató en la entidad por el aumento de los secuestros a prominentes integrantes de la clase alta de Monterrey, quienes dejaron de ser un grupo privilegiado en relación con la delincuencia. Se habla del secuestro y asesinato de un alcalde, de la intrusión de los delincuentes en el municipio de multimillonarios en San Pedro, del levantamiento de guardaespaldas de integrantes de Femsa, de cómo muchos millonarios comenzaron a abandonar la entidad. Esto es posterior al asesinato de dos estudiantes de posgrado del Tecnológico de Monterrey (Campos, 2010).

¹⁶ Atribuidas al Cártel del Golfo y a Los Zetas, aunque no de manera oficial, varias narcofosas, localizadas a partir de febrero de 2009 en los límites de Nuevo León y Coahuila, han presentado cuerpos mutilados o restos óseos que en ocasiones han sido desintegrados (Rodríguez, 1 de agosto de 2010).

Con la localización de las fosas clandestinas, el número de muertos de Nuevo León en el contexto de la “Guerra contra el narco” ascendió a casi 400 entre enero y agosto de 2010, de acuerdo con un recuento de la revista *Proceso*, donde también se señala que aumentaron trágicamente las cifras de desaparecidos, aunque esas son inexactas porque muchos prefieren no denunciar los levantones (Rodríguez-García, 1 de agosto de 2010). La situación de violencia ha alcanzado también a los medios de comunicación, que se han convertido en blanco de ataques de la delincuencia organizada. Como ejemplo de ello puede mencionarse la granada que se lanzó a la empresa Multimedios, así como el levantamiento y asesinato de varios periodistas (*Artículo 19*, 14 de julio de 2010).

La presencia del ejército en las calles de Monterrey no parece haber disminuido la violencia; en cambio, durante el sexenio de Calderón se dieron casos de ataques a civiles que quedaron atrapados en medio del fuego cruzado entre los militares y los integrantes de la delincuencia organizada o que fueron baleados por no detenerse en los retenes. El punto máximo de violencia se alcanzó en 2010 con la muerte de dos estudiantes del Tecnológico de Monterrey, quienes fueron señalados por el ejército como sicarios. Este incidente incluso determinó la renuncia del entonces rector Rafael Rangel Sostman y fue muy significativo en el sentido de que hizo evidente que las clases privilegiadas de Monterrey no estaban exentas de ser víctimas de la delincuencia y del propio ejército (Estrada, 5 de enero de 2011).

La situación no mejoró y el 25 de agosto de 2011 fue incendiado el Casino Royale, supuestamente a manos de sicarios, que pedían extorsión al dueño, quien se negó a pagar, lo que dejó un saldo de 52 muertos y un gran número de heridos (*Semana*, 19 de mayo de 2012; Cayuela, s/f). Además, el ataque a este casino dejó al descubierto la corrupción institucional que permite que se realicen actividades delictivas en estos establecimientos (Fregoso, 5 de mayo de 2014).

Monterrey, entre retenes y narcobloqueos

En este apartado se aborda la experiencia de Beti y Ernesto, una pareja que describe las condiciones de vida en Monterrey, una ciudad que hasta hace algunos años se había caracterizado por su neutralidad en relación con la competencia entre los cárteles que se disputaban los puntos clave para la producción y tra-

siego de drogas a nivel nacional. El relato muestra cómo se transformó la vida en esta ciudad.

Beti y Ernesto, huyendo del desempleo

Beti y Ernesto son originarios del Estado de México y tienen cerca de 10 años residiendo en Monterrey. Están casados y tienen dos hijos varones. Ella tiene 32 años, es profesora universitaria pero actualmente se dedica a ser ama de casa; él tiene 35 años y ocupa un puesto gerencial en una empresa de manufactura. El motivo por el que se mudaron a Monterrey fue la falta de oportunidades laborales para él en el Estado de México, así como la continua violencia a la que estaban expuestos en la zona donde vivían, violencia relacionada sobre todo con asaltos en el transporte público. Incluso dos familiares cercanos fueron asesinados en este tipo de eventos.

Aquí en el Estado de México me parece que también, a lo mejor aunque a nosotros no nos tocó una situación complicada como familia, como pareja, sin embargo sí vimos también una situación en donde pues aquí nos mataron a un familiar en el Estado de México, por quitarle su coche también lo mataron, entonces a mi papá por ejemplo también le quitaron su coche, mi esposo también en algún momento, ah, dos familiares nos mataron (Beti).

[...] yo trabajo en una industria, algo de lo que sufro es de gente, me falta gente siempre y tengo que competir con empresas muy fuertes como Metalsa, Navistar, empresas muy muy fuertes por gente y la gente de allá es, llega, trabaja unos meses, no le gusta, se va, hay mucha oferta de trabajo ¿no?, y luego le digo a ella que de repente me llega gente del Estado de México o Veracruz o del DF y los contrato porque sé que son los que más duran. Llegan a buscar trabajo, saben que aquí no hay y saben que les das una oportunidad y está mucho mejor pagado que lo que se paga aquí (Ernesto).

La ciudad que dejó de ser tranquila

Beti y Ernesto relatan cómo se va transformando la vida en Monterrey y cómo se da el incremento de la violencia en una ciudad que al principio percibían como un lugar tranquilo.

Cuando nosotros llegamos a Monterrey, pues como que la gente notábamos que por ejemplo las casas regularmente no tenían portones o en el fraccionamiento donde llegamos a vivir pues la gente tenía la confianza de dejar sus coches abiertos o a lo mejor los juguetes o los montables de sus hijos afuera; la gente le gustaba también mucho salir en la noche.

La narración de Beti está marcada por una condición de externalidad, al no ser originaria de Monterrey se sitúa en su discurso casi todo el tiempo como una observadora un tanto ajena a lo que describe, aunque ella es capaz de detallar cómo la situación se va transformando.

También podemos ver que sobre todo en el municipio de Escobedo, que está muy cerca la carretera a Laredo, como es rumbo al camino para llegar al campo militar, pues es muy frecuente ver camionetas o coches de los soldados, entonces, como que también eso hace que la vida para la gente la empiece a asumir como que hay un cierto riesgo ¿no?

Beti hace su descripción en plural, borra continuamente las marcas de su presencia en la enunciación, intenta hacer una descripción objetiva, concluye que la presencia de los soldados es interpretada por “la gente” como un riesgo; en este desplazamiento ella parece quedar fuera de la consideración, como una espectadora de lo que otros viven.

[...] ya es muy común que a determinada hora, ya sea en la mañana o en la tarde, cierran algunas avenidas y entonces solamente dejan pasar a un coche por carril, como para hacer inspecciones de si hay algo extraño o a lo mejor, también instalaron lo que es quitar los vidrios polarizados ¿no?, o los vidrios oscuros, también esa norma me parece que entró hace como dos años.

En este fragmento Beti refiere acciones concretas, puestas en práctica por las autoridades y en las que se hace evidente que la vida de los ciudadanos se ha convulsionado por la declaración de guerra contra la delincuencia organizada.

Entonces allá pues de alguna forma tiene uno que acostumbrarse también a escuchar que encontraron alguna casa de seguridad o que dejaron un narco-mensaje o que, por ejemplo, hace poco que hubo también una bomba contra el periódico de *El Norte* ¿no?

La idea de “tener que acostumbrarse” enunciada por Beti implica al mismo tiempo un deber ser y una normalización de las situaciones violentas a las que se refiere. Hay que encontrar “alguna forma” de acostumbrarse porque no existe otra alternativa, pero al mismo tiempo hay que acostumbrarse porque las cosas así son “allá”.

[...] por ejemplo, cuando nos tocó el cierre de las avenidas, que empezamos a ver a gente que venía tapada de la cara, bueno como cubrebocas, se tapaban la mitad de la cara y entonces empiezan a aventar piedras entre los camiones como para obligarlos a que los choferes se bajen, bajan a la gente, toman los camiones y entonces empiezan a cerrar las calles, empiezan a bloquearlas, no sabes exactamente qué va a pasar porque es una situación que la estás viviendo de cerca, entonces no sabes si también se van a venir contra ti, si la gente viene armada, no sabes exactamente cómo van a reaccionar.

Beti narra un incidente que le “tocó” experimentar en forma directa acompañada de su esposo. Recurre a la segunda persona para acercar a su interlocutor a su experiencia, pero también para distanciarse, como si todo lo que relata no lo hubiera vivido ella misma. En esta distancia se pierde la fuerza testimonial de su palabra, así como los detalles y especialmente sus reflexiones sobre lo que vivía; ésta también podría ser una táctica para pensar que no le estaba pasando nada grave. En cambio, Beti puede dar más detalles del cateo que sufrió una amiga.

No tenían ninguna orden de presentación, no tenían nada, pero entraron a checar porque les dijeron que esa era una casa de seguridad; entonces ella se encontraba sola con su hija de 14 años y su hijo de siete, ocho años, y entonces entra el ejército y revisa toda tu casa y eso lo hizo en la media noche ¿no?, entonces no estaba su esposo.

Lo que evidencia este fragmento es la percepción clara de la arbitrariedad del cateo, simplemente porque “alguien” señala que se trata de una casa de seguridad; Beti enfatiza la indefensión de su amiga. Nuevamente recurre a la segunda persona como invitando al interlocutor a recrear la situación que ella narra: “entra el ejército y revisa toda tu casa” y además “eso lo hizo en la media noche”, en esta expresión puede apreciarse la impotencia frente a lo

que ella percibe como una acción injusta y desequilibrada: una madre sola con sus hijos frente a un grupo de soldados. En cambio, Ernesto tiene una visión distinta de lo que cuenta Beti.

Mira, allá, por ejemplo, algo que en Nuevo León era muy común hace cuatro años que llegamos, que la gente los fines de semana se iba a Estados Unidos de compras, a Laredo o a McAllen, entonces para ir a McAllen tienes que atravesar Reynosa y para ir a Laredo este, pues ahí realmente no, si te vas por la autopista está más fácil, con todo este rollo se empezaron a escuchar muchas historias ¿no?, pero de repente la misma historia que tú escuchabas por acá la escuchabas por allá, entonces como que no checaba algo.

Ernesto hace alusión a los rumores sobre lo que ocurre en las carreteras. Para él el tema de la violencia ni siquiera tiene un nombre, lo minimiza considerándolo “un rollo”, sobre las cosas que ahí ocurren dice que son “historias”, es decir, relatos, cuentos, leyendas y va más lejos aún cuando afirma que esas historias eran rumores y “no checaba algo”. En esta última expresión queda muy claro que está desmintiendo esas informaciones, que no les concede credibilidad.

Autoridades que catean sin orden y delincuentes que hacen retenes

En el relato de Beti las autoridades aparecen por una parte como agentes que no actúan en auxilio de la ciudadanía:

La policía llega, pero ya que suceden las cosas, no es muy fácil que en el momento justo los atrapen, ¿no?

Beti no especifica si está hablando de la policía municipal o estatal. En este enunciado refiere que no intervienen en el momento en que los narcos realizan los bloqueos a las avenidas. El verbo en presente remite a una situación habitual y no a un acontecimiento singular o extraordinario; es algo que pasa siempre: los policías llegan tarde, por lo que no es “fácil” que atrapen a los delincuentes. En su testimonio los policías también aparecen como un riesgo para los ciudadanos, como cuando describe el cateo en la casa de su amiga.

[...] incluso ella tenía a la niña dormida, su niña de 14 años y le dijeron que tenía que despertarla, o sea, la niña estaba dormida, era ya de madrugada, le dijeron que tenía que despertarla; ahora la forma como entraron fue, dice que hasta cierto punto agresiva porque llegaron azotándole el portón, entonces pues tú en la madrugada no esperas que llegue alguien y que te azote y cuando ves a lo mejor un convoy de soldados pues tampoco sabes cómo te va a tocar ¿no? Pero ella sí, ella de alguna forma dijo: “bueno, pues voy a tener que dejar que entren” y le pidieron que despertara a su niña, entonces despertó a su hija porque también decían que podía tenerla drogada, entonces pues ya tuvo que despertar a la niña, le explicó: “mira, van a hacer una revisión” y entonces la niña media despierta, media dormida y pues revisaron toda su casa.

Beti hace énfasis en que los militares actuaron de forma abusiva no sólo al allanar el domicilio de su amiga, sino además al obligarla a despertar a su hija. La indefensión de los ciudadanos ante este tipo de actos se expresa en la frase “tampoco sabes cómo te va a tocar”. En este caso los victimarios tienen todo el poder para actuar en contra de los ciudadanos si así lo desean.

[...] nadie supo exactamente qué fue lo que pasó porque ellos no se prestan para darte una explicación y tampoco te permitían acceder o ver exactamente cuál era la casa que estaban cateando.

Al referirse al cateo que presencié en el fraccionamiento donde vive, de nueva cuenta describe a los policías federales como agentes que “no se prestan para darte una explicación”; en la incertidumbre que refiere, lo que está en juego continuamente es la posibilidad de ser incriminado.

[...] la gente que estaba muy cerquita de ahí pues sí se preocupa porque de alguna manera ve muchos policías federales y además ve mucha gente que no trae el uniforme, nada más está vestida de civil, pero trae mucho *walkie talkie*, están en comunicación, aparentemente.

Beti muestra su preocupación por la presencia de policías que no portan uniforme; subraya la irregularidad de este tipo de acciones, la imposibilidad de saber si los ciudadanos son violentados por las autoridades o por grupos delictivos. Ernesto, en cambio, recupera el discurso de un capitán del ejército:

[...] ellos decían: “todos los días hacemos de ocho a nueve operativos efectivos”, y efectivos es de que llegan a una casa de seguridad o algún lugar y dice: “la verdad es que los delincuentes se rinden, generalmente no entran en conflicto con nosotros porque el armamento que trae el gobierno es muy superior a cualquiera que ande afuera, aun de los cuernos de chivo y ese tipo de cosas”, y ellos decían: “pues ustedes se tienen que cuidar, o sea, si llegan a su auto tienen que voltear alrededor, no estar con personas conflictivas, la gente que conviven”, lo normal ¿no?

Esta idea que Ernesto tiene del ejército contrasta dramáticamente con la de Beti. Él lo describe como una autoridad respetable que de manera eficiente combate a la delincuencia; los delincuentes en cambio son menospreciados, ni siquiera “entran en conflicto” porque saben que el ejército es superior. Llama la atención la recomendación que hace el capitán: “los ciudadanos tienen que cuidarse a sí mismos, esto es no juntarse con personas conflictivas”. Ernesto hace suyo este discurso al reproducirlo sin cuestionarlo.

En los relatos de Beti y Ernesto también aparecen los integrantes de la delincuencia organizada. Beti se refiere a los autores de los bloqueos simplemente como “ellos”, quienes cierran avenidas, bajan a la gente de los camiones, incendian vehículos; tiene una forma impersonal de referirse a ellos, más bien difusa, denota poco contacto.

Pues ellos les llaman los malitos, o sea, son la gente que en algún momento dado pertenece a lo mejor a algún cártel, a algún grupo del crimen organizado ¿no?, entonces ellos cierran las avenidas, bajan a la gente, de alguna manera hacen bloqueos y luego a lo mejor escuchas que por otro lugar incendiaron algo, incendiaron algún coche, entonces hacen como este tipo de movimientos, pero ha llegado a suceder que en el mismo momento lo llegan a hacer en distintos lugares de la ciudad y entonces eso es lo que a veces a la gente le genera una situación de miedo, de temor, porque no sabes exactamente si te va a tocar o qué más va a pasar. Si te van a dejar así bloqueado el camino y sin poder avanzar.

Ella señala que “la gente”, es decir, los ciudadanos de Monterrey, nuevamente pone una distancia, los llaman “los malitos” y los define como gente que “pertenece al crimen organizado”. Ellos son los que “hacen este tipo de movimientos”, en la expresión de Beti no hay una caracterización muy clara de las personas que “hacen esto”, tampoco una valoración de sus acciones en el

sentido de que obstruyen el tránsito, afectan a la ciudadanía o simplemente con respecto a la ilegalidad de estos bloqueos. Lo que sí deja ver el enunciado es el temor que siente y que atribuye siempre a “la gente”, “no sabes qué más va a pasar”. El discurso se asemeja a un intento de normalizar una situación que es claramente perturbadora.

Hay gente que desde siempre se ha dedicado a eso. Tengo una amiga que es de Zacatecas, en donde decía que ellos siempre vieron que amigos de la familia pues les iba muy bien y tenían sus ranchos y todo estaba muy bien pero no sabían que la persona tenía nexos con El Chapo ¿no?, o sea, como que también de alguna manera a la gente le gusta quizás tener o vivir bien, tomando o asumiendo esos riesgos y pues no les interesa ¿no?, o a lo mejor es ver más la parte material que la parte del ser como persona.

Cuando Beti hace una valoración de los integrantes de la delincuencia organizada la percepción es distinta. Lo que refiere es que se trata de gente que se ha dedicado “desde siempre”, a la que le va “muy bien”. Está claro el prejuicio de que se trata de personas que “les gusta tener o vivir bien” y para ello asumen riesgos. La conclusión de Beti es que son personas a las que les importa más lo material. El conflicto se hace evidente al contrastar esta valoración con la experiencia que ella relata de los bloqueos en las avenidas; los que bloquean las calles no son precisamente sujetos que “viven bien”, son un engrane insignificante, se juegan quizá la supervivencia. El prejuicio es en cierto modo también una forma de evasión de la realidad, en donde la actuación de los delincuentes aparece explicada por el conflicto de clase.

[...] me pregunto ¿qué persona realmente sana está viendo todo eso y no hace nada?, o sea, no tiene ya ni siquiera conciencia, o sea, ya no le duele nada, entonces yo creo que ha sido también como una situación de que nosotros como sociedad hemos permitido que esa gente no reciba ayuda, porque de alguna forma a la mejor vivió en una familia disfuncional o desintegrada o fue golpeada o fue lastimada, entonces yo creo que así hay que asumir nosotros como sociedad también nuestra responsabilidad ¿no?

En este fragmento Beti expresa una especie de *mea culpa*, la sociedad es la responsable de la delincuencia organizada. Aquí los integrantes son personas a

las que “ya no les duele nada”, gente sin “conciencia” que no ha recibido ayuda. El argumento es inquietante porque ella deja de lado las cuestiones estructurales que generan la violencia para centrarse en un discurso moral donde la causa de la violencia es el resentimiento. Aquí puede observarse un claro posicionamiento de clase: la culpa de Beti por ser “afortunada” y envidiada por los que no han tenido ese privilegio. En cambio, Ernesto, recupera nuevamente las palabras del capitán:

[...] nos decía: “aquí sólo hay dos tipos de gente ¿no?, los bonitos y los buenos, que tienen lana y los feos ¿no?, que son Los Zetas, están los del Golfo y Los Zetas, y entonces, pues son los, te pasan imágenes ¿no?, de cómo se identifican unos de otros, traen uniforme militar, te enseñan las diferencias del armamento, del uniforme, de las unidades que utilizan, porque luego se camuflan ¿no?, como militares y los otros pues que andan de corbata y están, así como que muy identificados por ellos.

Aquí reaparece el tono despectivo hacia los delincuentes en una caracterización peligrosa: los bonitos y los buenos son los que tienen dinero, los malos son los feos, que, por oposición, no tienen dinero. Hay una clara estrategia de criminalización del discurso del Estado que Ernesto recupera. Lo más importante de esta cita es que evidencia la percepción que Ernesto tiene del ejército: aunque no enuncia esto en forma abierta, al reproducir el discurso del Estado, deja muy claro que cree en dicho discurso.

Violencia a la vista de todos

En el relato de Beti y Ernesto puede observarse cómo los espacios se transforman a partir del recrudecimiento de la violencia, pero también cómo ellos, al llegar a Monterrey, poco a poco se percatan de cosas que al principio les resultaba difícil notar. Parte importante de la descripción de Beti está centrada en las calles, que se convierten en zonas de riesgo.

Mi vecina me comentaba que su primo trabaja en el centro y dice que un día saliendo de su trabajo lo subieron, le quitaron su teléfono, como un secuestro exprés.

Ella caracteriza el espacio narrando las cosas que suceden en él. En este caso se refiere al centro de la ciudad. En esta cita Beti cuenta lo que sabe por boca de su vecina.

[...] no sé si ustedes han escuchado de la gente que cuelgan a veces en los puentes, entonces son avenidas muy transitadas como Gonzalitos y de alguna manera pues también se ve, es una violencia que se encuentra digamos a la vista de todos ¿no?

Aquí Beti explica la visibilidad de la violencia; se dirige a la entrevistadora con una pregunta para constatar si ha escuchado hablar del tema. Ella hace mención de “la gente que cuelgan a veces”, es decir, no todo el tiempo, pero con una relativa frecuencia. No se trata de una única experiencia sino de un hecho habitual en la ciudad. Enfatiza que se trata de avenidas transitadas, no precisamente calles pequeñas o escondidas y destaca el hecho de que esta violencia se produzca a la “vista de todos”. Parece sugerir que la violencia no debería verse. O más bien que se ha vuelto tan habitual que todo el mundo la ve.

Y los muertos que aparecieron hace poco ahí tirados rumbo a, en Tamaulipas, tú vas por la autopista y hay una desviación que es la libre, entonces en esa libre es donde hacen muchas cosas, van y los tiran ahí y hacen de las suyas.

Ernesto narra una situación concreta y luego especifica que esto es habitual pero no en cualquier lugar, sino en la carretera libre. En esta aclaración usa la segunda persona del singular “tú vas por la autopista”; la idea completa sería “y si te desvías de la autopista y tomas la libre...”, lo que trata de decir es que estas cosas suceden en determinados espacios, los cuales pueden evitarse, a diferencia de Beti, que afirma que la violencia está a la vista de todos, Ernesto la sitúa a una distancia considerable de sí mismo para declararse a salvo y la minimiza a partir de un eufemismo: los maleantes “hacen de las suyas”.

[...] yo podía ver perfectamente desde afuera hasta el fondo de la escuela, o sea, porque nada más tenía una rejita y ahora por ejemplo el colegio de alguna forma sí maneja cámaras de seguridad; ahora los policías ya no te dejan entrar tan fácilmente. La barda apenas la están haciendo ahorita, pero esto es algo que nosotros vemos, por ejemplo, de antes a ahora, que se ha tomado.

Beti describe cómo se fue transformando la escuela. Es interesante advertir en sus descripciones que su temor se basa no solamente en lo que escucha, sino en las medidas puestas en práctica por las autoridades de escuela ante la violencia; el incremento de las medidas de seguridad hace visible el peligro. Cuenta en primera persona cómo era su experiencia cuando la escuela no estaba bardeada; esto contrastaba con las escuelas del Estado de México. Luego se refiere al ahora, hay cámaras de seguridad y policías que resguardan la escuela, una barda en construcción.

Por otro lado, en la mayoría de las entrevistas aparece de manera recurrente el tema de la vida nocturna y los espacios de esparcimiento relacionados con ella,

[...] la gente le gustaba también mucho salir en la noche, hay un lugar que se llama el barrio antiguo, que regularmente la gente visita los fines de semana, entonces digo, la vida nocturna era pues a lo mejor sí tenía impacto en la gente, tenían pues sobre todo la confianza de poder salir en la noche y no pasaba nada.

Beti habla desde una posición distante; se refiere a la gente, en tercera persona, como un ellos del que ella misma se separa como una espectadora. Dice que la vida nocturna tenía “impacto” en la gente y que las personas tenían “confianza” de salir en la noche debido a que “no pasaba nada”. La fórmula de que antes no pasaba nada aparece continuamente en los relatos, como una noción imprecisa; no se especifica qué es lo que puede pasar ahora y caben muchas posibilidades de interpretación al respecto. Antes no pasaba nada, ahora pasan cosas.

[...] conforme ha ido pasando el tiempo y conforme se han ido dando otros acontecimientos, la gente ya empieza a tener también algunas medidas de seguridad ¿no?; por ejemplo, a los chicos, pues prefieren a lo mejor que hagan sus fiestas ahí en su casa a que se vayan a algún antro.

En la descripción de Beti, quedarse encerrados es una “medida de seguridad”. Habla de “la gente”, toma distancia de ellos y dice que es un riesgo dejar ir a los chicos al antro. El “antro” se convierte en un espacio de claro peligro.

[...] por ejemplo, te digo que los niños antes era muy común ver que se iba pues a lo mejor a San Antonio en Semana Santa o en fin de año, o a lo mejor organizaban viajes a Canadá. Esto está cancelado, eso ya no es algo que sea

viable; el colegio no se va a arriesgar a sacar a los niños, digo si no los quieren ni siquiera sacar a un museo ¿no?

No sólo la vida nocturna constituye un peligro, también la carretera y la calle. La percepción del riesgo se infiere en esta cita respecto de las precauciones que toma la propia escuela. Ella no especifica qué es lo que puede ocurrirles a los niños, pero está consciente de que la escuela no se arriesgará a sacarlos “ni siquiera” a un museo.

[...] en la casa, por ejemplo, pues sí es importante ahora que tiene protecciones, tiene protecciones la casa y tiene su reja, eso que te decía yo al principio que mucha gente regularmente no cerraba las casas, pues ahora ya es una situación como que se vive más.

Beti refiere que su propia casa tiene protecciones y rejas. Describe estas situaciones siempre desde el punto de vista de una persona externa que llega a la comunidad y registra cómo las cosas van cambiando. Interesante que hable de “la” casa y no de “mi” o “nuestra casa”, para referirse a la propia, aclarando que ella misma ha recurrido a las protecciones y dice que esto es “importante”. Las protecciones y rejas generalmente tienen que ver con el temor de ser asaltado, pues de nada servirían en caso de un cateo, por ejemplo.

[...] nosotros vivimos digamos que en la orillita de Escobedo, porque colindamos a una calle con San Nicolás y del otro lado está Apodaca, pues de alguna manera es un fraccionamiento cerrado; tiene también seguridad y hay cámaras, está la policía pero también hace poquito nos tocó ver cómo estaban cateando una casa ¿no?

Aunque el fraccionamiento está cerrado y tiene seguridad, cámaras y policía, Beti enfatiza que le tocó ser testigo de un cateo, lo que se configura es un peligro distinto de la inseguridad. No se trata de la posibilidad de ser víctimas de un asalto sino de un allanamiento por parte de las autoridades, lo que transforma la idea de concebir la casa como un sitio seguro. Aquí aparece claramente la alusión al cateo. Beti dice que frente a un cateo de nada sirven las medidas de seguridad. También denota que es la propia policía la que podría violentar la intimidad de los ciudadanos.

[..] vimos cosas que no estaban como tan, eran de cierta forma un poquito extrañas, ver que en una recámara, en una puerta de la recámara, tuviera a lo mejor, como que la puerta estaba golpeada y tuviera una doble chapa, entonces no entendíamos muy bien por qué y mi esposo en esa ocasión se encargó de checar la casa y de rentarla cuando llegaron los muebles y después llegamos nosotros y al conocer un poquito más a la gente, nos comentaban que en algún momento dado habían entrado ahí a catear la casa.

Beti insiste en el tema del cateo. Describe las condiciones de la primera casa que rentaron al llegar a Monterrey y es interesante que se refiera a situaciones “un poquito extrañas” al señalar los detalles de la casa que la llevaron a descubrir que ese lugar había sido una casa de seguridad, y que en algún momento incluso fue cateado por la policía. Siempre aparecen signos que en un primer momento ella no es capaz de interpretar, pero a los que está buscando un sentido permanentemente; su relato es la constatación de indicios; es decir, señala pautas que desde su experiencia le hacen evidente la violencia, la cual es visible para ella en todos estos pequeños detalles y a los que luego les descubre la explicación; así es su narración, como la de una película de detectives.

Ernesto hace una jerarquización del espacio, ubica estratégicamente los lugares donde existe mayor riesgo:

Hay algunos municipios que son conflictivos y en donde sí ha habido balaceras. Uno de ellos es Guadalupe, ahí es donde se escuchan, bueno, a mí nunca me ha tocado ver una, pero sí se escucha de que: “hubo balaceras”, por ejemplo, en Cumbres, porque Cumbres es una zona bien, media, de clase media alta hacia arriba, pero dicen que esa es la colonia de los nuevos ricos ¿no?, de la gente que hace lana y se va y de repente pues hay balaceras ahí o hay una colonia que se llama Independencia.

En la manera de enunciar de Ernesto puede observarse una actitud evasiva: distingue los municipios conflictivos, como si solamente en esos lugares ocurrieran incidentes violentos, luego refiere que a él nunca le ha “tocado”, con esta expresión pone en duda la primera afirmación que realizó de manera impersonal “Hay municipios conflictivos”, aunque no le consta. Luego hace una caracterización de tales municipios, los de “nuevos ricos”, de gente que “hace lana”. Esta afirmación sugiere que los nuevos ricos se encumbran a partir de la realización

de actividades ilícitas. En la expresión “nuevos ricos” se puede apreciar un tono un tanto peyorativo al hacer la distinción entre alguien que simplemente es rico, en oposición a alguien que de alguna manera llega a serlo. El enunciado en sí es un esfuerzo por poner distancia al peligro, por decir que está en otra parte.

Chihuahua: la violencia persistente

No sería posible entender la violencia en Chihuahua y específicamente en Ciudad Juárez sin analizar las problemáticas derivadas de la condición fronteriza de esa entidad y su dependencia económica de Estados Unidos, cuyos intereses han determinado su desarrollo. Las condiciones de la economía estadounidense, así como su interés por abrir o cerrar sus puertas a los trabajadores mexicanos o invertir en el suelo mexicano, han determinado el crecimiento desmedido y el continuo desplazamiento de habitantes.

En Chihuahua, Felipe Calderón declaró la guerra al narcotráfico en marzo de 2008 con el argumento de que era necesario detener las muertes derivadas de los enfrentamientos violentos entre los cárteles de Juárez y Sinaloa, que se disputaban la zona fronteriza desde hacía ya varios años (Cano, 27 de marzo de 2008), aunque desde entonces y hasta la fecha se han hecho muchos señalamientos en el sentido de que buscaba favorecer la incursión del Chapo Guzmán en la frontera.¹⁷

Dicha guerra inició en medio de demandas ciudadanas de frenar los feminicidios en Ciudad Juárez, que comenzaron a documentarse en 1993 y que ya habían generado importantes movilizaciones sociales; además, surge entre quejas de los empresarios de la ciudad que sufrían pérdidas económicas ante los continuos enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada. El 27 de marzo de 2008 se anunció el inicio de la Operación Conjunta Chihuahua. El entonces secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, anunció que serían desplegados en Chihuahua unos 2 mil elementos del ejército y 500 de la

¹⁷ Distintos analistas se han referido a las motivaciones de Calderón para declarar la guerra al narco en Chihuahua, las cuales van desde la necesidad de congraciarse con el gobierno estadounidense, para apuntalar su gobierno hasta la implementación en la entidad de lo que constituiría el laboratorio de un estado policiaco destinado al exterminio social.

policía federal, con la finalidad de combatir a la delincuencia organizada, ante lo que el gobierno federal reconocía como una “crisis de violencia inusitada” (Cano, 28 de marzo de 2008).

La presencia del ejército en Chihuahua no era novedad, ya que éste realizaba operativos desde 2001 durante el sexenio de Vicente Fox como parte del operativo México Seguro, pero durante el cual los elementos de las fuerzas armadas habían permanecido en las carreteras y zonas federales y no precisamente en las calles. Al anunciar la Operación Conjunta Chihuahua el secretario de la Defensa, Guillermo Galván, explicó que en la entidad se desplegarían 10 bases de operaciones mixtas, las cuales realizarían reconocimientos y patrullajes en zonas urbanas y suburbanas, para la “captura de blancos identificados” y para “explotar información” (Castillo, 3 de febrero de 2010).

Hasta ese momento, la crisis de violencia en Chihuahua señalada por las autoridades estaba relacionada, además de las ya características defunciones de integrantes de la delincuencia organizada que se enfrentaban entre sí, con los continuos asesinatos de elementos policiacos y militares (Cano, 10 y 25 de marzo de 2008) y el hallazgo a partir de enero de 2008 de narcofosas repletas de cadáveres (Castillo, 19 de enero de 2008; Otero, 22 de febrero de 2008).

Aunque aparentemente existía colaboración entre los distintos niveles de gobierno en Chihuahua, en realidad la Operación fue lanzada en medio de la confrontación entre los gobiernos federal, estatal y municipal, cuyos titulares eran de distinta extracción partidista y se acusaban mutuamente de proteger los intereses de los cárteles de Juárez o Sinaloa.¹⁸ Las diferencias se hicieron evidentes cuando en septiembre de 2008 el alcalde de Ciudad Juárez, José Reyes Ferriz, sustituyó por soldados a medio millar de policías por supuestamente tener nexos con el Cártel de Juárez. Mientras que el gobierno federal perseguía al Cártel de Juárez, se decía que el gobernador Reyes Baeza y la procuradora González Rodríguez habían facilitado su operación en la zona, por lo que ahora ese cártel los tenía amenazados (Dávila, en Rodríguez, 2011:54-55).

Sin embargo, la violencia en Chihuahua no comenzó con la declaración de guerra al narcotráfico hecha por Felipe Calderón, sino que era un problema más antiguo y complejo en la entidad. Muchos analistas ubican el inicio de la violencia en 2004, con el inicio del enfrentamiento entre los cárteles de Juárez y

¹⁸ Esta confrontación fue ampliamente difundida a través de los cables de Wikileaks.

de Sinaloa; no obstante, diferentes estudios han dejado claro que la relacionada con el narcotráfico no es sino una de las múltiples caras de la violencia en Chihuahua, y muy particularmente en Ciudad Juárez, donde desde la década de 1990 los feminicidios se convirtieron en una preocupación para la ciudadanía.

Chihuahua es la entidad más grande del país: ocupa 12% del territorio nacional, con una extensión de 247, 460 km², distribuidos en 67 municipios. Según datos del Censo 2010, cuenta con una población total de 3,406,465, de la cual 50.3% son mujeres y 49.7% son hombres. El 85% de la población se concentra en áreas urbanas (Inegi, 2010). En lo que respecta al nivel educativo, en el periodo 2012-2013 tuvo un grado promedio de escolaridad de 9.0, por encima del promedio nacional que es de 8.9, y un bajo índice de analfabetismo (3.2%) en comparación con el total nacional (6.1%) (SEP, 2012-2013).

Al tercer trimestre de 2014 la población económicamente activa (PEA) ascendió a 1,573,132 personas, lo que representó 57.6% de la población en edad de trabajar. Del total de la PEA, 95.4% está ocupada y 4.6% desocupada. En el rubro de infraestructura productiva, el estado cuenta con 32 parques industriales y/o tecnológicos (SE, 2015).

Según cifras del Inegi y de la Secretaría de Economía, durante 2012 Chihuahua ocupó el primer lugar por el valor de sus exportaciones, que alcanzaron un monto de 41,765.3 mdd, lo que representó 13.1% a nivel nacional. Destacó como principal actividad la industria manufacturera, con un valor en sus exportaciones de 40,284.9 mdd. El subsector con mayor participación fue la fabricación de equipo de computación y comunicación, que representó 53.6%, seguida por Baja California y Coahuila (*El Herald de Chihuahua*, 11 de abril de 2012). De enero a junio de 2014, la entidad atrajo una inversión extranjera directa (IED) de 447.3 mdd, lo que representó 4.9% del total nacional. Con respecto a las remesas, alcanzó un total de 408.2 mdd durante el periodo enero-septiembre de 2014, lo que significó un crecimiento de 8.3% respecto al mismo periodo del año anterior. Ocupó el lugar 16 en el país, ya que concentró 2.3% del total nacional.

Chihuahua es por tradición una entidad ganadera. En 2005 se ubicó como la quinta entidad productora de ganado bovino a nivel nacional (Gallardo, 2006). De 2005 a 2010 se ubicó como la cuarta entidad productora de leche, con 9% del total nacional (SE, 2007). De septiembre de 2013 a septiembre de 2014 exportó 350 mil cabezas de ganado y 250 mil que pasaron por la entidad para

ser exportadas.¹⁹ En lo que se refiere a la producción ganadera, se tuvo el cuarto lugar nacional en producción de leche con 980 millones 757 mil litros durante 2013; así como 144 mil 803 toneladas de carne de bovino en pie y 74 mil 908 toneladas de bovino carne (Quezada, 29 de noviembre de 2014). Sin embargo, estas consideraciones se modifican al revisar las estadísticas de producción nacional, ya que en todo el país este sector se ha visto afectado por el incremento en los costos de los insumos y la apertura de la frontera a la importación de carne. De manera específica, Chihuahua se ha visto afectada por una sequía que duró cerca de 15 años y la insuficiencia de apoyos por parte del Estado; según reportes, la producción de carne en esa región se ha visto mermada hasta en 60% (Pérez, en Cortázar *et al.*, 2011:127).

A pesar del auge de las actividades agropecuarias, una parte importante de la población sufre de insuficiencia alimentaria; por ejemplo, en 2011-2012 se atribuyó al cambio climático una grave crisis alimentaria, ante la cual el gobierno federal tuvo que intervenir distribuyendo alimentos, sobre todo a las comunidades de la sierra Tarahumara y municipios del desierto chihuahuense (Guerrero *et al.*, 2013). De acuerdo con cifras de Coneval, en 2012 el 35% del total de la población se encontraba en situación de pobreza; de ésta 31.5% presentaba pobreza moderada y 3.8% estaba en condiciones de pobreza extrema (136.3 miles de habitantes) (Sedesol-Coneval, 2012). A esto se suma la problemática del alza de precios de los alimentos derivada de la apertura comercial. Particularmente la región conocida como el Valle de Juárez, antes dedicado a la producción agropecuaria, ha resentido el proceso de industrialización. Al volverse poco remunerada esta actividad, los habitantes han optado por abandonarla y dedicarse a trabajar en la maquila (Cortázar y Jiménez, 2011:57). La falta de servicios y oportunidades de supervivencia para la población se vio acrecentada por la alternancia política en la entidad, ya que especialmente las administraciones panistas se caracterizaron por hacer a un lado a los grupos sociales y cancelaron los programas asistencialistas por considerarlos populistas.

Juárez es uno de los municipios más grandes de Chihuahua: concentra una población de 1,332,131 habitantes. Es la ciudad más grande de Chihuahua y la octava zona metropolitana más grande del país; junto con la ciudad de El Paso, Texas, conforma la segunda zona metropolitana transnacional de México

¹⁹ Según datos consultados en la página de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua.

y Estados Unidos, con una población actual de casi 2.7 millones de personas (ProMéxico, s/f).

A pesar de que prácticamente está unida con una de las ciudades más seguras de Estados Unidos, la mexicana ha sido considerada como una de las ciudades más violentas del mundo. Debido a su condición fronteriza con Estados Unidos, Ciudad Juárez se ha caracterizado como un importante polo de atracción de población tanto del interior como del exterior del país. En 1990 tenía una migración acumulada de 14%, en 2000 era de 17.20% y en 2010 de 15.31% (Inegi, s/f).

Casi desde su fundación, Ciudad Juárez se ha constituido como un lugar de paso obligado hacia Estados Unidos, por lo que todo tipo de tráficos se han dado ahí, tanto legales como ilegales. Con la entrada en vigor del régimen de zona libre decretado en 1885 para las fronteras, el cual detonó en la ciudad un impulso económico significativo que la convirtió en un centro de distribución de mercancías hacia el estado, centro y sur del país, así como hacia algunas ciudades de Estados Unidos, en pocos años Juárez superó comercialmente a El Paso, Texas; se establecieron comercios y vinieron inversionistas extranjeros (Murillo, en Cansino y Molina, 2011). Esto fomentó actividades ilegales como fue el contrabando por la excepción a precios a los productos extranjeros. Se instalaron además centros de diversión: burdeles, cantinas, casas de apuestas que mantenían al municipio, ya que no había subsidio federal; con esto Juárez se convirtió en un centro de diversión con negocios dedicados a las actividades del juego y venta de cerveza y licor que estaban prohibidos en Estados Unidos; por décadas Juárez se mantuvo de esto.

La zona libre se erogó en 1891, los negocios se fueron al otro lado de la frontera y los campesinos migraron a Estados Unidos. A la condición fronteriza se ha sumado también el que, por distintas circunstancias, Juárez se ha constituido en un importante polo de atracción de población, primero por el Programa Brasero y luego por la llegada de la industria maquiladora que generó importantes fuentes de empleo y que atrajo migración interna de distintos estados del país. La cancelación de dicho programa, y más recientemente el cierre de la frontera por la crisis económica y los atentados a las torres gemelas, han determinado una explosión demográfica de habitantes que demandan servicios, empleos y mejores condiciones de vida. Sin embargo, la condición fronteriza también ha determinado que históricamente Juárez sea un lugar

sin ley, una zona libre en donde proliferan, además de los tráficos, todo tipo de actividades sin control.

De acuerdo con Jusidman y Almada (2007), el establecimiento de la industria maquiladora se dio en condiciones de desregulación que permitieron la constitución de una mano de obra barata y con pocas obligaciones para los inversionistas. Esto produjo una paradoja, pues a pesar de la importante producción de la industria maquiladora, ésta no se tradujo en beneficios para la población ni siquiera en infraestructura para los municipios en donde se instalaron las plantas. La crisis económica internacional impactó de manera contundente a Ciudad Juárez, se perdieron inversiones y empleos porque además China se constituyó como una poderosa competencia al ofertar una mano de obra más barata y menos regulaciones de las que existían en México, lo que determinó la salida de los capitales extranjeros. El resultado de apostar a la industria maquiladora de exportación fue que se constituyó una economía totalmente dependiente de Estados Unidos y ligada a las crisis económicas en ese país. Aunque se generaron muchos empleos, éstos han sido de carácter inestable. Por otra parte, las crisis económicas y la desregulación han ocasionado que el empleo sea cada vez más precario; se ha producido la feminización del trabajo, la caída de prestaciones y, por tanto, los habitantes viven en condiciones precarias.

En 2004, al romperse los acuerdos entre los narcotraficantes, estalla una guerra que deja al descubierto los niveles de implicación de las autoridades en actividades ilícitas. La corrupción propicia la impunidad y el crecimiento desmedido de la violencia. Cuando Calderón declara la guerra al narcotráfico ya se vivían condiciones graves de violencia: feminicidios, ejecuciones, atentados, balaceras. Por un lado, el gobierno estatal y grupos empresariales demandaban que se restableciera el orden a partir de las fuerzas armadas. Por el otro, la ciudadanía demandaba el esclarecimiento de los feminicidios y por medio de instancias internacionales ejercía presión sobre el gobierno federal, que alentaba la impunidad, y el estatal que encubría estos delitos. La entrada del ejército, sin embargo, no garantizó la paz, sino que generalizó la violencia y la llevó a las calles. De acuerdo con Carlos Murillo:

Desde 2008, año de llegada de las fuerzas militares y la Policía Federal a esta ciudad fronteriza, la tónica diaria hacia la sociedad juarense es de hostigamiento, violaciones a los derechos humanos y aumento de la criminalidad en todas

sus variantes, donde sobresalen sensiblemente los asesinatos en una “guerra” de emboscadas con combatientes sin rostro que hace imposible distinguir al “enemigo”, ya sea camuflado bajo un pasamontañas y vestimenta militar o bien en veloces autos particulares y donde es tan peligroso salir a una fiesta como quedarse en casa y abrir las puertas a las fuerzas de seguridad [...] La realidad de las ejecuciones, por el tipo de personas asesinadas, apunta más hacia una política de exterminio social que a un combate eficaz para erradicar el problema rápidamente, pues la gran mayoría de las víctimas, independientemente de su actividad económica, sexo o edad, pertenecen a estratos bajos de la sociedad (Murillo, en Cansino y Molina, 2011).

Para Murillo lo que ocurre en Ciudad Juárez es una guerra de exterminio con operativos de limpieza social, cuya máxima expresión se hizo evidente con la masacre de Villas de Salvárcar, el 31 de enero de 2010, cuando 12 adolescentes de entre 15 y 17 años, y dos adultos, fueron asesinados por un grupo de pistoleros mientras participaban en una fiesta de cumpleaños. La masacre de estos jóvenes, estudiantes del Colegio de Bachilleres 9 y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 128 (Villalpando y Breach, 1 de febrero de 2010), desató manifestaciones de protesta por parte de la ciudadanía (Villalpando, 6 y 12 de febrero de 2010), sobre todo luego de que habiendo calificado a las víctimas como delincuentes, el presidente Felipe Calderón fuera confrontado en su visita a la ciudad por la madre de dos de ellos, quien le reclamó sus palabras y la militarización de la ciudad.

Ante la ola de protestas, el gobierno dijo que el ejército regresaría paulatinamente a sus cuarteles en Ciudad Juárez y delegaría la responsabilidad de la seguridad pública a la policía federal. Antes de este anuncio, los militares participaban directamente en la operación del Centro de Reacción Inmediata, donde atendían llamadas de emergencia y denuncias anónimas, así como participaba en funciones de policía municipal, tránsito y vialidad (Silva, 14 de enero 2010; Martínez, 2010).

El ejército no salió completamente de Ciudad Juárez, fue replegado a la periferia de la ciudad y a las zonas rurales. Sin embargo, la actuación de la policía federal no modificó en mucho la situación de violencia, todavía se registró una nueva masacre de jóvenes en una fiesta e incluso el estallido de un coche bomba (Castillo, 27 de julio 2011). La policía federal tampoco contó con la simpatía de

la ciudadanía. Junto con el anuncio del repliegue de las fuerzas armadas, se lanzó el programa Todos somos Juárez, el cual fue anunciado por Felipe Calderón el 11 de febrero de 2010 con el objetivo de, además de enviar fuerzas federales para combatir, “restaurar el orden y proteger a la gente”; tenía el propósito de fortalecer el tejido social (Dávila, 23 de enero de 2011).

El gobierno anunció que este proyecto significaría una inversión de 3,386.5 millones de pesos y que comprendería seis áreas básicas: seguridad, educación, salud, desarrollo social, economía y empleo, aunque unos meses después especialistas criticaron el programa por considerar entre otras cosas que fue hecho al vapor. Organizaciones civiles también señalaron que el proyecto solamente se utilizó para satisfacer los intereses de los empresarios y no para apoyar a la ciudadanía (Turati, 23 de enero de 2011).

A pesar de las distintas estrategias ensayadas en Juárez, 2011 fue uno de los años más violentos del sexenio de Calderón. Los habitantes de esa ciudad siguieron viviendo con temor ante los abusos de las autoridades y la evidente impunidad con que se desenvolvían los integrantes de los cárteles. A esta situación se añadió la criminalización de la protesta social, que ha cobrado muchas víctimas en la entidad como Josefina Reyes, Susana Chávez, Géminis Ochoa, Benjamín Lebarón y Marisela Escobedo, por mencionar solamente a algunos (Villalpando, 28 de febrero de 2011).

Ciudad Juárez: el exterminio

En este apartado se analiza el discurso de tres mujeres jóvenes que viven en Ciudad Juárez, quienes describen la forma en que la violencia se ha incrementado hasta alcanzar niveles de exterminio, donde la vida cotidiana se desarrolla frente al temor constante de convertirse en víctimas.

Mujeres jóvenes en la ciudad del miedo

Tatiana, Érika y Jimena son tres jóvenes originarias de Ciudad Juárez, en donde actualmente viven. Forman parte de un colectivo de mujeres que busca contrarrestar los efectos de la violencia en esa ciudad, promueven la integración

de la sociedad a partir del hip-hop y la realización de actividades culturales, que incluyen la recuperación de los espacios públicos que han sido restringidos debido a la violencia. Tatiana es diseñadora gráfica y tiene 24 años, Érika tiene 30 años y estudios de preparatoria y Jimena es una arquitecta de 26 años.

La “invasión” de los militares

La experiencia que ellas relatan es acerca de cómo la llegada de las maquiladoras marcó la vida de los habitantes de Ciudad Juárez, modificó las formas tradicionales de convivencia y estableció nuevas dinámicas en la vida cotidiana; marcadas, por una parte, por una relativa estabilidad económica, pero también por la desintegración de las familias y la violencia generalizada, observable principalmente en el feminicidio.

Juárez para mí ha sido eso, pues una ciudad mal hecha, con todos los problemas ¿no?, y todo pasa en Juárez, pero antes de todo esto de los militares, no se me hace que estuviera chido, la gente se la pasaba bien tal vez, sin broncas ni nada (Jimena).

Las tres jóvenes refieren que en Ciudad Juárez ya se vivía una situación de violencia bastante grave; sin embargo, coinciden en señalar que la entrada del ejército en 2010 trajo mayor violencia.

[...] cuando entraron los militares ¿no?, o sea ya cuando inició toda esa invasión de, pues sí, de militares, toda esa represión, porque igual me tocaron también situaciones así con algún familiar de que lo trajeron hasta acá y lo culparon de tantas cosas; duró como un año encerrado, al final pues salió con todas las pruebas (Tatiana).

Tatiana establece un parteaguas con la entrada de los militares a Ciudad Juárez; llama la atención el hecho de que la defina como una invasión y luego como una represión. La primera palabra remite a una conquista, la apropiación de un territorio por un extraño; en tanto que represión remite a castigo, si la ciudad es violentada es en respuesta a una acción previa que se busca sancionar.

Ella no da muchos detalles sobre esta experiencia que cuenta como algo muy cercano, vagamente refiere que su familiar fue acusado de “tantas cosas”, aunque sí subraya el tiempo que estuvo encarcelado y que finalmente se comprobó su inocencia. El sentido del enunciado es claramente una denuncia: los militares arremeten contra ciudadanos inocentes.

[...] también con la llegada de los militares empiezan a levantar a compañeros que hacen malabares y empiezan a llevarlos a despoblados, empiezan algunos a haber tortura, que si fumas mota pues “¿dónde venden?, pon el bueno o te ponemos a ti unos kilos” (Érika).

Érika describe en tiempo presente una situación que se ha vuelto habitual. Su narración muestra la indefensión de los trabajadores de la calle, quienes son detenidos de manera ilegal, no para ser presentados ante las autoridades sino para ser extorsionados y torturados. Lo que ella describe es el *modus operandi* a partir del cual los militares “fabrican” culpables. Este tipo de anécdotas son una constante en el relato de estas tres jóvenes.

[...] ella aplaudió cuando llegaron los soldados y dijo: “qué bueno que ya vienen a arreglar todo este pedo”, y un día salió a comprarle medicinas a su papá y llegaron los soldados y pues la secuestraron, se la llevaron, la violaron, la torturaron y la encerraron acusándola de pasar droga (Jimena).

Jimena cuenta la experiencia en tercera persona e incluso dramatiza al citar las reflexiones de Susana (la protagonista) en torno a lo que iba viviendo, no dice “ella me dijo”, sino que se posiciona como una espectadora del suceso. La estrategia narrativa es hacer un contraste entre la expectativa que tenía la protagonista de que los soldados resolverían la situación en Juárez, y la paradoja de que resultaron ser sus victimarios.

[...] ella sospechaba que fue porque en el lugar donde a ella la levantaron habían levantado unos días antes a una mujer, tal vez sí vendiendo droga, pero se les pasó la mano y la mataron, entonces como que agarraron a otra y “no, la que agarramos el otro día sí está viva, nadie ha desaparecido” (Jimena).

En este fragmento del discurso de Jimena se hace evidente la manera en que los soldados actúan en Juárez, asesinan a los detenidos y luego intentan encubrir estos hechos; lo ocurrido a Susana es un testimonio de las acciones ilegales del ejército en Juárez que ha realizado levantones o detenciones ilegales y su insistencia de negar las desapariciones, que en la narración de Jimena aparece como una situación ya naturalizada y habitual, cuando ella dice “aquí nadie ha desaparecido”, asume la voz de los militares que responden al cuestionamiento de la sociedad. En este contexto se desarrolla la vida cotidiana de las entrevistadas, cuyos relatos están plagados de experiencias de temor, de momentos en los que dan por hecho que se convertirán en víctimas.

[...] seguí caminando más rápido y sentía que venía atrás la Van ¿no?, y pues yo caminando y pensando un chorro de cosas y hey, pero con una voz así y eran pues hombres y se escuchaba una voz fuerte, así como que agresiva, entonces pues me empezó a entrar el miedo, caminé más rápido y más rápido y hasta que vi que se pararon así, dije: “ay, no puede ser” pues haz de cuenta que me sentía así mal ¿no?, hasta débil, quién sabe cómo y me acuerdo que me paré y yo tratando como de hablar con alguien, un señor, le dije: “oiga, disculpe qué hora es?”, “no sé” y así, salió rápido y yo “ay, no puede ser, a lo mejor él también ya vio algo” (Tatiana).

Tatiana dice vivir con miedo, no un miedo infundado sino la experiencia de tentar a la suerte cada día en un contexto donde es de sobra conocido lo que le puede pasar a una mujer joven.

En un momento así, en la Jilo, se nos emparejan y algo nos avientan, como si te aventaran canicas al carro, así se oyó como muchos metalitos y el Javier se dio la u y se metió otra vez a la Jilo y el wey, como traía un camionetón y el Javier traía un bocho, se metió así entre los carros y ya nos escapamos y nos metimos a su casa, y lo perdimos (Jimena).

Las experiencias de Tatiana y Jimena muestran el temor que experimentan cotidianamente en la ciudad y cómo hay personas que se han posesionado de ella y se mueven impunemente amedrentando a los ciudadanos. Es una muestra de la manera en que cotidianamente los ciudadanos “la libran”. El relato de estas chicas muestra que para los jóvenes la ciudad se volvió extremadamente peligrosa:

Mi hermano tiene 16 años y pues ya, que se había ido a una quinceañera y eran cinco de la mañana y no venía y llegó un señor, el papá de uno de los amigos y “es que mire, allá donde está la fiesta está la Semefo y que quién sabe qué” y mi mamá empieza a temblar y yo pues sentí así como que todo se me fue y dije “no manches, qué va a pasar?” (Tatiana).

Todos sabemos que la presencia de la camioneta del Servicio Forense es signo de que hay alguna persona muerta. El relato sólo adquiere sentido cuando se vincula con hechos como la matanza en Villas de Salvárcar. Tatiana está narrando la preocupación de las personas derivada del exterminio sistemático de los jóvenes.

Autoridades contra ciudadanos y sospechosos por todas partes

En las narraciones de estas tres jóvenes las autoridades aparecen claramente como un actor opuesto a los intereses de la ciudadanía.

[...] yo era de la idea de que el ejército pues es el que nos cuida ¿no?, eso me enseñaron en la escuela, que ellos eran los que le iban a saltar por nosotros en cuestiones armadas, por eso nosotros no tomábamos las armas, porque ya había un grupo de mexicanos que estaban en ese trabajo ¿no?, era como entender mi rol en la sociedad: hay soldados que se dedican a cuidarnos, entonces yo pensaba que los militares iban a, no a salvarnos, pero dije: “nel, pues los soldados son los soldados ¿no?, el crimen es una cosa y éstos son otro rollo, éstos son del pueblo, éstos son como nosotros pues” (Érika).

Érika define claramente el rol del ejército como el encargado de cuidar a los ciudadanos, es decir, el de “saltar por nosotros”. En esta valoración ella señala que es porque existe el ejército que la ciudadanía no tiene que tomar las armas, luego matiza esta afirmación, su expectativa no era tan alta como para que los soldados “salvaran” a los ciudadanos, pero pensaba al menos que eran “otro rollo”, algo distinto a la delincuencia organizada. De esta frase puede inferirse que ahora ella considera que son lo mismo que los delincuentes; ella también pensaba que los soldados eran del “pueblo”, “como nosotros pues”. En esta valoración se puede observar cómo finalmente Érika coloca a los soldados del lado de los delincuentes y en una clara oposición a la ciudadanía.

Hicimos entrevistas a la gente de cómo veía a los militares en la ciudad o qué opinaban de la presencia de los militares en la ciudad, hasta nos daba risa, neta que, una anécdota de una señora “no, que esos nada más vienen a robarnos, la otra vez vinieron y hasta el *corn flakes* se llevaron” ¿no?, entonces te da risa (Érika).

Érika recurre a la voz de la mujer entrevistada para mostrar que el rechazo a la presencia de los militares es una situación generalizada en los habitantes de Ciudad Juárez.

Yo estuve en Oaxaca, en Chiapas ¿no?, y conocí a la gente que vive ahí y se ve que en su mayoría los soldados son chiapanecos, oaxaqueños ¿no?, gente muy humilde, gente de sectores rurales muy muy pobres, que ven en el ejército una forma de sobrevivir y de poder ofrecer algo a sus familias, porque tienen una seguridad, entonces me causaba así, como una decepción muy grande (Érika).

Este fragmento establece un contraste entre la imagen de los soldados como gente “del pueblo”, la expectativa de que fueran “buenos” porque eran de origen humilde y la decepción de darse cuenta de que no eran así. La intención del enunciado es mostrar la contradicción de clase de los soldados: ser del pueblo y actuar contra el pueblo.

Sabemos que ellos forman parte de los comandos armados, de los grupos de halcones, de sicarios, o sea, que son los mismos, que no sabemos o no entendemos exactamente cómo funcionan, pero que sabemos que tienen una relación, que ellos mismos hacen trabajos primero para unos y luego para otros (Érika).

Érika se refiere a los agentes federales. En la expresión “sabemos”, incluye no solamente a ella y sus compañeras, sino al resto de los ciudadanos. Los soldados están vinculados con la delincuencia organizada: dice ella “son los mismos”. Aquí ya no habla de complicidad sino de una simulación: los soldados son delincuentes aunque admite que la gente no entiende cómo lo hacen, pero tiene claro que hacen “trabajos” para unos y luego para otros; es decir, para la delincuencia organizada y para las autoridades. En este caso los trabajos que ella refiere son de “halcones” o “sicarios”.

Me tocó ver cómo agentes federales se cambiaban de ropa. Yo ni me di cuenta porque pasé por una calle oscura en una casa abandonada, sino que sentí como cuando te miran ¿no?, que vas así y dices: “pues quién me está viendo si no hay nadie”, entonces volteo y están metidos hasta el fondo y no son muy visibles pero sí se alcanzan a ver por el poco alumbrado que había, entonces veo que están así como agachándose y así como cuando te estás cambiando ¿no?, entonces yo volteo y veo esa acción y es así como que “no vi nada” y fum, salí corriendo porque dije “si me vieron que los vi, van a venir por mí” (Érika).

En el relato, la ropa de los agentes se convierte en la evidencia de que trabajan para la delincuencia organizada. En la última parte del enunciado se expresa el miedo: “van a venir por mí”. La idea de correr hace evidente la clara percepción que Érika tiene de que los policías pueden hacer cualquier cosa en su contra.

Las entrevistadas en Ciudad Juárez no se refirieron mucho a los integrantes de la delincuencia organizada; en sus relatos el otro victimario es un ente un tanto anónimo y difuso.

Un wey en una camioneta así último modelo, una Escalade o de ese tipo, y un wey, me acuerdo así hasta de la cara del wey que iba manejando y se veía que había más batos (Jimena).

Jimena enumera las características que la llevan a considerar que está en peligro, aunque en realidad ni siquiera una vez que ha librado la experiencia puede dimensionar qué tan real era el peligro.

Empezaron a matar a nuestra familia, que perfectamente reconocemos que no formamos parte de ningún grupo criminal; algunos otros sí, reconocemos eso, pero no justificamos su muerte ¿no? (Érika).

Érika pone a los delincuentes del lado de la sociedad al reconocer que algunos sí forman parte de grupos criminales; asume una postura crítica frente al discurso del Estado de que los delincuentes no importan y deben morir.

[...] ¿qué está pasando para que la gente esté relacionada en estos tipos de dinámicas o en estos grupos o en estos sectores, si ya no hay maquiladoras, si ya no hay esto, ¿la gente cómo está sobreviviendo no? (Érika).

En esta valoración, queda muy claro que para ella la vinculación de los ciudadanos con la delincuencia es resultado de la problemática de la ciudad, es una manera de sobrevivir.

La ciudad de las calles solas

En relación con los espacios, los relatos nos presentan cómo la ciudad se va transformando, primero con la llegada de la maquiladora que cambia las dinámicas de la vida de las personas, luego con el estallido de la violencia y la proliferación del feminicidio y, finalmente, con la entrada del ejército.

A mí me encanta en Juárez nuevo que las calles en verano hasta la una, dos de la mañana está lleno de gente y puedes salir por una hamburguesa y te sientes seguro, aunque sepas que esa gente ni le va a saltar a la hora de la hora ¿no?, pero por ejemplo en el centro, sales y igual puedes saber que no te va a pasar nada, pero hay un chingo de chotas, pero no hay nadie y te da miedo ir a una cuadra (Jimena).

Jimena compara dos zonas de Ciudad Juárez para hablar de la sensación de inseguridad, aunque el enunciado es confuso, puede apreciarse la intención de expresar que es la presencia policiaca, “las chotas”, en las calles la que produce miedo.

Me ha tocado que casi a las siete ya no hay nadie en los puestos y, por ejemplo, en este invierno que se oscurecía más temprano es así de que a las cinco y media, seis, oscuro (Tatiana).

Tatiana también habla de las calles solas. En primera persona refiere su experiencia: “me ha tocado”, la soledad de las calles tiene que ver con la oscuridad; ella indica las siete de la noche, en cuanto oscurece la gente abandona los puestos y en el invierno, que oscurece más temprano, también se retiran antes.

[...] por ejemplo, ahí por mi casa pues acontecimientos de que han robado, de que han tumbado a la gente de ahí de por la colonia, entonces en esa colonia la

gente pues no la ves noche afuera de su casa y igual la señora de la tienda de la esquina cierra a las ocho de la noche (Érika).

Érika narra, a manera de ejemplo, que por su casa “han robado” o “tumbado” a la gente de la colonia y en consecuencia la gente ya no sale de noche.

[...] un amigo, me decía: “no, vamos a comer aquí al centro” y luego a esta hora y yo le digo: “ay Alonso, es que no me gusta estar en el centro a esta hora, tengo miedo, no me gusta” (Tatiana).

En este enunciado Tatiana da cuenta de cómo los habitantes de Ciudad Juárez zonifican el miedo; en este caso el centro de la ciudad aparece como una zona de peligro.

[...] aparte del alumbrado público es el transporte, también de que es una desventaja así ¿no?, y lo veo para esas zonas de que aparte de que está muy feo, pues casi no hay transporte, entonces no puedes estar a esa hora en el centro, aparte por eso mismo de que están solas, no hay acceso pues para llegar más rápido y todo eso (Tatiana).

Tatiana recurre a la dramatización del diálogo para referir las circunstancias que hacen peligroso al centro de la ciudad.

O sea, las quinceañeras eran, si una chica del barrio cumplía era que el barrio entero tenía una fiesta y era una fiesta a donde iba todo el barrio y otros barrios, porque era una fiesta, ahí no había broncas de que “tú eres del otro barrio”, no, no, no, aquí es una fiesta, son los 15 años, eran momentos sagrados, todo eso se ha ido perdiendo por los intereses económicos, porque ahora todas esas formas organizativas de la comunidad fueron captadas por grupos criminales (Érika).

Érika describe las fiestas de 15 años en el barrio y señala que eran celebraciones en las que se reunían todos, eran momentos “sagrados”; en cambio ahora esas formas de organización han sido captadas por grupos criminales.

Las rejas por todas partes, todo mundo empezó a enrejarse, los fraccionamientos subieron muros, la gente empezó a poner alarmas, todo mundo empezó a construir acá fortalezas por la inseguridad (Érika).

Érika cuenta que comenzaron a aparecer rejas “por todas partes”. Dice que los fraccionamientos subieron muros y “todo mundo” empezó a construir; ella usa la palabra fortalezas, debido a la inseguridad.

Por ejemplo, yo antes veía también a la gente que estaba afuera de sus casas, tenían la tele, yo me dormía antes afuera de mi casa, así que poníamos, no sé, un colchoncito, una hamaca y ahí me dormía; entonces a raíz de eso, pues dejaron de haber todo ese tipo de cosas (Tatiana).

Tatiana ejemplifica las transformaciones en la concepción y uso del espacio doméstico. Pero refiriéndose al afuera, la gente usaba este espacio como una extensión de la casa: se podía ver la tele ahí, dormir ahí, ahora la violencia imposibilita hacerlo, es decir, las personas tienen que encerrarse, ya no sólo se trata de no salir del espacio en el que viven a ciertas horas o ir a ciertos lugares sino que deben mantenerse resguardadas en el interior, cerrar las puertas.

Organizarse y cuidarse uno mismo

Al relacionar los contextos de Tamaulipas, Nuevo León y Chihuahua con los relatos de los sujetos entrevistados, se ha podido observar cómo la delincuencia organizada se ha arraigado en las entidades del norte del país desde las propias instituciones, y ha contado con el apoyo y conocimiento de los grupos en el poder. La alusión a los vínculos de los narcotraficantes con las distintas autoridades es una constante; por momentos la distancia entre unos y otros parece borrarse para configurar un Estado delictivo con sus propias estructuras de poder y jerarquías.

En la mayoría de las narraciones, la guerra comienza con la ruptura entre el Cártel del Golfo y Los Zetas y no precisamente con la declaración de guerra al narcotráfico hecha por Felipe Calderón, aunque la ofensiva del Estado mexicano contra el Cártel del Golfo había iniciado desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Lo fundamental es que en la frontera se vive una lucha entre cárteles en la que al parecer el Estado ha tomado partido, dejando a los ciudadanos en medio del conflicto.

En lo dicho por Elena se refleja cómo Reynosa cambia de dueño y cómo los habitantes deben enfrentarse al hecho de que el orden que conocían se ha terminado: hay una guerra y la ciudad está ahora en manos de uno y otro ban-

do; identificarse con cualquiera de ellos constituye un riesgo. La delincuencia organizada ha penetrado en la institución universitaria; los ciudadanos conviven cotidianamente con el narcotráfico como si se tratara de un poder instituido que interviene en los conflictos sociales; la gente de la universidad recurre a los narcos y no a las autoridades para resolver el conflicto. Cuando Los Zetas y el Cártel del Golfo rompen, se quiebra también el pacto social. Comienza la violencia generalizada y los ciudadanos ya no saben a quién recurrir. Se desata una guerra y los ciudadanos quedan en medio, ya que los dos bandos arremeten contra la ciudadanía en general.

El relato expresa la extrañeza de vivir en un entorno donde todo el mundo está vinculado con la delincuencia, donde ésta controla todo y donde los habitantes quedan en medio de una guerra sin poder tomar partido o defenderse, valiéndose de sus propios recursos para sobrevivir, apelando a alguien que dé protección. Hay una expectativa y aspiración de que aparezca el Estado para poner algún tipo de orden.

[...] yo creo que ha sido la época más, ni siquiera de infelicidad fíjate, no alcanzaba a sentir infelicidad, era terror, un terror increíble y luego la impotencia ya, después el coraje, decía: “¿por qué nos vino a pasar esto a nosotros?”, carajo, nunca le hicimos daño a nadie, nunca nos robamos un quinto de ningún lado, a lo mejor si hubiéramos pertenecido, pues ya sabíamos a lo que nos arriesgábamos, pero ¿así?, dices, no se vale (Elena).

En la narración de Berenice vemos cómo la vida en Matamoros ha sido radicalmente transformada por una guerra sin cuartel, frente a la que los ciudadanos están continuamente expuestos y sin defensa ante cárteles y autoridades que combaten en plena calle. A diferencia de Elena, lo que ella relata, aunque no es una experiencia directa, sino contada por sus familiares, no se esconde detrás de la probabilidad de que no le “ha tocado”, sino que Berenice claramente da cuenta de que las cosas están ocurriendo, no a manera de rumores, sino como hechos evidentes. Al mismo tiempo, sin embargo, el discurso da cuenta de cómo la gente niega esta situación o la ignora para poder adaptarse y continuar con su vida cotidiana. Las autoridades aparecen aquí, en parte como objeto de burla y menosprecio, pero también como un actor de intenciones siniestras, coludido con la delincuencia y empeñado en victimizar a la ciudadanía.

Berenice describe a los delincuentes no como personajes antagónicos a las autoridades y en cierto modo tampoco a la ciudadanía, específicamente habla de los miembros del Cártel del Golfo, a quienes señala como un grupo delictivo que recluta o da trabajo a mucha gente y que en distintos momentos se ha encargado de hacer trabajo en beneficio de la comunidad, por lo que es admirado y respetado. Berenice hace énfasis en la desaparición de la vida nocturna y en el peligro de las calles por las que circulan sujetos armados de manera continua. Su táctica es tratar de estar consciente de la realidad, autoprotegerse y confiar en que sus familiares también lo harán.

[...] yo mucho tiempo me angustié por lo que les pudiera pasar, hasta que entendí que así no resuelvo nada ¿no?, entonces lo que he optado por hacer es, pues es su decisión estar en un lugar así, ellos por ejemplo se preocupan por mí porque aquí la Ciudad de México también tiene mucha fama de violenta y de todo ¿no?, entonces yo qué hago, pues yo hago lo mismo que ellos, o sea, me cuido, trato de no exponerme a situaciones de peligro, ellos por allá yo veo que hacen lo mismo y yo lo que trato es de mandarles buenas vibras y pensar que van a estar bien (Berenice).

Sobre Nuevo León, Beti y Ernesto describen que la vida cotidiana es prácticamente un contexto de guerra, donde la violencia puede provenir tanto de los delincuentes como de las propias autoridades y donde todos, hasta los amigos y vecinos, pueden convertirse en sospechosos de los que hay que desconfiar. A pesar de que no ven el peligro de la misma manera, los integrantes de esta pareja hablan de las medidas que deben tomar para no correr riesgos. Ernesto niega reiteradamente la posibilidad de ser afectado por la violencia; no obstante, habla de las medidas de seguridad que ha puesto en práctica la empresa donde labora. Al tiempo que se empeña en minimizar los niveles de violencia que se viven, resta credibilidad a las cosas que “se dicen”; mientras Beti las narra sin concederles una total credibilidad, elude las evidencias más específicas, escudándose continuamente en la idea de que son cosas que no le han pasado a ella misma. Su propia experiencia como espectadora, así como las restricciones que experimenta de manera cotidiana son continuamente minimizadas, como si no bastaran para afirmar que vive en un peligro continuo. Ésta es claramente una táctica de evasión. En su relato puede percibirse cómo está luchando para

convencerse de que la vida en Monterrey no solamente es posible, sino incluso agradable.

La entrevista está marcada por un conflicto no declarado entre los integrantes de esta pareja: mientras él quiere permanecer en Monterrey argumentando que “no pasa nada”, debido a que de ello depende su supervivencia económica, ella está más consciente de lo que sucede, pero intenta conservar la expectativa de que la violencia no los alcanzará. En su narración, ella alude a las precauciones que toman para no ser víctimas de la violencia, que van desde cuidar con quiénes se relacionan hasta tener su casa enrejada. De esta manera intenta apuntalar la idea de que los blancos de la violencia son otros, quienes no toman precauciones o se vinculan con personas peligrosas, aunque por momentos su propio relato desmiente esta posibilidad. Lo que ella no puede enfrentar abiertamente es el hecho de que el peligro es real y puede alcanzar a cualquiera.

La verdad es que cuando yo me fui de aquí (Estado de México) descansé, nos mataron dos familiares en un periodo de tres años, o sea, dos familiares, a mí me intentaron quitar mi auto a la puerta de mi casa ¿no?, me asaltaron muchas veces y era una situación estresante, realmente es estresante (Ernesto).

[...] a veces siento que nuestras garantías como personas están siendo violentadas, o sea, te tienes que someter o te encuentras obligado a ceder, a mí no me gustaría que el ejército entrara o que los policías entraran a mi casa y no es tanto a la mejor la posibilidad de que tengamos pues digo, como cuestiones materiales, sino porque siento que está siendo violentada mi intimidad (Beti).

Por otro lado, al relacionar el contexto con el caso de estudio, podemos apreciar cómo se transforma la vida en Ciudad Juárez, producto de la entrada del ejército. Aunque ya se vivía una violencia extrema y generalizada, la llegada de los soldados claramente agudiza las vivencias de angustia y temor; la gente tiene miedo de salir, las calles están solas y las medidas para contener la violencia del Estado surten el efecto contrario: el peligro se hace más cercano a los ciudadanos. Los relatos de Tatiana, Érika y Jimena es la historia de cómo Ciudad Juárez se va transformando. Ellas narran experiencias de miedo y angustia que han experimentado en carne propia, así como otras historias de conocidos y amigos que viven en la ciudad y que no las han afectado tan directamente pero que les

permiten tener un punto de vista claro sobre lo que sucede; éstas determinan en cierta medida sus vidas.

Claramente las autoridades son el enemigo. La delincuencia organizada aparece desdibujada. El peligro latente son los federales, los militares, que levantan, torturan, incriminan, desaparecen a la ciudadanía en general, sin respetar derechos y sin detenerse a investigar. Los representantes del Estado forman parte de la delincuencia organizada, trabajan para ella y para las instituciones del Estado al mismo tiempo; esto genera que los ciudadanos estén a merced del enemigo, se borra por completo la línea entre los delincuentes y los policías. Los delincuentes en cambio son ciudadanos que por necesidad de sobrevivir se vinculan en ciertas actividades, son parte de la sociedad, son muchas veces familiares y amigos. Si los soldados no van a defender a los ciudadanos, tienen que hacerlo ellos mismos. La táctica de ellas es actuar para combatir el miedo, responder a la autoridad, cuestionar, hacer conciencia en las personas, volver a ocupar las calles.

[...] yo no quiero revictimizar lo que está pasando en Juárez sino quiero como que al contrario ¿no?, buscar una nueva forma para, yo sé que igual va a ser pues también difícil cambiar todo esto que está pasando, pero pues nada más hacer que la gente escuche ¿no? (Tatiana).

[...] yo sí me frustró mucho y no sé, tengo bien poca fe en la humanidad, aunque a veces sí como que veo esos destellos y digo “ay sí, vamos a mejorar todo”. Casi siempre pienso negativamente, yo a veces hago las cosas y estoy renegando, así batallando y “¿por qué hago esto si la gente no quiere?” (Jimena).

[...] pues sí te lleva a conclusiones de “me tengo que defender yo, pero no quiero armas, no quiero matar, pero quiero vivir”, entonces cómo buscar equilibrio entre la vida y la muerte, porque yo sí lo veo así como de drástico ¿no? (Érika).

El centro: resguardarse de la violencia silenciada

En Morelos y el Estado de México no se declaró la guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón, a pesar de las evidencias de que grupos de la delincuencia organizada operaban ahí y de los múltiples testimonios de víctimas de la violencia. Estos dos estados del centro del país se ubican en torno a la Ciudad de México, centro político y económico del país y más que por el cultivo o trasiego de drogas, se han caracterizado por el consumo, ya que son dos importantes mercados internos.

En este apartado se presentan los casos de Fabiola, Julián y Rafael, quienes han sido víctimas de la violencia en Morelos. Fabiola fue secuestrada en el municipio de Zapata por un grupo de sicarios de los que finalmente pudo escaparse y que operan sin restricciones en ese lugar. Julián ha sido víctima de secuestro y extorsión por parte de policías municipales y federales, mientras que Rafael narra cómo realiza sus actividades cotidianas ante el secuestro y asesinato de amigos y vecinos y los abusos de la policía hacia los ciudadanos.

En el segundo apartado se recupera la experiencia de Óscar, quien ha vivido la violencia en el Estado de México y relata las amenazas que sufren los periodistas que cubren los eventos relacionados con la delincuencia organizada, razón por la que tuvo que renunciar a su trabajo.

Morelos: violencia, secuestros y una guerra que no existió

El 28 de junio de 2012, Felipe Calderón echó a andar el Operativo Morelos, con el argumento de que había necesidad de contener la violencia en la entidad, aunque organizaciones de derechos humanos locales señalaron que tal opera-

tivo se llevó a cabo como una medida electorera y cuestionaron la efectividad de la militarización en el combate al narcotráfico, señalando que más bien esta acción detonaría la violación de derechos humanos de los ciudadanos (CIDH Morelos, 2012).

De acuerdo con algunos analistas, la militarización formó parte de las medidas impuestas por el nuevo mandatario ante la inestabilidad de su gobierno; fundamentalmente se buscaba contener posibles brotes de insurrección relacionados con movimientos sociales ya identificados en la entidad, además de posibles brotes guerrilleros.¹

El estado de Morelos había sido gobernado por administraciones panistas en los últimos dos sexenios y aunque había indicios de que los gobernadores Sergio Estrada Cajigal y Marco Antonio Adame habían pactado con el Cártel de los Beltrán Leyva y les brindaban protección (Granados, 3 de abril de 2011), los funcionarios fueron protegidos por el gobierno de Felipe Calderón, quien no emprendió acciones directas contra ellos. Una vez que la organización de los Beltrán Leyva fue desmembrada, la plaza de Morelos se quedó sin cabeza y distintos grupos delictivos comenzaron a disputarla de manera violenta. Cabe mencionar que Morelos no se caracterizaba por ser precisamente un punto clave para el trasiego de droga hacia Estados Unidos, sino que era más bien una zona de consumo en la que los narcotraficantes y otros grupos de la delincuencia organizada se movían con relativa tranquilidad.

¹ Se debe recordar que apenas en mayo de 2004 había aparecido la guerrilla jaramillista en Morelos, reclamando la destitución del gobernador Sergio Estrada Cajigal. “El Comando Jaramillista Morelense 23 de mayo detonó tres artefactos explosivos en sucursales bancarias en la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca. La presencia de organizaciones armadas en Morelos no es novedad. En 1974 hubo ahí una escuela de cuadros de varias organizaciones guerrilleras. Ahí floreció el Partido Proletario Unido de América, que luego trasladó su territorio de operación a Playa Vicente, Oaxaca. En fechas más recientes han hecho acto de presencia pública el EPR y las FARP. En su comunicado el CJM-23 de mayo acusó a las administraciones federal y local de tener vínculos con la industria del narcotráfico. La convicción de que existe estrecha relación entre Estrada Cajigal y el comercio de estupefacientes es una idea-fuerza del poderoso movimiento cívico morelense que exige la destitución del gobernador. Sustraerse de esta imputación condenaría al comando al aislamiento. Por lo demás, la condena al narcotráfico es parte del programa de acción de diversos grupos armados. El EZLN es uno de ellos” (Hernández, 11 de junio de 2004).

Aunque en Morelos la producción agraria era prioritaria, todavía a inicios del siglo pasado recibía jornaleros de otros estados de la República que venían a trabajar en la zafra de caña de azúcar (Miranda, 12 de julio de 2014); con el abandono del campo cada vez fue menos demandada la mano de obra, ello generó que los campesinos se fueran a trabajar a Estados Unidos. De 1960 a 2010 el porcentaje de población total ocupado en el sector primario en la entidad pasó de 47 a 10%, mientras que el dedicado al sector terciario pasó de 32.90 a 66.71% (Inegi, 2010). En cambio, la creciente industrialización en la entidad produjo la llegada de migrantes del interior del país. Se crearon varios parques industriales y con ello las estructuras sociales comenzaron a modificarse. Las transformaciones económicas del país produjeron que las clases medias intensificaran la adquisición de segundas residencias en la entidad, caracterizada por su agradable clima como una zona de recreo (Rueda, en Delgadillo, 2000).

En los últimos años, Morelos también ha sido alcanzado por el crecimiento desmedido de la zona conurbada a la Ciudad de México, lo que ocasiona una periferia cuya población se traslada diariamente a la Ciudad de México y de regreso. A pesar de ser el segundo estado más pequeño del país, en Morelos se asienta el 1.6% de la población (Coneval, s/f). Esto ha ocasionado una radical polarización y contraste entre algunos municipios que son totalmente urbanos y tienen una altísima densidad de población y otros que siguen siendo rurales, carecen casi completamente de los servicios básicos y siguen destinados a la agricultura. El turismo también ha ocasionado que la agricultura y la industria pierdan importancia, lo que ha agravado la situación de los campesinos, quienes optan por vender sus tierras ante la imposibilidad de producir en ellas, de ahí que las tierras de cultivo sean empleadas en la construcción de unidades habitacionales o centros recreativos. A pesar de la importancia que tiene el turismo en la entidad, actividad a la que se dedica un porcentaje importante de la población, Morelos tiene casi a 50% de su población en condiciones de pobreza y a 6.3% en condiciones de pobreza extrema, sobre todo los habitantes en la zona de la montaña. Aun se produce azúcar y arroz, pero los empresarios ya no pueden competir con los productos importados que son más baratos y muchos ingenios han sido hipotecados o han tenido que ser rescatados por el gobierno (Guzmán, en Delgadillo, 2000).

A esta grave situación se suma el daño ecológico que sufre la entidad debido, por una parte, a la contaminación generada por las industrias asentadas en ella,

por la falta de planeación de los asentamientos humanos que sobreexplotan los recursos para dotar de servicios a sus habitantes y, también, por la tala inmoderada de los bosques que son exterminados irracionalmente para construir nuevas unidades habitacionales (Pacheco, 2007). Cabe mencionar que los habitantes de Morelos históricamente han sido víctimas del despojo y la explotación, por lo que al surgir el movimiento independentista fueron los primeros en sumarse y seguir a Hidalgo y Morelos, aunque luego sus condiciones de vida no cambiaron realmente. Desde aquellos tiempos, al concluir la Independencia, los milicianos no volvieron a sus anteriores formas de vida y trabajo, sino que muchos de ellos formaron grupos de bandoleros que se hicieron famosos por sus atracos y por las dificultades para someterlos y quienes además gozaban de popularidad entre el pueblo. Cuando inicia el movimiento revolucionario, los campesinos morelenses fueron los primeros en unirse siguiendo a Emiliano Zapata, cansados de la explotación y el despojo de que eran víctimas por parte de los hacendados; muchos de estos revolucionarios nunca se pacificaron y siguieron demandando el reparto agrario que no se concretó y generó continuos brotes de inconformidad. Todavía durante el gobierno de Lázaro Cárdenas fue característico el movimiento jaramillista que exigía la dotación de tierras y que obligó al general a crear un ingenio azucarero para los campesinos de Morelos. Luego Jaramillo fue eliminado por el régimen post-revolucionario que le ofreció amnistía (Illescas, 1988). De ahí que actualmente Morelos sea considerado como una entidad cuna de grupos de insurrección y guerrilla (Pérez, 20 de mayo de 2012).

En contraste con esta situación que se vive en las zonas rurales, los municipios aledaños a Cuernavaca se han convertido en zonas de recreo para las clases media y alta de la Ciudad de México; por ello proliferan los balnearios y las casas de campo. Estos grupos privilegiados se han visto afectados por la delincuencia organizada que se ha dedicado al secuestro, problema también muy añejo en la entidad; desde épocas antiguas los bandoleros morelenses recurrían al plagio de hacendados para obtener dinero. El secuestro también ha sido una táctica de la guerrilla para hacerse de recursos económicos (Illescas, 1988). Sin embargo, en la última década el secuestro en la entidad ha adquirido mayores proporciones golpeando con fuerza a familias pudientes del país. Esta problemática hizo crisis durante la administración de Jorge Carrillo Olea, quien fue acusado de proteger a grupos de secuestradores, incluso fue inhabilitado del servicio público, aunque

no fue encarcelado a pesar de que varios de sus colaboradores estaban vinculados con grupos de secuestradores (Carrasco, 8 de mayo de 2011).

A pesar de esta situación, era de sobra conocido que Morelos fue durante muchos años una especie de paraíso, no sólo para los secuestradores sino también para los narcotraficantes, quienes se movían en la entidad a su antojo sin ser perseguidos. Con el arribo del turismo, Morelos dejó de ser productor de mariguana y amapola y se convirtió también en una zona de consumo de drogas, que llegó a ser controlada por el Cártel de los Beltrán Leyva, quienes durante el sexenio de Vicente Fox tuvieron el control absoluto de la entidad, protegidos por funcionarios del gobierno federal y por los gobernadores locales (*Proceso*, 20 de mayo de 2009; Álvarez, 4 de junio de 2011). Con la muerte de Beltrán Leyva comenzó la lucha entre cárteles rivales por el control de la zona y muchas de estas bandas comenzaron a diversificar sus actividades, proliferando el secuestro y la extorsión, ya no sólo de familias pudientes sino hasta de personas de menores recursos económicos (*Milenio*, 4 de febrero de 2014). La prensa es controlada no sólo por las autoridades, sino también por la delincuencia organizada. Los enfrentamientos han dado lugar a los toques de queda que afectan el libre tránsito de los ciudadanos, al turismo y a la economía (*El Economista*, 25 de abril de 2010; *Proceso*, 16 de marzo de 2010).

Por otro lado, la entrada del ejército ha servido para atacar a líderes de movimientos sociales, quienes sufren intimidación y acoso por parte de los militares; varios han sido asesinados y a pesar de las recomendaciones de organismos de derechos humanos, la situación no mejora. La ciudadanía también ha sido afectada por el ejército que extorsiona, intimida, secuestra, viola y fabrica culpables (Quintanilla y Estrada, 18 de abril de 2010).

En Morelos la situación de violencia alcanzó su punto de mayor visibilidad con el asesinato del hijo de Javier Sicilia (Vega, 29 de marzo de 2011; Morelos, 29 de marzo de 2011), poeta y articulista del periódico *La Jornada* y la revista de análisis político *Proceso*, el 28 de marzo de 2011. El cadáver de Juan Francisco Sicilia fue hallado junto con los de otras seis personas que fueron torturadas y ejecutadas por integrantes de la delincuencia organizada, hecho que desencadenó movilizaciones a nivel nacional para exigir a Felipe Calderón poner fin a la guerra contra el narcotráfico (Gil, 2011). Al movimiento iniciado por Javier Sicilia se sumaron otros grupos de víctimas de la violencia en el país, quienes a partir de manifestaciones y caravanas en las que enarbolaban el lema “no más

sangre”, dejaron ver que el problema de la violencia se extendía por todo el territorio nacional y lograron colocar el tema de las víctimas y desaparecidos en la agenda pública (Heras, 12 de septiembre de 2012).

La ejecución de Juan Francisco Sicilia no fue un caso atípico en Morelos, sino un caso que se suma a una situación generalizada en los municipios aledaños a Cuernavaca, donde desde meses atrás se vivía una grave crisis de inseguridad que inició en diciembre de 2009, cuando el narcotraficante Alfredo Beltrán Leyva fue acibillado durante un operativo ejecutado por elementos de la Armada de México, derivado de la declaración de guerra contra el narcotráfico con la que Calderón dio inicio a su sexenio (*Diario de Morelos*, 23 de abril de 2010).

Fabiola, una sobreviviente

Fabiola es una diseñadora gráfica de 30 años, vive en la Ciudad de México. No ha estado muy familiarizada con la violencia debido a que pertenece a la clase media alta. Por lo general su vida se ha desarrollado en las colonias de clase alta de esta ciudad, estudia en colegios particulares y se relaciona con personas de su misma esfera social, comúnmente hijos de altos funcionarios del gobierno y empresarios, además de que ha tenido la oportunidad de viajar a países como Estados Unidos e Israel para estudiar.

Secuestro en un municipio donde mandan los narcos

La experiencia de Fabiola con la violencia ocurrió en el municipio de Zapata, en el estado de Morelos. Ella fue privada de su libertad por un grupo de hombres armados cuando se dirigía con sus amigos en automóvil a una tienda cercana al domicilio donde realizaban una fiesta.

[...] se baja mi novio, lo jalan, lo empiezan a golpear, bajan a David, otro amigo; a Víctor, que venía manejando y yo me quedo en el coche [...] lo que hice fue salir corriendo, salí corriendo del coche y me alcanzaron, dos hombres, dos de los que estaban ahí me alcanzaron mientras yo seguía escuchando cómo golpeaban a los demás y cómo se quejaban y cómo les decían que no voltearan a verlos, les decían: “no nos volteen a ver”.

El relato de Fabiola está impregnado por la experiencia traumática. Narra en primera persona, una parte en presente y otra en pasado. En ese momento se coloca como una espectadora de lo que les ocurre a los demás, aunque sólo puede escucharlo a la distancia.

[...] entonces me jalan, me suben a una camioneta y en el momento que me suben, me suben estas dos personas, uno se sube atrás conmigo y el otro se queda adelante, se pasa adelante, sube adelante y el que viene manejando le dice: “sabes qué, ya, la vamos a llevar donde tenemos a... Nancy, Pati, un nombre”. De verdad lo recordaba muy bien pero últimamente como que he tratado de sacarlo.

Fabiola detalla cómo los sujetos que la capturan se colocan en la camioneta, reproduce sus palabras diciendo que la van a llevar a donde tienen a la otra chica, cuyo nombre intenta recordar sin éxito y luego hace una aclaración: lo recordaba bien pero ha tratado de “sacarlo”, es decir, de olvidarlo. La necesidad de olvidar el trauma se refleja aquí claramente. Mientras la llevan en la camioneta se encuentran con una patrulla de la policía municipal.

[...] entonces el que viene manejando se da un frenón y les dice “ya valió madres, son los del municipio”; entonces les avientan las luces y entonces en el momento que dan el frenón y yo veo cómo los del municipio (les avientan las luces) empiezo a golpear al tipo de al lado, pero con una fuer...; yo jamás había golpeado a nadie (llora de nuevo), lo empecé a golpear y abrí la puerta de la camioneta y me bajé corriendo.

En esta parte, el discurso de Fabiola se vuelve atropellado; el recuerdo es tan vivo que comienza a llorar y aclara que “jamás había golpeado a nadie”. En esta expresión puede percibirse la sorpresa que experimenta ante sus propias acciones, de las que posiblemente se creía incapaz antes de ese evento. Ella espera que los policías la ayuden, tanto, que se arma de valor y se baja de la camioneta; sin embargo los policías no la ayudan y ella misma debe esconderse de sus captores, hasta que se encuentra con unos jóvenes en motoneta que le ofrecen ayuda.

[...] entonces me dicen: “híjole, ya ahí vienen a buscarte, vamos a, escóndete, métete abajo de los coches” ¿no?, entonces ese fue como el momento donde yo confíé en ellos y dije: “no, sí me están ayudando, me están escondiendo, sí quiere

decir que me van a ayudar”. Entonces me subo con ellos otra vez a la motoneta y me llevan a donde están todos los demás.

Fabiola reproduce las palabras que ellos le dicen, las cuales encierran una intención ambigua: por un lado parecen dirigidas a intimidarla “híjole, ya vienen a buscarte”, por otro la instan a esconderse. Ella reproduce también el diálogo que en ese momento sostenía consigo misma y en el que concluye que sí la van a ayudar; la evidencia de esto es que la están escondiendo. Lo que se expresa en este fragmento es la desconfianza y la incertidumbre frente a lo que estaba viviendo, la imposibilidad de saber en quién puede confiar.

Llego y lo primero que veo obviamente es a mi novio tirado en el piso y a mis amigos, así como de “oye, ¿qué te hicieron?, ¿adónde te llevaron?”. Obviamente mi novio como pues, todo golpeado, uno de mis amigos súper espantado, arriba de un árbol ¿no?, David, así, el que era, cuando dispararon había sido David, entonces un dedo le lastimaron, entonces le estaba sangrando mucho.

Fabiola recrea la escena de su llegada a la casa donde ya se encontraban sus amigos. De una forma un tanto evasiva refiere lo que les había pasado a ellos. Es interesante que ella no abunda en la experiencia de sus otros acompañantes, sobre cómo fue que volvieron a la casa o qué más les ocurrió mientras ella había sido sustraída; en todo momento su relato está centrado en sí misma.

Obviamente empezó ahí la tensión como de: “van a venir a buscarnos, en cuanto amanezca..., hay que despertar a todos”, porque muchos ya estaban dormidos, muchos sí se despertaron cuando mi novio llegó y les dijo: “oigan, se llevaron a Fabiola” ¿no?, entonces pues obviamente todo ese, o sea, se vivió un ambiente de mucho miedo en la casa.

Fabiola muestra cómo el temor se hizo extensivo al resto de los amigos presentes en la casa, el cual se hace patente en la expresión “van a venir a buscarnos”.

Ya después, investigando, nos comentaron que ahí había sido lo del hijo de Sicilia, ahí mismo, en ese mismo municipio; entonces sí, la verdad sí estábamos en la boca del lobo.

Es evidente cómo su experiencia cobra sentido aún tiempo después del suceso. Lo interesante del caso es que ella parece dudar sobre la verdadera dimensión del peligro que vivió y sólo lo hace cuando se entera de lo de Sicilia, o quizá usa esta información como una evidencia de la magnitud de su propia experiencia a su interlocutor.

[...] el hijo de mi hermana la mayor, me dice “tía vamos a Cuernavaca, te invito, vamos a ir con los amigos de fin de semana” y yo así de “no vayas, no vayas, este no, te puede pasar algo”, o sea, me decía: “tú que eras tan fiestera” y le digo: “no, no, es que de verdad fíjate que al amigo de unos amigos les pasó esto y esto y en el municipio de Zapata está pasando esto y...”, pero sí, no quise como, después claro, le platiqué a ellos, como son jóvenes, pues sí quise como hacer mucho hincapié con mi sobrino porque como joven a veces no mides consecuencias ¿no?

En este fragmento Fabiola valora su experiencia, por una parte le advierte a su sobrino que le puede pasar “algo” y es interesante ver que no “ nombra” el acontecimiento, sino que lo refiere como algo que simplemente no se puede decir; luego, cuando se lo cuenta al sobrino, lo refiere como algo que le sucedió al “amigo de un amigo”, no a ella misma. Lo que le cuenta al sobrino es que estas cosas están sucediendo “en el municipio de Zapata”, no en Cuernavaca ni en Morelos ni en el país, sino en ese lugar donde ella lo vivió. También llama la atención que se lo cuenta al sobrino porque es “joven” y asume que los jóvenes “no miden consecuencias”. Es posible interpretar que la experiencia de Fabiola está marcada por una cierta sensación de culpa por lo que le sucedió: por ser joven, por irse de fiesta, por no medir consecuencias.

Policías omisos y jóvenes que actúan como animales

En el relato de Fabiola las autoridades aparecen de manera fugaz cuando ella se baja de la camioneta de sus captores para pedir ayuda a unos policías municipales.

[...] uno del municipio me dice: “no güerita, si quieres que te ayudemos pues escóndete tú sola porque si te ayudamos te vamos a tener que entregar con ellos”.

Fabiola cita a uno de los policías, dramatizando la escena. Aunque ella se baja de la camioneta con la expectativa de que los policías van a protegerla, ellos no la apoyan. Lo que queda claro es que los policías tienen algún tipo de acuerdo con los secuestradores o que temen enfrentarse con ellos. El hecho de que tendrían que entregarla con sus captores sugiere que los policías están a las órdenes de los sicarios. La ayuda que le dan los policías consiste, por tanto, en dejarla ir y no entregarla. Este testimonio muestra el riesgo que representa para la ciudadanía que las autoridades estén coludidas con la delincuencia. El “güerita” con el que los policías se dirigen a ella tiene un tono despectivo: por un lado es una marca de estatus, ella es una niña bien, por otro es un recurso retórico para suavizar la negativa con fingida amabilidad. Fabiola también se refiere a las autoridades cuando sus amigos le preguntan si piensa hacer algo con respecto a lo que le sucedió.

[...] uno de los amigos sí tiene un contacto de la Procuraduría, otro, su tío, es juez de la Suprema Corte de Justicia, me decía: “oye, qué tal si le hablamos a mi tío y que les meta un susto y que se meta Zapata al municipio” y yo le decía: “yo ya no quiero saber nada”.

Fabiola cita a su amigo para mostrar que tiene relaciones con personas que gozan de una posición privilegiada en las instituciones encargadas de procurar la justicia en el país. Lo interesante de la propuesta que ella refiere es que el amigo no le ofrece encauzar una posible denuncia o una investigación, sino dar un “susto” a sus agresores, es decir, recurrir a una forma de venganza que está por fuera de la ley, pero que queda claro que sería realizada por las autoridades. La negativa de Fabiola muestra su posición, deja claro que podría desquitarse de sus agresores pero que ha elegido no hacerlo.

Con respecto a sus atacantes, Fabiola no hace una caracterización muy precisa, se refiere más bien a las acciones que realizan, los describe simplemente como “chicos muy jóvenes”; hace énfasis en que no tenían más de 23 años, lo que le causa mayor impacto es que son muy agresivos.

[...] y me decían: “no, ya valiste madres, te vamos a llevar”, pero con unas palabras de verdad que te intimidan, te hacen sentir como un animal, así como de quítate de aquí, olvídate y vas a morir ¿no?

Fabiola continuamente recupera las palabras de sus atacantes para mostrar su nivel de agresividad. Dice que usan “palabras que de verdad intimidan”, quizá en un reconocimiento de que ella es incapaz de reproducirlas. Luego explica cómo se sentía recurriendo a la segunda persona para introducir a su interlocutor en su descripción “te hacen sentir”; también es una manera indirecta de decir cómo se sentía ella, como “un animal” al que puede privarse de la vida. Aquí el animal es un ser indefenso o insignificante.

[...] de verdad que todos tuvimos un angelote, todos porque tú no sabes, o sea, esa gente de lo que es capaz, de verdad, son animales, y son capaces de hacer lo que sea.

Cuando ella valora los acontecimientos, atribuye el desenlace a “un angelote”, un ente metafísico que los estaba cuidando e interpela a su interlocutora “tú no sabes”. En ese momento pone una distancia entre lo que vivió y señala la imposibilidad de que quien la escucha pueda alcanzar a comprender: ella sí sabe de lo que “esa gente” es capaz. Cuando se refiere a esa gente, Fabiola hace una especie de generalización un tanto vaga. Esa gente son los sujetos que la atacaron, pero también son todos los que hacen esas cosas; ella los califica como “animales”, recuperando la palabra que había utilizado anteriormente al expresar la manera en que la hicieron sentir; del hecho de que sus agresores sean animales, concluye que son capaces de hacer “lo que sea”, *lo que sea* se refiere a una violencia innombrable para ella, quizá torturar o matar. En este caso la animalidad tiene que ver con el instinto, con la capacidad de hacer cosas inhumanas. La manera como caracteriza a sus agresores está marcada por una contradicción: te hacen sentir como animal, luego ellos son los animales y, finalmente, son personas a las que se debe tener lástima y no odio.

[...] de verdad no les guardo odio porque también ellos, tú no sabes ni cómo, en qué ambientes crecen, que no tienen derecho a estudio ¿no?, o sea, ya después te pones en la cabeza del otro tipo y dices “bueno, no le voy a resolver la vida, pero no lo voy a odiar”, porque yo creo que ese odio que él tiene también se lo fomentaron desde la infancia, de que él solamente vale porque mata o vale porque secuestra o vale porque le dan un arma y le dicen: “esto te da más valor que cualquier tipo que tenga estudio, que tenga casa, que tenga coche, que tenga una vida tranquila” ¿no?, y generan un odio.

Aquí emerge una contradicción: aunque dice que no odia a sus agresores, posiblemente considera que debería hacerlo, por lo que a continuación expone los motivos de su decisión. Nuevamente recurre al “tú no sabes”, pero parece que ella misma se incluye. Ella misma no sabe y se pregunta sobre “ellos”, “¿en qué ambientes crecen?”, si tienen “derecho a estudio”. Lo que se configura es la idea de que son sujetos en desventaja frente a ella misma, quien intenta colocarse “en la cabeza del otro”, posiblemente para comprender la manera como actúan, aunque ella no completa la frase. Como resultado de este ejercicio concluye que no puede resolverles la vida pero que no va a odiarlos y entonces los papeles se invierten: sus victimarios la han agredido porque la odian y el odio es algo que “alguien” les ha fomentado desde la infancia, un alguien que les ha dicho que “valen porque matan, secuestran o tienen un arma”. Lo que se puede observar en este fragmento es, por una parte, el intento que hace Fabiola por darle un sentido a lo que le sucedió, por encontrar un motivo y luego cómo ese motivo se traduce en una condición de clase: sus agresores la odian porque ella tiene lo que ellos no.

Un pueblo chiquito

A diferencia de otros relatos, Fabiola no se detiene mucho en la caracterización de los espacios, debido a que su experiencia está más relacionada con un lugar al que acudió en forma extraordinaria y no en el que se desenvuelve cotidianamente.

[...] el Oxxo habrá estado como a unos qué, tres kilómetros a lo mucho, o sea, está chiquito, es un pueblito, está en el municipio de Zapata.

En esta parte manifiesta con sorpresa la cercanía de la tienda a la que se dirigían, lo corto que era el trayecto entre la casa donde se encontraba y el lugar donde fue agredida, el tamaño del “pueblito” que para ella hacía impensable lo que podía sucederle.

Ya llegamos al DF y yo estaba como más tranquila, tranquila porque te sientes como protegida y dices: “aquí no va a pasar nadie y aquí no pasa nada, aquí no hay inseguridad”.

Para Fabiola el peligro se quedó en el lugar en donde sufrió la agresión, aunque en otros momentos logra visualizar que se trata de una problemática más general.

[...] hijole, qué feo está el país, yo me quiero..., por supuesto David, mi amigo, se fue a vivir a España, o sea, él ya no vive aquí en México. Mi novio me decía “vámonos otra vez a Guadalajara” yo “Guadalajara está peor, o sea, yo me siento bien en el DF”.

Fabiola hace una valoración en la que generaliza a todo el país la violencia que experimentó. Lo que puede observarse en esta cita es una táctica de significación espacial, donde ubica el peligro en determinados lugares para poder concluir que en la Ciudad de México estará a salvo. En distintas ocasiones insiste en que el peligro está en Morelos:

Le digo “pues yo me voy a ir a Tepoztlán”, le dije, “voy y regreso ese día”, le dije: “lo tengo que hacer, salir del DF porque si yo me quedo en esa burbuja”.

Fabiola considera que la Ciudad de México es una “burbuja”, es decir, un espacio de contención, de aislamiento del peligro. Lo interesante de esta cita es que ella caracteriza a Morelos como un lugar de peligro, pero un peligro que cree que “debe” enfrentar. Aquí se hace evidente una clara convicción de que la violencia es un asunto personal y que la experiencia que vivió es algo que debe asumir y superar de manera también personal; salir de la burbuja, regresar al lugar de los hechos, seguir haciendo su vida.

Julián, entre la Ciudad de México y un pueblo secuestrado

Julián es un psicólogo de 32 años, es originario de Puente de Ixtla, Morelos (a donde se desplaza cada fin de semana) y durante la semana vive y trabaja en la Ciudad de México. Las experiencias con la violencia que refiere se han dado principalmente en su traslado hacia Puente de Ixtla y Cuernavaca.

Sí, ahí nació. Toda mi familia, papá, mamá, tíos, tías, abuelos, abuelas, por generaciones, son de ese pueblo. Me vine para el DF cuando quise estudiar la

universidad. Mis papás se divorciaron y dije: “bueno, no quiero estar ahí cerca de mi casa” y me vine al DF a estudiar y como te decía, moverse, cuando no te gusta algo te mueves, te ayuda y desde entonces me quedé aquí, ya tengo aquí 17 años en el DF, pero voy cada ocho días allá, de hecho voy cada ocho días y estoy construyendo una casa allá, pero estoy construyendo y estoy pensando en qué voy a hacer con una casa allá si las cosas siguen así, o sea, como a qué iría. Yo ahorita voy porque tengo familia ahí, tengo abuelas, pero digo, un día que no estén mis abuelas a qué iría, ahora tendría que ir por mi casa, pero no sé, yo espero que todo esté mejor, tengo amigos de la infancia y cuates y todo, pero al final ¿qué?; me gusta, me gusta el pueblo, me gusta la comida, me gusta la gente pero cuando llega la noche se convierte en otra cosa.

Los peores años para el pueblo

El relato de Julián en un primer momento se refiere a cómo Puente de Ixtla se ha transformado con el arribo de la delincuencia organizada y el estallido de la violencia generalizada durante el sexenio de Felipe Calderón.

Las cosas han cambiado, especialmente en los últimos seis años. Para mí ha sido como, hijole, los peores seis años para ese pueblo y para mí y para la familia porque pues si bien son pueblos con costumbres como muy marcadas de pueblito y todo, donde puede haber problemas ¿no?, de enfrentamientos con la gente y enojos y son como de armas tomar, pero eso es una cosa a la que ahora se está viviendo porque ahora el mismo pueblo está como secuestrado.

Julián distingue la violencia habitual del pueblo de la que se está viviendo en el momento de su relato en donde, según su experiencia, el pueblo está “secuestrado”. La idea que se configura en esa comparación sugiere que el pueblo está tomado por “alguien”, aunque Julián nunca precisa quién o quiénes son los responsables de la situación en Puente de Ixtla.

Yo he sabido de muchos amigos que han golpeado y que no están relacionados con el narcotráfico. He sabido de muchos secuestros ¿no?, de gente. He sabido de negocios a los que les piden cuota para poder abrir; entonces eso habla de que las cosas no son como eran antes.

Esta negación es la respuesta a un discurso social previo, posiblemente al del Estado, según el cual las víctimas de la violencia son las personas vinculadas con la delincuencia organizada. La estrategia discursiva de Julián es muy clara: por una parte, mostrar que la violencia se ha incrementado en Puente de Ixtla y por la otra que mucha gente ha sido afectada, inclusive gente cercana a él. Julián se está jugando en su discurso. La expresión “he sabido” también busca dar mayor contundencia a la certeza que él tiene de lo que está relatando, no es un “se dice” ni un “me contaron”, sino se trata de un “saber” esgrimido como propio.

[...] muchos muertos, gente secuestrada, una vez en una semana había 20 secuestrados, así de gente del pueblo, de ahí, secuestradas, la señora de las quesadillas, la señora que vende trastes, la señora que vende ropa, los de la carnicería, gente trabajadora, que sí trabajan y que sí han de tener algo ahorrado, pero tampoco, que yo sepa secuestran por cinco mil, 10 mil, 20 mil pesos, sí, de plano.

Julián denuncia la magnitud de la violencia, recurre primero a un criterio numérico para describir la situación y luego a uno cualitativo para explicar que las personas secuestradas son gente “trabajadora”; es decir, que no se trata de personas adineradas sino de gente común. La expresión “de plano” también sugiere una especie de límite rebasado, de condición extrema.

Todo mundo lo hablaba y salió en el periódico y en la televisión sacaron que en la cabecera municipal de Puente de Ixtla habían amanecido cabezas colgadas en el quiosco, gente que era de Michoacán, de Guerrero y así, gente que ni siquiera es de ahí. Pero sí han matado a mucha, mucha gente, gente desaparecida.

La difusión mediática aparece como una validación de lo sucedido, pero también como una comprobación de la magnitud del suceso, el cual es lo suficientemente relevante como para que los medios se ocupen de él. Cuando Julián cuenta que unas cabezas “habían amanecido”, no hay una atribución a algún posible autor de los hechos. Llama la atención que él haga la aclaración de que los decapitados “ni siquiera eran de ahí”. En su relato aparece continuamente esta necesidad de precisar que la violencia que se vive en Puente de Ixtla proviene de otra parte: Michoacán y Guerrero, en este caso, aunque luego aclara que

“sí han matado y desaparecido a mucha gente”, es decir, habitantes del pueblo. Aquí se hace evidente un cierto conflicto relacionado de alguna manera con la resistencia a adjudicar la violencia como algo propio o como algo que surge del pueblo; él intenta referirla como algo procedente de otro lugar.

Julián cuenta una experiencia de violencia que vivió de manera directa cuando se encontraba en Cuernavaca. Lo interesante es que antes de la pregunta expresa de la entrevistadora, él no incluyó esta anécdota, quizá porque suponía que debía hablar sólo de Puente de Ixtla, pero también porque el hecho no tenía que ver con la delincuencia organizada, sino con policías municipales que lo detuvieron arbitrariamente y lo secuestraron cuando transitaba de noche por un parque con un amigo.

[...] dice: “no, no, no, una revisión” y entonces a mi cuate y a mí nos empiezan a catear y nos dice: “súbanse a la camioneta”, le dije: “pero camioneta ¿por qué si ya me tengo que ir?”, “que se suban” y en eso, pues yo apagué mi celular, me dio miedo, dije: “estos güeyes me van a secuestrar”, así pensé, tal cual, y en eso nos subieron y nos empezaron a patear, arriba en la camioneta, una camioneta de la municipal de Cuernavaca.

Julián recurre a la dramatización para detallar el diálogo que sostuvo con los policías que lo detuvieron para mostrar la forma arbitraria en la que fue detenido. En su relato la acción de apagar el celular es un acto defensivo ante la certeza de que los policías van a secuestrarlo. Este pensamiento que él refiere se concatena con las acciones de los policías para confirmar su temor. Llama la atención esta suposición de que los policías lo van a secuestrar, desaparecer o matar, de que está en peligro. No hay un extrañamiento sobre la manera en que los policías proceden contra él y su amigo, más bien las acciones arbitrarias de los policías confirman sus sospechas.

[...] me dijeron: “danos tus cosas” y sacaron mi cartera y agarraron mi celular y me dijeron: “préndelo” y yo dije: “no, no lo voy a prender” y había entre ellos una mujer y la mujer era la que pateaba y me pegaba en los güevos, así, patadas, en los testículos, perdón (ríe) y en eso dije: “¿qué onda no?”, nos anduvieron trayendo como por toda la ciudad de Cuernavaca, pateándonos, golpeándonos, que le diera el número telefónico de alguien.

En este fragmento de la narración de Julián puede observarse cómo revive el momento a partir de la narración, describe los golpes que le dan los policías y expresa su extrañeza. Que los policías le exigieran un número de teléfono remite nuevamente a la extorsión y al secuestro: quieren comunicarse con alguien para pedir dinero por él, ¿un rescate? En la manera en que Julián lo cuenta, esta posibilidad aparece de nueva cuenta como una certeza.

[...] nos llevaron al servicio médico, donde está la Procuraduría del Estado para que nos valoraran y vieran pues que estábamos en buenas condiciones. Hicieron el escrito y nos volvieron a sacar de ahí y nos volvieron a patear, o sea, para que apareciera que no teníamos ni un golpe ni nada, o sea, nos presentaron y nos revisaron y todo y los golpes, pues como acababan de ser recientes pues no se veía nada, bueno, rojo nada más, pero ellos pusieron ahí en el registro que no había nada, que llegamos en buenas condiciones y todo.

Julián evidencia la estructura policiaca que, de acuerdo con su narración, opera en forma organizada para encubrir las acciones arbitrarias de los policías; es decir, los policías que lo secuestran no operan fuera del sistema, sino desde su interior.

[...] yo soy gay y mi amigo también, pero no hicimos nada, ellos pusieron que era por faltas a la moral, o sea dijeron: “a güevo, a estos güeyes los agarramos de esto y ya no se los quitamos”.

Julián expresa la manera en que su condición de homosexual lo convierte en un sujeto particularmente vulnerable para ser violentado por los policías. En la cita refiere el actuar de los policías, que lo acusan de faltas a la moral, como un lugar común que permite agraviar a los homosexuales por su preferencia sexual y no por sus acciones. Lo que muestra es que la imputación de los policías se confirma en el simple hecho de ser homosexuales; eso es lo que constituye el agravio a la moral y no una acción concreta.

[...] entonces nos llevan después a los separos. Como vieron que no dijimos nada, nos llevaron a los separos y nos metieron ahí con, inclusive yo, ni a quién hablarle, decía: “oye, ¿no puedo hablarle a alguien?” y me decían: “no, tú no

puedes hablarle a nadie” y bueno pues “¿qué pedo? ¿cuál es mi derecho o qué tengo que hacer?”.

En el relato de Julián aparece todo un ramillete de violaciones a los derechos humanos: lo acusan por su preferencia sexual, lo detienen en forma arbitraria, no le permiten hacer una llamada y lo mantienen incomunicado. Se infiere que la detención en los separos es resultado de la imposibilidad de extorsionar a los familiares de Julián. Finalmente, él “negocia” su salida de la cárcel con alguien a quien solamente identifica como “el jefe de ahí, de los separos”.

[...] y me dice: “este celular está bonito ¿dónde lo compraste?” le dije: “ah, pues lo compré en el DF”, “ya no hay muchos de esos eh”, le dije: “sí, me costó trabajo conseguirlo” y me dijo: “¿en cuánto me lo vendes?” y le digo: “no, pues déjame salir y te lo quedas” ¿no?, y me dijo: “pues sí, pero está apagado y así no me sirve”, le dije: “no, pues entonces déjanos salir y te lo prendo y te lo quedas”, me dijo: “ok, está bien”.

En el diálogo se puede observar claramente cómo operan los mecanismos de la extorsión a partir de insinuaciones sutiles y fingida cortesía. Cuando el jefe de la cárcel concluye que no obtendrá nada más de él, le va dando a entender que se conformará con el celular. En esta experiencia es notorio el despliegue táctico que llevó a cabo para manejar la situación que estaba viviendo: él sabía que si les daba un número de teléfono, si encendía el celular, ellos pedirían dinero a sus familiares, por lo que, en cambio, Julián resiste la detención arbitraria y finalmente como en una especie de regateo, deja el celular en prenda. El jefe de la cárcel se toma el atrevimiento de quedarse con el celular aun cuando sabe que ya lo están buscando, por lo que es un hecho inminente que tendrá que dejarlo en libertad.

[...] ya me andaba buscando y fue que llamó a todas las delegaciones de Cuernavaca y los municipios de alrededor y en todas partes le dijeron que yo no estaba. Entonces, por fin, ahí cuando estaba yo con el tipo dialogando del celular, marca él y dice: “sí, aquí estoy platicando con él”, o sea conmigo, le dice: “sí, sí sí, ya lo vamos a dejar salir, si quieren vengan por él”.

En la valoración que Julián hace de esta experiencia, deja claro que él estaba consciente de que sus derechos estaban siendo violentados e incluso cuenta que actuó en consecuencia.

Yo denuncié por discriminación, dije: “ok, ellos están jugando con una cuestión de faltas a la moral, entonces yo voy a denunciar como discriminación” y los de derechos humanos me traían a citas y “¿qué quieres?, bueno ¿qué quieres que hagamos?”, y yo “pues no sé, que les pongan una sanción o que los destituyan de su cargo”, “es que es imposible”, o sea, casi casi los de derechos humanos parecía más que ayudaban a ellos que a nosotros.

Julián plantea la acción de las autoridades como un “juego” en el que decide participar argumentando discriminación; interpone una queja en derechos humanos. Él expresa su deseo de que los policías sean sancionados o destituidos. En esta expectativa hay una lógica jurídica: él espera que reciban una sanción pero básicamente ésta se traduce en el reconocimiento de que ha sido víctima de un agravio. La expectativa de Julián choca no sólo con el desinterés del organismo en apoyarlo, sino en su franca complicidad con los agresores.

[...] al final me dijeron: “bueno, ya, firma un convenio en el cual, o sea, ok, tú ganas, pero no vas a tomar represalias, es lo que podemos conseguirte”, o sea, “ok, tienes razón tú, pero tú no vas a pedir nada, ni destitución ni nada”, dije: “yo no voy a firmar eso”, y dijeron: “pues entonces nunca vas a tener nada”, entonces lo que hicieron más fue una disculpa escrita y dije bueno “pues con eso me quedo”.

El diálogo deja ver la presión que sufre por parte del organismo de derechos humanos a fin de que desista de buscar un castigo para los policías. En la cita que él hace de las palabras de los representantes del organismo emplea la palabra “represalias”, una represalia que no sería estrictamente un acto de justicia o una sanción merecida, sino más bien una venganza, una arbitrariedad en contra de los policías, un desquite. Lo trascendente es, por una parte, la renuencia de la organización de derechos humanos de actuar efectivamente a favor de los agraviados y, por la otra, la manera en que se va constituyendo el hartazgo de Julián, a partir de pequeñas experiencias en las que no logra hacer valer sus derechos y termina cansándose y desistiendo.

*Policías secuestradores y hombres que se matan
“porque sí”*

Los agravios cometidos por elementos policiacos de distintas corporaciones y rangos no son excepcionales, sino una marca constante en el relato de Julián. Él no cuenta una anécdota sobre esto, sino muchas, varias de ellas le ocurren a él mismo, otras a personas cercanas y muchas más se refieren a situaciones que se han vuelto habituales en Morelos.

Un elemento común en estas anécdotas es el poder que caracteriza a los elementos policiacos que han sido desplegados con el argumento de la violencia y la lucha contra el narcotráfico, el cual les permite actuar con mayor ventaja sobre los ciudadanos, como puede observarse en el siguiente fragmento, donde Julián narra una ocasión en la que fue detenido en la carretera por un grupo de policías que indagaban una ejecución ocurrida en ese lugar.

Que de dónde venía, que por qué a estas horas, que por qué tan tarde, que por qué iba tomado, pues porque la gente bebe o porque es un pueblo y se supone que está tranquilo y porque vengo de una fiesta, o sea, iba yo con otros dos cuates y todavía aun así nos separaron, nos interrogaron para ver si coincidía, o sea ya una investigación así muy fuerte para ver si coincidíamos en lo que decíamos, en la calle, en la calle, revisando el coche, o sea, todos involucrados.

El interrogatorio de los agentes se sustenta con el hecho de encontrarse en la calle “tan tarde” y “tomado”. La respuesta que él da tiene un tono irónico que intenta subrayar lo absurdo del interrogatorio “porque la gente bebe”, porque “se supone” que es un pueblo tranquilo, el “se supone” marca también sarcasmo en el sentido de que la tranquilidad es un “supuesto” que se contradice con la vigilancia de los policías. Al describir el proceso que siguen los policías para interrogarlos a él y a sus amigos, Julián evidencia el temor que tenía de que los incriminaran en la ejecución que estaban “investigando”. Lo absurdo del interrogatorio al que son sometidos es que ellos simplemente pasaban en su automóvil por la escena del crimen.

Yo sí me espanté porque dije: “ok, yo no hice nada, pero y si siembran algo, no sé o con tal de encontrar un responsable pasa algo”.

Lo que permite advertir este enunciado es la ambigüedad en la que se mueven los elementos policiacos, dentro y fuera de la legalidad y cómo pueden hacer uso de ésta para beneficiarse. Que los policías incriminen o fabriquen delitos aparece en el relato como un lugar común. En la historia se hace evidente cómo Julián “negocia” tácticamente con los representantes de la autoridad y cómo intenta salir de la situación lo mejor librado posible; finalmente los policías no los incriminan, pero se quedan con las placas de su automóvil porque él no traía permiso para conducir.

[...] me dijo: “bueno, te las voy a quitar porque no tienes identificación, entonces, pues te las voy a quitar”, yo dije: “pues ok, ni modo, o sea, si tú lo dices, yo ya me quiero ir” ¿no?, y ya nos dejaron ir y al otro día tuve que andar buscando al policía este para que me regresara mis placas, aun así, me cobró, me dijo: “te voy a cobrar una lana”, dije: “bueno, ya, lo que quiero es ya irme” ¿no?, y ya.

En este fragmento se expresa la impotencia de Julián frente a las acciones de los policías. No puede hacer nada, a pesar del temor que le causa la posibilidad de que le fabriquen un delito; deja que se queden con las placas porque ya se quiere ir. Cuando acude al día siguiente en busca de las placas el policía le “cobró” una “lana”. El resultado de la detención no fue como él esperaba una incriminación, tampoco una multa, sino un pago que tuvo que hacer al policía a cambio de su placa; nuevamente su única posibilidad ante el “cobro” es la de pagar porque ya quiere irse. El policía se queda con su dinero porque puede utilizar la ley a su antojo en su contra, y a él no le queda más remedio que “pagar”, lo que en todo caso es mucho mejor que ser acusado de un delito más grave.

Este acontecimiento que Julián narra, muestra el poder que tienen los policías hasta en mínimas cosas, policías que operan al margen de las instituciones en una condición de excepcionalidad; ellos pueden detener, intimidar, fabricar delitos e incluso imponer sanciones. En el cobro a Julián no opera ningún reglamento sino la voluntad del policía. El policía decide cobrarle una lana a cambio de sus placas y lo hace simplemente porque puede hacerlo, porque tiene poder suficiente para implicarlo en un delito y porque Julián no quiere perder más tiempo con él. Con el pretexto del combate al narcotráfico, los retenes se han vuelto frecuentes:

Sí me han tocado retenes, casi cada ocho días hay retenes, pero ah y era justo cuando llevaba yo mi coche y me decían que por qué traía ese coche, les digo: “yo soy de aquí, soy del pueblo”, “ah, pero por qué traes un auto de otra parte”, “bueno y eso qué, lo puedo traer de donde yo quiera ¿no?”, pues tú eres ciudadano, o sea, mexicano, puedes traer coches de donde tú quieras.

Julián expresa claramente la convicción de que es un ciudadano y por tanto un sujeto de derecho. Reconoce que sus derechos están siendo violentados, pero en el día a día el despliegue táctico que debe realizar para defenderse de los policías no se da en el terreno legal. Las arbitrariedades de los representantes de la autoridad se han hecho tan frecuentes y visibles que son conocidas por todos.

Se han metido a las fiestas y han robado, o sea, el mismo pueblo, la gente, le tiene miedo a los militares, les tienen miedo porque hay amigos que han sido ¿cómo se dice?, cateados. Es que entran, hay una avenida principal, entonces entran como que muy prepotentes, o sea, militares, federales, estatales y se siente la tensión en el pueblo, como “¿qué está pasando?”, si van a cuidar se siente tensión ¿no?, y entonces se ha sabido de fiestas en las que ha habido chavitos o gente, fiestas normal, y entran los militares supuestamente a catear pero en sí es a robar, a robar celulares, a robar dinero y esas cosas y a todos los ponen contra la pared y golpean gente y se van de la fiesta como si nada.

Aquí Julián señala a los militares también como una amenaza. En esta parte no usa la primera persona, sino que refiere actos de los militares y atribuye el miedo a “la gente”. Describe a los militares como prepotentes, luego amplía la caracterización también a los policías estatales y federales, quienes generan “tensión” en el pueblo. En un enunciado interrogativo reproduce lo que sería la voz de la gente del pueblo preguntando si van a cuidar. Luego cuando dice que “se ha sabido”, ésta es una voz distinta, es un se sabe, pero ajeno, los que saben que los militares entran a robar son otros. Los cateos que relata Julián ocurren en fiestas de “gente normal”, es decir, no se trata de sitios públicos de recreo como bares o antros sino domicilios particulares, lo que claramente constituye una violación a los derechos humanos. En la manera de narrar de Julián hay una cierta naturalización de estas situaciones que aparecen descritas como eventos cotidianos y no como acontecimientos extraordinarios; se trata de algo habitual, lo que se hace evidente en el uso de los verbos en presente.

[...] y también ha habido casos en los que simplemente hacen retenes así en la entrada del pueblo y hasta a la gente le bajan los pantalones y le quitan la ropa para revisarlos supuestamente.

El “hasta” que utiliza Julián en esta expresión remite a un exceso. El sentido se completa cuando dice que los militares le quitan a la gente la ropa para revisarlos “supuestamente”; el supuesto destaca la dimensión irónica del enunciado. La revisión es una farsa que encubre una segunda intención detrás de la vejación de desnudar a la gente: primero la intención de amedrentar, pero posiblemente también la de robarles sus pertenencias. En el relato de Julián, la imagen de las autoridades se configura como la de una especie de asaltantes con uniforme, que usan su poder para delinquir y frente a los cuales los ciudadanos están indefensos.

Otro actor que emerge en la historia de Julián son los integrantes de la delincuencia organizada, aunque en su narración no les atribuye una identidad claramente definida, sino que se refiere a ellos simplemente como personas que agreden.

[...] llegan otros tipos que a veces ni conoces, que ni son de ahí, en camionetas y te la arman de pedo, con perdón de la palabra, te la hacen de emoción y entonces tienes que moverte, no puedes estar ahí todo el tiempo, porque ha pasado que a muchos han baleado, así nada más, porque les caes mal.

Aunque Julián se refiere a los agresores como “tipos que a veces ni conoces” y no precisamente como narcotraficantes o sicarios, hay algunas marcas en el discurso que sugieren esa asociación: son sujetos que no son del pueblo, que llegan en camionetas y que disparan nada más porque sí. En esta descripción difusa puede inferirse una cierta resistencia que está presente durante toda la entrevista: reconocer la presencia de la delincuencia organizada como algo propio de su entorno. Algo similar se observa también en el siguiente fragmento:

[...] chavillos que luego me platican “es que tengo un negocio y me están pagando bien y está muy padre, yo nada más tengo que estar cuidando cuando entren militares o policías federales”, los que les llaman halcones, los morritos estos, y están contentos y hay otros que se dedican a repartir la droga, porque se juntan con el grupo de los que manejan la droga, andan con ellos en camionetas

grandes y los morritos se bajan a repartir la droga a las casas, se suben y eso les da como mucha emoción, como que es de “wow, yo soy narco” ¿no?

Aunque Julián apunta de manera explícita que los “chavillos” le cuentan a él que son reclutados por la delincuencia organizada para realizar distintas actividades y eso los hace sentir que son narcos, puede inferirse que para él en realidad no lo son. En su descripción resaltan algunos elementos que explican el deseo de los niños de vincularse con los criminales: buena paga por hacer trabajos sencillos, pasearse en camionetas grandes y experimentar intensas emociones. Para Julián la vinculación de los chiquillos con la delincuencia organizada tiene un trasfondo psicológico: se explica en la falta de identidad, la cual es aprovechada por “otros”, los verdaderos delincuentes, los que vienen de fuera del pueblo, para engrosar sus filas. En el relato de Julián los ciudadanos, especialmente los jóvenes, están en medio de estos dos actores: por una parte los policías que abusan de ellos y, por la otra, los sujetos que vienen de afuera a tentarlos.

El pueblo muerto

Para Julián la calle es un lugar fundamental en el que se hacen evidentes los efectos de la violencia.

[...] el pueblo está muerto en el centro, donde hay gente es más bien a la entrada del pueblo, ahí todo mundo va a comer, a cenar, a divertirse, y ya el centro, que era lo principal ya no, de noche está muerto. En el día está lleno de negocios, toda la gente baja a abastecerse, hay mucho movimiento, pero llega la noche y ya no hay nada, entonces pues eso habla de que las cosas no son iguales.

Julián constata una transformación importante, cuyo efecto principal es la resignificación de los espacios que ahora son seguros y los que han dejado de serlo, al igual que sucede con los horarios. Por su estilo de vida: joven y soltero, la calle aparece como un espacio importante no sólo para el tránsito, sino para la recreación.

Tú puedes andar con tus cuates, que antes lo hacías, en la calle, no sé, bebiendo o escuchando música y eso, pero ahora ya no puedes hacerlo porque si ves mal a alguien en el Oxxo o en una tienda en donde venden alcohol o en un barcito, pues haz de cuenta que te están esperando afuera nada más para darte en la madre o golpearse y ese tipo de cosas.

Julián usa la segunda persona del singular para describir una situación que era habitual. En este caso “tú” quiere decir él mismo, es una manera de generalizar y hacer extensiva la propia experiencia. Dice “haz de cuenta” para hacer a su interlocutor imaginar la situación que relata en presente, no como un evento particular concreto, sino como algo habitual, en un tiempo continuo, como si estuviera ocurriendo justo ahora: “te están esperando afuera”, para “darte en la madre”. De lo que Julián habla es de cierta anarquía en las calles, de la imposibilidad de divertirse porque hay personas que tienen el poder de “darte en la madre” sólo porque las viste feo. La presencia de las autoridades no reduce el riesgo, sino que lo incrementa:

[...] incluso afuera de mi propia casa se paran los militares o los federales y así de “métanse” y te quieren catear y revisar y dices: “oye, pero vivo aquí enfrente” y ellos: “sí pero no pueden estar aquí”.

En la expresión afuera de mi propia casa hay un rasgo de indignación. Por una parte, Julián asume que los militares invaden su espacio y, finalmente, en la respuesta que aparece como una cita donde los militares le dicen que no puede estar ahí, está una clara consigna: no se puede estar en la calle.

[...] la gente ya no sale, ya no salimos, o sea, abren un bar y como a los tres, cuatro días o un mes, lo cierran porque ya hubo un muerto y luego en otro bar por no sé dónde e igual vuelve a haber otro muerto y lo cierran, entonces ya ni los bares son seguros, ni bares, ni restaurantes, ni nada, ni la calle.

En su descripción los muertos se convierten en el instrumento para medir los niveles de riesgo y para determinar el tiempo que estará funcionando cada bar que es abierto. Primero dice que la gente ya no sale y luego se incluye en la acción “no salimos”, la conclusión es que ningún lugar es seguro.

Rafael, la vida en medio de las balas

Rafael es ingeniero en telecomunicaciones, tiene 35 años y nació en Oaxaca, pero por cuestiones de trabajo ha vivido en diferentes estados de la República como Veracruz, Guerrero y Morelos. Trabaja en una televisora en donde se encarga de supervisar, dar mantenimiento al equipo técnico y soporte a las distintas producciones que ahí se realizan. Lo que él ha vivido es la violencia generalizada en Cuernavaca, derivada del descabezamiento del Cártel de los Beltrán Leyva, que controlaba la plaza. Su relato muestra cómo los ciudadanos quedaron en medio de la lucha entre grupos delictivos por hacerse del control, además de los enfrentamientos de estos grupos con las autoridades y de los abusos de las propias autoridades supuestamente desplegadas para combatir al narcotráfico.

Violencia contra los que trabajan

La experiencia de Rafael con la violencia está estructurada a partir de la descripción de situaciones que observa en su vida cotidiana. El punto de partida de su narración es la muerte de Beltrán Leyva, cuyas consecuencias observa.

La fluidez económica era mayor que la que está ahorita, lo clásico es aquí, como zona turística: balnearios, coches entran, coches salen, ahorita se ha disparado más el robo de camionetas de lujo, del año, por lo mismo de que llegan a balnearios y de balnearios se llevan los carros, entonces cuando estaba él todavía pues no se veía eso.

De la observación de cómo se ha transformado la vida en Cuernavaca, Rafael concluye que Beltrán Leyva controlaba la delincuencia. En este enunciado la expresión “cuando él estaba” remite a una connotación de nostalgia por un “orden” que ya no existe.

[...] aquí había 10, 20 lotes de carros en esta colonia, la colonia Reforma, y de un día para otro desaparecieron, a lo mucho encuentras tres lotes de carros.

Rafael se refiere a los lotes de compra y venta de automóviles para ejemplificar los efectos del descabezamiento del cártel que antes controlaba ese tipo de actividades. En su narración el resultado de la muerte del capo es la anarquía:

Por ejemplo, ayer a la una de la tarde por donde bajamos, por ahí se siguieron a balazos. Los policías siguieron a una camioneta con sicarios y bajaron todo lo que es hasta el centro tiroteando, pero pues la gente ya dice: “Ah, ahí van” o “van persiguiendo a un narco” y ya, sí se espantan en el momento o por la tensión de decir “pues no me vaya a tocar” ¿no?, pero sí, ya es parte del ruido creo que escuchamos a diario.

Rafael expone un ejemplo de las situaciones que se han vuelto cotidianas. En lo que cuenta se dibuja claramente la posibilidad de que los transeúntes resulten lesionados; él completa su enunciado señalando que la gente “ya dice”, el “ya” marca una especie de límite rebasado con el cual intenta explicar que se han habituado a una situación común. El temor es algo que ocurre solamente en “el momento”, luego desaparece para convertirse en parte del “ruido” que los habitantes de Cuernavaca, entre los que Rafael se incluye, “escuchan a diario”. Detrás de esta comparación hay una normalización del miedo, que se convierte en parte de la rutina cotidiana. Algunas partes del relato están también referidas a situaciones que les ocurren a otras personas y de las que él se entera de distintas maneras.

[...] llegó otra señora: “oye, me enteré lo de tu marido”, “sí es que hace ocho días nos hablaron que habían levantado a la niña, le quitaron todo lo que tenía en el banco y la niña estaba en la casa; nosotros nunca hablamos a la casa para preguntar si estaba la niña ahí”, entonces dice: “no pues este lo levantaron, le quitaron todo su dinero y lo dejaron libre”, pero al otro día le hablaron temprano, querían más dinero y le dijeron que ya tenían a toda su familia, entonces el señor este, el esposo de la muchacha ya tenía miedo y fue y fue al encuentro donde lo habían citado y ahí lo agarraron, se lo llevaron, pero ya no lo regresaron.

Rafael reproduce el diálogo que sostienen dos señoras en un puesto de quesadillas en donde él está comiendo y escucha sin intervenir. Al momento de narrar dramatiza la situación como apropiándose de ella; en la parte final del

enunciado desaparecen las marcas de atribución de las dos mujeres, es él mismo quien de manera objetiva, como un narrador omnisciente, cuenta el desenlace del suceso, como haciéndolo propio. Esta manera de contarlo cobra sentido cuando expresa la valoración que hace del suceso que ha referido:

[...] entonces dices tú: “bueno, si eso le pasó a la gente que vive sencilla o que trabaja para vivir al día, ¿qué es lo que me puede suceder a mí que paso a las dos o tres de la mañana no?”, y te acostumbras y dices: “no, hoy no me va a pasar nada y entre más rápido llegues a la casa pues mejor”.

Rafael se señala a sí mismo en segunda persona para citar la reflexión que hizo en ese momento: “dices tú”, es una estrategia para no decir “dije yo”. Hay un desdoblamiento en otra persona, que en el enunciado de Rafael se expresa a manera de un diálogo consigo mismo, pero ese “tú” también podría ser la persona que lo entrevista, un esfuerzo por llevarla al lugar desde donde él mira la situación. Él constata que el hecho referido, “eso”, sin nombre, le pasó a “gente que vive sencilla o que trabaja para vivir al día”. Aquí muestra que los protagonistas de la historia no son personas adineradas o influyentes, sino gente que trabaja para vivir; lo que expresa es la constatación de que corre un riesgo aun mayor que las personas de su relato. En este diálogo que Rafael sostiene consigo mismo se hace clara la manera en que enfrenta el miedo cotidianamente: convenciéndose cada día de que no le ocurrirá nada. La última frase “entre más rápido llegues a la casa mejor”, es una consigna, al mismo tiempo un deber y una medida de seguridad.

Otras situaciones narradas por Rafael les ocurren a personas más cercanas a él, como un conocido con el que había estado conviviendo apenas unos días antes de que fuera asesinado:

[...] se supone que el amigo con el que estaba se dedicaba al narcomenudeo y él, como estaba platicando con su amigo, pues también le tocó la suerte de estar en un mal momento y en un mal lugar y con una mala persona; era de Huitzuco, 21 años. Se vino a despedir nada más.

Con la expresión “se supone”, Rafael se distancia de la muerte de su amigo. Señala que es algo que a él mismo no le consta, sino que posiblemente le dijo

alguien más; es un “se dice”, la distancia que él interpone se explica en la acusación que aparece después: el amigo con el que estaba su amigo “se dedicaba al narcomenudeo”, es una acusación que Rafael mismo no se atreve a sostener y opta inicialmente por dejarla como un supuesto. Dice que a su amigo le “tocó la suerte”, el símil es un juego de azar en donde la suerte le puede “tocar” a cualquiera. En la sucesión de males que menciona, Rafael intenta dar sentido a lo que a su amigo le ocurrió, pero también hace evidente la indefensión de cualquiera que pueda encontrarse en peligro sin darse cuenta. En la última parte del enunciado, donde refiere vagamente la edad y el origen de su amigo, él concluye con una frase en tono fatalista: “Se vino a despedir nada más”; quiere decir que la convivencia que tuvo con su amigo días antes de su muerte era, sin saberlo, una “despedida”. Esta alusión es importante porque implica en cierta manera un destino que ya estaba marcado previamente, como si lo ocurrido no pudiera pensarse como un hecho que irrumpe y altera la vida, sino como parte de un orden que ya estaba escrito, una especie de fatalidad.

[...] nos despedimos, nos dimos un abrazo, pasó la semana, el miércoles se conectó a su Facebook, el jueves desapareció su Facebook y el viernes lo encontraron, a las seis de la mañana, destazado, a él y a otro amigo de él, que estaba junto con él en el momento que lo levantaron. A él le cortaron la cabeza, los brazos, las piernas, entonces el viernes, el sábado anterior que nosotros fuimos a este, a parrandear, al siguiente sábado fuimos a su velorio.

El fatalismo se hace más evidente en este fragmento. Rafael refiere la violencia que mostraba el cuerpo de su amigo y subraya el hecho de haber “parrandeado” juntos el sábado anterior sin imaginar lo que sucedería y asistir a su velorio el sábado siguiente. Lo que evidencia esta coincidencia temporal es la fragilidad de la vida.

Autoridades y delincuentes que “levantan”

En el relato de Rafael se configuran dos actores que atentan contra la ciudadanía: autoridades y delincuentes. Los primeros son agentes que él asume que hacen su trabajo pero que cometen excesos.

Hay muchas ocasiones en que de esas revisiones pues si te ven que ya estás muy tomado, se aprovechan, te llevan y te quitan lo que traes ¿no?, es parte también.

Aquí Rafael no alude a una experiencia concreta, es algo que se sabe que pasa. La expresión “es parte también”, apunta a una situación que se reconoce como normal. En cambio, menciona otro tipo de acciones realizadas por policías, que sí aparecen cuestionadas.

[...] hay casos, por ejemplo, el de un chavo que lo levantó en un bar. Aquí policías federales del estado de Guerrero, se lo llevaron a Guerrero, lo tuvieron en Chilpancingo y de Chilpancingo ya no aparece el chavo y la señora, su mamá, sus familiares han ido a la Procuraduría aquí de Morelos, han acudido a Derechos Humanos, han ido hasta a Chilpancingo, a la Procuraduría donde estuvo el chavo, donde firmó el chavo, donde hay un video de que ahí estuvo presente y que de ahí lo desaparecieron; entonces ya tiene más, que son, tres años que están siguiendo el proceso y todavía no le han dado solución.

Rafael indica que se trata de un caso, como varios, de gente “levantada”. Identifica a los victimarios como policías federales del estado de Guerrero. Él nombra las distintas instancias a las que la madre y los familiares han acudido para tratar de encontrarlo. En su relato se puede apreciar que señala enfáticamente que hay evidencias de que la persona estuvo detenida y que “de ahí lo desaparecieron”. Aquí la violencia ejercida sobre el joven desaparecido se despliega: por un lado está la acción ejercida contra él y por otro la violencia de las autoridades hacia la familia, pues no reciben una respuesta. Lo que se muestra claramente es que los policías se configuran como un victimario que puede actuar impunemente.

En la narración de Rafael los integrantes de la delincuencia organizada aparecen más caracterizados.

Hay un reportero de aquí, que cubre la nota roja, le hablan a su radio los sicarios “a ver hijo de tu chingada madre vas a ir a tal hora a tal lugar y vas a encontrar” y va, se lleva al camarógrafo y sí, efectivamente, lo que le dijeron es lo que encontró.

Rafael reseña anécdotas relacionadas con su lugar de trabajo en la televisora. No se trata de experiencias directas. Aunque obtiene la información de primera mano, construye el relato sin una atribución, como si él mismo lo hubiera pre-

senciado. Lo que destaca es el tono imperativo de los que él denomina como “sicarios”, quienes con una llamada telefónica disponen la agenda de trabajo de los periodistas.

La única amenaza que llegó fue una felicitación del noticiero porque le habíamos dado una buena cobertura a sus eventos; no fue amenaza, fue felicitación, le llamaron al conductor del noticiero: “eres un cabrón, nos gustó cómo diste la nota, nunca nos perdemos tu noticiero, siempre lo vemos”, eso fue lo que le dijeron.

En este enunciado lo que sobresale es la ambigüedad del mensaje que Rafael plantea al mismo tiempo como amenaza y felicitación, pero sobre todo, en la manera de contarlos. Cuando Rafael habla de la “cobertura” de los “eventos”, hace pensar en el discurso característico de una oficina de prensa gubernamental, es decir, la delincuencia organizada como un poder instituido que intenta controlar el flujo de información.

Una ciudad sin gente

Aunque ya se ha mencionado que Rafael denuncia la presencia de la violencia en espacios como la calle e incluso durante el día, la noche también tiene un papel relevante.

De aquí salgo, ¿a qué hora salgo?, a las 11, 12 o una de la mañana y vas, todo el camino solo, sin gente; son altas horas de la noche ¿no? Lo que a mí me ha tocado es toparme con los vehículos o con la gente que va a hacer su relajo y regresa. Me han tocado dos o tres veces caravanas de tres, cuatro camionetas o coches vigilándose o metiéndose a las colonias por ahí.

Rafael narra que se ha topado con vehículos que supone que son de sicarios, a los que describe con un eufemismo como “gente que va a hacer su relajo” y regresa, sin entrar en detalles de lo que ese “trabajo” significa realmente: levantones, ejecuciones, narcomenudeo, etcétera. En otro momento, cuenta la manera en que la inseguridad que predomina ha incidido en la modificación de los espacios:

[...] en esa Unidad Morelos todos los espacios, es de Infonavit, todos los espacios para los carros tienen reja, los que no tienen reja tienen una cadena atravesada, pero si se te olvida poner la cadena, al otro día tu coche ya no aparece, se lo llevan. Otra es que llegas con un carro nuevo y pones la cadena, te quitan las llantas o la llanta de refacción ya no la tienes al otro día.

Rafael inicia su descripción de manera objetiva y luego recurre a la segunda persona para precisar las situaciones que ocurren de manera habitual.

Estado de México, poder político y violencia silenciada

En el Estado de México el gobierno de Felipe Calderón no abrió un combate formal contra el narcotráfico, a pesar de su cercanía con entidades como Michoacán y Morelos y de tener una ubicación fundamental para el trasiego de drogas, debido a las aspiraciones presidenciales del entonces gobernador Enrique Peña Nieto. El objetivo era mantener pulcra la imagen de quien sería el candidato priísta e incluso se ha afirmado que tenía un pacto secreto con el PAN y con Televisa y Televisión Azteca para abrirse camino a la Presidencia (Ackerman, 16 de abril de 2012).

A pesar de ello no fue posible ocultar los grandes escándalos que hubo en la administración de Peña Nieto, como las irregularidades en la investigación por la muerte de la pequeña Paulette Gebara Farah (Cruz, 2010:12) y la brutal represión a los ejidatarios de San Salvador Atenco, a quienes el mandatario priísta encarceló e inventó delitos, tras un operativo en el que se cometieron graves violaciones a los derechos humanos.²

Aún como candidato presidencial, Felipe Calderón justificó las acciones ordenadas por Peña Nieto contra los ejidatarios argumentando que el ejercicio de la violencia es una facultad del gobierno para asegurar el orden y

² La represión de Atenco ocurrió en mayo de 2006, cuando Fox aún era presidente y Peña gobernador del Edomex y fue un acto claro de venganza contra los atenguenses, luego de que este movimiento afectara sus intereses al provocar la cancelación del proyecto del aeropuerto de Texcoco en 2002.

afirmando que él habría actuado de la misma manera (Morales, 14 de mayo de 2006).³

Los ejidatarios de San Salvador Atenco lograron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconociera la arbitrariedad de las detenciones, la falsedad de los delitos y los abusos cometidos durante el operativo, pero no que se reconociera a Peña Nieto como el autor intelectual, lo que hizo evidente que se estaba evitando afectar la imagen del priísta (Petrich, 14 de febrero de 2009).

Contrariamente a lo que sucedió con otros gobiernos estatales durante la gestión de Felipe Calderón, la administración de Enrique Peña Nieto no fue acusada de tener vínculos con la delincuencia organizada; no se sacó al ejército a las calles ni se llevaron a cabo operativos conjuntos a pesar de que investigaciones periodísticas han revelado que averiguaciones previas relacionadas con el narcotráfico en la entidad involucraban en el trasiego de drogas a personajes de apellidos de abolengo y a comandantes federales, estatales y municipales (Cruz, 2010:12). La administración de Peña Nieto se empeñó en negar a toda costa la proliferación del narcotráfico en su territorio y la colusión de funcionarios, a pesar de que ahí fueron detenidos importantes capos como “La Barbie” y “El Indio”, detenciones que obligaron al gobernador a salir a declarar que el Estado de México no era refugio de narcotraficantes (Montaño, 2010).

Peña Nieto se sumó a las críticas a Calderón en el sentido de que había una estrategia para desprestigiar a las administraciones priístas, con fines electorales, aunque su propio gobierno no fue blanco de ellas (Hernández, 2011). El Estado de México desde mucho tiempo atrás se había caracterizado por la proliferación de la violencia, relacionada principalmente con la delincuencia común (Chávez, 27 de noviembre 2012), pero a partir del 2005, coincidiendo con el arribo a la gubernatura de Peña Nieto, comienzan a aparecer indicios de ejecuciones relacionadas con el narcotráfico. La delincuencia organizada encontró en esta

³ Posteriormente, ya como candidato presidencial, Peña Nieto dejaría entrever que el ex mandatario panista gozaría de inmunidad ante las violaciones a derechos humanos cometidas durante su sexenio. Las afirmaciones del candidato priísta a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, de que la demanda interpuesta contra Felipe Calderón ante la Corte Penal Internacional (CPI) “no tiene sustento” debe interpretarse como un intercambio de favores y complicidad entre el PRI y el PAN, en caso de que funcionarios de uno u otro partido sean requeridos judicialmente, consideraron activistas de derechos humanos.

entidad un terreno fértil para sus actividades, debido a los grandes conflictos que atraviesan al estado, una de cuyas marcas particulares es una enorme desigualdad económica. El Estado de México está catalogado como la entidad con mayor desigualdad social (Cruz, 2010).

Esta entidad posee zonas geográficas y socioeconómicas muy variadas, que no constituyen una unidad bien definida sino que se encuentran más integradas a otros estados de la República, como ocurre en la zona de Tierra Caliente, con Michoacán y Guerrero o los municipios de la zona conurbada a la Ciudad de México, que están más integrados a esta localidad. Es el estado más poblado del país (casi 15 millones de habitantes de acuerdo con el Inegi) y aunque su población vive mayoritariamente en localidades urbanas, se ubica dentro de las 15 entidades con mayor pobreza extrema en el país. En 2010 había 85 municipios de un total de 125 (68%) donde más de la mitad de la población se encontraba en situación de pobreza (Sedesol/Coneval, 2010).

El Estado de México ocupa el lugar número 25 en extensión; sin embargo, es la entidad más rica del país y, por ello, ha tenido un crecimiento demográfico que raya en la monstruosidad en algunos de los municipios colindantes con la Ciudad de México.⁴ “Este suelo, donde se ubican municipios de primer mundo, como Coacalco y Metepec —según clasificaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2008 y 2009—, a la vez tiene algunos de los más pobres, como San Felipe del Progreso o San José del Rincón. El abismo de la desigualdad se asoma en cada kilómetro cuadrado” (Cruz, 2010:16).

De acuerdo con un estudio publicado por el Consejo Estatal de Población (Coespo) y El Colegio Mexiquense (Coespo-CMQ, 1993), la diversidad de características que se observa entre los municipios del Estado de México y en especial el agudo contraste existente entre los más urbanizados y los rurales, permite calificar a la región como intensamente polarizada. El crecimiento poblacional de los municipios urbanos del Estado de México en los últimos 30 años

⁴ “En el llamado “estado más rico del país” —cuyo presupuesto sexenal se aproxima al billón de pesos—, el programa federal Oportunidades se vio en la necesidad de atender a cinco millones de mexiquenses y ayudarlos a sobrevivir y a atenuar su pobreza. Los desequilibrios regionales han generado marginación en el campo y en las ciudades. No es de sorprender, por tanto, que el Estado de México sea una de las primeras cinco entidades que más población expulsan a Estados Unidos: cerca de medio millón de mexiquenses residen en aquel país” (Cruz, 2010:13).

cambió su fisonomía económica, social y demográfica de manera irreversible, con lo que se transformó de una entidad mayoritariamente rural, agrícola, con elevadas tasas de fecundidad y mortalidad y expulsora de población, en una zona eminentemente industrial, urbana y de atracción de población.⁵

En esta entidad se asientan los grupos empresariales más importantes del país, como el Grupo IUSA: un conglomerado de empresas que abarca los sectores de manufactura, sistemas de medición para la energía eléctrica automotriz (a partir del blindaje de autos), salud, educación, inmobiliario, editorial, telecomunicaciones, agropecuario y servicios y La Moderna, una de las empresas más grandes del país para la elaboración de alimentos. El Estado de México cuenta con unos 90 parques y zonas industriales, dos de los cuales se encuentran entre los tres corredores más importantes y ricos del país: el Toluca-Lerma y el Naucalpan-Tlalnepantla, que albergan a empresas tradicionales de todos los sectores productivos” (Cruz, 2010:15).

Municipios como Huixquilucan y Naucalpan son lugar de residencia de grupos sociales privilegiados, desde ahí despachan algunos de los empresarios y de las organizaciones políticas más poderosas y antiguas de México (Cárdenas, 2010:13).⁶ En contraste, en municipios como San Felipe del Progreso, Zumpahuacán, San José del Rincón, Sultepec, Ixtapan del Oro y Luvianos, cuya población se dedica a la agricultura, 80% de la población se encuentra en condiciones de pobreza (Sedesol/Coneval, 2010).

⁵ El Estado de México es la entidad que atrae los mayores volúmenes de inmigrantes internos del país. A pesar de tener tasas comparativamente bajas de crecimiento natural, su población aumentó de 4 millones a cerca de 10 millones en los últimos 20 años.

⁶ Del grupo Atlacomulco —cuya forma actual se remonta hasta marzo de 1942, aunque sus orígenes datan de fines del siglo XIX— sobresalen, además del gobernador Enrique Peña Nieto, Arturo Montiel y Alfredo Del Mazo (ambos ex aspirantes presidenciales), así como el diputado federal Humberto Benítez Treviño, tres veces procurador, como él mismo lo precisa en entrevistas de prensa: del Distrito Federal, del Estado de México y general de la República”. “Carlos Salinas tiene sus operadores más visibles en los diputados federales Emilio Chuayffet Chemor, ex gobernador de la entidad, ex secretario de Gobernación y cabeza de un poderoso subgrupo político (en el que destaca el presidente de la Legislatura estatal, Ernesto Némer Álvarez), y Francisco Rojas Gutiérrez, originario de Tenango del Valle, actual coordinador de la fracción parlamentaria priista en el Palacio Legislativo de San Lázaro y ex secretario de Estado”.

El Estado de México es al mismo tiempo uno de los mayores expulsores de migrantes a Estados Unidos y el principal receptor de migración interna en los municipios conurbados a la Ciudad de México, los municipios más poblados, al igual que los de la zona conurbada a Toluca (Conepo/CMQ, 2003).⁷ En la zona limítrofe con la Ciudad de México, los migrantes llegan buscando asentarse cerca de las fuentes de empleo que impone la industrialización del país; sin embargo, con la crisis económica y el desempleo se han visto obligados a recurrir al trabajo informal y actividades ilícitas como la venta de piratería y el narcomenudeo. Este último y la delincuencia común proliferan en la zona limítrofe con la Ciudad de México, debido a que éste es el principal consumidor de drogas al interior del país (Dávila *et al.*, 21 de noviembre de 2003).⁸ Ahí la violencia comenzó a salirse de control desde el sexenio de Vicente Fox, cuando fue desmembrado el Cártel de Neza, que proveía drogas al Distrito Federal y como consecuencia de ello otros cárteles comenzaron a disputarse la plaza (*El Universal*, 20 de agosto de 2012).

En la zona que colinda con el estado de Michoacán, la guerra desatada por Felipe Calderón detonó la presencia de integrantes de La Familia Michoacana, quienes encontraron en la zona poco urbanizada una alternativa para trasladar la droga hacia el puerto de Lázaro Cárdenas. Al ponerse de moda el uso de las

⁷ El crecimiento demográfico del Estado de México está ligado al propio crecimiento de la Ciudad de México y a las transformaciones económicas del país. En la década de 1940 era un expulsor de migrantes campesinos a la Ciudad de México, posteriormente se ha convertido en receptor en los municipios conurbados a dicha entidad, a pesar de que los municipios rurales siguen expulsando migrantes, incluso a Estados Unidos, debido al desempleo en la zona metropolitana del Valle de México. En la década de 1970, con la industrialización, surgieron en la entidad importantes corredores industriales que demandaban mano de obra, lo que provocó que los campesinos emigraran a estos municipios, aunque esto generó el surgimiento de asentamientos irregulares, luego la crisis económica terminó con el empleo y se formaron zonas marginales. La zona conurbada sigue creciendo en población porque el Infonavit construye vivienda de interés social en la entidad.

⁸ Con al menos 6 mil *tienditas* donde se expende todo tipo de drogas, el Estado de México se ha convertido en el mercado más importante para la venta y distribución de estupefacientes al menudeo del país. Especialistas en la materia señalan que en la zona oriente de la entidad, de cada mil jóvenes de entre 15 y 25 años, 100 enfrentan algún tipo de problema relacionado con las drogas. Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Chalco, Chimalhuacán y Naucalpan son los municipios con mayor índice de adicción en el estado.

anfetaminas, estos cárteles habilitan laboratorios para la producción en estos municipios y toman el control, comienzan los secuestros y la extorsión a los habitantes (Alonso, 8 de marzo de 2008). La zona de Tierra Caliente, caracterizada por su enorme pobreza y marginación, además de sus caminos de difícil acceso y poca vigilancia, se convirtió pronto en un lugar codiciado por los narcos, quienes tomaron el control de la plaza sin que las autoridades locales pudieran hacer nada, debido a que no cuentan con capacidad de respuesta; hay pocos policías. En la zona conurbada a Toluca la presencia de grandes capos en el penal de La Palma detonó el crecimiento de municipios como Metepec, en donde se activó la economía legal pero también comenzaron a proliferar las actividades ilícitas (Cruz *et al.*, 15 de noviembre de 2007).

A pesar de la insistencia del gobierno local por asegurar que no había narcotráfico en el Estado de México, pronto se detectó la presencia del Cártel de Sinaloa, Los Zetas, Los Pelones y La Familia Michoacana, con lo que aumentó la violencia en la entidad, principalmente los secuestros, extorsiones y ejecuciones. El hallazgo de 24 cadáveres en el bosque de La Marquesa (*El Universal*, 13 de septiembre de 2008)⁹ el 12 de septiembre de 2008 hizo visible la violencia que prevalecía en la entidad por el enfrentamiento entre distintos cárteles que se disputaban el control de la zona, a pesar de los esfuerzos de las autoridades locales por señalar que los ejecutados tenían vínculos con la delincuencia organizada y que el crimen fue cometido por grupos que operaban en otras entidades y no en el Estado de México.¹⁰

La gravedad de la matanza obligó al presidente Felipe Calderón a convocar, para el sábado 13, a una reunión de emergencia del Gabinete de Seguridad Nacional. Por la desconfianza en las policías mexiquenses, el mismo viernes se dio la orden de que la PGR asumiera el control de las investigaciones y que se desmintieran las

⁹ “El procurador mexiquense Alberto Bazbaz dijo que las víctimas fueron ‘levantadas’ en el municipio de Arcelia, Guerrero, colindante con el estado de México, donde hay una guerra desde el domingo pasado entre Los Pelones, del bando de Joaquín El Chapo Guzmán y Los Zetas”.

¹⁰ “Con severas huellas de tortura, atados de pies y manos, vendados de los ojos algunos, amordazados, otros con la cara totalmente cubierta, semidesnudos, todos molidos a golpes y con el tiro de gracia, veinticuatro cadáveres fueron localizados en la zona boscosa del parque nacional de La Marquesa, al poniente del Distrito Federal.” (Cruz, 2010:200).

primeras y engañosas versiones que ofrecieron los jefes policíacos mexiquenses, entre ellos el procurador Bazbaz y Germán García Moreno Ávila, el comisionado de la ASE (Cruz, 2010:201).

Los ejecutados no fueron asesinados en otro estado de la República ni tenían vínculos con la delincuencia organizada; la ejecución sumaria puso en evidencia que en algunas localidades del Estado de México la delincuencia organizada tenía el control y realizaba levantones y extorsiones gozando de impunidad. A partir de entonces la violencia continúa escalando, los habitantes del Estado de México, de por sí habituados a la delincuencia común, tuvieron que acostumbrarse a nuevas manifestaciones de violencia como secuestros, extorsiones, ejecuciones, cadáveres colgados en puentes y balaceras.

Ecatepec: la inseguridad de siempre y la “guerra” entre cárteles

En este apartado se reproduce la historia de Óscar y la manera en que él ha vivido la violencia en el municipio de Ecatepec, en el contexto de la “guerra contra el narcotráfico”. Ecatepec es uno de los municipios con mayores índices de inseguridad en el Estado de México y en el relato de Óscar se puede apreciar la manera en la que el combate al narcotráfico incidió en la vida de los habitantes de una zona ya de por sí violenta.

Óscar, un redactor de la violencia

Óscar estudió ciencias de la comunicación en una universidad privada del Estado de México, tiene 35 años, es soltero y vive con sus padres en Ecatepec, de donde es originario. Durante un tiempo se desempeñó como reportero de nota roja en un diario local de ese municipio y tuvo que renunciar a su empleo luego de sufrir actos de intimidación de parte de la delincuencia organizada debido al trabajo que realizaba; después se desempeñó como profesor de primaria y como encargado de comunicación social en una campaña política. Como miles de profesionales ha tenido que enfrentarse a la dificultad para obtener un empleo estable y bien remunerado, relacionado con la carrera que estudió. Así fue como

a pesar de que sus principales intereses han sido siempre el arte, las letras y la cultura en general, Óscar se convirtió en reportero policiaco.

[...] anteriormente pues había trabajado en un sector diferente del periodismo: deportes, cultura, agencias de publicidad, te mantienes un poco lejos de lo que es, no estás tan inmerso en lo que es la violencia cotidiana, como que te enfocas más a lo tuyo, a tu trabajo, por ejemplo, el teatro, a tus artes ¿no?, entonces vives como un poco en desconocimiento de eso.

Antes de trabajar como reportero de nota roja Óscar dice que consideraba que la violencia era algo muy lejano.

Salvo los primeros encuentros más directos que tenía en esos momentos que era los medios, las noticias, era ejecuciones que oía uno que pasaban en tal lado, pero era algo demasiado aislado para mí en ese momento, algo muy aislado, salvo, creo que solamente una vez me habían asaltado en el transporte público, una, o sea y fue algo muy, relax en ese momento, no con un grado de violencia como se ha ido disparando últimamente.

Poco a poco en su nuevo empleo, Óscar se fue dando cuenta de que el peligro y la posibilidad de ser una víctima estaban más cerca de lo que pensaba.

[...] esos fueron mis primeros coqueteos con la violencia, o sea, realmente los detenidos, empezar a conocerlos, empezar a ver o sea que, realmente, esa tranquilidad entre comillas con la que yo estaba viviendo no era una tranquilidad real, sino que las cosas sucedían y suceden en una proximidad..., adelante..., suceden en una proximidad más en corto de lo que pensamos.

Guerra contra “La Familia”

Óscar relata cómo se fue familiarizando con la violencia cotidiana en el municipio de Ecatepec.

[...] cuando me empiezo a meter más en ese ambiente, empiezo a hacer más contactos, entonces ya empiezo a enfrentarme a notas más fuertes, de repente accidentados, fue lo primero que me llegó, muertes en accidentes.

La narración es en primera persona, y aunque se refiere a acciones del pasado las narra en presente. Óscar desde el principio del relato deja muy claro que la violencia es algo que no está a la vista de todos, sino que hay que buscarla. Describe que esta violencia se fue transformando a raíz del combate al narcotráfico decretado por Felipe Calderón.

[...] de repente ya me hablaban: “¿sabes qué?, encontramos un cadáver con señales de tortura, amarrado, amedrentado, con un narcomensaje” ¿no?, entonces es cuando yo me empiezo a dar cuenta de la realidad de lo que pasaba en Ecatepec, donde yo vivía, que no pasaba nada, o sea Dios mío, digo una lucha con el narcotráfico fuertísima.

Óscar se da cuenta de la transformación a partir del tipo de eventos que tiene que cubrir. Para él el incremento de las ejecuciones equivale a una lucha “fuertísima” con el narcotráfico. Aquí recupera en cierto modo el discurso del Estado, al atribuir la violencia a ese combate.

[...] el primer ejecutado que me tocó fue una persona con un tiro en la cabeza, entonces llegar y la proximidad de las autoridades también, de al principio nos mantenían en la línea, “no te acerques, no tomes fotos” ¿no?, pero bueno, tú sabes, o sea, mi lado, o sea, es para lo que me pagan, ¿no?

Cuando Óscar hablaba de su trabajo, al principio del relato las autoridades lo ayudaban a tomar las fotos, le destapaban los cuerpos; cuando comienza a trabajar las ejecuciones relacionadas con el narcotráfico, las autoridades se vuelven hostiles, sin embargo, él equipara la postura de los policías, que deben mostrarse hostiles como parte de su trabajo, y los periodistas que también deben reaccionar con agresividad. Este paralelismo con los policías aparece continuamente en su narración como una marca de ambigüedad: los policías pueden ser, al mismo tiempo, aliados y enemigos de los periodistas. Los mismos policías que frecuentemente obstaculizan su trabajo, son quienes le llaman para avisarle de algún acontecimiento.

[...] una vez estando a cinco minutos me hablan: “¿sabes qué?, que acaba de entrar un comando armado, rafagueó a siete personas”, llego al lugar y la escena

que me encuentro son los familiares apoyando a los heridos y las dos personas muertas tiradas y la gente, o sea, un caos total.

Óscar describe el incremento de la violencia como un descubrimiento personal: es él quien se introduce en la violencia y no la violencia la que se inserta en su vida cotidiana. En lo que cuenta puede observarse cómo el incremento de la violencia le va dando cada vez más importancia a su trabajo periodístico, ya que cubrir las ejecuciones del narcotráfico tiene un estatus superior a cubrir asaltos y accidentes.

[...] como hice más relaciones con altos mandos, policías federales, a mí me llegaban más notas de ejecuciones de La Familia, de Los Zetas, secuestradores, o sea me llegaban esas notas.

En este fragmento puede advertirse que Óscar atribuye el tipo de notas que cubría a que tenía “más relaciones”; ésta es una marca de estatus, es decir, que sólo un reportero bien relacionado tenía acceso a esa información, aunque también significaba que estuviera más expuesto.

[...] me ubicaban ya, yo era muy ubicado, tanto por policías como delincuentes, que al final de cuentas puede ser lo mismo, o sea yo era bastante ubicado, en las zonas de que yo iba por ejecutados yo ya a veces observaba y había gente que me señalaba, me reconocía y me tomaba fotos, o sea, yo lo notaba.

Lo que Óscar refiere es la ambigüedad entre policías y delincuentes y la incertidumbre de los periodistas que no tienen forma de saber de qué lado están quienes los rodean; ellos, en cambio, se exponen ante policías y delincuentes sin ninguna garantía. Llama la atención el vínculo entre autoridades y delincuencia, cuya separación es invisible para los periodistas; el riesgo de su trabajo consiste precisamente en que desconocen los intereses que pueden estar afectando y el terreno donde están parados.

[...] era vivir, o sea, de que venía una nota fuerte y firmala, que La Familia estaba implicada “firmala, me vale madre”, así al grado de que “yo no voy a estar deteniéndome ni viviendo con miedo por lo que hagan esos tipos”, o sea, llegué a ese grado de temeridad que, y de imprudencia total.

Óscar dice que a partir de la cobertura de este tipo de eventos se convirtió en un periodista temerario. El ejemplo de su temeridad es que pone su firma en las noticias que se publican en el diario; no acepta que se publiquen en forma anónima, sino que quiere ver su nombre. En este enunciado, Óscar reflexiona sobre su actitud del pasado, cita sus propias palabras para ejemplificar la actitud de temeridad que tenía y deja ver cómo se ha distanciado de ella. En la valoración final concluye que su actuar era imprudente.

[...] inclusive varios tipos, una vez tuve que salir en una patrulla del lugar, me iban siguiendo, o sea, subo a la moto, se arrancan dos coches, empiezo a avanzar y iban atrás de mí, acelero, siguen acelerando, regresé, o sea, me metí entre las calles, en moto es más fácil, llegué donde estaban los policías les dije: “qué onda me andan siguiendo” y dicen: “no, sí, sí, lo notamos, por eso te estábamos marcando wey, sube la moto a la patrulla y vámonos”.

La historia es en pasado y dramatiza recuperando las voces de los policías que le dieron apoyo, en la cita se pueden observar rasgos de camaradería y confianza: lo llaman wey, le permiten subir la moto a la patrulla y se lo llevan de ahí.

[...] lo que me detuvo ¿sabes?, que un día primero me roban el coche, después me roban la moto, de manera muy rara las dos, entonces fue cuando dije: “¿no estaré incomodando a alguien?”, entonces me llegó, o sea, “caramba, si yo estuviera solo”, si yo estuviera solo no sé a qué grado habría podido haber llegado, esa es la diferencia, o sea, no sabes dónde pudo haber llegado.

Óscar no detalla los actos de intimidación que sufrió, la narración es más bien puntual, le roban el auto y la moto, la única referencia que da para calificar estos hechos es que fue de manera “muy rara”, no abunda en los pormenores, sino que directamente cuenta la reflexión que le surgió en ese momento, la preocupación de estar “incomodando” a alguien. Aquí podemos observar dos marcas de ambigüedad: por una parte, no define específicamente lo que pudo haber o no hecho; “incomodar” es una palabra que remite a muchas cosas. Lo que se puede interpretar es que su trabajo de publicar notas de las ejecuciones es incómodo o molesto para “alguien”, ese alguien podría ser la delincuencia organizada o las propias autoridades, aunque no abunda más en ello. Por otra, hace

una valoración al respecto para expresar que él se retira de su trabajo pensando en su familia y no en él mismo. Establece un antes y un después de abandonar su trabajo; antes él era una persona y ahora es otra, antes era temerario, ahora no lo es, y parece estar asustado de sí mismo cuando hace esta reflexión. La descripción de la violencia está todo el tiempo en relación con su propia transformación personal, en todo caso la violencia aparece no como un fenómeno social por el que atraviesa el país, sino como algo con lo que él se encuentra en una etapa de su vida que luego elige dejar atrás.

Policías y delincuentes: una distancia que no se ve

En el relato de Óscar los actores de la violencia son los policías y los delincuentes. La autoridad quiere decir los policías que están presentes en la escena del crimen y obstruyendo el trabajo de la prensa, pero ellos mismos haciendo su propio trabajo.

Entonces la primera violencia que te enfrentas en este trabajo es la violencia con las autoridades. En un principio, una violencia de la autoridad de “no tomes fotos o te quito la cámara, te muevo, bórralas”, y ahí tú tienes que también responder con cierto grado de agresividad porque no puedes “ah sí, sí, gracias”; no, no no, al contrario, es un ambiente donde tú tienes que hacerte hasta cierto punto hostil, hasta cierto punto fuerte con las personas, con las autoridades, de que “dame tu cámara”, “no te la voy a dar porque estoy haciendo mi trabajo” ¿no?, o sea, defender tu postura.

Aquí Óscar no habla de una anécdota concreta, sino que ejemplifica el enunciado inicial con una dramatización de las cosas que los policías suelen decir a los reporteros y muestra la manera en que limitan su trabajo, sobre todo cuando toman fotografías; esto lo presenta como una situación habitual. Luego, siguiendo la misma estrategia, explica recurriendo a la segunda persona como para hacer que el entrevistador se ponga en el lugar del periodista y hace referencia a una condición profesional, un deber: el periodista tiene que hacerse hostil, aunque “hasta cierto punto”, nuevamente recurre al diálogo con los policías para establecer un cierto paralelismo: ambos están haciendo su trabajo y ese

trabajo exige cierta hostilidad y fuerza. En su valoración puede notarse cómo la violencia de las autoridades aparece naturalizada, como si por definición las autoridades tuvieran que ejercer la violencia.

[...] y empiezo a relacionarme primero con los policías, o sea los policías a los cuales yo siempre he dicho “la línea entre un delincuente y un policía es demasiado delgada” y a veces ni se ve.

Óscar describe a los policías de manera un tanto ambivalente: por una parte son sujetos que se enfrentan a la delincuencia en el desempeño de su trabajo, pero también son violentos. Él cuenta que su primer contacto con la violencia fue precisamente con los policías. Aquí hace también una valoración en primera persona “yo siempre he dicho”, con la que parece sugerir que ese punto de vista no se modifica con su trato con ellos, para afirmar que tienen similitudes con los delincuentes, aunque no profundiza en esta afirmación. En otro momento abunda en esta valoración, recurre al “nosotros” para enunciar algo que considera una percepción generalizada de la ciudadanía: los policías son entes nocivos. Califica esta percepción como falsa.

Es a veces falsa la percepción que nosotros tenemos de los cuerpos policiacos, de que el cuerpo policiaco nada más es para extorsionarte, detenerte, apañarte y revisarte y ver qué te saca, o sea, esa es una falsa percepción que tenemos y es una apreciación muy marcada que hemos tenido porque es lo que se nos ha inculcado en rumores, desde nuestros padres este, que la policía es lo peor, o sea que si no tienes trabajo o saliste de la cárcel métete de policía ¿no?, es la clásica.

Puede concluirse que para Óscar los policías no son necesariamente nocivos. La idea de que perjudican a los ciudadanos para él ha sido inculcada a partir de rumores de un tono peyorativo. Es una especie de sabiduría popular deformada la que sugiere meterte de policía si no sirves para nada. Aquí Óscar confronta esas voces para asumir una posición opuesta; él no está de acuerdo, al menos no por completo.

[...] al principio sí yo dudaba, ya después, o sea, sí, yo entiendo, estuve del lado de los policías, ¿por qué? dices “¿por qué un policía es así?”, ah caramba,

y ¿por qué tú vas a tener consideraciones con alguien que se puede subir en un autobús, sacarte un arma y matar a alguien a sangre fría?

En este fragmento Óscar reproduce un diálogo con una voz a la que no identifica pero que es la que parece insistir en que los policías son nocivos, y a la que él le hace cuestionarse ¿por qué un policía es así? Y responde con una valoración en la que hace evidente que los delincuentes no merecen ser tratados con consideraciones por la capacidad que tienen de agredir a otras personas. Aquí es posible concluir que la cercanía de su trabajo como periodista con la violencia le permite tener una visión más compleja de lo que son policías y delincuentes. Esto queda más claro cuando Óscar se refiere a los delincuentes y a la manera en que él mismo se va transformando en su convivencia cotidiana con ellos.

[...] yo ya estaba llegando a un punto en que empezaba hasta cierta forma a disfrutar de la violencia, o sea, llegas a eso, era increíble, era como, lo platicaba con amigos: “no manches, llegó un detenido” y era así de que “ah, no me quieres dar tu nombre... comandante, no quiere cooperar” y ya sabes, con sus moditos que llegaban, ipas!, “contesta lo que te diga” y empezabas a disfrutar esa posición de poder que tenías cuando ellos estaban detenidos.

Óscar recurre a la dramatización para mostrar el vínculo que se establecía con los policías cuando los periodistas interrogaban a los detenidos. Puede interpretarse que la simpatía por los policías se relaciona con un cierto paralelismo que él establece entre su propio trabajo y el de ellos. Óscar los ve con simpatía porque de alguna manera considera que comparte con ellos la satisfacción de tener un poder sobre los delincuentes; paradójicamente eso también lo equipara con los delincuentes en su capacidad de violentar a otros y disfrutar de ello. Su postura con respecto a los delincuentes es más crítica que la de otros entrevistados.

[...] es sorprendente la capacidad que tiene el hombre para poder hacer daño a otro hombre, o sea, es sorprendente, o sea, ¿con qué frialdad, qué frialdad puede tener una persona para arrebatar la vida de otra persona?, o sea, y no nada más para arrebatarla, para torturarla, o sea, para torturar de maneras increíbles, o sea, para matar a alguien y calcinarlo o calcinarlo vivo o amarrarlo, torturarlo y después matar ¿no?, o sea, con tiro de gracia.

Óscar enumera algunas de las cosas que hacen los delincuentes para mostrar la indignación que le generan. A partir de esta idea toma claramente partido contra ellos, aunque no hace una distinción entre la delincuencia común y el crimen organizado.

Yo sí tengo una línea muy marcada en lo que es un delincuente y lo que es una persona, y un delincuente no es una persona. Cuando tú tienes capacidad de hacer daño en esas magnitudes a alguien, es increíble, lo peor del caso es que son personas que aparentemente son funcionales y viven bajo la protección de sus familias.

En esta valoración, referida en primera persona, que parece responder a un discurso previo de quienes defienden los derechos de los detenidos: “yo sí tengo una línea muy marcada”; es decir, que otros no la tienen. Óscar concluye que los delincuentes no son personas, aunque parezcan funcionales y sean protegidos por sus familias. Aquí se hace evidente un cierto conflicto entre autoridades y delincuentes en el que claramente toma partido por las autoridades. Cuando habla de manera más específica de los integrantes de la delincuencia organizada los califica como peligrosos. En el enunciado siguiente se refiere a que él no medía esa peligrosidad.

Yo ya no, en ese grado no medía la peligrosidad de o lo peligroso que llegaran a ser esas gentes, o sea, a mí me importaba más sacar mi trabajo.

Ir a las colonias violentas

Óscar no habla precisamente de una transformación de los espacios, sino más bien de una toma de conciencia de que la violencia no era exclusiva de ciertos lugares.

[...] hasta cierto punto, el mito ¿no?, de que “bueno, o sea, la violencia son para las colonias este de focos rojos” ¿no?, llámale la Morelos, Tepito, la que quieras, o sea, que oíamos en ese momento que la violencia era exclusiva de esos sectores y que los que generaban la violencia y los asaltos fuera de los sectores de la ciudad eran gente que partía de esos mismos núcleos.

Óscar califica como un “mito” la delimitación común de los focos de violencia y su supuesta exclusividad; en cierta manera los desmiente, dice que esto no es cierto. En su narración recurre a la figura del “México violento” para hacer una distinción que no es espacial sino un tanto metafórica. El México violento está en todas partes, pero no es perceptible a simple vista; está en cierta manera apartado de la vida cotidiana y no cualquiera lo puede ver.

[...] mi primer acercamiento a lo que es el México violento fue cuando yo tuve que ingresar a las colonias violentas para buscar la generación de notas, colonias que yo no entraba, o sea, yo sabía que eran colonias con peligro, de riesgo y, bueno, yo en ese entonces, o sea, eso fue el año pasado ya, ya había una conciencia más de todo lo que era esa violencia ¿no?, generada por el asalto, por el narcotráfico, este, malas políticas de seguridad por parte del gobierno federal.

Aquí el México violento son ciertas colonias a las que debía entrar y que son violentas como resultado del narcotráfico y las malas políticas de seguridad del gobierno. Estas colonias las identifica solamente cuando él ya tiene “conciencia” de lo que sucede ahí.

[...] a veces sacaban cuerpos de los canales y había niños y “vamos a ver y a ver el cuerpo” y todos querían ver el cadáver y los padres “Dios mío, yo decía, ¿dónde están los padres”, o sea, esto ya es tan común, pero es común en colonias como todo lo que es Recursos Hidráulicos, Luis Donaldo Colosio, Potrero del Rey, o sea, colonias de violencia tan grande, que la violencia es tan cotidiana que ahí es normal decir “tiraron un cuerpo en el canal o encontraron un cuerpo”, sea hombre o mujer, o sea, ya es una indiferencia social muy grande.

Óscar atribuye a los habitantes de esas colonias la responsabilidad de la violencia por su indiferencia social. De ahí parece concluir que la violencia es una condición hasta cierto punto merecida por una ciudadanía que la promueve y la tolera.

Hacer que no pasa nada

En el centro del país la estrategia realizada por el Estado fue la de no declarar abiertamente la guerra contra la delincuencia organizada, a pesar de que impor-

tantes operativos y hechos violentos tuvieron lugar. Por el contrario, la violencia derivada de la competencia entre organizaciones delictivas fue silenciada. En Morelos no se declaró la guerra contra el narcotráfico debido a los intereses políticos de Felipe Calderón, así como a la necesidad de proteger al gobernador que era de su partido. A pesar de ello, la violencia se generalizó como resultado del combate que se libraba a nivel nacional y una de cuyas acciones clave fue la muerte de Beltrán Leyva, quien había controlado la delincuencia organizada en la entidad al menos desde que el PAN llegó al poder. Esta muerte generó el desmembramiento de esa organización y el arribo de nuevos grupos para disputar la plaza. A pesar de que la guerra no se declaró formalmente, puede observarse en los relatos de Julián y Rafael que la presencia de la policía federal y el ejército en la entidad era una constante. Ellos ponen en evidencia la violencia con la que los habitantes conviven cotidianamente: entre balaceras, enfrentamientos, y sometidos a los abusos de las autoridades de todos los niveles que realizan cateos y revisiones ilegales. Hablan de las tácticas que han tenido que desplegar para sobrevivir en un ambiente de temor, donde es posible ser agredido tanto por autoridades como por delincuentes.

[...] siempre hemos vivido con la violencia, independientemente de que ahorita se ha hecho más notorio porque pues todos los medios, ya no hay noticias de que fuimos a reforestar un bosque o un nadador ganó o impuso un récord nuevo, aquí en México, ese tipo de noticias no se dan (Rafael).

La táctica de Rafael consiste en pensar que la violencia es algo habitual, una falla de origen, algo que siempre ha estado y lo único que cambia es que se ha vuelto visible; lo que hace al respecto es, por tanto, intentar no verla.

[...] yo pensaba “bueno, pues con esto voy a pedir asilo político o algo así en otro lugar, porque no puedo vivir en esta ciudad o en este país”. Digo, yo nunca lo hice, pero yo nunca pensé que pudiera haber sido discriminado de esa forma o que por mi condición de ser homosexual iba a tener una bronca así. Pero fueron policías municipales, ha sido lo peor, pensé que moriría, de maltrato, de golpes, de miedo de que me fuera a pasar algo, de no ver a la familia, para mí fue lo peor (Julián).

Julián, en cambio, continuamente confronta a las autoridades que lo violentan; busca formas de defenderse, apela a las leyes, aunque choca una y otra vez con las estructuras que no resuelven a su favor y termina por resignarse y sentir al menos que intentó hacer algo.

El caso de Fabiola es más dramático porque el evento traumático que le ocurre en el municipio de Zapata la toma por sorpresa. Ella y sus amigos no están habituados a los toques de queda ni a las medidas de seguridad que la gente toma de manera ya cotidiana, por lo que se exponen sin saberlo al ataque de integrantes de los maleantes que controlan el pueblo. Las tácticas de las que Fabiola habla se relacionan más bien con la manera como afronta el suceso traumático para tratar de olvidar su mala experiencia.

[...] siento que conforme va pasando el tiempo vas valorando más tu vida y vas valorando más cosas y te hace ser más fuerte y te hacen preocuparte ya realmente por las cosas que sí son importantes, o sea, antes me preocupaba por cualquier cosita ¿no?, y después de esto yo digo “ay no, pero si lo que pasó fue tan fuerte, esto tiene menos nivel de preocupación”, entonces como que ahora ya ha sido, poco a poco sí he ido como terapeándome sola y buscando como motivarme en la vida, como decir “no, si estoy aquí, si tengo vida, si tengo que estar aquí es por algo y no es como, o sea, no me dejaron como para deprimirme y tirarme a dormir”, ¿no? (Fabiola).

Mientras que Julián parece confrontar una y otra vez a las autoridades para tratar en vano de hacer valer sus derechos, al mismo tiempo intenta negar que la delincuencia organizada es la responsable de la violencia. Rafael opta por extremar precauciones para no tentar a la suerte. Vigila en la medida de lo posible sus horarios y actividades para no convertirse en una víctima; quiere acostumbrarse y se dice cada día que no le sucederá nada. Fabiola, en cambio, asume la agresión que sufrió como un asunto personal, toma terapia, se concentra en el trabajo e intenta olvidar su experiencia mediante el perdón a los agresores que ella asume que la odian. La experiencia de Óscar se relaciona con su trabajo como reportero de nota roja en el Estado de México. En el contexto del empoderamiento de La Familia, él se ve afectado por la presencia creciente de este grupo que lo hace enfrentarse a la cobertura de crímenes cada vez más violentos y donde se pone en juego su propia seguridad, lo cual lo obliga final-

mente a abandonar su empleo. A Óscar le cambia la vida cuando se convierte en reportero de nota roja, porque se da cuenta de cómo funciona la violencia, pero el momento coyuntural de su relato es cuando La Familia llega al Estado de México. En su relato los ciudadanos son víctimas de los delincuentes y de la mala estrategia de Felipe Calderón, que pretendió solucionar la violencia con más violencia, pero sobre todo de la indiferencia social ante este problema. Los policías aparecen más bien como protectores de la ciudadanía. Los victimarios son los delincuentes que no deberían tener derechos.

Para Óscar no hay una violencia nueva sino más bien una toma de conciencia. En su narración ésta estaba presente, pero hasta cierto punto oculta. No habla de que ahora la vida haya sufrido restricciones por la violencia, para él es algo que ha existido siempre en ciertos lugares. En su relato es una constante que siempre las cosas han sido así, aunque considera que la violencia se incrementó claramente en el sexenio de Calderón.

[...] a mí no se me hace que la violencia sea exclusiva de estos 12 años, que se ha agudizado bastante en estos últimos seis, sí y que se ha agudizado bastante en estos últimos dos, también, pero es también la gente que somos permisivos, o sea, que generamos el morbo por la violencia.

Ciudadanos “activos” frente a la violencia

Es posible concluir de manera general que en México la ciudadanía trabaja en forma ardua y cotidiana para sobrevivir a la violencia ejercida tanto por el Estado como por la delincuencia organizada. En la primera parte de este trabajo se describió el panorama actual de los estudios relacionados con la violencia en México y el planteamiento teórico a partir del cual se realizó el análisis; en la segunda parte se mostró el análisis de los casos de estudio, agrupados en tres zonas del país: Frontera Norte, Pacífico-Sur y Centro. El objetivo principal en esta investigación fue indagar cómo viven los ciudadanos comunes la violencia en el contexto de la guerra contra el narcotráfico en México. La tesis es que frente a las estrategias violentas del Estado y la delincuencia organizada, los sujetos despliegan tácticas que se constituyen en diversas modalidades de agencia social. A continuación se presenta un cuadro sintético de los principales hallazgos de la investigación. En el cuadro se establece la relación entre las condiciones socio-históricas de los casos de estudio, agrupados en tres regiones del país. Una relación entre, por un lado, las condiciones socio-históricas que han caracterizado a las regiones Frontera Norte, Pacífico-Sur y Centro; por el otro, las acciones de los tres actantes principales de la así llamada “Guerra” de Calderón contra el narcotráfico: las estrategias del gobierno y del crimen organizado, y las tácticas de la ciudadanía. En este cuadro se distinguieron las estrategias planificadas del Estado y la delincuencia organizada y las tácticas de la ciudadanía de acuerdo con las categorías propuestas por Michel de Certeau.

Como puede observarse en el cuadro, cada uno de los contextos tiene características socio-históricas distintas, que permiten comprender y explicar las modalidades particulares de violencia que se viven en cada región, de acuerdo con el tipo de trabajo que desarrollan principalmente los cárteles en cada región

y las relaciones de poder entre los cárteles y el Estado. Frente a las distintas formas de violencia, los ciudadanos a su vez han desarrollado distintas tácticas de sobrevivencia. La caracterización de los distintos actantes y de las acciones que realizan es resultado del análisis estructural de los relatos de los sujetos estudiados.

<i>Zona</i>	<i>Crimen organizado</i>	<i>Estado</i>	<i>Tácticas</i>
Frontera Norte Entidades de auge económico, industria maquiladora, zona franca, polo de atracción para la migración.	Trasiego de drogas. Atentados, bloqueos, enfrentamientos, secuestros, matanzas, levantones.	Guerra contra el crimen organizado en las calles. Imposición de estado de excepción de facto. Suspensión de facto de garantías individuales.	Migración forzada. Autorreclusión. Construcción de redes de información y apoyo o de solidaridad. Creación de grupos organizados (artísticos, asociaciones de derechos humanos, búsqueda de desaparecidos).
Centro Entidades más ricas del país, explosión demográfica, desempleo y desigualdad, centro político nacional.	Organización y distribución de la droga. Procesamiento de drogas sintéticas. Residencia de los capos y control de operaciones. Reclutamiento, narcomenudeo, control de comunidades. Delincuencia común (secuestro, extorsión, robo, asalto).	Captura y asesinato de capos. Complicidad y encubrimiento con otros cárteles. Suspensión de facto de garantías individuales: libre tránsito.	Autocuidado. Restricción de actividades habituales. Negociación con la delincuencia.
Pacífico-Sur Históricamente agrícolas, generadores de migrantes, ricos en recursos naturales y con altos índices de pobreza, productores de drogas desde la década de 1940. Puerto estratégico para el trasiego por mar.	Producción y cultivo de drogas. Control de comunidades, conformación de grupos armados, reclutamiento, hostigamiento a comunidades.	Guerra sucia contra la guerrilla endémica. Represión y persecución de movimientos sociales. Suspensión de garantías individuales. Estado de sitio.	Migración forzada. Autorreclusión. Redes de organización para información y apoyo. Negociación con la delincuencia.

A partir de este esquema, la investigación ha permitido concluir que:

a) En el Norte

Los grupos de la delincuencia organizada ponen en práctica estrategias relacionadas con el trasiego de droga y se disputan el control de la frontera, por lo que buscan exterminarse a partir de acciones violentas como enfrentamientos armados, levantones, ejecuciones y masacres; se coluden con autoridades de distintos niveles para que les brinden protección, asesinan y exhiben públicamente a funcionarios del Estado vinculados con sus adversarios, realizan bloqueos para protestar por la detención de sus líderes, hostigan a la ciudadanía y la extorsionan para obtener recursos financieros, realizan atentados contra quienes se niegan a pagarles o a colaborar con ellos.

Frente a las estrategias de la delincuencia organizada, el Estado respondió con una guerra abierta, a partir de operativos declarados formalmente, se llevó al ejército a las calles y se suspendieron de facto las garantías individuales como el libre tránsito, se sometió a la ciudadanía a cateos y detenciones arbitrarias y se violentaron sus derechos humanos. También se atacó sistemáticamente a los gobiernos priistas a partir de acusaciones de tener vínculos con la delincuencia organizada.

Ante estas estrategias, los sujetos entrevistados refieren que han desarrollado tácticas de sobrevivencia como migrar a otros lugares ante las amenazas de la delincuencia, recluirse en sus casas y renunciar a las actividades de esparcimiento, incluso durante el día, ante el peligro de quedar en medio de un enfrentamiento. También recurrieron a la creación de redes de información y apoyo, por medio de las cuales logran enterarse de los posibles riesgos, las desapariciones, los avances de los grupos de la delincuencia organizada y la presencia de operativos del ejército. También señalan el surgimiento de grupos organizados para apoyar a familiares de desaparecidos y realizar manifestaciones y actividades artísticas para visibilizar la violencia.

b) En el Centro

Los grupos de la delincuencia organizada han establecido en esta zona del país su centro de operaciones. Sus acciones están encaminadas a la producción de

drogas sintéticas y a la distribución de drogas en general hacia distintas zonas del país, debido a la cercanía con el puerto de Lázaro Cárdenas y los accidentados caminos entre el Estado de México y Michoacán, que les permiten trasladar la droga sin ser molestados, a través de localidades muy pobres y con nula presencia del ejército y la policía federal; los dirigentes de estos grupos han establecido esta zona del país como su lugar de refugio, en donde también se disputan el control y desarrollan otras actividades delictivas como narcomenudeo, secuestro, extorsión y asalto. Diferentes grupos del crimen organizado se han coludido con los gobiernos locales.

Frente a estas acciones del crimen organizado, el Estado realizó detenciones y asesinatos de cabecillas de algunos cárteles, así como desmantelamiento de laboratorios de producción de drogas sintéticas, pero no declaró la guerra abierta ni llevó al ejército a las calles para combatirlos, además de que no se emprendieron acciones contra gobernantes locales coludidos con algunos de estos grupos. También suspendió de facto las garantías individuales de los ciudadanos y violentó sus derechos humanos a partir de cateos y detenciones arbitrarias y, principalmente, al dejar a comunidades enteras en manos de la delincuencia organizada.

Ante estas estrategias, los sujetos relatan que han desplegado tácticas de supervivencia basadas en el autocuidado y el encierro para evadirse de las acciones delictivas de los cárteles, así como de los cateos y retenes de las autoridades que cometen abusos en su contra, además de tener que negociar con los integrantes de la delincuencia organizada que los hostigan, intimidan, amenazan y extorsionan, frente a cuyos actos no pueden oponerse ni recurrir al Estado.

c) En el Pacífico-Sur

Las actividades de la delincuencia organizada en esta zona son el cultivo y la producción de drogas sintéticas, para lo cual controlan comunidades enteras a partir de grupos armados que se disputan los territorios. En las localidades más pobres del país los integrantes del crimen organizado reclutan mano de obra barata para la producción de droga y para la conformación de sus brazos armados. Para esto se coluden con autoridades locales y lo mismo realizan acciones para ganarse el respaldo de los habitantes que actos de hostigamiento en contra de quienes se oponen a ellos. En esta zona del país el Estado declaró

una guerra abierta contra los cárteles del narcotráfico a partir de la puesta en marcha de operativos formales, con los que también llevó al ejército a las calles y estableció un estado de excepción.

Sin embargo, la presencia militar es una continuación de la guerra sucia declarada desde la década de 1970 en contra de la guerrilla endémica característica de estas entidades. La guerra contra el narcotráfico ha sido utilizada como un pretexto para perseguir a líderes opositores a proyectos transnacionales, con lo que se posibilita el despojo y la sobreexplotación de recursos naturales. El Estado ha perseguido a gobernantes perredistas acusándolos de estar vinculados con la delincuencia organizada. Se realiza la violación sistemática de derechos humanos de los ciudadanos.

Frente a estas estrategias los ciudadanos recurren a la migración y al encierro, crean redes entre amigos y familiares para que les informen acerca de los posibles riesgos, las personas vinculadas y los movimientos de delincuentes y autoridades. También apelan a la negociación con los integrantes de la delincuencia organizada, quienes realizan acciones de protección a las comunidades en relación con la delincuencia común o frente a los abusos de otros grupos delictivos; median ante conflictos personales y también extorsionan, amedrentan, alardean de su poder y vínculo con autoridades locales.

La experiencia de los sujetos

Un segundo nivel del análisis es el de la experiencia de los sujetos, la cual hemos definido como el resultado de la acción con sentido, que se produce en los relatos y que en este trabajo se analizó a partir de dos indicadores que son, por una parte, juicios de valor que hacen los sujetos de las situaciones que describen y en los que expresan las voces de su cultura a manera de un deber ser, a partir del cual califican las acciones, y por el otro, las emociones que refieren con respecto a esas vivencias y que se expresan a partir del lenguaje lírico, cuando hablan acerca de sí mismos, usando la primera persona para asumir una posición con respecto a su propio discurso.

Lo que pudo advertirse en el análisis de las valoraciones de los sujetos es que no hay diferencia entre autoridades y delincuentes. Como señala Veena Das, el Estado se constituye para los ciudadanos en la relación cotidiana con los agentes

que lo representan y quienes actúan dentro y fuera de la legalidad, lo que no constituye una excepción, sino una regla. La experiencia de los sujetos es que pueden ser violentados, lo mismo por los miembros del crimen organizado que por las autoridades de distintos niveles y filiaciones y que se encuentran indefensos frente a ambos.

Una segunda valoración que aparece en el análisis es que el Estado se configura como una amenaza para la ciudadanía por la facultad que tiene de ejercer la violencia contra ella. Los sujetos muestran distintos niveles de conciencia con respecto al papel del Estado en la generación de la violencia que viven. Mientras que algunos asumen una postura crítica frente a lo que reconocen como un fenómeno social derivado de la acción del Estado, otros convierten sus experiencias en un asunto personal y que amerita soluciones individuales relativas a la adecuación de su conducta y actividades habituales.

En las calificaciones de los sujetos, la “guerra” contra el narcotráfico aparece como una ficción en donde el Estado tiene un interés distinto al de eliminar a los grupos de la delincuencia organizada, el cual se hace evidente en la actuación selectiva contra determinados cárteles, la colusión de los agentes del Estado con grupos criminales y el no actuar ante las demandas ciudadanas de procurar la seguridad en localidades controladas por ellos. Como se ha señalado, en el nivel de las emociones puede observarse la manera en que los sujetos se posicionan frente a sus propias vivencias para constituir su experiencia. En el análisis realizado aparecen el miedo, la impotencia, el coraje y la incertidumbre como emociones constantes cuyo sentido depende del contexto y la vivencia de cada sujeto. Los entrevistados describen el miedo a partir de distintos matices que van desde la paranoia generada por vivir en entornos en los que saben que pueden convertirse en víctimas, hasta el terror en los casos donde las experiencias han puesto en peligro su integridad física.

La impotencia es un sentimiento generalizado que se relaciona con la imposibilidad de actuar ante autoridades y delincuentes, no tener a quién recurrir, no poder hacer nada frente a los victimarios que tienen mayor fuerza porque están armados, porque representan a la autoridad o porque la autoridad los protege. El coraje, enojo, frustración, están vinculados fundamentalmente con la imposibilidad de continuar haciendo sus vidas normalmente, con las pérdidas que algunos han tenido, con lo que consideran abusos por parte de la autoridad y la colusión con la delincuencia.

La incertidumbre aparece como la imposibilidad de saber qué pasará en el futuro: si terminará la violencia o si en algún momento se convertirán en víctimas. Hay la expectativa de que la situación está cada vez peor y que es generalizada en todo el país: no hay adónde ir, esto sume a los sujetos en la desesperanza y lleva a algunos a la apatía y a otros a la acción colectiva.

El análisis de las valoraciones y las emociones de los sujetos en relación con el contexto en el que viven y las acciones que detallan, hace evidente la experiencia de la vulnerabilidad a partir de la cual es posible comprender las distintas tácticas que despliegan frente a la violencia. En algunos casos la experiencia y la reflexión que hacen los sujetos y el contexto en el que se desenvuelven los mueven a la acción directa organizada, mientras que en otros los hacen recurrir al encierro, el autocuidado y la individualización. Los sujetos no son agentes pasivos frente a la violencia, sino que actúan dentro de las posibilidades que les da su condición de vulnerabilidad frente al Estado y la delincuencia organizada, y las acciones encaminadas a preservar la propia integridad y continuar con la vida constituyen modalidades de agencia social. Como diría Veena Das: a pesar de ser administrada por el poder, en los márgenes la vida fluye.

Bibliografía

- Ackerman, John (2012), “Peña Nieto: el candidato de Calderón”, en *La Jornada*, 16 de abril, México.
- Aguilar, J. Antonio (2012), *Bases sociales del crimen organizado y la violencia en México*, Centro de Investigación y Estudios en Seguridad, Secretaría de Seguridad Pública Federal, México.
- Aguilar, Roberto (s/f), “Bienvenido el operativo: Hernández Flores”.
- Alonso, Eduardo (2008), “Se establecieron La Familia y Los Zetas en sur de Edomex”, en *El Universal*, 8 de marzo, México.
- Alonso, Luis y Carlos Fernández (2006), “Roland Barthes y el análisis del discurso”, en *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 12, julio-diciembre, España.
- Alvarado, Ignacio (2011), “Tras la alternancia no se reinventaron reglas, entrevista al ex gobernador de Nuevo León Sócrates Rizzo”, en *El Universal*, 28 de noviembre, México.
- (2010), “Narcopolítica en Tamaulipas”, en *El Universal*, 29 de junio, México.
- (2009), “La violencia ahuyentó votantes en NL”, en *El Universal*, 6 de julio, México.
- Álvarez, Ignacio (2011), “Morelos, tres lustros de cobijo oficial al crimen”, en *El Universal*, 4 de junio, México.
- Aranda, Jesús (2007), “Extienden los operativos contra narco y delincuencia a Tamaulipas y Nuevo León”, en *La Jornada*, 19 de febrero, México.
- Arocha, Jaime, Fernando Cubides y Miriam Jimeno (1998), *Las violencias: inclusión creciente*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Artículo 19 (2010), “Nuevo León, ambiente de inseguridad y violencia inhibe flujo de información”, 14 de julio, México.

- Astorga, Luis (2007), *Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra*, Tusquets Editores, México.
- (1995), *Mitología del narcotraficante en México*, Plaza y Valdés Editores, México.
- Azaola, Elena (2008), *Crimen, castigo y violencias en México*, FLACSO, México.
- Bajtín, Mikhail (2005), *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México.
- Ballinas, Víctor (2007), “CNDH: graves abusos de militares en Michoacán”, en *La Jornada*, 16 de mayo, México.
- Ballinas, Víctor y Andrea Becerril (2012), “Aumentaron 500% los casos de tortura con Calderón: CNDH”, en *La Jornada*, 22 de noviembre, México.
- Banxico (2013), enero-diciembre, México.
- Barrios G., Alexia (2014), “Calderón y el ‘calentamiento de las plazas’, el caso Tamaulipas”, en *SDPNoticias.com*, 24 de febrero, México.
- Barrón Martín (2012), *Violencia y seguridad en México en el umbral del siglo XXI*, Inacipe, México.
- Bartra, Armando (2000), “Donde los sismos nacen”, en Bartra, Armando, *Crónicas del Sur: utopías campesinas en Guerrero*, Ediciones Era, México.
- Batres, José et al. (s/f), *Evolución industrial: factor detonador de la crisis ambiental de la zona sur de Tamaulipas. México. Análisis 1823-2010*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.
- Belmont, Jesús (2011), “El manejo del poder”, en *Proceso*, edición especial, núm. 33, Los rostros del narco, mayo 2011, México.
- Blair, Elsa (2005), *Muertes violentas. La teatralización del exceso*, Universidad de Antioquia, Colombia.
- Bolívar, Ingrid y Alberto Flórez (2004), “La investigación sobre la violencia: categorías, preguntas y tipo de conocimiento”, en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 17, febrero, en [<http://res.uniandes.edu.co/view.php/342/index.php?id=342>].
- Bosch, Lolita (2014), *México: 45 voces contra la barbarie*, Océano, México.
- Bravo, Miguel et al. (2009), *Impactos ambientales y socioeconómicos del cambio del uso de suelo forestal a huertos de aguacate en Michoacán*, Sagarpa, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, diciembre, México.
- Buscaglia, Edgardo (2013), *Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada*, prólogo de Carmen Aristegui, Debate, México.
- y Samuel González (coords.) (2005), *Reflexiones en torno a la delincuencia organizada*, Inacipe, México.
- Butler, Judith (2010), *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Paidós, México.
- (1997), *Lenguaje, poder e identidad*, Síntesis, Madrid.

- Cabrera, Rosalinda (2014), “Casi medio millón de jornaleros agrícolas en Michoacán”, en [http://losperiodistas.com.mx], 9 de junio, México.
- Calderón, Marco A. (2004), *Historias, procesos políticos y cardenismos*, El Colegio de Michoacán, México.
- Calveiro, Pilar (2012), *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*, Siglo XXI, Argentina.
- Camacho, Fernando (2012), “Guiño de impunidad ‘apoyo del priísta a Calderón’”, en *La Jornada*, domingo 13 de mayo, México.
- Camacho, Zózimo (2009), “La guerra preventiva”, en *Revista Contralínea*, núm. 146, 31 de agosto, México.
- Campos, Luciano (2011), “Nuevo León. De poder a poder”, en Rodríguez, Rafael (coord.), *El México narco*, Planeta, México.
- (2010), “Monterrey baja las cortinas”, en *Proceso*, núm. 1766, 5 de septiembre, México.
- Cano, Luis C. (2008), “Lanzan operación conjunta anticrimen en Chihuahua”, en *El Universal*, 28 de marzo, México.
- (2008), “Guerra de cárteles para controlar Ciudad Juárez”, en *El Universal*, 27 de marzo, México.
- (2008), “Asesinan a dos comandantes en Chihuahua”, en *El Universal*, 25 de marzo, México.
- (2008) “Emboscán a policías en Chihuahua, uno murió”, en *El Universal*, 10 de marzo, México.
- Cansino, César y Germán Molina (coords.) (2011), *La guerra al narco y otras mentiras*, ICI/Cepcom, México.
- Cárdenas, José (2010), “Los que no caen, resbalan”, en *El Universal*, columna Ventana, 8 de octubre, México.
- Carrasco, Jorge (2011), “Morelos, tierra franca para el narco: Carrillo Olea”, en *Proceso*, núm. 1801, 8 de mayo, México.
- Carrasco, Jorge y Francisco Castellanos (2011), “Michoacán. La pesadilla de Calderón”, en Rodríguez, Rafael (coord.), *El México narco*, Planeta, México.
- (2010), “Michoacán: cuatro años a sangre y fuego”, en *Proceso*, 12 de diciembre, México.
- (2010), “La investigación de los granadazos incluyó encuentros con los cárteles”, en *Proceso*, núm. 1768, 19 de septiembre, México.
- Carrizales, David y Javier Valdez (2007), “González Parás descarta militarización de Nuevo León”, en *La Jornada*, 19 de febrero, México.

- Castellanos, Laura (2014), “Lucio Cabañas, bajo la mirada de la CIA”, en *El Universal*, 2 de diciembre, México.
- Castillo, Gustavo (2011), “El retiro de federales de Juárez no será total”, en *La Jornada*, 27 de julio, México.
- (2010), “Nueve años de operativos y miles de muertos”, en *La Jornada*, 3 de febrero, México.
- (2008), “Hallan narcofosa en Chihuahua con seis cadáveres”, en *La Jornada*, 19 de enero, México.
- Cayuela, Ricardo (2011), “La batalla de Monterrey”, en *Letras Libres*, octubre 2011, México/España.
- Cedillo, Juan A. (2014), “Y en Texas, juicio por narcotráfico contra Yarrington”, en *Proceso*, 21 de junio, México.
- (2010), “No más excusas, advierte la IP a Medina”, en *El Universal*, 7 de octubre, México.
- (2007), “Advierte gobierno de Nuevo León sobre narcopolítica”, en *El Universal*, 24 de abril, México.
- Cervantes, Juan (2007), “Anuncian operativo contra la delincuencia en Guerrero”, en *El Universal*, 15 de enero, México.
- Cervera, Luis E. y Julia Monárrez (2013), *Geografía de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Chávez, Silvia (2012), “Persiste alta incidencia delictiva en municipios conurbados del Edomex”, en *La Jornada*, 27 de noviembre, México.
- CIDHM (2012), “El Operativo Morelos no obedece al clamor ciudadano sino al interés electoral”, 28 de junio, en [<http://cidhmorelos.wordpress.com/2012/07/26/criminalidad-violencia-y-derechos-humanos-en-morelos/>].
- CNDH (2013), *Informe especial sobre los grupos de autodefensa y la seguridad pública en el estado de Guerrero*, México.
- (2011), *Informe Especial sobre Secuestro de Migrantes en México*, 22 de febrero, México.
- Coespo y CMQ (1993), “El Estado de México y las migraciones”, en *Estado actual de la migración interna e internacional de los oriundos del Estado de México*, publicado en el órgano informativo de la CODHEM, julio-agosto 2003, México.
- Comboni, Sonia *et al.* (2010), *El arte de investigar*, UAM-X, CSH, Depto. de Política y Cultura, México.
- Conepo/CMQ (2003), “El Estado de México y las migraciones”, en *Estado actual de la migración interna e internacional de los oriundos del Estado de México*, publicado en el órgano informativo de la CODHEM, julio-agosto, México.

- Coneval (2012), *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Michoacán*, México.
- Córdova, Nery (2011), *La narcocultura: simbología de la transgresión, el poder y la muerte: Sinaloa y la "leyenda negra"*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- Cortázar, Alfonso y Ramsés Jiménez, "Características de un pueblo característico: el ejido San Agustín del Valle de Juárez entre 1985 y 1987", en Cortázar, Alfonso *et al.* (coords.), *La continuidad de la discusión sobre soberanía alimentaria y economía del sector agropecuario en México*, UACJ, Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Covarrubias, Adriana (2010), "PGJE busca a los 22 turistas plagiados", en *El Universal*, 2 de octubre, México.
- Cruz Jiménez, Francisco (2010), *Tierra narca*, Planeta, México.
- *et al.* (2007), "Denuncian diputados más de 50 desapariciones en el Edomex", en *La Jornada*, 15 de noviembre, México.
- Das, Veena y Deborah Pool (2008), "El estado y sus márgenes", en *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 8, junio, GERI/UAM, México.
- Dávila, Israel *et al.* (2003), "Edomex, mercado más importante para venta de drogas al menudeo", en *La Jornada*, viernes 21 de noviembre, México.
- Dávila, Patricia (2011), "La batalla por Ciudad Juárez", en Rodríguez, Rafael (coord.), *El México narco*, Planeta, México.
- (2011), "Todos somos Juárez, de las protestas a las promesas", en *Proceso*, núm. 1786, 23 de enero, México.
- De Certeau, Michel (1996), *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana/ITESO, México.
- De la Garza, María Luisa (2008), *Pero me gusta lo bueno. Una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y los narcotraficantes*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- De la Peza, María del Carmen (2014), *El rock mexicano. Un espacio en disputa*, UAM-Xochimilco, México.
- De Llano, Pablo (2013), "El poder del crimen anula a la sociedad civil en Tamaulipas", en *El País*, 11 de abril, México.
- Desinformémonos* (2011), "Don Trino, historia de un secuestro anunciado", 7 de diciembre, México.
- Diario de Morelos* (2010), "Se transforma Cuernavaca", 23 de abril, México.
- Díaz, Ángel (1991), "La entrevista a profundidad: un elemento clave en la producción de significaciones de los sujetos", en *Tramas*, núm. 3, diciembre, México.
- Díaz, Gloria L. (2011) "La narcomiseria", en Rodríguez, Rafael (coord.), *El México narco*, Planeta, México.
- Durand, Jorge (2010), "San Fernando", en *La Jornada*, 29 de agosto, México.

- Durin, Severin (2012), "Los que la guerra desplazó, familias del noreste de México en el exilio", en *Desacatos*, núm. 38, enero-abril, México.
- El Economista* (2013), "Alcaldes de Michoacán obligados a pagar cuota al narco", 6 de febrero, México.
- (2010), "Internet, nueva arma del narcotráfico", 25 de abril, México.
- El Heraldo de Chihuahua* (2012), "Ganadería, parte fundamental de la actividad económica de Chihuahua", 11 de abril, México.
- El Imparcial* (2010), "Familias huyen tras muerte de Tony Tormenta", 9 de noviembre, México.
- El Universal* (2012), "Neza bajo el control de la Familia Michoacana", 20 de agosto, México.
- (2011), "Hallan muerto a activista secuestrado en Michoacán", 7 de diciembre, México.
- (2011), "Mantienen en Monterrey reclamo contra violencia", 11 de octubre, México.
- (2010), "Marina encuentra 72 cuerpos en fosa en Tamaulipas", 25 de agosto, México.
- (2010), "Asesinan a candidato del PRI en Tamaulipas", 28 de junio, México.
- (2010), "Carta de Leonel Godoy a Felipe Calderón", 13 de enero, México.
- (2009), "Arremeten contra el Ejército en cuatro estados", 18 de febrero, México.
- (2008), "Multiejecución en La Marquesa", 13 de septiembre, México.
- (2008), "Sedena evitará violaciones a derechos de los tamaulipecos", 19 de marzo, México.
- (2005), "Lanza Fox operativo México Seguro", 12 de junio, México.
- Estrada, Javier (2011), "La pobreza alcanza a una de las regiones más ricas de México", en *CNN México*, 22 de agosto, México.
- (2011), "El Ejército, la autoridad de la que más se quejan en Nuevo León", en *CNN México*, 5 de enero, México.
- Farfán, María O. y Jorge Castillo (2001), "Migrantes mixtecos. La red social y el sistema de cargos", en *Revista Humanidades*, núm. 11, Tecnológico de Monterrey, México.
- Ferrándiz, Francisco y Carles Feixa (2004), "Una mirada antropológica sobre las violencias", en *Revista Alteridades*, enero-julio, vol. 12, núm. 27, UAM-Iztapalapa, México.
- Flores, Carlos (2013), *Historias de polvo y sangre. Génesis y evolución del tráfico de drogas en el estado de Tamaulipas*, CIESAS, México.

- Fregoso, Juliana (2014), “La corrupción de PRI y PAN trajo la violencia a Nuevo León: Vía Ciudadana. Ahora se disparan casos de extorsión”, en *Sin embargo.mx*, 5 de mayo, México.
- Gallardo, José L. (coord.) (2006), “Situación actual y perspectiva de la producción de carne de bovino en México, 2006”, Coordinación General de Ganadería, Sagarpa, 14 de noviembre, México.
- Gil, José (2011), “Indignación y hartazgo”, en *Proceso*, núm. 1796, 3 de abril, México. Gobierno de Nuevo León, en http://www.nl.gob.mx/?P=nl_economia
- Gómez, Francisco y Sergio Jiménez (2007), “Operativo en Guerrero, contra narco y no guerrilla: Sedena”, en *El Universal*, 20 de enero, México.
- Granados Miguel A. (2011), “Acabar la violencia en Morelos”, en *Vanguardia.com.mx*, 3 de abril, México.
- Guerrero, Eduardo (2014), “El dominio del miedo”, en *Revista Nexos*, 1 de julio, México.
- (2012), “Crea Federación problema migratorio en Tamaulipas”, en *Periódico Cinco*, 3 de febrero, México.
- Guerrero, Hilda y Ana L. Magaña (2012), “Reformas estructurales en la política agrícola nacional a raíz del TLCAN y sus repercusiones en la pobreza de ingresos de los agricultores en el Bajío de Michoacán”, en *Ciencia Nicolatta*, núm. 59, diciembre, México.
- Guerrero, María T. *et al.* (2013), “Emergencia alimentaria en Chihuahua 2011-2012”, primera parte, Consultoría Técnica Comunitaria A. C., Chihuahua, Chih.
- Guzmán, Elsa (2000), “Crisis e identidades campesinas en Morelos”, en Delgadillo, Javier (coord.), *Contribuciones a la investigación regional del estado de Morelos*, UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.
- Guzmán, Julio M. (2009), “Se pierden 40 mil empleos en Tamaulipas por crisis económica”, en *El Universal*, 12 de enero, México.
- Heras, Antonio (2012), “Inician en Tijuana la Caravana por la paz; concluirá el 12 de septiembre en Washington”, en *La Jornada*, 13 de agosto, México.
- Heredia, Carlos (2014), “Tamaulipas”, en *El Universal*, 19 de abril, México.
- Hernández, Anabel (2010), *Los señores del narco*, Grijalbo, México.
- Hernández, Jaime (2011), “Piensan en el PRI pactar con narco: Calderón”, en *El Universal*, 16 de octubre, México.
- y Martha Zamarripa (2003), “Acusa Mauricio de narcos a priistas”, en *El Universal*, 1 de julio, México.
- Hernández, Luis (2014), “La empresa templaria”, en *La Jornada*, 11 de febrero, México.

- (2004), “Los jaramillistas”, en *La Jornada*, 1 de junio, México.
- Herrera, Claudia (2006), “El gobierno se declara en guerra contra el hampa; inicia acciones en Michoacán”, en *La Jornada*, 12 de diciembre, México.
- Herrera, Claudia y Ernesto Martínez (2007), “Vestido de militar, Calderón rinde ‘tributo’ a las fuerzas armadas”, en *La Jornada*, 4 de enero, México.
- Herrera, Judith (s/f), “Comportamiento electoral en zonas petroleras: Tamaulipas y Veracruz: 1986-2001”.
- Huacuz, María Guadalupe (2011), *La bifurcación del caos. Reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*, UAM-Xochimilco, México.
- Illescas, M. Dolores (1988), *Agitación social y bandidaje en el estado de Morelos durante el siglo XIX*, Estudios filosofía-historia-letras, otoño 1988, ITAM, México.
- Inegi (s/f), Banco de Información, “Estadísticas de población no nativa”.
- (2010), *Censo Nacional de Población y Vivienda*, México.
- Jiménez, Marco A. (ed.) (2007), *Subversión de la violencia*, Juan Pablos Editor, UNAM-FES Acatlán, México.
- Jiménez, Sergio J. (2003), “Recupera PRI Nuevo León, acepta PAN la derrota”, en *El Universal*, 6 de julio, México.
- y Francisco Gómez (2007), “Calderón: en mi gobierno no habrá impunidad para nadie”, en *El Universal*, 20 de enero, México.
- Jusidman, Clara y Hugo Almada (2007), *La realidad social de Ciudad Juárez*, t. I, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.
- Lacapa, Dominick (2006), *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Langner, Ana (2012), “Calderón, la tragedia en derechos humanos”, en *El Economista*, 19 de noviembre, México.
- (2011), “Casinos de México, medio para el lavado de dinero”, en *El Economista*, 28 de agosto, México.
- Loret de Mola, Carlos (2011), “Las 10 locuras de la elección de Guerrero”, columna Historias de reportero, en *El Universal*, 25 de enero, México.
- Mahmood, Sabah (2001), “Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto”, en *Cultural Anthropology*, núm. 28, Estados Unidos.
- Martínez, Ernesto (2011), “Hay bandas de talamontes en 10 alcaldías indígenas de Michoacán”, en *La Jornada*, 6 de mayo, México.
- (2010), “A un año del michoacanazo, 12 funcionarios siguen presos”, en *La Jornada*, 26 de mayo, México.

- Martínez, Fabiola (2010), “Recula Calderón: el Ejército se retira a los cuarteles en Juárez”, en *La Jornada*, 1 de abril, México.
- Martínez, Sanjuana (2011), *La frontera del narco. Un mapa conmovedor y trágico del imperio del delito en México*, Planeta, México.
- (2011), “Monterrey: un oasis del lavado de dinero mediante el auge de casinos”, en *La Jornada*, 10 de abril, México.
- Marx, Karl (2005), *El 18 brumario de Luis Bonaparte: versión completa*, Longseller, Argentina.
- Medellín, Laura N. (2006), “La travesía de la liberalización política de Nuevo León”, en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XII, núm. 35, enero-abril, México.
- Mendoza, Natalia (2008), *Conversaciones del desierto. Cultura, moral y tráfico de drogas*, CIDE, México.
- Milenio* (2014), “Secuestro pega en Morelos a ricos y pobres”, 4 de febrero, México.
- (2014), “Tamaulipas, primer productor de sorgo en México”, 7 de diciembre, México.
- Miranda, Justino (2014), “Dan la vida en la zafra por 28 pesos, jornaleros de Morelos”, en *El Universal*, Red Política, 12 de julio, México.
- Monárrez, Julia (coord.) (2010), *Violencia contra las mujeres e inseguridad ciudadana en Ciudad Juárez*, El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa, México.
- (2009), *Trama de una injusticia: feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*, El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa, México.
- (coord.) (2007), *Bordeando la violencia contra las mujeres en la frontera norte de México*, El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa, México.
- Montalvo, Tania (2011), “Gobierno atenderá sentencia de Derechos Humanos por campesinos agredidos”, en *CNN México*, 21 de junio, México.
- Montaño, M. Teresa (2010), “Peña rechaza que Edomex sea refugio de capos”, en *El Universal*, 31 de agosto, México.
- Montemayor, Carlos (2010), *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, Random House Mondadori, México.
- Mora, Gerardo (2008), “Ya ni la burla perdonan”, en *Cambio de Michoacán*, 3 de septiembre, México.
- Morales, Alberto (2007), “Seis estados concentran objetivos de guerrilla”, en *El Universal*, 1 de octubre, México.
- Morales, Andrés (2006), “En Atenco yo habría actuado igual que Fox, dice Calderón”, en *La Jornada*, 14 de mayo, México.
- Morelos, Rubicela (2011), “En Morelos, asesinan a hijo del poeta Javier Sicilia y a seis personas más”, en *La Jornada*, 29 de marzo, México.

- Murillo, Carlos (2011), “La “guerra” perdida. Ciudad Juárez entre la violencia y el miedo”, en Cansino, César y Germán Molina (coords.), *La guerra al narco y otras mentiras*, ICI-Cepcom, México.
- Navia, Jaime (2008), “Aguacate: éxito económico y destrucción forestal”, en *Cambio de Michoacán*, 10 de marzo, México.
- Notimex (2013), “Prevalecen en Guerrero 100 conflictos agrarios, más de la mitad se ubican en zonas indígenas”, en [<http://www.sdpnoticias.com/>].
- Ocampo, Sergio (2012), “Sin destino campesinos ecologistas de Guerrero”, en *La Jornada*, 7 de diciembre, México.
- (2006), “Bloquean 3 horas Autopista del Sol en apoyo a APPO”, en *La Jornada*, 26 de noviembre, México.
- Olvera, Aldabi (2014), “Águila: donde brota el agua, donde brotó la resistencia”, en [<http://www.masde131.com/2014/06/aguila-donde-brota-el-agua-donde-broto-la-resistencia/>], fecha de consulta: 9 de junio de 2014.
- Ortega, A. Francisco (ed.) (2008), *Veena Das: sujetos de dolor; agentes de dignidad*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Ortiz, Francisco (1989), “La Quina”, en *Proceso*, núm. 638, México.
- Otero, Silvia (2008), “Descubren narcofosa en Ciudad Juárez”, en *El Universal*, 22 de febrero, México.
- (2007), “Indagan penetración de crimen en policía de NL”, en *El Universal*, 27 de mayo, México.
- y Francisco Gómez (2010), “Tony Tormenta muere abatido”, en *El Universal*, 5 de noviembre, México.
- Ovalle, Paola (2007), *Entre la indiferencia y la satanización. Representaciones del narcotráfico desde la perspectiva de los jóvenes universitarios en Tijuana*, Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Pacheco, Laura E. (2007), “Lamento por Morelos”, en *Letras Libres*, noviembre, México/España.
- Pérez, Eduardo (2011), “Producción agropecuaria en el estado de Chihuahua; situación actual y perspectivas”, en Cortázar, Alfonso *et al.* (coords.), *La continuidad de la discusión sobre soberanía alimentaria y economía del sector agropecuario en México*, UACJ, Ciudad Juárez, Chih.
- Pérez, J. Manuel (2012), “Añejas y actuales causas de la violencia”, en *Diario de Morelos*, 20 de mayo, México.
- Petrich, Blanche (2009), “Antepuso la Corte futuro político de Peña Nieto sobre víctimas: abogado del FPDT”, en *La Jornada*, 14 de febrero, México.

- Proceso* (2014), “La mafia de los casinos al amparo de funcionarios federales”, 15 de octubre, México.
- (2010), “Supuestos narcos convocan por Internet a toque de queda en Morelos”, 16 de marzo, México.
- (2009), “Morelos, el paraíso del narco”, 20 de mayo, México.
- ProMéxico (s/f), en http://www.promexico.gob.mx/es/mx/chi_ciudad_juarez
- Propin, Enrique *et al.* (2005), “Las diferencias territoriales en la economía del estado de Tamaulipas, México”, en *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, núm. 14, Colombia.
- Quezada, Manuel (2014), “Alcanza el sector agropecuario valor de producción de más de 31,040 mdp”, en *El Diario de Chihuahua*, 29 de noviembre, México.
- Quintanilla, Juliana y Paola Estrada (2010), “Violencia en Morelos y seguridad ciudadana con derechos humanos”, Comisión Independiente de Derechos Humanos A.C., 18 de abril, México.
- Ramírez, Rubén (2012), “Caminos de Michoacán: elecciones, narcotráfico e izquierda”, en *El Cotidiano*, núm. 173, mayo-junio, UAM-Azcapotzalco, México.
- Ramos, Jorge (2010), “FCH pide trabajar sin interés partidista”, en *El Universal*, 30 de octubre, México.
- Reséndiz, Francisco, (2010), “Hay un complot contra el PRI”, en *El Universal*, 16 de octubre, México.
- (2010), “Gamboa Patrón pide no politizar crimen organizado”, en *El Universal*, 8 de octubre, México.
- Reveles, José (2011), *Levantones, narcofosas y falsos positivos*, Grijalbo, México.
- Reyes, Laura (2005), “Arranca en Guerrero México Seguro”, en *El Universal*, 29 de agosto, México.
- Riva, Raymundo (2007), “Tocado de muerte”, en *El Universal*, columna Estrictamente personal, 20 de junio, México.
- Rodríguez, Arturo (2010), “Las narcofosas ya son rutina”, en *Proceso*, 1 de agosto, México.
- Rodríguez, Rafael (coord.) (2011), *El México narco*, Planeta, México.
- Ronquillo, Víctor (2011), *Saldos de guerra. Las víctimas civiles en la lucha contra el narco*, Temas de hoy, México.
- Rueda, Rocío (2000), “Cambios y procesos urbanos: antecedentes del Morelos actual”, en Delgadillo, Javier (coord.), *Contribuciones a la investigación regional del estado de Morelos*, UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.

- Russo, Juan J. (coord.) (2013), *Guerrero indómito*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados LXII Legislatura/Juan Pablos Editor, México.
- Sagarpa (2011), *Monitor Agroeconómico e Indicadores de la Agroindustria*.
- Salazar, Alonso y Ana M. Jaramillo (1996), *Las subculturas del narcotráfico*, Cinep, Bogotá.
- Salazar, Samuel *et al.* (2004), “Actualización sobre la industria del aguacate en Michoacán, México”, California Avocado Society 2004-05 Yearbook 87: 45-54.
- Sandoval, Federico (2013), “Conflictos agrarios, nuevos municipios y gobernabilidad en Guerrero”, en Russo, Juan J. (coord.), *Guerrero indómito*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados LXII Legislatura/Juan Pablos Editor, México.
- Santiago, Regina (2006), “Calderón contra el discurso del terror”, en *Crónica.com.mx*, 12 de diciembre, México.
- Saviano, Roberto (2014), *Cerocrocero. Cómo la cocaína gobierna el mundo*, Anagrama, Barcelona.
- Schmitt, Carl (2004), *Teología política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Scott, Joan W. (2001), “Experiencia”, en *La Ventana*, Revista de estudios de género, núm. 13, Universidad de Guadalajara, México.
- Secretaría de Economía (2012), *Análisis del sector lácteo en México*, marzo, Dirección General de Industrias Básicas, México.
- (s/f), en <http://www.economia.gob.mx/delegaciones-de-la-se/estatales/nuevo-leon>
- Sedesol (2013), *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*, en [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Informe_anual_sobre_la_situacion_de_pobreza_y_rezago_social]
- (2012), *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Nuevo León*, México.
- /Coneval (2012), *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2012*, México.
- /Coneval (2010), *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2010*, México.
- Semana* (2012), “La guerra por Monterrey”, 19 de mayo, Colombia.
- SEP, *Principales cifras, ciclo escolar 2012-2013*, en [http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2012_2013.pdf].
- Silva, Mario H. (2010), “Comienza el repliegue de tropas en Cd. Juárez”, en *El Universal*, 14 de enero, México.

- Sin embargo.mx* (2013), “Habitantes de La Montaña y Costa Chica de Guerrero se defienden solos ante la violencia que acosa la región”, en [<http://www.sinembargo.mx/08-01-2013/485180>]
- Sipaz* (2010), “Enfoque: Guerrero. Represión a organizaciones de derechos humanos en el marco de la militarización”, vol. XV, núm. 3, agosto, México.
- Solís, José L. (2013), “El Estado narco: neoliberalismo y crimen organizado en México”, en *Revista Herramienta*, núm. 52, marzo, México.
- Sorgentini, Hernán (2000), “La recuperación de la experiencia histórica. Un comentario sobre E.P. Thompson”, en *Sociohistórica*, núm.7, en [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2820/pr.2820.pdf]
- Soto, Francisco (2014), “Sorgo deja de ser rentable en Tamaulipas”, en *Milenio.com*, 30 de julio, México.
- Tapia, Jonathan (2009), “González Parás culpa a Federación por el narco”, en *El Universal*, 27 de septiembre, México.
- (2009), “Acusa PAN a priístas de haberse doblegado ante el crimen”, en *El Universal*, 27 de marzo, México.
- (2009), “Muñoz Ledo critica ‘dedazo’ del PAN en Nuevo León”, en *El Universal*, 16 de febrero, México.
- Tinoco, Karla (2013), “Migración, a dos fuegos: la migra y el narco”, en *Sexenio*, 12 de septiembre, México.
- Torres, Liliana. “El Altiplano Tamaulipeco. La hambruna que viene”, en [<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/03/01/el-altiplano-tamaulipeco-la-hambruna-que-viene/>].
- Turati, Marcela (2011), *Fuego cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra contra el narco*, Grijalbo, México.
- (2011), “El plan, un regalo para los empresarios”, en *Proceso*, núm. 1786, 23 de enero, México.
- Valdés, Guillermo (2013), “El nacimiento de un ejército criminal”, en *Revista Nexos*, septiembre, México.
- Valdés, Javier (2009), *Miss Narco. Belleza, poder y violencia. Historias reales de mujeres en el narcotráfico mexicano*, Aguilar, México.
- Valenzuela, José M. (2002), *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*, Plaza y Janés, México.
- Vega, René (2011), “Ejecutan a hijo del escritor Javier Sicilia en Morelos”, en *La Jornada*, 29 de marzo, México.
- Villalpando, Rubén (2011), “En tres años han sido asesinados 17 activistas en el estado de Chihuahua”, en *La Jornada*, 28 de febrero, México.

- (2010), “Reprimen policías protesta por la visita de Calderón a Juárez”, en *La Jornada*, 12 de febrero, México.
- (2010), “Madre exige a Calderón retractarse por ligar con pandilleros a jóvenes asesinados”, en *La Jornada*, 6 de febrero, México.
- y Miroslava Breach (2010), “Ejecutan en Ciudad Juárez a 12 adolescentes y 2 adultos”, en *La Jornada*, 1 de febrero, México.
- Voloshinov, Valentín (1976), *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Nueva Visión, Argentina.
- Wittgenstein, Ludwig (1999), *Investigaciones filosóficas*, Ediciones Altaya, Barcelona.
- Zárate, Alfonso (2009), “El regreso del partidazo”, en *El Universal*, 9 de julio, México.
- Zepeda, Jorge (1990), *Michoacán, sociedad, economía, política y cultura*, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México.
- Zúñiga, David (2003), “Canales dio la espalda a campesinos de Nuevo León, afirma Abraham Nuncio”, en *La Jornada*, 7 de febrero, México.

El murmullo social de la violencia en México. La experiencia de los sujetos afectados por la guerra contra el narcotráfico, número 69 de la Colección Teoría y Análisis de la DCSH de la UAM-Xochimilco, se terminó de imprimir en febrero de 2017. En su composición se utilizaron tipos de las familias Caslon Old Face; el tiraje consta de 1000 ejemplares impresos sobre papel cultural. Edición e impresión *mc editores*, Selva 53-204, Insurgentes Cuicuilco, 04530 Ciudad de México, tel. (52)(55) 5665-7163 [mceditores@hotmail.com].



Publicaciones



¿Cómo fueron afectados los ciudadanos comunes en México por la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico, emprendida por Felipe Calderón durante su sexenio? Diversos trabajos de investigación y cifras oficiales dan cuenta de miles de víctimas y desaparecidos como resultado de esta “guerra”; sin embargo, la vida cotidiana de las personas que no aparecen en estos registros también se transformó por completo. Contrario a lo que podría pensarse, los mexicanos no han permanecido pasivos frente a la violencia que se extendió por todo el territorio nacional, cotidianamente despliegan tácticas de supervivencia frente a las estrategias violentas del Estado y la delincuencia organizada. En los estados más violentos del país, se han habituado a retenes, enfrentamientos, hallazgo de cadáveres, desapariciones, ejecuciones, y han tenido que adaptar sus modos de vivir y adecuar sus actividades y horarios, variando el uso que dan a los espacios con la finalidad de mantenerse a salvo, incluso “negocian” con las autoridades y la delincuencia organizada para evitar convertirse en víctimas de la violencia. El propósito de este libro es dar cuenta de las experiencias de violencia vividas en el contexto de la “guerra contra el narcotráfico” y la manera cómo los ciudadanos responden a éstas.



CESOP
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades